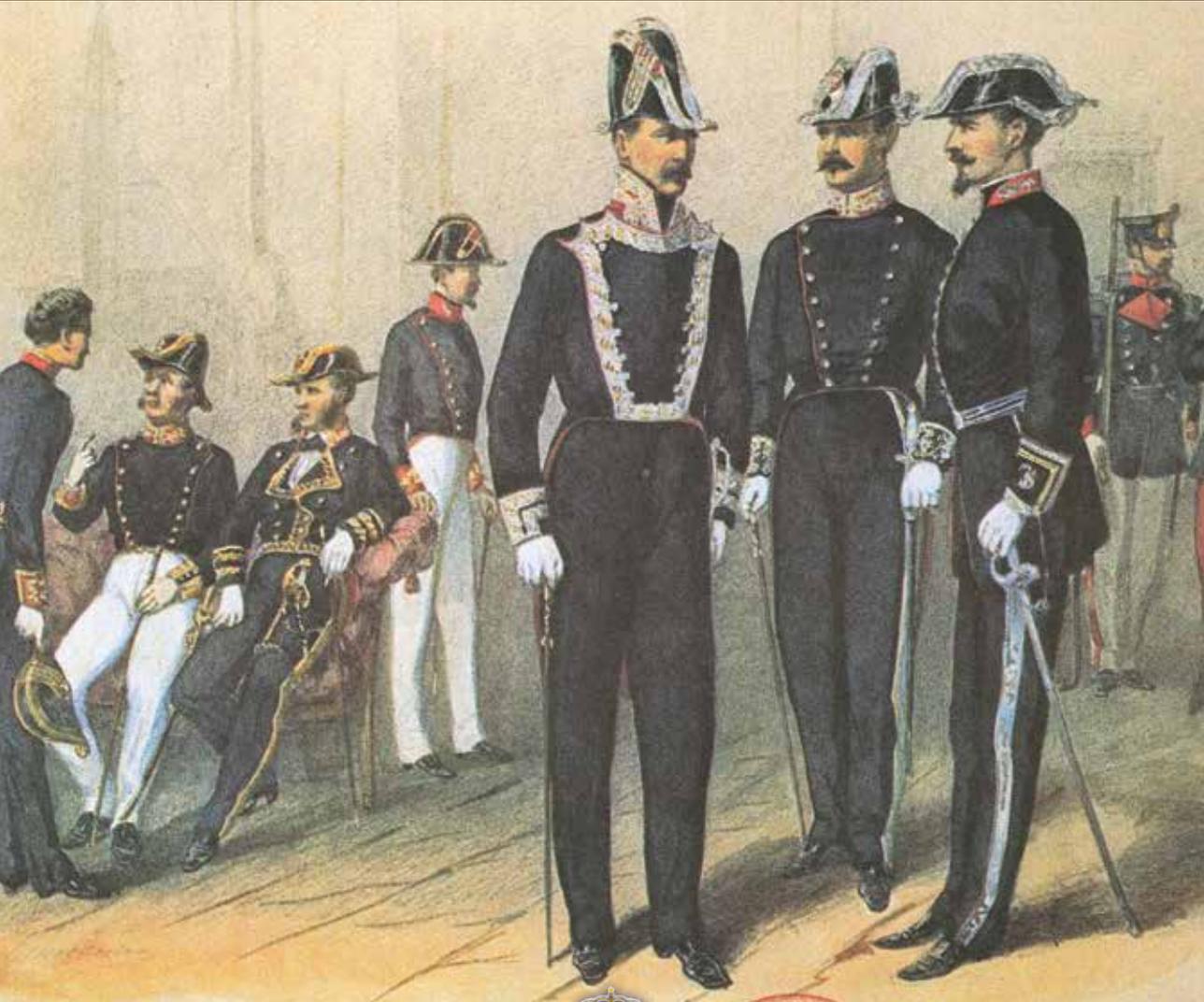


REVISTA DE HISTORIA MILITAR

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR



Reinado  del 2.º.

MINISTERIO DE DEFENSA

Corpo administrativo de
la Armada.

Coral 2.º
Comandante
de los departamentos.

Comando de cuenta y mesa
de Artillería.

1860.
Guarda-
Soluciones.

Comando de
Administración Militar.

1857.
Presidente
de la Clase.

1852.
Comandante de guerra
de 1.ª clase.

1861.
Comandante de guerra
de 2.ª clase.

Compañía
de Artillería.

1859 y
Soldado.

NUESTRA PORTADA:

Reinado de Isabel 2ª

Cuerpos administrativos del Ejército y de la Armada

Reproducción autorizada por la Real Academia de la Historia de la lámina 163 del álbum *El Ejército y la Armada*, de Manuel Giménez González, obra editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

I N S T I T U T O D E H I S T O R I A
Y C U L T U R A M I L I T A R



Revista
de
Historia
Militar



Catálogo de Publicaciones de Defensa
publicaciones.defensa.gob.es



Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
cpage.mpr.gob.es

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid
© Autores y editor, 2024

NIPO 083-15-111-0 (edición impresa)
ISSN 0482-5748 (edición impresa)
Depósito legal M 7667-1958

NIPO 083-15-112-6 (edición en línea)
ISSN 2530-1950 (edición en línea)

Publicación semestral: segundo semestre de 2024

Fecha de edición: diciembre de 2024

Maqueta e imprime: Ministerio de Defensa

Las opiniones emitidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.
Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

En esta edición se ha utilizado papel procedente de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas.

publicaciones.defensa.gob.es
cpage.mpr.gob.es

La Revista de Historia Militar es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar, autorizada por Orden de 24 de junio de 1957 (D.O. del M.E. Núm. 142 de 26 de junio).

Tiene como finalidad difundir temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas, y acoger trabajos individuales que versen sobre el pensamiento histórico militar.

DIRECTOR

D. Andrés Freire García, general de brigada de Artillería DEM
Jefe de la Subdirección de Estudios Históricos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jefe de Redacción:

D. Juan José Matesanz Gómez, coronel de Caballería DIM PH

Vocales:

D. José Romero Serrano, coronel DEM
D. Benito Tauler Cid, coronel DEM
D. Manuel Casas Santero, coronel
D. Evaristo Grima Resola, teniente coronel
D. Manuel Vázquez Mansilla, teniente
D. Rafael de la Torre Casaponsa, subteniente
D. Rafael González García, subteniente
D.ª Beatriz Jiménez Bermejo, funcionaria

Consejo de Redacción Externo:

D. Martín Almagro Gorbea, R.A. Historia
D. Miguel Alonso Baquer, general
D. Jesús Cantera Montenegro, U. Complutense
D. Emilio De Diego García, U. Complutense
D. Serafín Fanjul García, R.A. Historia
D. Luis García Moreno, R.A. Historia
D. José Luis Isabel Sánchez, coronel
D. Enrique Martínez Ruiz, U. Complutense
D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, R.A. Historia
D. Fernando Puell de la Villa, coronel
D. José Luis Sampedro Escolar, R.A. Matritense
D. Juan Teijeiro de la Rosa, general

Redacción:

Secretario: D. Roberto Sánchez Abal, comandante de Infantería

Adjuntos: D. Francisco Javier Jiménez Rada, cabo 1º especialista AGR

D. Aurelio Moreno Centeno, funcionario de la Admón. Gral. del Estado

Paseo de Moret, 3. 28008-Madrid. Teléfono: 91 780 87 52 - Fax: 91 780 87 42

Correo electrónico: rhmet@et.mde.es

Enlaces directos a la web:

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Instituto/revista-historia/index.html>

http://www.portalcultura.mde.es/publicaciones/revistas/historia_militar/index.html

APP Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPad, <http://store.apple.com/es>

DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. Ministerio de Defensa.

Camino de los Ingenieros, 6 - 28071 - Madrid. Tel.: 91 364 74 21

Correo electrónico: suscripciones@oc.mde.es

Sumario

	Páginas
PRESENTACIÓN.....	11
<i>ARTÍCULOS</i>	
– <i>El ataque a Kudia Tahar. La estrategia de Abd el-Krim para evitar el desembarco en Alhucemas en septiembre de 1925</i> , por don Ramón DÍEZ RIOJA , doctor en Historia Contemporánea.....	13
– <i>Los cazadores de Castellón. Tropas de la Diputación Provincial y otras partidas francas, en la Primera Guerra Carlista, 1836-1838</i> , por don Clemente GONZÁLEZ GARCÍA , doctor en Historia Contemporánea y máster en Arqueología... ..	51
– <i>«Persona de calidad, servicios y experiencia en el arte militar». Los gobernadores de las armas de Alghero en el siglo XVII</i> , por don Carlos MORA CASADO , doctor en Historia Moderna y Contemporánea, doña María LARA MARTÍNEZ , doctora europea, licenciada en Historia y embajadora de la Marca Ejército, y doña Laura LARA MARTÍNEZ , doctora en Filosofía, licenciada en Historia y embajadora de la Marca Ejército	97
– <i>La batalla de Cancha Rayada. ¿Un ejemplo del principio de sorpresa?</i> , por don Pablo PALERMO , magister en Historia de la Guerra, Universidad de la Defensa Nacional, Buenos Aires.....	141
– <i>Las armas del príncipe. Filosofía de la guerra y el poder en el Renacimiento y el Barroco</i> , por don César PELLICER MARCO , graduado en Historia, máster en Derecho y Cultura Japonesa	169
– <i>Próceres hispanoamericanos en la Guerra de Independencia española (1808-1814)</i> , por don Ricardo PÉREZ GÓMEZ , licenciado en Psicología y magister en Historia de las Américas	201

DOCUMENTOS

– <i>Plan de las operaciones que deberían ejecutarse en la provincia de la Hacha contra los indios de ella</i> , hecho por D. Antonio Arévalo en 26 de julio de 1776, por don Carlos ZAMORANO GARCÍA , coronel de Ingenieros (retirado) ...	249
Normas para la publicación de originales.....	281
Solicitud de impresión bajo demanda de publicaciones	285
Boletín de suscripción.....	286

Summary

	Pages
PREFACE	11
<i>ARTICLES</i>	
– <i>The attack on Kudia Tahar. Abd el-Krim's strategy to avoid the landing in Alhucemas in september 1925</i> , by Mr. Ramón DÍEZ RIOJA , PhD in Contemporary History.....	13
– <i>The Chasseurs of Castellón, Troops of the Provincial Council and other free parties, in the First Carlist War, 1836-1836</i> , by Mr. Clemente GONZÁLEZ GARCÍA , PhD in Contemporary History and Master in Archaeology.....	51
– « <i>Person of quality, services and experience in the military art</i> ». <i>The Alghero arms governors in the 17th century</i> , by Mr. Carlos MORA CASADO , PhD in Modern and Contemporary History, Ms. María LARA MARTÍNEZ , European PhD, BA in History and Ambassador of the Army Brand, and Ms. Laura LARA MARTÍNEZ , PhD in Philosophy, BA in History and Ambassador of the Army Brand.....	97
– <i>The battle of Cancha Rayada. An example of the Surprise Principle?</i> by Mr. Pablo PALERMO , Master in History of War, National Defense University, Buenos Aires	141
– <i>The arms of the prince. Philosophy of war and power in the Renaissance and the Baroque</i> , by Mr. César PELLICER MARCO , Bachelor in History, Master in Law and Japanese Culture	169
– <i>Hispanic American eminent personalities in the Spanish War of Independence (1808-1814)</i> , by Mr. Ricardo PÉREZ GÓMEZ , BA in Psychology and MA in History of the Americas	201

DOCUMENT

– <i>Plan of the operations that should be carried out in the province of La Hacha against the Indians there, made by Mr. Antonio Arévalo on July 26, 1776, by Mr. Carlos ZAMORANO GARCÍA, Colonel of Engineers (retired).</i>	249
Norms for publishing originals	281
On demand printing of publications	285
Subscription Bulletin	286

ARTÍCULOS

EL ATAQUE A KUDIA TAHAR. LA ESTRATEGIA DE ABD EL-KRIM PARA EVITAR EL DESEMBARCO EN ALHUCEMAS EN SEPTIEMBRE DE 1925

Ramón DÍEZ RIOJA¹

RESUMEN

En la madrugada del 3 de septiembre de 1925, Abd el-Krim lanzó un ataque a la posición de Kudia Tahar, situada a las puertas del macizo del Gorgues, a solo 8 km de Tetuán. El objetivo del jefe rifeño era distraer la atención de Miguel Primo de Rivera, general en jefe del ejército español en África, centrado en los preparativos de la operación de desembarco en el entorno de la bahía de Alhucemas, dispuesta para el 7 de septiembre. Kudia Tahar constituía, por su ubicación, un objetivo propicio. La posición estaba rodeada de profundos barrancos y se hallaba en un saliente de la «línea Primo de Rivera» en la cabila de Beni Hozmar. La ofensiva no detuvo la operación sobre Alhucemas, ni siquiera la retrasó; sin embargo, durante diez días varias columnas del ejército español tuvieron que emplearse a fondo para neutralizar la acometida de la harca, e incluso detraer dos banderas del Tercio y un tabor de Regulares de Melilla dispuestas para la acción principal en Alhucemas. Las unidades españolas, a costa de sensibles bajas, levantaron el asedio y liberaron a los bizarros defensores que habían sobrevivido a

¹ Ramón Díez Rioja. Doctor en Historia Contemporánea. Profesor tutor de Historia Contemporánea en la UNED y Coordinador del Programa de Enriquecimiento para alumnos con Altas Capacidades de la Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.

las continuas acometidas lideradas por El Heriro. Finalmente, el 13 de septiembre, coincidiendo con la conmemoración del segundo aniversario del Directorio Militar, se conjuraba el peligro que se cernía sobre Tetuán, en un momento en que todo el esfuerzo militar estaba concentrado en la operación aeronaval sobre Alhucemas.

PALABRAS CLAVE: Kudia Tahar. Repliegue 1924. «Línea Primo de Rivera». Protectorado. Alhucemas.

ABSTRACT

In the early hours of September 3, 1925, Abd el-Krim launched an attack on the Kudia Tahar position, located at the gates of the Gorgues massif, just 8 km from Tetouan. The objective of the Rifeño chief was to distract the attention of Miguel Primo de Rivera, general in chief of the Spanish army in Africa, focused on the preparations for the landing operation around the Bay of Al Hoceima, scheduled for September 7. Kudia Tahar constituted, due to its location, a favorable objective. The position was surrounded by deep ravines and was located on a projection of the “Primo de Rivera line” in the Kabyle of Beni Hozmar. The offensive did not stop the operation on Al Hoceima, nor even delay it; However, for ten days several columns of the Spanish army had to work hard to neutralize the attack of the harca, and even detain two flags of the Tercio and a tabor of Melilla Regulars prepared for the main action in Alhucemas. The Spanish units, at the cost of significant casualties, lifted the siege and freed the bizarre defenders who had survived the continuous attacks led by El Heiro. Finally, on September 13, coinciding with the commemoration of the second anniversary of the Military Directorate, the danger that loomed over Tetouan was averted, at a time when all the military effort was concentrated on the air-naval operation over Al Hoceima.

KEYWORDS: Kudia Tahar. Retreat 1924. «Primo de Rivera Line». Protectorate. Alhucemas.

* * * * *

Introducción

El plan de repliegue ideado por el general Primo de Rivera en la primavera de 1924 y llevado adelante en la zona occidental del Protectorado, entre septiembre y diciembre del mismo año, respondía a la «solución

digna y sensata» que, con relación a Marruecos, había ofrecido al país en el manifiesto del 13 de septiembre de 1923. El presidente del Directorio Militar justificaba la maniobra en la conveniencia del interés público y la atribuía al «acertado desenvolvimiento del problema». Proponía una rectificación de frentes replugando las fuerzas a líneas más fuertes y seguras, lo cual permitiría la reducción de efectivos y sus consiguientes gastos. En una segunda fase, el esfuerzo se centraría en «intensificar el protectorado, mostrándolo al mundo y al propio territorio insumiso como modelo de organización»².

La línea de defensa militar, que en septiembre de 1925 protegía Tetuán y que había quedado establecida a finales de 1924, se extendía por la izquierda del curso del río Martín, desde su desembocadura en la playa de Beni Madam hasta la zona de Bu-Dara, y continuaba por los poblados de Quitzán y Beni Salah. Desde aquí la línea escalaba las alturas del sinuoso macizo del Gorgues en una retahíla de puestos distribuidos entre las crestas oriental y occidental, y por la zona de las elevaciones de los Tazarines se unía a Kudia Tahar. Desde esta posición se extendía por los Nator y la Hafa del Má (ambos términos se refieren a puntos elevados de un monte) para enlazar con Ben Karrich y cerrar por el oeste, en las inmediaciones del río Hayera, con la posición de Kudia Kaiton (cabila de Beni Ider). Kudia Tahar en este entramado defensivo constituía el vértice del ángulo agudo que conformaba la «línea Primo de Rivera» o «línea Estella». La posición, cuya forma cuadrangular estaba defendida por un parapeto endeble, «no estaba concebida para aguantar el impacto de los proyectiles de cañón»³.

² Archivo General Militar de Madrid (en citas sucesivas AGMM), África, rollos 572, leg. 403, carp. 8 y 573. Operaciones de rectificación del frente y proyecto de repliegue.

³ Los nombres, los accidentes y la ubicación por cabilas que aparecen a lo largo del artículo se han obtenido del «Mapa del Protectorado Español en Marruecos». Índice alfabético. Madrid, Talleres del Depósito de la Guerra, diciembre 1927. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Con relación a las operaciones en Kudia Tahar: unidades, aviación, mando, estrategia, táctica, intercambio de telegramas entre mandos y entre Tetuán y Madrid, así como abundantes datos referentes a la evolución de la batalla, existe amplia documentación en el AGMM, África, rollo 130, dedicado exclusivamente a este episodio. También se hallan en este archivo documentos relativos a Kudia Tahar en la caja 213, legajos 3, 7 y 13. En el Archivo General de la Administración (en citas sucesivas AGA), caja 81/09979 hay un expediente que aporta luz sobre el cuartel general del ejército rifeño, titulado «A través de las líneas de fuego de Abd el-Krim», cuya autoría corresponde al periodista Vicent Sheean. También en la caja 81/09990 se hallan documentos relacionados con las operaciones de repliegue. Respecto al papel que desempeñó la aviación durante la batalla de Kudia Tahar, contamos con los partes de operaciones en el Archivo Histórico del Ejército del Aire (en citas sucesivas AHEA) 1501/4.

El artículo pretende dar a conocer el origen y las motivaciones del «Plan de Repliegue» de Primo de Rivera en la zona occidental del Protectorado, haciendo hincapié en algunos aspectos que no han sido suficientemente explicados y en otros que difieren de las interpretaciones ofrecidas en la bibliografía reciente. Este contenido se aborda en la primera parte del trabajo. En el segundo apartado se presta atención al problema de vulnerabilidad que suponía la posición fortificada de Kudia Tahar en el conjunto de la línea defensiva que protegía la capital del Protectorado y analiza la batalla en torno a Kudia Tahar, centrando la atención en las estrategias de ambos beligerantes. Por último, se ofrecen las principales conclusiones de la investigación.

El Plan de Repliegue de Primo de Rivera

Se puede establecer con cierta precisión el momento en que el general Miguel Primo de Rivera plasmó sobre el papel el proyecto de abandono de posiciones y puestos del interior: junio de 1924. El presidente del Directorio Militar informó a Alfonso XIII del plan que tenía pensado llevar adelante en el Protectorado⁴. Planteaba una «solución basada en una rectificación del frente». La operación –justificaba el marqués de Estella–:

*No es un desistimiento de compromisos aceptados anteriormente, ni un abandono precipitado y sin medir sus consecuencias, ni es tratar de cambios o permutas cuya oportunidad, si la hubo, la ofreció el desenvolvimiento de la guerra mundial y es pasada desde que desaparecieron las recíprocas situaciones y circunstancias de los pueblos con que se había de concertar y convenir; es afirmar y rectificar la voluntad de España de dar cumplimiento a la misión aceptada en el norte de Marruecos, pero con aquel método y espacio de tiempo que le permitan la acción continua sin esfuerzos esporádicos ni dispendios inaguantables*⁵.

Desde que asumiera la presidencia del Directorio Militar, tras el golpe de Estado en septiembre de 1923, el dictador no había viajado al Protectorado. Lo hizo por primera vez en julio de 1924, casi un año después, y fue para presentar a jefes y oficiales el proyecto de repliegue que había pensado poner en marcha en el Protectorado.

⁴ AGMM, África, rollo 572. Exposición hecha a S.M. el rey por el Directorio Militar para resolver el problema de Marruecos, 5 de junio de 1924.

⁵ Ídem.

*Fui para comprobar por mí mismo la situación en Marruecos, [con la idea de] llevar al ánimo de los generales y jefes más prestigiosos de nuestro Ejército que era preciso pensar en un repliegue de fuerzas y en un retroceso de líneas que cubriera en la zona occidental la de Tetuán-Fondak-Tánger y en la oriental la línea del Kert*⁶.

Años más tarde reconoció, ya exiliado en París, que el plan no tuvo buena acogida entre los jefes y oficiales que servían en la parte oriental del Protectorado, principalmente aquellos destinados en unidades de choque: Legión y Regulares. Manifestó entonces que aquel viaje le hizo comprender que la situación de paz era precaria y temió que en la zona occidental se produjera un derrumbe similar al ocurrido en 1921 en la Comandancia General de Melilla⁷. Por tanto, a pesar de la poca acogida que alcanzó el plan, la visita le afianzó en su decisión. De regreso en la Península redactó una orden general para el ejército de África, donde justificaba la acción.

*Una delegación de deberes y responsabilidades en el país protegido y sus autoridades de prestigio nos conducirán a ser mejor comprendidos y comprender mejor el problema, que no es ni de conquista ni de resolución rápida, sino metódica, perseverante y de hábil esfuerzo medido y proporcionado. Que nuestra vieja y gloriosa patria habrá culminado una obra más en pro y bien de la humanidad*⁸.

Desconocemos las razones por las que Primo de Rivera no había visitado antes el Protectorado. Manuel Goded, coronel al mando de una de las columnas de la Brigada de Melilla que tomó parte en el desembarco de Alhucemas en 1925, apunta en su obra *Marruecos. Las etapas de la pacificación* que el dictador «no sentía el problema de Marruecos, y en el año que llevaba en el poder se había desinteresado de él»⁹, y deja entrever que la aspiración del dictador era mantener la situación sin dificultades a través de pactos con El Raisuni en el sector occidental y con Abd el-Krim en el oriental. ¿Ciertamente, no le interesaba? Debemos interpretar que no era así, sino más bien lo contrario, pues resolver con éxito el «agudo problema de

⁶ PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», *El Noticiero*, s/f, p. 2.

⁷ Ídem.

⁸ AGMM, África, rollo 116, leg. 46, carp. 18. Novedades junio-octubre Circunscripción de Xauen.

⁹ GODED LLOPIS, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, Málaga, Salamina, p. 125. La primera edición del libro se publicó en Barcelona, Compañía Iberoamericana, 1932.

Marruecos» podía atrincherarle en el poder, de la misma manera que prolongar la guerra podía ocasionarle perjuicios.

La solución exigía mayor esfuerzo, pues las medidas que había adoptado hasta el momento, dos principalmente: la centralización de los asuntos del Protectorado en un organismo, la «Oficina de Marruecos» creada por Real Decreto el 19 de enero de 1924 y la instauración de un servicio de espionaje y vigilancia del contrabando denominado «Servicios Especiales Reservados», órgano que dirigió con acierto Ricardo Ruiz Orsatti, no se mostraron suficientes¹⁰. El mismo Primo de Rivera reconoció que «durante el primer año no se hizo prácticamente nada en el protectorado»¹¹. Tenía, pues, ante él una disyuntiva compleja. Por un lado, el lastre de su pasado abandonista, que había manifestado públicamente en dos ocasiones. La primera en 1917 en Cádiz en su discurso de ingreso en la Real Academia Hispanoamericana, donde propuso cambiar Gibraltar por Ceuta. Declaró entonces que el Protectorado español era «un pedazo de terreno improductivo e ingobernable»¹². La segunda en 1921, cuando de nuevo se expresó en este mismo sentido: «tener a soldados en la otra orilla del Estrecho entraña una debilidad estratégica para España»¹³. Discursos que no le beneficiaron en su carrera profesional, ya que en el primer caso Agustín Luque, ministro de la Guerra, le destituyó en el cargo de gobernador militar de Cádiz tres días después de su polémica intervención y, en el segundo caso, fue apartado de la Capitanía General de Madrid por el ministro de la Guerra Juan de la Cierva y Peñafiel, después de intervenir en el Senado¹⁴. Pero en ese momento (primavera-verano de 1924) él era el presidente y quien tomaba las decisiones. Ya no bastaba con manifestar opiniones.

¹⁰ Véase PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «El contrabando de armas durante la Guerra del Rif 1921-1927» en *Relaciones en conflicto: Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la historia*, (coord. por Enrique Bengochea Tirado, Elena Monzón Perjejo, David G. Pérez Sarmiento), Valencia, Universidad de Valencia, 2015, pp. 211-215 y también del mismo autor: «La red de servicios secretos españoles durante la guerra del Rif (1921-1927): Los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz de Orsatti», *Historia Contemporánea* 57, 2018: 491-521.

¹¹ PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación» ... *op.cit.*, p. 2.

¹² SUEIRO SEOANE, Susana: «El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos». *Cuadernos de Historia Contemporánea* n.º 16, Editorial Complutense, 1994, p. 116.

¹³ BEN-AMI, Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*. Barcelona, Planeta, 1983, p. 57.

¹⁴ «El general Primo de Rivera ¿relevo y arresto?», *El liberal*, 28 de marzo de 1917. «Un acto grave y sus consecuencias. Don Miguel Primo de Rivera pidió anoche en el Senado que se abandone Marruecos... y hoy le han destituido de su cargo de capitán general de Madrid», *La voz*, 26 de noviembre de 1921.

Por otro lado, si se mostraba coherente con su pensamiento original, a buen seguro le acarrearía un enfrentamiento con el sector africanista del ejército de África, partidario de una guerra total con objeto no solo de someter a los beniurriagueles sino de vengar afrentas pasadas, principalmente la de 1921¹⁵.

El 4 de junio de 1924, Primo de Rivera, tras explicar su proyecto solicitaba un informe al coronel de Infantería, Alfredo Coronel Cubría, destinado en la Inspección General de Intervención Militar y Tropas Jalifianas (delegación de Melilla) sobre el estado en que se encontraban las cabilas del territorio de la Comandancia General de Melilla y la relación que estas mantenían con Abd el-Krim. También le pedía opinión respecto a si existía riesgo de que las fuerzas fueran hostilizadas durante la maniobra de repliegue. Cumpliendo la orden, el coronel presentó un extenso estudio donde alertaba de las dificultades de ejecutar un repliegue, porque en su opinión:

*Este movimiento retrógrado encarna una serie de peligros que fácilmente saltan a la vista. Si se analizan con detenimiento nos harán ver la imposibilidad de llevar a cabo tal decisión que sería el fracaso y el desprestigio, además de lo costosa en vidas e intereses que nos habría de resultar*¹⁶.

Como alternativa sugería lo contrario: acometer un violento ataque desde las posiciones de vanguardia el cual, junto a una hábil labor política «inclinarian decididamente a los gueznayas en contra de Abd el-krim, y si la misma labor se llevase a cabo cerca de los beni tuzin y los tensamán, la derrota del jefe rebelde sería rápida y total»¹⁷. El optimismo que reflejaba el escrito no convenció a Primo de Rivera. A pesar de los peligros que advertía Alfredo Coronel, el dictador viajó a Marruecos con la intención de exponer el plan de repliegue a los generales y jefes del ejército de África.

No parece arriesgado considerar que los argumentos expuestos por la Oficina de Intervenciones Militares de Melilla contrarios al repliegue, junto a las manifestaciones de rechazo que recibió por parte de algunos jefes y oficiales de las tropas de choque en el conocido encuentro de Ben Tieb, empujaron finalmente al marqués de Estella a renunciar, en ese contexto concreto,

¹⁵ Con relación al africanismo y los africanistas véase MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel, GARCÍA PUJADES, Sergio: «El Africanismo Castrense: Un Estado De La cuestión», *Studia Historica. Historia Contemporánea* 39 (enero 1922):49-72. <https://doi.org/10.14201/shhc2021394972>.

Un análisis más detallado que aborda en profundidad el «africanismo» en MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel: *Franco «nació en África»: los africanistas y las campañas de Marruecos*. Madrid, Tecnos, 2019.

¹⁶ AGMM, África, rollo 572, leg. 403, carp. 8. Inspección general de Intervención Militar y tropas Jalifianas. Delegación de Melilla. Coronel Alfredo Coronel, 6 de junio de 1924.

¹⁷ *Ibidem*.

a rectificar la línea en el sector oriental del Protectorado. Sin embargo, no abandonó la idea, y no lo hizo porque en el fondo conformaba su imaginario para el Protectorado¹⁸.

En la zona occidental la situación era distinta, y en julio de 1924 cuando viajó a Marruecos las harcas llevaban tiempo activas, atacando blocaos y posiciones y hostilizando a los convoyes que de forma periódica abastecían los puestos. Una situación de guerra sostenida que no era nueva, pues en mayo de 1923 Luis Silvela, entonces alto comisario, ya alertaba de ello a Santiago Alba, ministro de Estado, y descubría el «nerviosismo de Raisuni porque Abd el-Krim está expansionándose por Gomara»¹⁹. El coronel Virgilio Cabanellas, jefe del sector de Xauen en el otoño de 1924, señala que a finales de marzo de 1924 existía agitación en la cabila de Beni Ider, donde los convoyes a Buharrax eran hostilizados. «A mediados de abril El Heriro había secuestrado en la torreta del Mers, a 3 kilómetros de Tetuán a dos frailes y a tres niños»²⁰. La situación había empeorado especialmente desde junio de 1924 en la región de Gomara, cuyas cabilas: Beni Said, Beni Ziat, Beni Buxera, Beni Manzor, Beni Selman, Beni Zeyyel, Beni Guerir, Beni Smih, Beni Ersin, Metiua, Beni Ahmed y El Jamás, se mostraban abiertamente hostiles, levantando numerosas harcas, algunas de ellas reforzadas con guerreros rifeños, atacando persistentemente las posiciones ubicadas en el bajo Lau, con el fin de aislar Xauen²¹.

Un mes más tarde, el contraalmirante Antonio Magaz confirmaba la sospecha de que Abd el-Krim trataba de llevar sus esfuerzos a la región occidental y pensaba concentrar la presión de los fuegos enemigos sobre Xauen. A continuación, informaba: «el alto comisario –general Luis Aizpuru Mondéjar– no se fía de El Raisuni, que asegura poder concentrar 10 000 cabilenños para oponerse a Abd el-Krim. Raisuni ni ha prevenido, ni ha evitado, ni ha sofocado la rebelión de las cabilas bajo su mando»²².

Con todo, la resolución de la disyuntiva entre abandonar el territorio y lanzar una ofensiva se resolvió mediante una solución intermedia. Primo de Rivera no planteaba una retirada completa de la zona, pero sí un repliegue

¹⁸ AGA, África, 81/9987, exp. 2. Repliegue en la zona Occidental. El Gobierno francés pide algunas aclaraciones relacionadas con él.

¹⁹ AGA, África, 81/10003, exp. 2. Carta de Luis Silvela a Santiago Alba.

²⁰ CABANELLAS, Virgilio: *De la campaña de Yebala en 1924. Asedio y defensa de Xauen*, Madrid, Imprenta Latina, 1926, p. 12. Con relación al repliegue en la línea del Lau y el sector de Xauen, véase FERNÁNDEZ RIERA, Vicente: *Xauen 1924: La campaña que evitó un nuevo Annual*, Madrid, Almena, 2013.

²¹ CAPAZ MONTES, Fernando: *Cabecillas rebeldes en Gomara desde 1913 a 1927*. Biblioteca Nacional, Afr. G.F. 396-18, 1928.

²² AGA, África, 81/9986, caja n.º 8, exp. 2. Presidente interino a presidente directorio. 26 de julio de 1924.

parcial. El dictador era consciente de que en Marruecos se libraba desde hacía tres lustros una guerra crónica que nunca se perdía, pero que no se acababa de ganar la cual exigía ser alimentada con soldados y con recursos, en un país agotado por los sacrificios que llevaba años soportando.

Varias hipótesis se proponen para justificar la decisión. Resulta verosímil que el dictador apreciara una amenaza real en el sector occidental del Protectorado, dada la inconsistencia de la mayoría de los puestos fortificados y blocaos, difíciles de aprovisionar por la orografía de la región, por la falta de carreteras que dificultaba los convoyes y por la presencia creciente de combatientes rifeños enviados por Abd el-Krim. Primo de Rivera temió entonces que «el día menos pensado, en una zona u otra, más concretamente en la occidental, sobrevendrá una catástrofe que podía superar en consecuencias al del territorio oriental en el año 21»²³. También resulta posible que pensara en llevar a cabo una verdadera obra de Protectorado –como así manifestaba– en la retaguardia de la línea de defensa de manera que, cuando las cabilas «rebeldes» comprobaran las bondades de la «acción civilizadora» acabarían solicitando la protección y el mismo trato que sus congéneres disfrutaban en el territorio protegido. Debemos señalar que esta situación no se alcanzó sino a partir de la «pacificación» en julio de 1927. Una tercera interpretación nos lleva a plantear si Primo de Rivera pensó en reorganizar el ejército de África mientras acumulaba modernos elementos de guerra, incluida la producción de gases asfixiantes, principalmente iperita, conocido como «gas mostaza», para lanzar una ofensiva definitiva como finalmente fue el «desembarco de Alhucemas». Con relación a esta tercera línea interpretativa contamos con importante documentación de archivo relacionada con la producción de armamento. El Archivo del Palacio Real alberga un informe del duque de Tetuán, Juan O'Donnell y Vargas, entonces ministro de la Guerra, en el que describe la producción del material de guerra que se podría alcanzar en las fábricas militares nacionales²⁴. En cuanto a la producción de gases tóxicos, el Archivo Militar de Madrid custodia documentos que demuestran el incremento de producción de iperita, principalmente en Melilla, a partir del otoño de 1924²⁵. Respecto al desembarco en Alhuce-

²³ PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», ... *op.cit.*, p. 2.

²⁴ Archivo General de Palacio (en citas sucesivas AGP), Reinados, Alfonso XIII, caja 15511, exp. 7. «Informe del duque de Tetuán sobre la situación general de la Fábrica Militar, al iniciarse las operaciones en 1924».

²⁵ AGMM, África, rollo 545, leg. 382, carp. 1 y 2. Bombas, gases, oxol. Una investigación sobre las armas químicas en la Guerra del Rif en MADARIAGA, María Rosa de y LÁZARO ÁVILA, Carlos: «Guerra química en el Rif (1921-1927)», *Historia 16*, n.º 324, 2003, pp. 50-85.

mas, hasta el momento, no se han hallado documentos que demuestren una propuesta de Primo de Rivera anterior a febrero de 1925²⁶.

Al margen de las hipótesis planteadas, en torno a las razones que llevaron al presidente a tomar la decisión de replegarse, hay entre las investigaciones actuales, una hipótesis adicional, que no es nueva, pues la expuso Francisco Gómez-Jordana –vocal del Directorio Militar y Director de la Oficina de Marruecos– en su obra *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*²⁷. Esta línea interpretativa defiende que la decisión respondió a una estrategia magistral del dictador²⁸. Esta se basaba en considerar que, como consecuencia del abandono del territorio interior en el sector occidental, Abd el-Krim atacaría el Protectorado francés. A partir de esta circunstancia, las autoridades francesas advertirían que el jefe rifeño suponía una amenaza para sus intereses y entonces ofrecería al Gobierno de España concertar una acción coordinada para estrangular la capacidad del jefe rifeño. Un plan basado en la casualidad favorable. Sin embargo, la realidad que emana de los documentos demuestra que, cuando el Gobierno francés propuso al marqués de Estella negociar un acuerdo, este no se mostró triunfalista, sino todo lo contrario, pues los franceses no le merecían confianza y no se fiaba de su palabra. Desde que se produjo el primer contacto, el 12 de mayo de 1925 hasta que se llevó adelante el desembarco en el entorno de Alhucemas, el 8 de septiembre del mismo año, Primo de Rivera se mostró partidario de operar en solitario. El Archivo General de la Administración guarda la correspondencia entre el presidente del Directorio y Gómez Jordana, plenipotenciario

²⁶ DÍEZ RIOJA, Ramón: *El desembarco de Alhucemas. La intrahistoria de una operación concluyente (1911-1925)*, Ministerio de Defensa, 2023. Disponible en <http://hdl.handle.net/10486/690564>. Una síntesis del desembarco de Alhucemas en 1925, del mismo autor en MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel (ed.): «Por aire, por mar, por tierra: de Alhucemas a la victoria» en *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Madrid, Desperta Ferro, pp. 281-328. Con relación a los proyectos de desembarco que se plantearon tras el desastre de Annual y hasta el que se llevó a cabo en 1925, incluidos el pergeñado en el contexto de «La Conferencia de Pizarra en febrero de 1922», el proyecto diseñado por Ricardo Bргуete en agosto del mismo año, así como el que se presentó en julio de 1923, cuya autoría se atribuye al general Severiano Martínez Anido, véase DÍEZ RIOJA, Ramón: «Los Proyectos de Desembarco en Alhucemas: Una Estrategia Recurrente como solución a la «rebeldía» en El Rif (1921-1925)», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 39 (enero, 2022), pp. 155-87. <https://doi.org/10.14201/shhc202139155187>.

²⁷ GÓMEZ-JORDANA SOUZA, Francisco: *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*, Madrid, Editorial Nacional, 1976. Una aproximación biográfica del general Francisco Gómez-Jordana en DÍEZ RIOJA, Ramón: «El general Francisco Gómez-Jordana Sousa. Experiencia y tradición en el origen del Estado Nacional (1936-1944)», en *Revista de Historia Militar*, Núm. 120, 2016, pp. 51-86.

²⁸ PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «¿Cómo ganó España la guerra del Rif? El plan de operaciones del Directorio Militar tras la retirada de Chauen, noviembre de 1924», *Norba, Revista de Historia*, Vol. 32, 2019, pp. 227-249.

español en aquel contexto, donde se puede comprobar que mantuvo la idea de operar al margen de Francia hasta bien avanzadas las negociaciones en el contexto de la Conferencia de Madrid, que se celebró entre el 17 de junio y el 25 de julio de 1925²⁹. Y fue precisamente Jordana, con el apoyo de Magaz quien hizo comprender al dictador que llegados a ese punto, no había otro camino que actuar de forma coordinada. Incluso más adelante, a mediados de agosto, Miguel Primo de Rivera se lamentaba ante Alfonso XIII por no haber podido llevar a cabo la maniobra antes, debido precisamente a la concertación con el Gobierno francés.

*Se acerca un momento culminante de la acción de España en Marruecos. De propio inicio y firme voluntad estaba tomada la decisión de desembarcar en la bahía de Alhucemas e ir a Axdir a arrasar el centro de donde tantas dificultades han partido para España y a donde no fueron los que en empresas insensatas o por caminos indirectos malgastaron tanto oro y heroísmo español, que hubieran bastado, sobre todo a partir del 21, para herir al enemigo en el corazón [...] No es de esperar ciertamente una colaboración muy efectiva de las fuerzas francesas en esta operación, porque su base está lejana y el camino a recorrer es perverso; pero basta la iniciación del movimiento y la aproximación, aunque sea lenta, a la base que nosotros establezcamos en la bahía de Alhucemas [...] Como se ha retrasado todo por la concertación francesa, habrá de hacerse en septiembre lo que yo preveía haber ultimado este mes [...]*³⁰

Parece, pues, que los datos apuntan a una sola dirección: el plan de repliegue, no perseguía la ayuda de Francia para hacer frente al problema³¹. Tampoco Primo de Rivera alude a ella, ni siquiera de soslayo cuando, en su «crónica resumen de la Dictadura» lamenta la ingratitud del país, después de haber sido durante su gobierno cuando se puso fin a más de tres lustros de guerra en el Protectorado español de Marruecos. Resulta por tanto razonable que, después de tener que abandonar el país de forma poco digna, hubiera aprovechado la ocasión para ensalzar su capacidad y publicar sus logros, entre ellos acabar con la guerra de Marruecos gracias a su «magistral plan».

²⁹ AGA, África, caja 81/9988 Conferencia de Madrid de 1925. Con relación a la Conferencia hay también documentos relevantes en la caja 81/10014.

³⁰ AGP 15511, Alfonso XIII, África, exp. 3. Carta de Miguel Primo de Rivera a su Majestad Alfonso XIII.

³¹ SUEIRO SEOANE, Susana: *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y «la cuestión Marroquí» 1923-1930*. Madrid, UNED, 1993. De la misma autora «El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 16, 1994.

Determinado a llevar adelante el repliegue, Primo de Rivera lo defendió ante el rey, los militares y la opinión pública –ya se ha adelantado– como solución intermedia entre «permanecer inactivos y a la defensiva en posiciones provisionales o inestables, que carecen de valor real y condiciones de defensa, y continuar un aventurado avance preñado de dificultades, gastos, sacrificios y esfuerzos de dudosa compensación y eficacia»³². Con relación a las posiciones y fortificaciones, la mayoría de ellas constituían un grave problema, pues cada blocao o posición demandaba otras posiciones secundarias para apoyarse mutuamente. Al final, el territorio estaba sembrado de cientos de pequeñas guarniciones. Cada elevación del terreno tenía su blocao con un muro levantado a base de sacos terreros y una alambrada perimetral. «Ello significaba la definitiva parálisis del ejército español». La mitad de las fuerzas se hallaba sepultada en las posiciones y la otra mitad en camino para llevarles suministros. En resumen, durante años las actividades militares consistieron en «defender puestos inútiles, en organizar columnas de socorro para liberarlos cuando eran cercados y en llevar convoyes»³³. En 1916, el entonces capitán y alumno de la Escuela de Estado Mayor Epifanio Gascuña Gastón, en la memoria que elaboró tras realizar las prácticas en la Comandancia General de Melilla, cuestionaba el sistema de avance que se llevaba a cabo en el territorio, porque además de pegar a las fuerzas al terreno entendía que «una guarnición inmovilizada, detrás de una alambrada, solamente domina el territorio adyacente, hasta donde alcanza el fuego de sus fusiles o cañones»³⁴. «Parece como si se quisiera llegar a dominar el territorio con la ocupación material y geométrica de él y no dejando libre ninguno de sus picos y montículos»³⁵. Si tenemos en cuenta las opiniones de estos autorizados militares, podemos interpretar que Primo de Rivera puso fin a un sistema de dudosa eficacia mantenido durante años.

En la retaguardia de las nuevas posiciones pensaba poner en marcha su programa de Protectorado basado en una «acción protectora ejemplar», o sea creando escuelas, estableciendo consultorios médicos, construyendo carreteras y fomentando puestos de trabajo vinculados a la explotación minera y agrícola. Desde las zonas protegidas planeaba irradiar la atracción a

³² AGA, África, rollo 572. Exposición hecha a S.M. el Rey por el Directorio Militar para resolver el problema de Marruecos, 5 de junio de 1924.

³³ *La guerra y su preparación*, n.º 5, noviembre de 1925, p. 68. La revista editada por el Estado Mayor recoge el análisis realizado por el entonces capitán de Estado Mayor WILLOUGHBY, Charles Andrew en el número de agosto de la revista *Infantry Journal*.

³⁴ Biblioteca de la Escuela de Guerra del Ejército. *Memoria de Prácticas del Servicio de Estado Mayor en la Comandancia General de Melilla* por el capitán de Infantería GASCUÑA GASTÓN, Epifanio. 16ª promoción, 1916, p. 3.

³⁵ *Ibidem.*, pp. 4-5.

las cabilas de contacto y así sucesivamente hasta completar todas las que constituían el territorio asignado a España. «La prosperidad y el trato a los combatientes de las zonas ocupadas debe ser real propaganda a invitación de las fronteras»³⁶.

Analizados con detalle los documentos del plan de repliegue, comprobamos que no existen apenas diferencias entre el proyecto del Directorio Militar y un plan similar urdido por el último Gobierno de la Restauración, tan denostado por la Dictadura³⁷. En la primavera de 1923 se realizó un exhaustivo estudio respecto a las posiciones que podían abandonarse y las que debían permanecer, con el fin de garantizar la seguridad del territorio sometido. Los objetivos que perseguía entonces el alto comisario, Luis Silvela, no diferían de los que motivaron al dictador a ejecutar la operación, y se limitan a dos: reducir efectivos y recortar gastos. Podemos advertir que la estrategia en realidad obedecía al reconocimiento de la imposibilidad de ocupar y someter el territorio bajo influencia española en Marruecos con los medios convencionales y sin hacer un enorme esfuerzo económico³⁸.

Las bases del plan de repliegue se concretaron en diez puntos³⁹. En el quinto, Primo de Rivera expresaba el «desistimiento categórico de ir a Alhucemas, ni por tierra, ni por mar, hasta que las zonas sometidas no fueran un modelo de colonización y el ejemplo, la propaganda, las relaciones comerciales y otros procedimientos aconsejen incrementar la influencia de aquella zona y obtener de sus habitantes el reconocimiento del Majzén». El dictador renunciaba, pues, en junio de 1924 a desembarcar en Alhucemas. Tan solo seis meses más tarde, aquella bahía se convirtió en su principal objetivo. En un telegrama que le envía a Jordana, expresa con claridad lo que para él significa dicha bahía.

Cada día doy más importancia a Alhucemas y su zona desde el punto de vista de que allí pueda crearse un estadito independiente desde el cual, sirviendo Abd el-Krim de cabeza de turco puedan los comunistas, los alemanes o los mismos franceses inquietar a España con una base aérea o de submarinos. A esta Bahía no le daba importancia alguna hace seis u ocho años y ahora

³⁶ Idem.

³⁷ Véase DÍEZ RIOJA, Ramón: *El desembarco de Alhucemas. La intrahistoria de una operación concluyente (1911-1925)*, op.cit., pp. 235-264.

³⁸ AGMM, África, rollo 573. Supresión de posiciones en la Comandancia General de Ceuta.

³⁹ AGMM, África, rollo 572. Acuerdos adoptados por el Directorio para el «planteo y desenvolvimiento del problema de África». Las bases del plan se la expuso Primo de Rivera a Alfonso XIII el 5 de junio de 1924.

*se la doy extraordinaria como modo de frustrar designios que instintivamente me dan miedo*⁴⁰.

La aspiración de Primo de Rivera era reducir los gastos anuales en el Protectorado a 100 millones de pesetas (600.000 €), con tendencia a disminuirlo. Pensaba establecer una división territorial con dos comandancias, independientes entre sí, enlazadas por el mando de un general en jefe (alto comisario), que seguiría residiendo en Tetuán y estaría dotado de los organismos que requería su doble carácter político y militar.

Tomada la decisión se desplazó a Marruecos para dirigir las operaciones, acompañado por los generales Francisco Gómez-Jordana, Damiro Rodríguez Pedré y Mario Muslera Planes. Cuando llegaron el 5 de septiembre la «realidad era bien triste ya que desde Tetuán a Xauen y desde Tetuán a Tánger ni una sola guarnición podía ser aprovisionada sin dificultades»⁴¹. A su llegada, informó a jefes y oficiales a través de una circular respecto a las motivaciones que le habían empujado a tomar la decisión.

No estamos próximos al fin de nuestro compromiso, a cuyo cumplimiento faltan dos puntos esenciales: normalizar y estabilizar la actuación de España en Marruecos por una solución digna y sensata y crear el órgano que lógicamente debe sustituirnos para completar lenta, metódica y serenamente la labor de engrandecimiento de España, que creemos haber iniciado. Respecto a lo primero, raro ha sido el mes, desde septiembre pasado acá, que la rebelión en una u otra zona de Marruecos no nos ha hecho dedicar a contenerla y castigarla primordial atención, aplazando la aplicación de soluciones que requieren un previo dominio de las cabilas, para que sean arbitrios del fuerte y no recursos de flaqueza. En el momento actual la acción militar alcanza su mayor actividad, y de esperar es que conduzca las cosas a términos que hagan posible la elección de soluciones. No hay para qué señalar, a la observación que todos habrán ya hecho que es un movimiento general islámico al que estamos combatiendo.

A partir del 6 de septiembre Primo de Rivera reorganizó los mandos, visitó varias posiciones avanzadas y junto al Estado Mayor del alto comisario, determinaron las acciones del repliegue⁴². Comenzaron así, las ope-

⁴⁰ AGA, África, 81/ 09988.

⁴¹ PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación». ..., *op.cit.*, p. 2.

⁴² En el expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza se pueden ver interesantes detalles de las operaciones que se realizaron y las decisiones que se tomaron entre el 5 de septiembre y el 28 de octubre de 1924. A partir del 18 de diciembre y hasta el 22 de diciembre Jordana regresó para reorganizar las Fuerzas Indígenas e Intervenciones Militares. AGMS/1º/2385G/EXP.1. Expediente de Francisco Gómez-Jordana Souza.

raciones de retirada y abandono de posiciones para replegarse a una línea «segura» próxima a Tetuán. El propósito de Primo de Rivera era, cuando visitó Marruecos en julio «establecer la nueva a finales del mismo mes, e invertir el mes de agosto y la mitad de septiembre en el repliegue y abandono de la actual»⁴³. Los cálculos finalmente distaron de las estimaciones iniciales.

El plan de repliegue entrañaba riesgo porque en las operaciones de retirada «las columnas se desplazan como fortalezas móviles y son constantemente hostilizadas por el alud enemigo que se precipita detrás de ellas»⁴⁴. Además, desde la zona de Gomara (interior y posiciones en la línea del Lau) hacia Yebala donde se establecería la línea de defensa, el repliegue debía llevarse a cabo a través de un terreno definido por macizos montañosos, donde había que atravesar interminables cadenas de cerros, lo cual suponía —y los mandos eran conscientes— que «unos cuantos hombres pueden, formando guerrillas, hostilizar a fuertes columnas que se desmoralizan al no encontrar enemigo visible. Las guerrillas ágiles se hacen invisibles como la niebla, y ello desespera al soldado. Es la misma táctica que nuestros guerrilleros utilizaban en la guerra de la Independencia»⁴⁵.

Para llevar a cabo el conjunto de operaciones se rodeó de profesionales de su confianza. Al frente del Estado Mayor nombró, el 11 de octubre de 1924, al general de brigada Ignacio Despujol y Sabater, quien desempeñaría en aquel contexto el cargo de jefe del Estado Mayor del ejército de España en África. Junto a Despujol, como segundo jefe, el coronel Joaquín Fanjul Goñi⁴⁶.

A partir del 29 de octubre de 1924 ordenó una distribución del territorio de la zona occidental del Protectorado y asignó los mandos que se harían cargo de cada uno de los sectores en que quedaba organizado.

- Zona de Tetuán: comprendía la línea Beni Maadan, Gorgues, Dar Cónico, Cuesta Colorada, Buiza y el terreno de su retaguardia, así como las plazas de Ceuta y Tetuán y el territorio adyacente. Mando: general de brigada Leopoldo Saro.
- Zona de Xauen: constituida por Xauen y sus defensas hasta el puente de Fomento. Mando: general de brigada Alberto Castro Girona.

⁴³ AGMM, África, rollos 116, 572 y 573 «Rectificación de frentes» y «Repliegues».

⁴⁴ La guerra y su preparación, n.º 5, noviembre de 1925...op.cit., p. 70.

⁴⁵ AGMM, África. Rollo 572. Orden de la Comandancia General de Ceuta del día 9 de septiembre de 1924 en Tetuán.

⁴⁶ *BOE, Gaceta de Madrid*, R.D de 7 de octubre (D.O. n.º 226).

- Zona de Zoco el Arbaa de Beni Hassan: abarcaba la línea de comunicación con Xauen, desde puente de Fomento hasta Ben Karrich incluida. Mando: general de brigada Federico Berenguer.
- Zona de Larache: no modificaba su fisonomía territorial, excepto las posiciones de Buiza y Puente Internacional que pasaban a depender de la de Tetuán. Mando: general de brigada José Riquelme.
- Carretera Ceuta-Tetuán: la constituía el territorio comprendido entre la divisoria desde el Haus hasta la Hafa de Quebdana, el mar, la carretera de Tetuán a Río Martín y el arroyo Zenidak. Mando: coronel José Irigoyen.
- Plaza de Ceuta: extendía su radio de acción a todo el antiguo sector de Ceuta, hasta el arroyo Zenidak. Mando: coronel más antiguo con residencia en Ceuta.
- Plaza de Tetuán: comprendía esta la defensa inmediata del Río Martín. Mando: coronel de Caballería Javier Obregón.

La ejecución del repliegue estuvo improvisada, y no se midieron suficientemente los riesgos. Se produjeron muchas bajas y se perdió gran cantidad de material de guerra porque no se dedicó el tiempo necesario al planeamiento. El asedio a Xauen entre el 4 de septiembre y el 5 de octubre de 1924 supuso cerca de 1.000 bajas⁴⁷. Durante el mes de noviembre las bajas ascendieron a 1.571, siendo el 19 el día más trágico con 110 muertos, entre ellos el general Julián Serrano Oriva y el teniente coronel Claudio Temprano Domingo⁴⁸. La cifra no recoge las bajas correspondientes a la zona de Larache.

El entonces teniente coronel Emilio Mola relata en el libro *Dar Akobba. Páginas de sangre, de dolor y de gloria*, el asedio de esta posición y de otros puestos del sector de Xauen. En un pasaje narra la llegada de la columna del general Carrasco, quien le expresa que las operaciones se están llevando a cabo de forma acelerada.

*Queríamos hacer las cosas despacio y bien; pero de Tetuán nos han obligado a avanzar a toda prisa. Consecuencia de ello es que hemos dejado la retaguardia completamente al aire, y mucho me temo tengamos que volver de prisa y corriendo. ¡En mi vida he visto más desorden ni más desconcierto!*⁴⁹.

⁴⁷ CABANELLAS, Virgilio: *De la campaña de Yebala en 1924. Asedio y defensa de Xauen, ...op.cit.*, p. 150.

⁴⁸ AGMM, Africa, caja 22. Bajas julio-diciembre de 1924.

⁴⁹ MOLA VIDAL, Emilio: *Dar Akobba. Páginas de sangre, de dolor y de gloria*. Madrid, Doncel, 1977, p. 103.

Contamos también con otros documentos de archivo que refuerzan el argumento del movimiento apresurado. Meses después de concluir las operaciones de repliegue, y en espera de reunirse por segunda vez con el mariscal Pétain para cerrar los detalles del desembarco en el entorno de Alhucemas, Primo de Rivera escribía a Antonio Magaz para sugerirle la idea de «ligar un simulacro de desembarco, acompañado de un ataque real artillero y de aviación, al repliegue tantas veces estudiado de la línea de Melilla». La respuesta inmediata de quien ejercía la presidencia interina del Directorio, manifiesta la opinión unánime contraria al plan. Magaz recuerda al dictador que la operación de repliegue tuvo graves errores.

*El recuerdo de lo ocurrido el año 24 hace pensar en la posibilidad de que un abandono a destiempo, precipitado, con ostentación y sin poner en juego otros medios para rebajar la elevadísima moral del enemigo que esa demostración aeronaval, nos condujese a una campaña como aquella, con el consiguiente envío de copiosos refuerzos, miles de bajas y alarma en la opinión que no es lo que espera, y que con razón se llamaría a engaño. [Además] No sería fácil convencer a los franceses de nuestra lealtad, al reducir nuestra colaboración a un repliegue y una demostración naval de 48 horas*⁵⁰.

Otra aportación documental en este sentido data de noviembre de 1924, coincidiendo con las jornadas más duras de la campaña de repliegue. En este caso, el coronel segundo jefe del Estado Mayor del ejército español en África Jorge Fanjul apela a la necesidad de señalar de manera muy clara y concreta las etapas y escalones de la retirada a Ben Karrich, «única forma de que esta se realice metódicamente sin variaciones ni improvisaciones, que suelen traducirse en episodios desgraciados»⁵¹.

Tras completarse la retirada de posiciones «quedó solo a España en la zona occidental la posesión de las plazas de Ceuta, Tetuán, Arcila, Larache y Alcázar y la carretera general que las une, protegida a ambos lados por una serie de pequeños puestos que constituían la llamada Línea Primo de Rivera»⁵². Línea de defensa que demostró no ser «fuerte y segura» como había asegurado Primo de Rivera cuando expuso el plan. La morfología del terreno escarpado y quebrado no facilitó desde luego la conformación de un cinturón seguro alrededor de Tetuán.

⁵⁰ AGA, África, caja 81/9987. Carta de Primo de Rivera a Magaz, 1 de agosto de 1925 y contestación de Antonio Magaz al dictador el 6 de agosto de 1925.

⁵¹ AGMM, África, rollo 573 «Proyecto de retirada del Zoco el Arbaa a Ben Karrich. 24 de noviembre de 1924».

⁵² GODED LLOPIS, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, Málaga, Salamina, 2021, p. 128.

*Kudia Tahar: el saliente vulnerable de la «línea Primo de Rivera»*⁵³

El macizo del Gorgues en la cabila de Beni Hozmar constituyó un peligro permanente para los comandantes generales de Ceuta. La cadena montañosa y sus barrancos fueron un territorio propicio para que las harcas, primero bajo las órdenes de El Raisuni⁵⁴ y a partir de la primavera de 1923 con la presencia de los guerreros de Abd el-Krim, mantuvieran en vilo a la guarnición de la capital del Protectorado español. De hecho, en septiembre de 1924, cuando Primo de Rivera se instaló en Tetuán para dirigir el repliegue, en las crestas del Gorgues se hallaba un núcleo de harqueños de 600 combatientes y otro de 200 guerreros en la zona de Beni Salah y Yarguit⁵⁵.

Tres meses antes, Luis Aizpuru consciente del riesgo, había intentado liberar de la presión de la harca los accesos al macizo. Proyectó entonces una operación que completó en tres fases. La primera consistió en ocupar la Hafa del Tuab, altura que dividía los barrancos de Busemlal y Sequin. Ocupada esta, comenzaría la segunda fase, con la que pretendía restablecer la comunicación entre el macizo del Gorgues, en la cabila de Beni Hozmar, con las elevaciones de los Tazarines. Conseguidos los objetivos, se puso en marcha la tercera fase centrada en establecer un número determinado de puestos entre Kudia Tahar, el Gorgues y Ben Karrich, con el fin de dejar la línea «perfectamente cerrada» y en condiciones de poder aprovisionar sus puestos por el interior con suficiente seguridad.

Kudia Tahar conformaba en la cadena montañosa, junto a los barrancos adyacentes, un saliente frágil. De ahí el empeño de dotar a la posición de mayor seguridad, levantando varios puestos para garantizar el acceso de los convoyes al interior de la posición. Si reparamos en las opiniones de los militares Kudia Tahar era un enclave estratégico, que si caía resultaba relativamente fácil para los atacantes rebasar los puestos inmediatos, y la defensa de Tetuán habría exigido disponer de considerables refuerzos con perjuicio del desembarco. Por adición, la victoria de la harca, aun prescindiendo del daño material, habría elevado en Gomara y Yebala el prestigio de Abd el-Krim.

⁵³ El AGMM, África, rollo 130 custodia una amplia documentación sobre la posición de Kudia Tahar cuyos límites temporales se extienden desde la primavera de 1924 hasta septiembre de 1925, cuando la posición es liberada. Véase el artículo de MUÑOZ BOLAÑOS, Roberto: *La defensa de Kudia Tahar. El preludio de Alhucemas, Desperta Ferro Contemporánea*, n.º 10, 2015.

⁵⁴ VELASCO DE CASTRO, Rocío: «La lucha anti-colonial en el protectorado español según la historiografía marroquí: Raisuni y Abdelkrim», *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 8, N.º 16 (2019), pp. 41-60.

⁵⁵ PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación» ... *op.cit.*, p. 2.

A pesar del esfuerzo, no se consiguió levantar una posición en Kudia Tahar y tampoco se logró cerrar el paso a las harcas que, aprovechando la orografía y la noche, penetraban en el macizo montañoso y se ocultaban aprovechando la sinuosidad del terreno para cortar las comunicaciones entre los diferentes puestos.

Durante el verano de 1924 las harcas se habían mostrado muy activas, presionando las posiciones de la línea del Lau y penetrando en el Gorgues sin apenas obstáculos. Las posiciones establecidas en junio en la Hafa del Tuab y en los Tazarines eran permanentemente hostilizadas. Por otro lado, resultaba complicado abastecerlas porque los harqueños cortaban el paso a los convoyes mediante emboscadas, complicando aún más el ya de por sí difícil tránsito por las estrechas pistas. Dominar completamente el macizo requería enormes recursos humanos y materiales, y el dictador, consciente de la necesidad de asegurar la zona, no debía dejar dentro partidas rebeldes.

Así, el 17 de septiembre el Estado Mayor del ejército español en África, cumpliendo la orden del general Primo de Rivera, elaboró un plan de operaciones para socorrer las posiciones ubicadas en el macizo del Gorgues y los blocaos del collado de Dar Raid, próximos a Kudia Tahar. Se establecieron tres objetivos fundamentales: expulsar a las harcas de la vertiente norte de Beni Hozmar sobre el Martín (Beni Salah, Yarguit, Mokedasen); fortificar la línea de comunicación en el conjunto del macizo, constituyendo un campo atrincherado en la meseta de Gorgues (base de la «línea Primo de Rivera») y abrir el paso de la pista de Xauen entre Ben Karrich y Zinat (única vía de comunicación entre Ben Karrich y las posiciones del sector de Xauen, fundamental para llevar a cabo el repliegue de fuerzas). La operación coincidía con otras tres acciones simultáneas, a saber: el abandono de posiciones de la línea del Lau, la primera fase del repliegue en el sector de Xauen (el segundo se llevaría a cabo en noviembre de 1924) y el inicio del repliegue en el territorio de la Comandancia General de Larache.

En la operación del Gorgues tomaron parte tres columnas con un total de 6.700 hombres, dirigidas por generales y jefes con experiencia en Marruecos: Alberto Castro Girona, Gonzalo Queipo de Llano, Benigno Fiscer y Francisco Franco entre otros. Si bien se consiguieron disolver las concentraciones de guerreros, no lograron expulsar del territorio a los harqueños, que con facilidad escaparon por los barrancos, ocultándose en los poblados de la zona donde los cabileños les prestaban apoyo. El problema no quedó resuelto; sin embargo, al dispersarse las concentraciones rebeldes, no se percibió como una potencial amenaza para Tetuán. La línea defensiva comenzó, pues, a configurarse y en el diseño aparecía Kudia Tahar como un espolón defensivo con el fin de impedir que el enemigo se estableciera en número

considerable en las estribaciones del macizo y con una retirada segura. Sin embargo, el objetivo tampoco se consiguió y las partidas de harqueños continuaron entrando y saliendo sin dificultades a través del barranco de Assaden, cuyo acceso principal lo constituía Kudia Tahar.

El 3 de diciembre de 1924, pendientes entonces de la segunda fase del repliegue de las fuerzas de la línea de Xauen, mientras se esperaba una mejoría del tiempo, se proyectó de nuevo una operación para consolidar de manera definitiva el enlace del macizo de Beni Hozmar con el de Beni Ider y con ello cerrar la línea defensiva. El plan consistía en ocupar el arranque de las estribaciones del macizo y descender inmediatamente a los valles del Quitzán y Háyerá por los dos extremos, dejando los demás en su interior con lo cual se lograrían cinco objetivos:

1. Impedir que el enemigo ocupara las estribaciones del macizo, con la retirada segura.
2. Impedir el establecimiento de piezas de artillería que amenazaran Tetuán o al menos que, de efectuarlo, fuera posible contrabatarlas eficazmente.
3. Cerrar las principales avenidas del valle del Martín para la seguridad de este y de las comunicaciones que a Tetuán afluyen.
4. Dominar completamente la parte superior del macizo, alejando toda posibilidad de bombardeo de la población desde el mismo.
5. Dominar el valle del río Martín y asegurar completamente la comunicación de Tetuán con Laucien, por lo que a la zona sur respecta.

La solución para mantener la seguridad de Tetuán por tanto pasaba por ocupar además del Gorgues, la Hafa del Tuabs, la Hafa del Má y Ben Karrich, mantener el enlace mediante puestos hasta ligar con Quitzán, debiendo artillarse de manera permanente Beni Salah, Gorgues Sur, la loma artillera de Ben Karrich y Kudia Tahar, que de nuevo se consideraba fundamental su ocupación.

El coronel Jorge Fanjul, quien proyectó la operación con la aprobación del general jefe del Estado Mayor del ejército español en África, Ignacio Despujols, advirtió entonces a Primo de Rivera de los riesgos que existirían a pesar de llevar adelante con éxito la operación planeada.

Claro es que, ni con esta línea ni con ninguna otra fortificada que no sea una trocha continua (camino abierto en la maleza) se logrará impedir en absoluto que el enemigo la cruce para sus agresiones y emboscadas; impedir agresiones y emboscadas únicamente puede conseguirse situando en las

cercanías del río, bien en el poblado de Busamelal o en la torreta del Mer un grupo de 80 o 100 hombres de la Mehala o fuerza análoga, alojado en un poblado o cuartel defensivo encargado única y exclusivamente de poner emboscadas en los accesos al valle; si además se sitúa otro núcleo análogo en Kudia Tahar o en la Haffa del Tuabs, si alguna vez entrase alguna partida sería muy difícil que volviera a salir sin antes librar combate con nuestras fuerzas, dada la naturaleza y distancia del terreno a recorrer a retaguardia de la línea.

El plan se llevó a cabo como se había urdido y se logró levantar una posición en Kudia Tahar la cual se fortificó y se dotó con cuatro piezas de artillería de 7 cm Schneider (de montaña) mandada por el teniente Ángel Menjón, auxiliado por el sargento Miguel González, dos cabos y 20 artilleros⁵⁶. Días más tarde se abandonaron los blocaos que se hallaban en Dar Raid y se dejó en manos de los harqueños el importante observatorio de Bu Zeitung⁵⁷. Con la ocupación de Kudia Tahar se consideró cerrada la línea, aunque el territorio a retaguardia no quedó asegurado porque los guerreros marroquíes penetraban a su antojo de manera subrepticia en el territorio «bajo control español». El 13 de diciembre de 1924, cuando entraban las tropas en Tetuán y terminaba también en Larache la liberación de puestos asediados y el repliegue a las líneas marcadas, Primo de Rivera afirmaba que quedaba algo por hacer: «dominar focos de rebeldía detrás de las líneas»⁵⁸.

*El ataque rifeño a Kudia Tahar (2–13 de septiembre de 1925)*⁵⁹

Lejos de dominar los «focos de rebeldía» el macizo del Gorgues estuvo permanente frecuentado por partidas de guerreros del Rif, de la Yebala y Gomara los cuales penetraban sin dificultad a través de la vulnerable e inconsútil «línea Estella». Y así fue hasta julio de 1927 cuando se dio por terminada la larga fase de pacificación en el Protectorado. Un informe del coronel Amado Balmes Alonso, con fecha del 23 de marzo de 1927 abunda en la fragilidad de la línea:

⁵⁶ CABANYES MATA, Jorge: «La heroica defensa de Kudia Tahar», *Memorial de Ingenieros*, noviembre de 1925. Biblioteca Nacional, Colección García Figueras.

⁵⁷ GODED LLOPIS, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, *op.cit.*, p. 194.

⁵⁸ AGMM, África, rollos 572, leg. 403, carp. 8. Operaciones de rectificación del frente y proyecto de repliegue.

⁵⁹ AGMM. Rollo 130, legajo 64, carpeta 40. Asedio y liberación de la posición de Kudia Tahar. La mayor parte de la información que en este apartado se recoge se halla en el citado archivo. El epígrafe se completa con información procedente de otros archivos, que se indicará oportunamente cuando proceda.

La extremada actividad que demuestra en estos momentos el enemigo, situado a retaguardia de nuestras líneas de Beni Ider, pone de manifiesto la escasa vigilancia que ejercen todos los puestos, pues con relativa facilidad se filtran a través de una tupida red de fuerzas⁶⁰.

En vísperas de la gran operación del desembarco en el entorno de Alhucemas, cuyos preparativos absorbían toda la atención del dictador, además de enormes recursos humanos y materiales, M'Hamed Abd el-Krim pensó en un ataque en la zona de Tetuán. Para llevarlo a efecto encomendó el mando a El Heriro, un combatiente con experiencia y buen conocedor del territorio, quien estableció su cuartel general en el collado de Dar Raid, donde emplazó una batería en la Hafa del Daira a 1.500 m de Kudia Tahar (véase el mapa n.º 1, p.4). El objetivo de la ofensiva, según la interpretación del entonces coronel Manuel Goded, tenía una doble naturaleza: militar y política. Tras ocupar Kudia Tahar, pretendían romper la «débil línea de los Nator y los Tazarines» y a través de los barrancos que llevaban a Tetuán penetrar en el valle del río Martín poniendo en jaque Tetuán⁶¹. Por su parte, el general Federico Souza Regoyos, en quien recayó el mando de las operaciones a partir del 5 de septiembre, explicó a Primo de Rivera que la finalidad del ataque consistía en romper el frente por el poblado de Assaden, y a través del valle del río Hayera cortar la carretera de Tánger para aislar Tetuán de Ben Karrich. Esta última posición dependía de la caída de Kudia Tahar, y por ello, «todo el esfuerzo de los rebeldes para obligar a españoles y franceses a renunciar al desembarco en Alhucemas»⁶².

Si tenemos en cuenta las fuentes y los documentos de archivo se puede sostener que el principal objetivo de Abd el-Krim era evitar que se llevara adelante el desembarco. Con ese fin, los rifeños planearon una contraofensiva para que Primo de Rivera hiciera frente al embate y con ello se retrasara, e incluso se suspendiera la operación aeronaval. Resulta creíble que los líderes rifeños consideraran que, si lograban dilatar lo suficiente la ofensiva pronto llegaría el otoño, una estación complicada para la navegación debido al estado del mar y de los vientos, que en esa época comprometían la navegación en la bahía. En el recuerdo permanecía el intento de desembarco de 1911. Entonces el ministro de la Guerra, Agustín Luque, se desplazó a

⁶⁰ AGMM, África, caja 213, leg. 13.

⁶¹ GODED LLOPIS, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación, op.cit.*, p. 194.

⁶² AGMM. Rollo 130, legajo 64, carpeta 40. Asedio y liberación de la posición de Kudia Tahar.

Melilla para dirigir personalmente la maniobra, que finalmente hubo de suspenderse, entre otras razones por condiciones meteorológicas⁶³.

Desde hacía días los informes de las Oficinas de Intervención, además de las observaciones realizadas por la aviación, advertían la presencia de núcleos enemigos a lo largo de la línea occidental establecida en el repliegue llevado a cabo en el otoño e invierno de 1924. De hecho, el 2 septiembre las baterías de 7 y 7,5 cm emplazadas respectivamente en las posiciones de Kudia Tahar y Gorgues Sur hicieron fuego sobre concentraciones de combatientes que se observaban en el collado de Dar Raid, donde la harca había tomado posiciones. La información localizaba la dirección del ataque y confirmaba la existencia de obras de fortificación. Sin embargo, los servicios de espionaje no habían alertado de la maniobra con antelación. Mientras, en Tetuán, las calles bullían por la inminente ejecución de la gran operación militar de desembarco en las playas de Alhucemas. «La estación de tren era un continuo ir y venir, las unidades formadas esperaban dispuestas a subir a los trenes para dirigirse a Ceuta». En aquel momento, el general en jefe no parecía otorgar demasiada importancia a la presencia de enemigos en Dar Raid.

A las 5:50 h. del día 3 los cañones prorrumpieron en intenso fuego sobre la posición de Kudia Tahar la cual estaba guarnecida por una compañía del batallón del Infante n.º 5, compuesto por aragoneses y catalanes, un destacamento de Artillería que servía una batería de 7 cm y varios telegrafistas de Ingenieros. En total 130 soldados.

Desde Ben Karrich se observaba cómo el fuego dominaba la posición. Para comprobar los efectos del ataque se ordenó al capitán Bañares, al mando de una compañía, dirigirse a la posición, pero no pudo cumplir la misión porque la harca, apostada en el barranco de Assaden, le impidió progresar mediante fuego de fusil. Entonces se organizó un convoy al mando del teniente de Intendencia Miguel García Almenta a quien se le asignó el cometido de ocupar las crestas que hay entre el collado Vázquez y el Nator Principal, con el fin de socorrer la posición de Kudia Tahar y evacuar a las bajas. El convoy se componía de la 1ª y 2ª compañía del batallón África n.º 6 dirigidas ambas por el comandante Emilio González Alonso. Sin embargo, un elevado número de harqueños, bien atrincherado en la vertiente rocosa de la Hafa del Tuab, en dirección al barranco de Assaden, impidió el avance del convoy, que se vio obligado a mantenerse pegado al terreno. La estrategia de M'Hamed Abd el-Krim y de El Heriro consistió, tras asediar la posición de Kudia Tahar, en impedir el socorro a la guarnición, cegando los únicos pasos

⁶³ Véase DÍEZ RIOJA, Ramón: *El desembarco de Alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en Marruecos (1911-1925)*, ...*op.cit.*, pp. 235-264.

posibles, a través de los barrancos de Busemlal, Sequin y Mers, entre el macizo del Gorgues y la posición de Kudia Tahar. Las partidas rifeño-gomarís se habían infiltrado con antelación a la ofensiva sobre Kudia Tahar a través de la permeable «línea Primo de Rivera», sin ser detectados desde las posiciones que ocupaban los soldados españoles.

Conforme entraba el día la situación se complicaba para los sitiados puesto que el oficial que dirigía la batería quedó fuera de combate, además de las clases y varios soldados de Artillería. En torno a las 15:00 h. entraron en la posición el teniente Sevillano de Ingenieros junto con 26 zapadores⁶⁴. Poco después consiguió entrar el teniente Fuentes, de Artillería, acompañado por 12 artilleros. También entró en la posición el teniente de Intendencia García Almenta, portando consigo una caja de municiones.

Mientras tanto en el frente del Gorgues Sur, se concentraba una pequeña columna compuesta por tres más de Mehala, una compañía de fusiles del batallón expedicionario del regimiento de Cuenca n.º 27, una batería de montaña, además de pequeños servicios de municionamiento, transmisiones y sanidad, bajo las órdenes del teniente coronel Hernández Francés. La llegada de la noche supuso una relativa calma en el frente Vázquez-Nator, en el que vivaquearon sobre las posiciones ocupadas todas las fuerzas empeñadas durante el día. Desde Larache salieron tres aviones a bombardear las concentraciones de harqueños en las proximidades de Kudia Tahar, tomando tierra después en el aeródromo de Tetuán⁶⁵.

El día 4, la harca rompió nuevamente con fuego de cañón sobre Kudia Tahar. En el sector del collado Vázquez –los Nator– las fuerzas bajo órdenes del capitán Bañares apoyadas por la 5ª compañía del batallón de África n.º 6 intentaron nuevamente llegar con el convoy a Kudia Tahar fracasando nuevamente.

A la vez, la harca también cañoneó el campamento de Ben Karrich por medio de una pieza situada en Kudia Amegar, causando dos muertos y siete heridos del batallón África n.º 6 y provocando también considerables daños en las instalaciones. La batería de 7,5 cm. apostada en Ben Karrich contrabatió a la pieza rifeña logrando finalmente silenciarla.

Ya de día sobrevoló el frente un avión pilotado por Félix Martínez y auxiliado por el capitán Antonio Llop Lamarca, quien tomó fotografías de la posición cumpliendo así la misión que les había asignado el mando, con el fin de reconocer la situación de Kudia Tahar y las pequeñas posiciones

⁶⁴ CABANYES MATA, Jorge: «La heroica defensa de Kudia Tahar», *Memorial de Ingenieros*, *op.cit.*, p. 380.

⁶⁵ Archivo Histórico del Ejército del Aire (en citas sucesivas AHEA) Carpeta Operaciones. Diario de operaciones del mes de septiembre de 1925, p. 284.

entre los Nator y los Tazarines. Se comprobó entonces que, por efecto de los proyectiles de los cañones habían desaparecido las siete tiendas de campaña cónicas instaladas en el centro de la posición. Los barracones igualmente habían sido reducidos a escombros. El parapeto tenía algunas brechas, pero aún quedaban restos de alambradas en su sitio. Las avanzadillas se veían ocupadas por los harqueños. Los muertos yacían esparcidos a lo largo de la posición. La batería había sido destruida por los cañones de los asaltantes y se sabía que el teniente Sevillano había sido herido en el muslo⁶⁶. Comprobaron también que la posición estaba completamente rodeada. El avión, además, en varias pasadas consiguió meter dentro del recinto municiones y provisiones. A lo largo de la tarde, una escuadrilla de aviación procedente de Larache bombardeó con trilita los altos de Dar Raid y la Hafa el Dura donde estaba instalada la principal batería rifeña⁶⁷.

En el sector del Gorgues, las fuerzas a las órdenes de Hernández Francés efectuaron una salida de Tuab Bajo para hacer un reconocimiento ofensivo en el barranco de Assaden con el fin de analizar la situación, el número de enemigos y descongestionar el frente más castigado de Vázquez-Nator. A este fin se dispuso que la batería de 7 cm. saliera de Gorgues para establecerse en posición detrás de la línea de Tazarín n.º 1 y batir los probables emplazamientos de ametralladoras en los crestones de la izquierda desde donde el enemigo batía de flanco las fuerzas del teniente coronel Hernández Francés, quien resultó gravemente herido.

M'Hamed Abd el-Krim con la maniobra del día 4 pretendía romper el frente por el barranco de Assaden y el valle del Hayera, para aislar Ben Karrich de Tetuán. Para evitarlo, el general Federico Souza Regayos a quien Primo de Rivera le había asignado el mando, solicitó organizar una columna de reserva en ese punto. A las 14:15 h. llegó al Gorgues Sur el coronel Perteguer y tropas al mando del teniente coronel Julián Moreno del primer batallón del regimiento de Ceuta.

A última hora de la tarde por conducto del jefe de la Circunscripción de Ben Karrich, el cuartel general recibía un telegrama del jefe de Kudia Tahar, capitán del regimiento del Infante José Zarazibar, quien manifestaba que continuaban sosteniendo la posición a costa de muchas bajas, debido no solo al constante cañoneo sino a los continuos ataques con granadas de mano.

⁶⁶ CABANYES MATA, Jorge: «La heroica defensa de Kudia Tahar», *Memorial de Ingenieros*, *op.cit.*, p. 380.

⁶⁷ AHEA, Carpeta Operaciones. Diario de operaciones del mes de septiembre de 1925, p. 284.

El día 5 amaneció con un violento ataque de la harca, que provocó la pérdida de las posiciones de Nator n.º 3, su avanzadilla y el tetón de Nator, que habían recibido intenso fuego de artillería desde que se iniciaron los ataques. A consecuencia de la intensidad del ataque los puestos fueron destruidos y las guarniciones se defendían al amparo de las peñas donde se encontraban. El mando del sector se asignó al coronel Jorge Fanjul.

Ante la situación, el general Souza decidió enviar a Ben Karrich la cuarta batería de obuses del regimiento mixto de Artillería para que batiese los poblados enemigos y ordenó al teniente coronel José Moscardó subir desde Ben Karrich hasta el Collado de Vázquez con el segundo batallón del regimiento del Serrallo y el segundo Tabor de Regulares de Ceuta, desplegándose este último por el frente de los Nator y sosteniendo vivo fuego en toda la línea. Los regulares consiguieron recuperar el tetón de Nator; mientras el batallón del Serrallo cubría el frente de la izquierda de los regulares.

El general Federico Souza trasladó a última hora al Gorgues su Cuartel General dejando en Tetuán como oficial de enlace al capitán de Caballería José de Suelvas. En el sector del Gorgues durante la madrugada el enemigo alcanzó con fuego de cañón la posición de Tazarín n.º 1, que destruyó gran parte de la fortificación, y provocó dos muertos y tres heridos. Tras varias horas de cañoneo la harca se lanzó contra la posición con granadas de mano que rechazó la guarnición de la posición. Los harqueños tras el ataque a Tazarín centraron el objetivo sobre Tuab Bajo, que sufrió fuerte cañoneo.

Durante toda la mañana del 5 de septiembre, pues, se combatió manteniendo la estabilidad del frente en los dos sectores y ejerciendo la artillería intensa acción. Este día despegaron desde Larache tres aviones y bombardearon las posiciones de la harca con bombas C5, cargadas con iperita. Por su parte la escuadrilla de Tetuán realizó múltiples servicios de bombardeo sobre barrancos, bosques y los poblados de Dar Gazi y Dar Assaden ubicados entre las hafas del Má y del Tuab, Los Nator y los Tazarines (véase el mapa n.º 1, p. 4). Este día murió el capitán Gómez Zarazíbar, jefe de la guarnición de Kudia Tahar. Jorge Cabanyes, en el Memorial de Ingenieros, data la muerte del capitán el 6 de septiembre al mediodía⁶⁸. La presión de la harca se ejerció especialmente sobre los Nator, por lo que a primera hora de la tarde el general Federico Souza ordenó al coronel Perteguer adelantarse hasta la línea del Tuab con el objeto de hacer un amago en este frente, llegando a las 16:15 h. la vanguardia a Tazarín 1, pero al llegar a las lomas que dominan el barranco sufrió un violento fuego de frente y de flanco, y el

⁶⁸ CABANYES MATA, Jorge: «La heroica defensa de Kudia Tahar», *Memorial de Ingenieros*, op.cit., p. 380.

mando ordenó la retirada a las 18:35 h. El general Souza se trasladó con su cuartel general a la posición de Gorgues Norte.

Mientras la batalla crecía en intensidad en el Gorgues, en Ceuta, los jefes y oficiales de la brigada Saro se afanaban en el embarque del personal en los barcos con rumbo a Alhucemas. El día 6, a las 16:00 h. comenzaron a levar anclas, protegidos por la escuadra del almirante Eduardo Guerra Goyena en dirección a la desembocadura del río Lau. Las harcas que formaban parte de esta (harca bajo el mando del marroquí Solimán y harca dirigida por Muñoz Grandes) lo hicieron en río Martín, desde donde zarpó por la noche del mismo día en unión de las fuerzas navales del norte de África⁶⁹.

El 6 de septiembre en Kudia Tahar se mantenían con vida cinco oficiales: Sevillano de Ingenieros, García Almenta de Intendencia y los tres de Infantería, teniente Ocasar y alféreces Yagüe y Soler, todos heridos. El mando lo había sumido el teniente Sevillano. Este día las fuerzas del coronel Perteguer trataron de llegar a Kudia Tahar, pero una vez más el intento fracasó.

El día 7 por la mañana se cañonearon intensamente los poblados y atrincheramientos de la harca del valle del Sequin con la intención de romper el frente por esa zona, pero fue imposible. Casi a la vez, en el sector Gorgues, los harqueños hicieron fuego de artillería sobre la Hafa del Tuab, cuya guarnición (una mía de Mehala y una sección del batallón de Ceuta) tuvo que retirarse. En el ataque se contabilizaron siete bajas. Durante la mañana llegó al sector una batería de 10,5 cm. del segundo regimiento de Artillería de Montaña y una compañía del regimiento de Ceuta. El comandante Muñoz Gui con las fuerzas de la Mehala, que se habían retirado al Gorgues tuvo que salir en auxilio de la sección de Morteros de Ceuta, que estaba siendo violentamente atacada por el enemigo. En torno a las 9 de la noche, el mando rifeño orientó su artillería hacia los Tazarines, castigando durante horas los atrincheramientos españoles.

El día 8 en el sector de Vázquez-Nator, el enemigo continuó presionando la línea por lo que obligó al tabor de Regulares de Ceuta y al primer batallón del Serrallo a permanecer parapetados, pegados al terreno, mientras otra compañía fue desplegada en el blocao Altolaguirre con objeto de asegurar las comunicaciones con el campamento de Ben Karrich. La harca lanzó un ataque nocturno con intención de romper la línea hacia Nator Principal, rechazado finalmente por el tabor de Regulares. Durante la noche del 8 al 9 de septiembre se llevó a cabo un nuevo intento de socorrer la posición de

⁶⁹ Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán (en citas sucesivas AGMAB), 7634, partes de campaña del acorazado Alfonso XIII.

Kudia Tahar con unidades de la Mehala. Sin embargo, la imposibilidad de burlar la vigilancia y ante el inminente peligro de quedar envueltas las unidades que se hallaban a vanguardia, el mando abortó la operación. También se pensó en llevar a cabo un ataque a fondo; pero se desechó la idea porque no había fuerzas suficientes.

El 9 se hizo un nuevo esfuerzo por auxiliar la posición. Al amparo de un grupo de tres baterías de 15,5 cm., de 10,5 cm. y de 7.5 cm. emplazado en Mogote y protegido por el batallón expedicionario del regimiento de Covadonga n.º 40, un grupo de fuerzas al mando del teniente coronel Álvarez Arenas, constituido por el 2º tabor de Regulares de Ceuta y la Mehala de Tetuán, ascendió por el barranco de Sequin para proteger desde las alturas la acción principal asignada al coronel Fanjul con cuyas tropas debía llegar hasta Kudia Tahar. En esta ocasión tres factores influyeron en el fracaso de la operación: el inicio tardío por la dificultad en concentrar a las unidades, el empleo de bombas de mano por parte de la harca y sobre todo por la insuficiencia y desproporción de efectivos, mermados por las bajas provocadas por varios días de combate.

Todos los esfuerzos por socorrer la posición parecían realizarse en vano. Resignado ante la imposibilidad de romper las líneas rifeñas, el general Federico Souza se dedicó a mantener el equilibrio en espera de que pudieran distraerse tropas del frente de Alhucemas, una vez consumado el desembarco y consolidada la situación en tierra. Casi una semana más tarde del inicio de la ofensiva, los restos de la guarnición de Kudia Tahar seguían resistiendo bajo unas condiciones extremas, sin agua y sin pertrechos, soportando con bizarría el incesante fuego de fusil y ametralladora de las vanguardias rifeñas. No obstante, el tiempo corría en su contra y la situación se agravaba cada día.

Desde Alhucemas llegaban buenas noticias. Las unidades de desembarco de la Brigada de Ceuta habían puesto el pie en las playas de Ixdain y de la Cebadilla, (esta última tras haberla limpiado de minas). Primo de Rivera, que había mantenido el plan a pesar del ataque en el Gorgues, después de desembarcar el día 8 parte de las tropas, decidió acudir en auxilio de los sitiados. Comunicó entonces a Magaz su decisión, y partió el día 9 hacia río Martín, llevándose consigo dos banderas del Tercio y un tabor de Regulares de Melilla «con los que me propongo despejar situación Kudia Tahar y normalizar aquel frente. A esto doy gran importancia porque lo de Alhucemas me parece marchará bien»⁷⁰.

⁷⁰ AGA, África, caja M7 81/9985, exp. núm. 3. Preparación y ejecución de las operaciones de desembarco y ocupación de la bahía de Alhucemas. Telegrama de Primo de Rivera a Magaz.

La expedición procedente de Alhucemas llegó a Tetuán el 10 por la mañana. Una vez en la capital del Protectorado, Primo de Rivera se reunió con el cuartel general que dirigía las operaciones en el macizo del Gorgues compuesto por Ignacio Despujols, Federico Souza, Jorge Fanjul y Perteguer al que se sumó Balmes. La reunión se centró en la reorganización de las unidades empeñadas hasta ese momento en la lucha, y en el diseño de una operación dispuesta para el día siguiente. Se contemplaron dos líneas de acción bajo las órdenes de los coroneles Fanjul y Perteguer. El primero, cuyas bases se hallaban en el frente de la Hafa del Má – los Nator, contaba bajo su mando con las fuerzas de Intervención de Beni Hozmar, la mehala de Tetuán, un tabor de Regulares de Ceuta, un batallón del regimiento Serrallo y una batería de 7 cm. El coronel Perteguer desde las elevaciones de la Hafa del Tuab, disponía de un batallón del regimiento de Infantería de Ceuta n.º 60, un batallón expedicionario del regimiento de Toledo n.º 35, una batería de obuses de 10,5 cm., una compañía de Zapadores y varios servicios. Con las unidades procedentes de Alhucemas se organizó una tercera columna que, bajo las órdenes del coronel Balmes, quedó constituida por dos banderas del Tercio, un tabor de Regulares de Melilla y los correspondientes servicios. El mando de la operación lo ostentaba el general Federico Souza Regoyos, quien estableció su cuartel general en las crestas de Mogote, monte próximo a Tetuán.

Tal y como se había previsto, la operación se inició a las 8:30 h. Después de una intensa preparación artillera, que se prolongó durante hora y media, la columna del teniente coronel Balmes inició la marcha por el barranco de Sequin en dirección a Dar Gazi, donde se hallaba un importante núcleo enemigo. El avance de legionarios y regulares estuvo protegido por las columnas de los coroneles Fanjul y Perteguer, que avanzaban a la vez por los flancos. En un movimiento coordinado, la harca y la mehala de Tetuán del coronel Jorge Fanjul ocuparon las estribaciones de las Hafa del Má, que dominan Dar Halka, al tiempo que en el flanco izquierdo y para lograr la protección de las fuerzas que avanzaban, se estableció el batallón del regimiento de Ceuta bajo las crestas de Hafa del Tuab.

A pesar de empeñar un elevado número de unidades, el avance resultaba lento por las dificultades que ofrecía el terreno y por la necesidad de reconocer todos los bosques y poblados que cubría el frente. A las 16:00 h. una compañía de Regulares de Melilla alcanzó Dar Halka, pero al quedar adelantada con respecto al resto de fuerzas, hubo de replegarse y esperar que llegaran más unidades. Finalizaba el día sin que se hubieran conseguido avances significativos.

Al despuntar el día 12 de septiembre, el teniente coronel Balmes inició el avance en el mismo orden, ocupando sin resistencia el poblado de Dar Halka y las kudias que dominan el poblado de Dar Gazi. A las 15:30 h. Balmes dispuso el asalto que efectuó el segundo tabor sobre el bosque y casas próximas; mientras, la cuarta y quinta compañía de la segunda bandera y la tercera asaltaron el poblado. En vanguardia el teniente José Martínez Anglada con 20 hombres fue el primero que se lanzó al asalto entablando una lucha cuerpo a cuerpo con los harqueños. A Anglada le siguieron el comandante jefe de la bandera Francisco García Escámez y el teniente Marabel. La lucha con granadas de mano y al arma blanca continuó con intensidad hasta que finalmente se ocupó en su totalidad el poblado. El enemigo dejó en el enfrentamiento 128 muertos y 64 heridos. Por parte española las bajas también fueron sensibles. De los Regulares de la columna de Balmes murió el teniente Manzón y resultaron heridos el capitán Esponera y los tenientes Cortés Miranda y López Molina. De tropa fallecieron tres europeos y siete indígenas, además de 51 heridos entre europeos e indígenas. Del Tercio falleció el teniente del Real y resultaron heridos el capitán Pérez Caballero, los tenientes Saavedra y Pérez Bengut y el alférez Barcón. Las bajas de la tropa fueron elevadas: murieron 28 y el número de heridos ascendió a 68. El teniente coronel Balmes sufrió una herida leve, aunque continuó al mando de la columna. El total de bajas ascendió a 167: 40 muertos y 127 heridos. La jornada había sido sangrienta, pero positiva para ejército español.

Aprovechando la euforia que produjo el triunfo en la jornada del día anterior, el 13 al despuntar el alba, avanzaron simultáneamente la columna Balmes y el tabor de Regulares de Ceuta, marchando una parte de los Regulares de Melilla por la ladera del Hafa del Tuab. El resto ocupó Assaden. Todos los movimientos se efectuaron con escasa resistencia.

Por detrás de las tropas de choque, organizados y dispuestos los convoyes con víveres, agua y municiones, además del material de fortificación, se dispuso que marcharan en unión de la segunda bandera del Tercio. El convoy avanzaba con dificultad debido al intenso fuego que recibía por la izquierda, desde los Tazarines. Una avanzadilla de la tercera bandera del Tercio consiguió abatir a los gomarís que servían el cañón, que tanto daño les estaba haciendo. Sin resistencia, pues, por el flanco derecho del avance, el convoy entró en la posición. Kudia Tahar, por fin, era liberada, después de diez días de asedio.

Durante el período de operaciones, la aviación cooperó mediante acciones de abastecimiento de la posición de Kudia Tahar, de reconocimiento y bombardeo de los lugares ocupados por la harca de Abd el-Krim y de los emplazamientos de su artillería. Durante el servicio resultaron heridos el ca-

pitán Castro Guernica, los tenientes Nombela y Pardo, el suboficial Gayoso y el sargento Terrones. Se perdieron dos aparatos; uno de ellos por impacto, y otro por avería el 9 de septiembre. Entre el 3 y el 13 de septiembre se arrojaron un total de 2.947 bombas A 4 y 258 C5, estas últimas cargadas con iperita⁷¹.

El día 13 a las 16:00 h. Primo de Rivera telegrafiaba al general Sanjurjo, jefe de la división de desembarco en Alhucemas:

*Ebrias de entusiasmo han embarcado en tren para Riffien las dos banderas expedicionarias quedando el tabor aquí, pues las tres unidades precisan reponerse tras el rudo y glorioso combate. Estarán próximamente tres días, Las bajas sufridas por esta columna de choque han sido 15 bajas de oficiales y más de 180 de tropa*⁷².

Inmediatamente después el general Sanjurjo informaba al almirante Jolif: «Kudia Tahar liberada, después gloriosísimos combates en que enemigo ha dejado el campo sembrado cadáveres. ¡Viva España!»⁷³.

Sanjurjo felicitaba efusivamente al general en jefe y mostraba su apoyo y adhesión al régimen.

*Al cumplirse segundo aniversario de fecha tan memorable, reitero a V.E. con mi felicitación mi incondicional adhesión y mis fervientes deseos de una próspera vida al Directorio para bien de España*⁷⁴.

Conclusiones

A lo largo del artículo se ha demostrado que Primo de Rivera decidió replegarse porque su propósito era «reducir al mínimum el problema de Marruecos». Con el abandono de posiciones del interior y el establecimiento de las tropas detrás la línea de defensa en el macizo de Gorgues, en el territorio de la Comandancia General de Ceuta, y también en la circunscripción de Larache, el dictador no buscaba el apoyo de Francia. De hecho, desembarcar en Alhucemas y ocupar varios puntos en el entorno de la bahía lo había decidido en febrero de 1925, antes del ofrecimiento formal por parte del Gobierno francés de llevar adelante una operación conjunta y combinada,

⁷¹ AGMM. Rollo 130, legajo 64, carpeta 40. Asedio y liberación de la posición de Kudia Tahar.

⁷² *Ibidem.*

⁷³ *Ibidem.*

⁷⁴ *Ibidem.*

cuyos primeros telegramas se registran a finales de abril. La razón por la que el general en jefe pensó en desembarcar en Alhucemas fue evitar que el líder rifeño ofreciera la bahía a rusos, alemanes, turcos o incluso a franceses lo cual entendía que era una grave amenaza para España. Tanto Francisco Gómez-Jordana, presidente de la delegación española en la Conferencia de Madrid, como Primo de Rivera, dejaron bien claro a los comisionados franceses que no entraba en los planes de España ocupar Axdir, capital del Rif y cuartel general de Abd el-Krim. Este objetivo se perfiló más adelante, en la primera reunión que celebraron Primo de Rivera y Pétain en Tetuán el 28 de julio de 1925.

Con relación a la campaña de repliegue, se ha justificado que fue precipitada y causó un elevado número de bajas. A pesar de ello, el comportamiento del ejército español fue ejemplar, tanto de generales, jefes y oficiales como tropa de choque y unidades peninsulares. La línea de defensa establecida tras el repliegue no era infranqueable y ofrecía grietas que aprovecharon M´Hamed Abd el-Krim y El Heriro para lanzar el violento ataque sobre Kudia Tahar a primeros de septiembre de 1925. La ofensiva puso en peligro Tetuán, en un momento en el que toda la atención del mando español estaba centrada en los preparativos del desembarco en Alhucemas –la mayor operación que el ejército español llevó a cabo en el Protectorado de Marruecos–. Finalmente, el peligro quedó conjurado después de diez intensos días de combates que arrojaron importantes bajas. El intento de Abd el-Krim de evitar la ofensiva aeronaval sobre Alhucemas no tuvo éxito. El emir del Rif distrajo un número considerable de combatientes, que probablemente, si hubieran estado defendiendo las costas de Bocoya, donde finalmente desembarcaron las unidades españolas (playas de Ixdain y la Cebadilla), habrían contribuido al esfuerzo de defensa oponiendo mayor dificultad a los atacantes. La estrategia por tanto no resultó acertada, pero no porque no estuviera bien pensada sino porque los rifeños carecían de recursos humanos y sobre todo económicos para adquirir modernos elementos de guerra con los que hacer frente al ejército español, y también al ejército francés, que conforme habían acordado Primo de Rivera y Philipe Pétain en Algeciras el 28 de agosto, este último avanzaría por el sur de Beni Urriaguel, partiendo del Protectorado francés.

La posición de Kudia Tahar era vulnerable tanto por su ubicación como por la disposición cuadrangular del parapeto exterior y la dificultad de comunicación con las posiciones próximas de los Tazarines y los Nator. Además, las alturas próximas de Dar Raid y la Hafá del Daira la convertían en diana perfecta para la artillería. Por otro lado, la permeabilidad de la «línea Primo de Rivera», permitió a El Heriro infiltrar partidas de guerreros

en el macizo de Beni Hozmar y taponar las posibles vías de acceso desde el interior hasta Kudia Tahar, en un terreno perfecto para la emboscada y el atrincheramiento desde donde batir a las tropas de socorro españolas. De ahí la dificultad en auxiliar a los defensores de la posición y el consiguiente riesgo, si esta caía, para la capital del Protectorado español.

Finalmente, las columnas del ejército español alcanzaron la victoria, solo después de desplazar al frente occidental dos banderas del Tercio y un tabor de Regulares dispuestos, como se ha explicado, para desembarcar en Alhucemas. Debemos tener presente que Primo de Rivera pudo utilizar este recurso por el efecto sorpresa que significó la elección de las playas de desembarco. Si la maniobra anfibia se hubiera realizado en el interior de la bahía, como en principio estaba previsto, posiblemente, debido a la resistencia de los defensores, el general en jefe no habría podido sacar las tropas del frente de Alhucemas y Kudia Tahar hubiera sucumbido.

En resumen, se puede concluir que el fracaso rifeño-gomarí en Kudia Tahar se debió al éxito de la operación española (con apoyo francés) en Alhucemas, ya que permitió desplazar tropas desde este frente para reforzar la ofensiva en el frente occidental.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DE ARCHIVO

AGMM. Archivo General Militar de Madrid.
AGA. Archivo General de la Administración.
AGMAB. Archivo General Militar Álvaro de Bazán.
AGP. Archivo General de Palacio.
AHEA. Archivo Histórico del Ejército del Aire.
AGMS. Archivo General Militar de Segovia.
BOE, Gaceta de Madrid.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

«El general Primo de Rivera ¿relevo y arresto?», *El liberal*, 28 de marzo de 1917.

«Un acto grave y sus consecuencias. Don Miguel Primo de Rivera pidió anoche en el Senado que se abandone Marruecos... y hoy le han destituido de su cargo de capitán general de Madrid», *La voz*, 26 de noviembre de 1921.

CASTILLO, Enrique del: «*El episodio de Kudia Tahar*», en *Revista de Tropas Coloniales*, septiembre de 1925.

La guerra y su preparación, n.º 5, noviembre de 1925. La revista editada por el Estado Mayor recoge el análisis realizado por el entonces capitán de Estado Mayor, WILLOUGHBY, Charles Andrew, en el número de agosto de la revista *Infantry Journal*.

FUENTES IMPRESAS

CABANELLAS, Virgilio: *De la campaña de Yebala en 1924. Asedio y defensa de Xauen*. Madrid, Imprenta Latina, 1926.

CABANYES MATA, Jorge: «La heroica defensa de Kudia Tahar», en *Memorial de Ingenieros*, noviembre de 1925. Biblioteca Nacional, Colección García Figueras.

CAPAZ MONTES, Fernando: *Cabecillas rebeldes en Gomara desde 1913 a 1927*. Biblioteca Nacional, Afr. G.F. 396-18, 1928.

- GODED LLOPIS, Manuel: *Marruecos. Las etapas de la pacificación*, Málaga, Salamina, 2021. La primera edición del libro se publicó en Barcelona, Compañía Iberoamericana, 1932.
- GÓMEZ-JORDANA SOUZA, Francisco: *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Madrid, Editorial Nacional, 1976.
- PRIMO DE RIVERA, Miguel: «Crónica de la dictadura desde su génesis hasta su terminación», en *El Noticiero*, s/f.

MEMORIAS

- FRANCO BAHAMONDE, Francisco: *Papeles de la guerra de Marruecos*. Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1986.
- GASCUEÑA GASTÓN, Epifanio: *Memoria de Prácticas del Servicio de Estado Mayor en la Comandancia General de Melilla*. Biblioteca de la Escuela de Guerra del Ejército, 16ª promoción, 1916.
- MOLA VIDAL, Emilio: *Dar Akobba. Páginas de sangre, de dolor y de gloria*. Madrid, Doncel, 1977.

ARTÍCULOS DE REVISTAS CIENTÍFICAS

- DÍEZ RIOJA, Ramón: «El general Francisco Gómez-Jordana Sousa. Experiencia y tradición en el origen del Estado Nacional (1936-1944)», en *Revista de Historia Militar*, Núm. 120, 2016, pp. 51-86.
- : «Los Proyectos de Desembarco en Alhucemas: Una Estrategia Recurrente como solución a la “rebeldía” en El Rif (1921-1925)», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 39 (enero, 2022), pp. 155-87. <https://doi.org/10.14201/shhc202139155187>.
- FLEMING, Shannon E.: «El problema español en Marruecos y el desembarco de Alhucemas», en *Revista de Historia Militar*, n.º 35, 1973, pp. 155-178.
- MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel y GARCÍA PUJADES, Sergio: «El Africanismo Castrense: Un Estado de la cuestión», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 39 (enero 1922), pp. 49-72. <https://doi.org/10.14201/shhc2021394972>.
- MADARIAGA, María Rosa de y LÁZARO ÁVILA, Carlos: «Guerra química en el Rif (1921-1927)», en *Historia 16*, n.º 324, 2003.

- PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «¿Cómo ganó España la guerra del Rif? El plan de operaciones del Directorio Militar tras la retirada de Chauen, noviembre de 1924», en *Norba, Revista de Historia*, Vol. 32, 2019, pp. 227-249.
- PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «La red de servicios secretos españoles durante la guerra del Rif (1921-1927): Los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz de Orsatti», en *Historia Contemporánea*, 57, 2018, pp. 491-521.
- SUEIRO SEOANE, Susana: «El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 16, Editorial Complutense, 1994, pp. 113-129.
- VELASCO DE CASTRO, Rocío: «La lucha anti-colonial en el protectorado español según la historiografía marroquí: Raisuni y Abdelkrim», en *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 8, N.º 16 (2019), pp. 41-60.

CONGRESOS

- PANIAGUA LÓPEZ, Julián: «El contrabando de armas durante la Guerra del Rif 1921-1927», en *Relaciones en conflicto: Nuevas perspectivas sobre relaciones internacionales desde la historia*, (coord. por Enrique Bengochea Tirado, Elena Monzón Pertejo y David G. Pérez Sarmiento): Valencia, Universidad de Valencia, 2015, pp. 211-215.

BIBLIOGRAFÍA

- BEN-AMI, Shlomo: *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*. Barcelona, Planeta, 1983.
- DÍEZ RIOJA, Ramón: *El desembarco de Alhucemas. La intrahistoria de una operación concluyente (1911-1925)*. Ministerio de Defensa, 2023.
- FERNÁNDEZ RIERA, Vicente: *Xauen 1924: La campaña que evitó un nuevo Annual*. Madrid, Almena, 2013.
- MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel: *Franco «nació en África»: los africanistas y las campañas de Marruecos*. Madrid, Tecnos, 2019.
- MARGARET MACMILLAN: *La guerra. Cómo nos han marcado los conflictos*. Madrid, Turner, 2021.

SUEIRO SEOANE, Susana: *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y «la cuestión Marroquí» 1923-1930*. Madrid, UNED, 1993.

CAPÍTULOS DE LIBRO

DÍEZ RIOJA, Ramón: «Por aire, por mar, por tierra: de Alhucemas a la victoria», en MACÍAS FERNÁNDEZ, Daniel (ed.): *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Madrid, Desperta Ferro, pp. 281-328.

Recibido: 03/06/2022

Aceptado: 14/11/2022

LOS CAZADORES DE CASTELLÓN. TROPAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y OTRAS PARTIDAS FRANCAS, EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA, 1836-1838.

Clemente GONZÁLEZ GARCÍA¹

RESUMEN

A partir de fuentes primarias inéditas, este artículo ilumina con gran intensidad el oscuro asunto de las fuerzas paramilitares creadas en la provincia de Castellón durante la Primera Guerra Carlista, estudiando su origen, evolución y problemáticas, así como su papel como fuerzas auxiliares del Ejército del Centro. Creadas por la Comisión de Armamento y Defensa de Castellón, las compañías de Cazadores sumaron unos 400 efectivos para contrarrestar la acción de los rebeldes carlistas. También se encargaron de recaudar, escoltar y trasladar los tributos provinciales hasta la capital. Su escasa disciplina, los continuos abusos sobre la población civil y, sobre todo, la carencia de fondos para su mantenimiento, provocarían su lento declive. A partir de 1838 el Ejército del Centro comenzó a utilizar estas fuerzas en apoyo de operaciones bélicas. Pero el rechazo de sus integrantes a la disciplina militar aceleró la descomposición de la unidad.

PALABRAS CLAVE: 1ª Guerra Carlista. Castellón. Cuerpos Francos.

¹ Clemente González García, doctor en Historia Contemporánea y máster en Arqueología, especializado en la investigación de campos de batalla, cgg5550@gmail.com

ABSTRACT

Based on unpublished primary sources, this article illuminates with great intensity the obscure issue of the paramilitary forces created in the province of Castellón during the First Carlist War, studying their origins, evolution and problems, as well as their role as auxiliary forces of the Army of the Center. Created by the Commission of Armament and Defense of Castellón, the companies of Chasseurs (Cazadores in Spanish) had about 400 members to counteract the actions of the Carlist rebels. They were also in charge of collecting, escorting and transporting provincial taxes to the capital. Their limited discipline, the continuous abuses against the civilian population and, above all, the lack of funds for their maintenance, would cause their slow decline. From 1838 onwards, the Army of the Center began to use these forces in support of war operations. However, the rejection of its members to military discipline accelerated the decomposition of the unit.

KEYWORDS: 1st Carlist War. Castellón. Free Corps.

* * * * *

Introducción: Origen de las fuerzas irregulares

Entre 1833 y 1840 la provincia de Castellón se vio inmersa en una intensa actividad bélica a consecuencia de lo que hoy denominamos Primera Guerra Carlista. Un proceso histórico que, desde entonces, no ha dejado de verter ríos de tinta.

Tras la muerte de Fernando VII en el otoño de 1833 estalló la rebelión carlista con su epicentro en torno a Morella. Las escasas tropas regulares enviadas por el gobierno para sofocarla, apenas 38 caballos y 1.000 infantes, fueron reforzadas con un contingente de 200 voluntarios, reclutados mayoritariamente en Castellón de la Plana pero de forma tan acelerada y dificultosa que apenas contaron con tambores y cornetas encargados de la transmisión de órdenes. En su mayoría eran hombres maduros y casados, muchos de ellos víctimas de la represión absolutista desatada durante la Década Ominosa. Formaron una unidad denominada Voluntarios de Isabel II, costeada por el ayuntamiento de Castellón el cual ofreció el mando a los

oficiales del ejército retirados en la plaza. Pero apenas media docena de ellos aceptaron tal responsabilidad. Junto al coronel Tadeo Aldea jefe de la fuerza y los capitanes de las compañías Manuel Balaguer y Vicente Pastor estaban los tenientes Juan Bautista García y Manuel Escuder y los subtenientes José March Elola y el granadino Juan Alcayna Pérez. Dotados con armamento defectuoso y con tan solo dos días de instrucción, el papel de los Voluntarios de Isabel II no podía ser muy relevante. Fueron empleados en la escolta de convoyes, tanto de víveres como de artillería². Fue el 23 de diciembre cuando los 30 que formaban la guarnición de San Mateo tuvieron ocasión de estrenar sus armas contra los carlistas³.

Durante 1834 se mantuvo y potenció la actividad de estos Voluntarios al tiempo que se iniciaba el reclutamiento de la quinta ordenada por el gobierno y se implantaba la Milicia Urbana. Además, y por RO de 22 de marzo, se crearon las Compañías de Seguridad Pública, invitando a los alcaldes a promoverlas entre sus vecinos⁴. En la provincia de Castellón se constituyeron tres. Una con base en Segorbe, otra en Morella y otra en Castellón al mando de Antonio Villaroig con 72 hombres. Todo lo cual supuso un nuevo refuerzo para los escasos efectivos militares.

Desde el comienzo de la guerra se intentó fomentar el alistamiento en los Cuerpos Francos. Quizá la medida más atractiva de todas era la que prometía reducir a la mitad el tiempo de servicio en filas –que duraba ocho años–, si al mozo le tocaba servir por alguna quinta⁵.

Durante 1835 hubo cambios muy notables en la guerra. El más evidente fue la incorporación de nuevas unidades del ejército al teatro de operaciones valenciano, que pronto comenzaron a asumir un papel protagonista. En concreto los terceros batallones de Almansa nº 18 y de Ceuta nº 19 o los Provinciales de Ciudad Real, Lorca y León.

En marzo un Real Decreto reguló la organización y naturaleza de los Cuerpos Francos lo que dio lugar a la creación de los Batallones de Voluntarios de Valencia⁶, donde acabarían integrándose tanto los primitivos Voluntarios de Isabel II que acudieron a Morella en 1833, como todos los que

² GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente: *El Ejército del Centro en Castellón. Historia militar y arqueología de los campos de batalla en la Primera Guerra Carlista*. Universidad de Salamanca, tesis doctoral inédita, 2019, pp. 33-44.

³ Diario de Barcelona, 1-I-1834; CÓRDOBA Buenaventura de: *Vida militar y política de Cabrera I*. Madrid. Imprenta y fundición de D. Eusebio Aguado, 1844-1845, pp. 40-42; SANMARTÍN, Adolfo: «Vivencias de la I Guerra Carlista: Las memorias de don Mariano Miquel y Polo 1834-1837». *BSCC* 58, Castellón, 1991, p. 168.

⁴ Archivo Municipal de Vinaroz, Carpeta 14, 9-IV-1834.

⁵ Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, 17-XI-1834.

⁶ *Ibidem*, 3-IV-1835.

con posterioridad se fueron alistando. También hay que destacar el papel desempeñado por las agrupaciones de Urbanos de pequeñas localidades que, cada vez con mayor intensidad, participaron en la persecución de las partidas rebeldes. Entre ellos hay que citar a los Urbanos Movilizados de Calig, de Benasal, de Caudiel, de Lucena, de Villafamés, de Borriol, de Castellón, de Soneja, Algar y Sot de Ferrer, de Murviedro y hasta de Alicante.

A pesar de todo lo expuesto, es preciso reconocer que entre 1834 y 1835 las fuerzas del ejército que actuaron en el territorio de Aragón y Valencia fueron muy reducidas. Un estadillo sin fecha, aunque encuadrable en este periodo, demuestra que el gobierno había dejado el peso de la lucha contra los rebeldes carlistas en manos de la Milicia Urbana, cuyos efectivos eran siete veces mayores que las tropas regulares. Pero aunque numéricamente –al menos sobre el papel–, la Milicia representara una gran fuerza militar, su corto radio de acción y su reducida actividad impidieron frenar el desarrollo de la rebelión.

Capitanía de	Fuerza del Ejército		Cuerpos Francos		Milicia Urbana		Total
	Infantería	Caballería	Infantería	Caballería	Infantería	Caballería	
Aragón	4.134	546	130		17.732	374	22.916
Valencia	2.589	355	1.890		29.703	2.497	37.034
TOTAL	6.723	901	2.020		47.435	2.871	

Fig. 1. Fuerzas en Aragón y Valencia en torno a 1835 según un estadillo sin fecha.
Elaboración propia a partir de RAH Leg.VIII-15

Pero además del ejército y la milicia, –primero llamada Urbana y luego Nacional– existieron otro tipo de unidades que tuvieron una participación muy activa en la lucha contra los rebeldes carlistas. Oficialmente todas ellas se englobaban bajo la denominación de Cuerpos Francos y estaban sometidas a diversos decretos y reales órdenes que las fomentaban y trataban de regularlas⁷.

A principios de 1836, y a raíz de la intensa actividad de las partidas carlistas, se establecieron columnas volantes en puntos estratégicos de la provincia de Castellón, que debían recorrer y proteger los pueblos, autorizando a sus jefes a castigar a los alcaldes que no informaran con anticipación de la actividad rebelde en sus localidades⁸.

⁷ El Reglamento de Cuerpos Francos se promulgó el 25 de marzo de 1835. Posteriormente varias RR OO desarrollaron también este tema, en enero y octubre de 1836 y en agosto de 1837.

⁸ Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, 17-I-1836.

Para acabar con los reiterados asaltos que sufrían los viajeros que transitaban la carretera de Castellón a Sagunto por parte de los aduaneros carlistas, la Diputación de Castellón decidió crear una pequeña partida armada. No más de 12 hombres, valientes, ágiles y conocedores del terreno, que se encargaría de proteger a los viajeros. Se propuso como jefe de la misma a Bartolomé Sales, labrador y guardia nacional de Artana⁹. El 27 de mayo fue aprobada por el Capitán General de Valencia y a partir de ese momento quedó constituida y operativa la Partida de Bartolomé Sales. Fue la primera de las muchas que llegarían después.

*Las Compañías de Cazadores de Castellón.
La etapa civil: octubre 1836 - mayo 1837*

A finales de agosto de 1836 se crearon las Comisiones de Armamento y Defensa en adelante CAD, tanto a nivel provincial como municipal que, básicamente, se limitaron a sustituir a las Juntas Gubernativas en vigor¹⁰. Apenas funcionaron cuatro meses pero a pesar de su efímera existencia la CAD de Castellón fue promotora de un singular ejército. La primera sesión, celebrada el 7 de septiembre fue presidida por el Jefe político de la provincia y presidente de la Diputación Francisco Agustín Silvela, el Gobernador Militar de la capital comandante Gabriel de Huerga¹¹, los diputados Gerónimo Emo, Tomás María Agramunt, Fernando March, Joaquín Ferreres y José del Cacho –encargado de la red de espionaje de la Diputación–, el alcalde de Castellón Antonio de Vera, el presbítero José Juan, el juez José María de Iparraguirre, el ministro de la Hacienda Militar de la provincia Agustín María de Algarra¹², el comandante del batallón de la Milicia Nacional José Ballester, Francisco Moragrega, Miguel del Cacho, Vicente Ferrer y Ramón Huguet.

⁹ Archivo Diputación de Castellón Actas, 17-V-1836

¹⁰ JORDÁ FERNÁNDEZ, Antoni: *Las diputaciones provinciales en sus inicios: Tarragona, 1836-1840. La guerra como alteración en la aplicación de la norma jurídica*. Diputación de Tarragona, Tarragona, 2002, p. 302.

¹¹ Gabriel de Huerga era comandante de uno de los batallones de Cazadores de la Reina Gobernadora. A comienzos de 1837 fue avisado por la Diputación que un conato de motín popular en la capital amenazaba su vida y se vio obligando a huir de Castellón.

¹² Desde febrero de 1835 Algarra era Comisario de Guerra y Hacienda en el distrito de Peñíscola y Morella. El 15 de julio de 1836 se hizo cargo del Ministerio de Hacienda Militar de la provincia. El hecho de ser el máximo responsable en materia de suministros, precisamente en la etapa de máxima escasez para las tropas, dio lugar a que un año después de su nombramiento una investigación de la Diputación sacara a la luz sus corruptos y escandalosos procedimientos, provocando su destitución y traslado.

A excepción del vicepresidente –que era el Gobernador Militar de la plaza–, todos los integrantes de la CAD eran civiles y coincidían en considerar que las Comisiones eran «superiores a toda autoridad civil y militar». Un planteamiento que generó agrias polémicas según reflejan las actas¹³.

En septiembre, medio centenar de polacos integrados en el regimiento Cazadores de Oporto se ofrecieron a la CAD para formar con ellos una sección de caballería. Pero la Comisión, carente de recursos, desechó la propuesta al considerarla demasiado cara. El dinero era un objetivo primordial para la CAD y por eso una de sus prioridades fue la obtención de fondos. Para ello se optó por la vía rápida: la confiscación de fondos eclesiásticos al recaudador de la Mitra en el obispado¹⁴ y al de las rentas del cabildo de Tortosa¹⁵. Sin embargo, el dinero obtenido por este medio iba a durar muy poco tiempo en poder de la CAD pues sería destinado a sofocar la latente insubordinación por impago de sueldos del batallón de Voluntarios de Valencia, de guarnición en San Mateo.

Los líderes de la CAD estaban muy enfadados y decepcionados por el abandono que el comandante general y los jefes militares de columnas habían dejado a la provincia de Castellón. Sin tropas que los frenaran, los rebeldes recorrían y saqueaban impunemente la provincia. Algo que también sucedía en las provincias vecinas¹⁶. En tales circunstancias la CAD solicitó al Capitán General de Valencia dinero para realizar la movilización¹⁷ y 1.000 fusiles con sus correspondientes cananas¹⁸.

Fue entonces cuando el diputado del partido de Villareal presentó una singular propuesta para acabar con la guerra. Cada pueblo de la provincia ofrecería un número determinado de hombres, vestidos y pagados a sus expensas, con los que se formaría una fuerza para actuar militarmente bajo los auspicios de la Diputación. Se trataría de reunir unos 500 hombres y organizarlos en una columna provincial cuyo jefe dependería exclusivamente de la Diputación, de la que recibiría las órdenes y que podría disolverla cuando quisiera¹⁹. Se aprobó la propuesta y se abrió el plazo –muy breve– para presentar solicitudes de ingreso, que comenzaron a llegar de muchos pue-

¹³ Archivo Diputación de Castellón Comisión de Armamento y Defensa, 9-IX-1836.

¹⁴ *Ibidem*. 11-IX-1836.

¹⁵ ADPCs CAD, 11 y 12-IX-1836.

¹⁶ RÚJULA LÓPEZ, Pedro: *Contrarrevolución: Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, 2008, p.228.

¹⁷ Un Real Decreto de 26-VIII-1836 ordenaba la movilización de los milicianos solteros o viudos sin hijos entre 18 y 40 años para sustituir a las tropas regulares que guarnecían las plazas (Bullón de Mendoza 1992: 156).

¹⁸ ADPCs CAD, 21-IX-1836.

¹⁹ ADPCs Actas, 18-IX-1836.

blos. Eran individuos que ya pertenecían a otros Cuerpos Francos –Urbanos, Voluntarios, etc.– y que aspiraban a un ascenso por el simple procedimiento de abandonar el actual para ingresar en el nuevo. Lo cual dio lugar a un fenómeno curioso. En lugar de traer gente nueva e incrementar así las fuerzas operativas en la provincia, lo que se hizo fue debilitar los cuerpos ya existentes y aglutinar a los mismos individuos bajo una nueva denominación.

La urgencia por poner en marcha esta columna provincial hizo que ya el 10 de octubre, la CAD nombrase a los tres primeros capitanes: Manuel Safont, Vicente Balaguer y Luis Aguilar. Se acordó también impulsar al alistamiento «por cuantos medios sean imaginables». Para ello se incentivó a los capitanes relacionando su paga con la cantidad de hombres que reclutasen para su unidad: con 30 hombres recibirían la paga de subteniente; con 60 la de teniente y cuando tuvieran 80 alistados, la de capitán. Además establecieron gratificaciones para la tropa que acudiera equipada. Quienes se presentasen con fusil, bayoneta y canana, recibirían 40 rs; a los que lo hicieran con fusil y bayoneta, 30 rs y 24 rs a quienes solo presentasen fusil. En cuanto al sueldo de la tropa se aceptó la propuesta del Gobernador Militar de ofrecer 4 rs con ración de pan y 5 sin ella²⁰.

La ilusión inicial y la prisa con que se actuó dieron lugar a decisiones no siempre acertadas. Por ejemplo, como los 30 hombres que formaban parte de la compañía del capitán Balaguer se mostraban reacios a fusionarse con los 17 que estaban alistados en el Castillo de Villamalefa, se optó por crear una nueva compañía con estos últimos y poner de capitán a su teniente, Ramón Segura (a) *Sansón*, animándole a que reclutase más gente para ampliarla. De modo que la nueva columna provincial constaba ya de cuatro compañías aunque, como puede apreciarse, la fuerza numérica de éstas no era acorde con semejante denominación.

Convocados los capitanes de las nuevas compañías, el presidente de la CAD les dirigió la palabra para expresarles todo lo que la Comisión esperaba de su esfuerzo, valor y patriotismo. Entre otras cosas les pidió «... que tratasen a los pueblos con dulzura y prudencia, porque así se conquista la confianza y se adquiere después la amistad», y también que informasen todos los días a la CAD de su posición y los movimientos que pensarán ejecutar²¹. Los capitanes, por su parte, pidieron un reglamento con el que ajustar su conducta durante el servicio, pero como no existía ninguno, se nombró una subcomisión específica encargada de elaborarlo. A propuesta de uno de los capitanes también se acordó crear una unidad montada, en

²⁰ ADPCs CAD, 10-X-1836.

²¹ *Ibidem*, 14-X-1836.

la que se admitiría a quienes se presentasen con caballo y montura. Cada individuo recibiría el *prest* de 9 rs diarios pero quedando a su cargo el gasto de la manutención del animal, conservación de monturas y herrajes. En caso de pérdida del caballo en acto de servicio, la CAD abonaría el precio del animal, para lo cual, al causar alta el voluntario se procedería a su oportuna valoración²².

El día 25 de tuvo lugar el primer éxito logrado por las nuevas fuerzas provinciales. La compañía del capitán Manuel Safont reforzada con parte de la guarnición del pueblo de Villafamés había logrado abatir a dos rebeldes. Uno de ellos comandante de armas de la Sierra de Engarcerán y el otro capitán de lanceros llamado Vicente Selma (a) *el Bull*. Con la muerte de estos carlistas, sus caballos, armas y uniformes cayeron en poder de los hombres de Safont originando una discusión acerca de quién debía quedarse el botín. La CAD resolvió que las monturas y armas eran para ella, así como la mitad del precio de los caballos. La otra mitad se entregaría a los captores en concepto de gratificación²³.

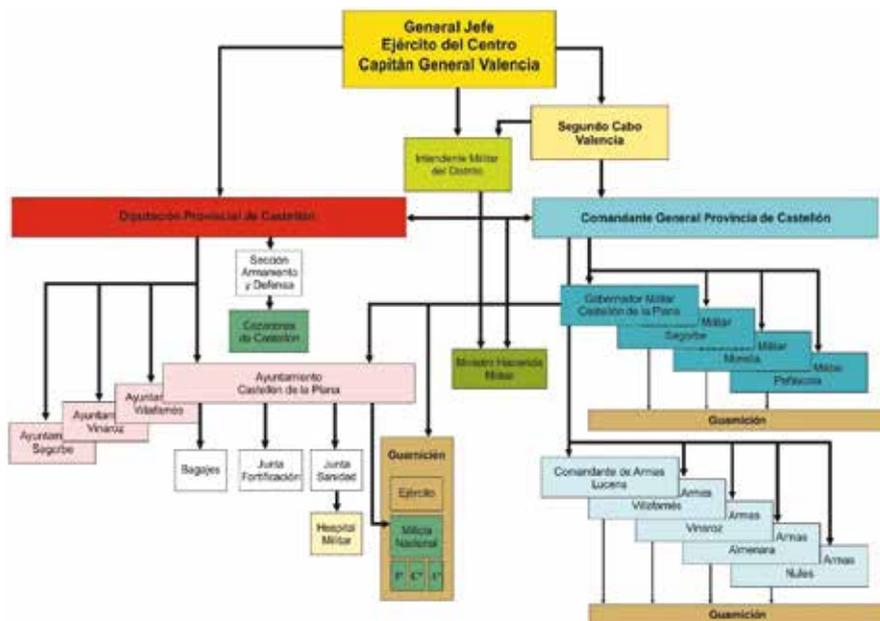


Figura 2. Organigrama básico de las principales figuras implicadas en la defensa de la provincia a partir de 1836. Ilustración del autor

²² *Ibidem*, 23-X-1836.

²³ *Ibidem*, 25-X-1836.

Para uniformar a los voluntarios de sus recién creadas compañías la CAD diseñó su propio vestuario –pantalón, chaqueta y gorro–²⁴. Se contrataron sastres y a partir de enero de 1837 comenzaría el reparto de la ropa.

Entre tanto, otra cuestión urgente era la relativa al armamento. Capitanía de Valencia se había negado a entregar los 1.000 fusiles solicitados por la CAD y era necesario buscar otras alternativas. El ayuntamiento de Castellón aportó los 20 fusiles que le quedaban en el depósito de la casa capitular²⁵. Se exploró la posibilidad de comprarlos en el mercado internacional estableciendo contactos con algunos comerciantes de Valencia. El 5 de noviembre el presidente de la CAD informaba de las dificultades de comprar fusiles en el extranjero porque los gobiernos habían prohibido su exportación. Pese a ello, un comerciante aseguraba que les podía conseguir un centenar de unidades, aunque de distintas fábricas y al precio de 70 rs cada uno. La CAD no lo dudó y aceptó el precio indicado²⁶. Para evitar el desperdicio de pólvora, en lugar de cartucheras se dotaría a los cazadores con cananas –igual que los rebeldes–, y por tanto se encargó la construcción de un número suficiente para abastecer a las compañías. Así, además de comprar los fusiles, que al final tuvieron un coste de 60 rs cada uno, se contrató también la fabricación de 200 cananas, de muy buena calidad, a 18 rs cada una. A mediados de diciembre la Comisión aprobó un gasto de 498 rs para pagar el transporte de 200 fusiles desde Valencia a Castellón, cantidad que se libró a favor de Juan de Mendilagoitia²⁷. Lo cual, permite establecer que el gasto inicial, solo para armar a las recién creadas compañías, fue del orden de 16.000 rs. Una cantidad sin duda, considerable.

Puesto que las armas eran para defender a los pueblos de la provincia, era lógico que éstos contribuyeran económicamente en la compra. La CAD remitió una circular a los ayuntamientos indicando la cantidad que cada uno debía aportar en concepto de «sostén, armamento y equipo de las compañías mandadas formar por la Comisión de Armamento y Defensa de la provincia». Pero al cabo de tres años de guerra y sacrificios, no parece que hubiera mucha ilusión en contribuir a ello. El alcalde de Lucena, encargado de centralizar los cobros en los municipios de la comarca del Alto Mijares, se vio obligado a amenazar con una fuerte multa de cinco ducados, si en 24 horas no hacían efectivas sus cuotas los pueblos morosos de Fanzara, Veo, Ayódar, Fuentes de Ayódar, Torrechiva, Toga, Espadilla, Vallat, Argelita y Ludiente²⁸. Situación que se repitió en poblaciones de otras comarcas.

²⁴ *Ibidem*, 31-X-1836.

²⁵ AMCs AA CC, 5-XI-1836.

²⁶ ADPCs CAD, 5-XI-1836.

²⁷ *Ibidem*, 13-XII-1836.

²⁸ Archivo Municipal de Lucena del Cid, Carpeta 45, 14-XI-1836.

Primeros conflictos

La Columna provincial apenas llevaba un mes operativa cuando el Capitán General alertó del grave proceso que estaban sufriendo los Batallones de Voluntarios de Valencia. Unos 200 individuos, a quienes se les debían muchos sueldos atrasados, habían desertado alentados por las ventajas económicas que les ofrecían los capitanes de la CAD de Castellón. Éstos, como es lógico, se afanaban por engrosar sus compañías, pues de esta manera incrementaban también sus propios sueldos. La Comisión, que ignoraba cuántos hombres había inscritos en sus compañías, no tomó ninguna medida y se limitó a simples amonestaciones verbales²⁹. El hecho era tan grave como real y el proceso puede definirse con la popular expresión de desnudar un santo para vestir a otro. No es que hubiera más efectivos luchando contra los rebeldes, sino más unidades pero con menos fuerzas. Uno de los más afectados fue el 2º Batallón de Voluntarios de Valencia, cuyas compañías, formadas en gran parte por individuos de Castellón, estaban desplegadas en guarniciones de la provincia. El Gobernador militar remitió a la CAD diversos listados de desertores, dando idea de la amplitud del problema, pero la Comisión decidió mirar para otro lado. No imaginaba que, en cuanto sus fondos se agotasen, los voluntarios que llegaron atraídos por el dinero se esfumarían de la misma manera.

Las compañías de la Comisión iniciaban su andadura pero los excesos protagonizados por algunos de sus hombres ya resultaban notorios, generando abundantes polémicas con la máxima autoridad militar de la provincia, el comandante general Antonio Buil³⁰. Además de las deserciones masivas de sus unidades, Buil protestó también porque los capitanes de la CAD, sin tener autorización alguna para ello, estaban concediendo indultos a los rebeldes que se les presentaban, y porque al entrar en los pueblos hacían pedidos de armas, monturas y otras cosas en su nombre. Para acabar con tales exacciones ilegales Buil dictó un bando prohibiendo cualquier tipo de

²⁹ ADPCs CAD, 1-XI-1836.

³⁰ Si la extensa Hoja de Servicios de Antonio Buil se llevara al cine daría para una magnífica película de aventuras trepidantes. Por su extraordinario valor, su incansable actividad a lo largo de toda la provincia y su inteligencia, en dos años pasó de ser capitán de la compañía de granaderos del 3º Batallón de Almansa nº 18 a comandante general de la provincia de Castellón. Y de aquí al EMG del Ejército del Centro. Sin duda, su conocimiento profundo de una provincia tan accidentada y mal comunicada, facilitó la preparación de muchas operaciones contra los rebeldes, entre otras, la victoria del general O'Donnell en Las Useras.

entrega sin una orden por escrito y firmada por él, ordenando a los pueblos afectados que identificasen al jefe que había realizado las requisas³¹.

Los excesos empezaron a llegar a los juzgados. En el de Villareal se abrió sumario contra un individuo de la compañía del capitán Aguilar por asuntos considerados como muy graves³² alertando también que integrantes de estas compañías se presentaban por las noches armados en la villa con intenciones criminales. Sin embargo, estos sucesos no deberían sorprender si tenemos en cuenta que se sacaba a gente de la cárcel para engrosar las filas de las compañías. Era el caso de Francisco Albella, encarcelado en Castellón, que tras depositar fianza quedó en libertad y entró en la compañía del capitán Safont con el empleo de teniente³³. El propio capitán Manuel Safont Soriano, de profesión maestro platero³⁴ tenía más de 50 años y había estado procesado criminalmente en Barcelona, acusado de falsificación de moneda³⁵. O el de José Escudero, un reconocido contrabandista de origen santanderino dedicado al comercio de ropas, cintas y sedas³⁶ a quien se nombró nada menos que jefe de la sección de caballería³⁷. Dos semanas después de su nombramiento las noticias de los excesos cometidos por su gente, más relacionadas con venganzas e intereses personales que con la persecución de los rebeldes carlistas, alertaron a la Comisión³⁸.

A mediados de noviembre, mientras el capitán Safont se trasladaba a Valencia para reclutar más gente, la CAD establecía que el número máximo de individuos por compañía sería de 70, salvo la compañía de Safont que por ser la destinada a actuar en el Maestrazgo «donde los peligros son mayores» podría llegar a 100 hombres³⁹. El compromiso de los voluntarios alistados sería de seis meses, sin perjuicio de que la Comisión pudiera licenciarles antes de ese plazo. Se establecieron los sueldos mensuales para la oficialidad, acordándose señalar 360 rs a los subtenientes, 450 rs a los tenientes y 600 a los capitanes. Pero esta última cifra –sin que pueda saberse por qué motivo– pronto fue modificada, elevándose el sueldo de los capitanes a 1.000 rs⁴⁰.

A principios de 1837 se produjo la disolución de la CAD de manera que la Diputación Provincial asumió toda la autoridad sobre las nuevas com-

³¹ *Ibidem*, 11-XI-1836.

³² *Ibidem*, 5-XI-1836.

³³ *Ibidem*, 22-X-1836.

³⁴ CUARTERO LÓPEZ, Rosa: *Fent fortuna: Acumulació i burgesia a Castelló 1770-1841*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, 2013, p. 182.

³⁵ Archivo Municipal de Castellón Actas Capitulares, 23-IX-1837.

³⁶ CUARTERO LÓPEZ, Rosa: *Op.cit.* p. 127.

³⁷ ADPCs CAD, 2-XII-1836.

³⁸ *Ibidem*, 16-XII-1836.

³⁹ *Ibidem*, 15-XI-1836.

⁴⁰ *Ibidem*, 2-XII-1836.

pañías, adoptando dos medidas que resultaron determinantes. La primera relativa a la denominación de las compañías:

«Conviniendo en la necesidad de que estas compañías tengan nombre propio a su dependencia y que se numerasen para que el servicio fuese ordenado y cuál de sus capitanes debía reunir la comandancia al reunirse dos o más, se acordó que en adelante se llamasen Compañías de Cazadores de la Provincia de Castellón, restableciendo así el nombre de las que se crearon en la anterior época constitucional. Se sortean los números. 1ª la del capitán Balaguer, 2ª la de Safont, 3ª la de Paris y la 4ª la de Segura»⁴¹.

La segunda medida estaba relacionada con sus misiones. Aprovechando la salida que la 1ª compañía realizó hacia el Maestrazgo embebida en la Brigada del coronel Pedro de la Iglesia⁴², se autorizó al capitán Balaguer para «...recaudar contribuciones impagadas en los partidos de San Mateo y Albocácer, pudiendo incluso detener a los alcaldes y pudientes»⁴³. A partir de este momento los Cazadores de Castellón serían la fuerza armada de la Diputación Provincial; el instrumento del que se serviría para hacer

⁴¹ ADPCs Actas, 22-I-1837.

⁴² Aunque Francisco Cabello le denominó Iglesias y Pirala, copiando al anterior, difundiera el error, lo cierto es que no existió ningún coronel Iglesias. Se trataba en realidad de Pedro de la Iglesia, que como teniente coronel graduado y capitán de la compañía de granaderos del Saboya nº6 participó en sofocar la sublevación de Morella en diciembre de 1833, encargándose también, entre otras cosas, de proteger el traslado de la artillería hasta San Mateo. En octubre de 1834 cooperaba con la Columna móvil del Guadalope del coronel Rebollo, con la que confluyeron las dos compañías de su mando en Peñarroya (GM 10-X-1834). El 24-V-1834 era el coronel al mando del 2º batallón de Saboya nº6, que tomó parte en la operación proyectada por el coronel Martín José Iriarte para destruir el martinete fortificado de La Cenia (GM 11-VII-1836). El 27-VII-1836 y con el mismo batallón, mandó la columna de granaderos en la acción de Rosell (DB 9-VIII-1836). En agosto, la misma unidad integrada en la Primera Brigada de la Segunda División que mandaba el brigadier Grases, participó en Borriol en la derrota y persecución del Serrador (EE 18-VIII-1836). En enero de 1837 mandaba la columna que recorría la provincia de Castellón (DMV 25-I-1837) y que según indica una crónica escrita en la capital «La columna que salió de ésta al mando del comandante del 2º batallón de Saboya D. Pedro de la Iglesia unida a la División Auxiliar portuguesa del Sr. Borso di Carminatti, llegó a las Cuevas en persecución del sanguinario Cabrera que se hallaba en Rosell: habiendo conferenciado sobre el modo con que ambas columnas debían perseguir a la facción del expresado cabecilla, se suscitaron algunas disensiones entre los dos gefes, de cuyas resultas dejó el mando el brigadier Borso retirándose a Vinaroz, y la columna de D. Pedro de la Iglesia regresó ayer noche a esta capital» (DMV 8-II-1837). En febrero se le cita como «coronel comandante de la Brigada» y en mayo solicitó al ayuntamiento de Castellón camisas para vestir a los 700 hombres que integraban el 2º batallón de Saboya nº6 de su mando (AMCs 23-V-1837). En el Estado Militar de 1837, 1838 y 1839 consta como coronel comandante de 2º batallón del Saboya nº 6, mientras que en el de 1840 aparece al mando del 1º batallón del San Fernando nº 11.

⁴³ ADPCs Actas, 22-I-1837.

valer su autoridad y que se cumplieran sus decretos. Ya no necesitaría solicitar la ayuda de unidades militares para apremiar el pago de los tributos a las poblaciones morosas. Ahora disponía de su propio ejército particular, al que se autorizaba de la manera más amplia.

Al igual que la Diputación, el pueblo de Burriana también soñaba en grande y aspiraba a tener su propia fuerza armada de carácter exclusivo y particular. Amparándose en el Decreto de las Cortes de 27 de diciembre, que autorizaba a las diputaciones provinciales a levantar fuerzas para perseguir y hacer la guerra a los rebeldes, el consistorio de Burriana comunicó su intención de sostener a su costa una fuerza de 500 hombres que él mismo se procuraría adquirir, bajo la condición de que se les destinara a guarnecer aquel punto eximiendo al pueblo del pago de la Contribución Extraordinaria. Tras aclararle que dicho decreto solo permitía crear fuerzas para utilidad general de la provincia, la Diputación ofreció a Burriana la posibilidad de crear una compañía de 100 plazas bajo las mismas reglas y dependencia que los Cazadores de Castellón. De dicha fuerza se destinarían 25 hombres a guarnecer Burriana y los restantes se dedicarían a recorrer el territorio del partido de Nules, con orden expresa a su jefe para que en los casos de riesgo por la aproximación de los rebeldes se retirara siempre a Burriana para defender exclusivamente ese punto. Al día siguiente los alcaldes de Burriana aceptaron la propuesta de la Diputación. Se acordó crear una nueva compañía de Cazadores de la Provincia de la cual, Burriana pagaría el *prest* de 75 de sus individuos según lo que estipulara con ellos al reclutarlos y además el *plus* de los sargentos y cabos y la paga de los oficiales que les correspondiera⁴⁴.

Casi al mismo tiempo el comandante general informaba que una compañía independiente de voluntarios, al mando de Salvador Vidal e integrada por naturales del corregimiento de Tortosa, se había ofrecido para servir bajo las mismas condiciones que los Cazadores de Castellón. El jefe militar recomendaba aceptar el ofrecimiento puesto que supondría un importante aumento de fuerzas, máxime ante la escasez de efectivos que sufría la provincia. La Diputación aceptó la oferta y acordó otorgar a los hombres de Vidal el nº 5 de los Cazadores de la Provincia en la que se integró también el destacamento de Burriana⁴⁵.

No obstante, la 5ª Compañía sería la más efímera de todas. De hecho, dos meses más tarde, el ayuntamiento de Burriana reconocía que apenas había logrado reclutar 40 hombres en lugar de los 75 necesarios⁴⁶. No solo

⁴⁴ *Ibidem*, 27 y 28-I-1837.

⁴⁵ *Ibidem*, 29-I-1837.

⁴⁶ *Ibidem*, 12-III-1837.

eso, sino que la fuerza de origen catalán de Salvador Vidal tuvo algunos desencuentros con la Diputación castellonense. Tras negarse a cumplir varias órdenes el 9 de abril la Diputación la disolvió comunicando al juez del partido de Vinaroz que recogiera las cananas que le pertenecían. Una decisión tajante que, sin embargo, no evitó a la Diputación tener que litigar durante mucho tiempo con su capitán, quien reclamaba los sueldos de sus hombres adelantados por él. El mismo día se informó también a Ramón Llopis, jefe de la fuerza en Burriana, que su unidad había quedado disuelta⁴⁷.

Sin dinero no hay soldados

Costear el sueldo de más de 400 individuos, así como su armamento, munición, vestuarios y pertrechos requería una liquidez de fondos que no resultaba nada fácil de conseguir y mantener, especialmente en un contexto de guerra y miseria generalizada como el que atravesaba la provincia de Castellón. Para sufragar estos gastos la Diputación destinaba gran parte de la recaudación del Duodécimo o Medio Equivalente, impuesto que grababa a todas las poblaciones de la provincia. Lógicamente dicho tributo sólo se podía recaudar en aquellos pueblos que se mantuvieran bajo la obediencia del gobierno pero no en los que estuvieran ya bajo control de los rebeldes carlistas. Y como éstos iban en aumento la cantidad recaudada disminuía cada vez más. Al principio, tanto en la capital como en los partidos de Segorbe, Nules y Villareal, la recaudación la realizaban los jueces de primera instancia limitándose los Cazadores de Castellón a proteger el traslado del efectivo hasta la tesorería de la Diputación⁴⁸. Pero a medida que la presencia de enemigos se hizo más continua y los jueces, atemorizados, dejaron de realizar las recaudaciones, se cortó el flujo de fondos y los soldados de la Diputación comenzaron a pasar estrecheces. Para paliar la escasez de efectivo, se encargó a varios oficiales de estas compañías sustituir a los jueces y asumir todo el proceso: recaudar, escoltar y trasladar los fondos⁴⁹. A pesar de ello, a mediados de abril la necesidad de dinero para pagar a las Compañías empezó a ser tan acuciante que la Diputación ordenó al ayuntamiento de Castellón que entregara en tesorería lo que pudiera reunir⁵⁰. A final de dicho mes varios capitanes comunicaban los atrasos que sus hombres sufrían en los sueldos. La corporación entregó 1.000 rs a cada compañía, pero seme-

⁴⁷ *Ibidem*, 9-IV-1837.

⁴⁸ *Ibidem*, 15-II-1837.

⁴⁹ *Ibidem*, 9-IV-1837.

⁵⁰ *Ibidem*, 14-IV-1837.

jante cantidad apenas bastaba para pagar tres días a cada voluntario⁵¹. Para intentar solucionar tan acuciante cuestión el presidente informó al pleno que las Compañías

«...hace ya más de nueve días que no se las socorre por falta de caudales y no teniendo esta fuerza otro recurso para subsistir en atención a que no se les daba ración, era preciso ejercitar algún medio para pagarles alguna cantidad que reclamaban, lo cual se hacía más urgente en la actualidad, que tenemos el enemigo a la vista y que prestaban un gran sacrificio para la defensa de esta Capital después que habían regresado de la batida que acaban de practicar en la Sierra de Espadán».

Se acordó presionar al ayuntamiento de Castellón, que aún debía dinero de la Contribución extraordinaria, amenazándole con un apremio militar si al día siguiente no aportaba 8.000 rs⁵².

Cuando las tropas no cobran la disciplina tiende a resentirse y los oficiales, concedores de la situación que sufren sus hombres e incluso ellos mismos, se ven impotentes para frenar abusos y excesos. En este sentido la unidad más problemática fue la sección de Caballería cuyo jefe, José Escudero, dejaba mucho que desear. Ya a mediados de febrero se habían producido en Nules diversos episodios que obligaron al juzgado a investigar su actividad⁵³. Poco después, cinco de los hombres de Escudero fueron arrestados en Castellón y reclusos en el fuerte de san Francisco por salir a patrullar la huerta de la capital fingiéndose carlistas. Gritaban ¡viva Carlos VI! para ver si así se delataban los labradores y apresar sus ganados. Una artimaña muy utilizada por los Cazadores de Castellón, aunque no la inventaron ellos. Ya en 1834, el general Santa Cruz disfrazaba a sus soldados para descubrir a los colaboradores enemigos⁵⁴.

⁵¹ *Ibidem*, 30-IV-1837.

⁵² *Ibidem*, 30-IV-1837.

⁵³ *Ibidem*, 22-II-1837.

⁵⁴ Una circular de Santa Cruz fechada en diciembre de 1834 comienza así: «En las últimas marchas que he hecho con soldados disfrazados de facciosos he observado que éstos tienen mucho abrigo en las masías...» MESEGUER FOLCH, Vicente: «Aproximació històrica a Culla i a la Governació de Morella durant la Primera Guerra Carlista 1833-1840.» En *Imatge de Culla. Estudis recollits en el 750º Aniversari de la Carta de Població II*, Culla, 1994, pp. 483-506. Un siglo después, el 13-VI-1938, la misma táctica fue empleada por las tropas republicanas que defendían la capital castellanense frente al avance del Cuerpo de Ejército de Galicia. El resultado de hacerse pasar por franquistas fue más de un centenar de cadáveres tirados por las calles y acequias, en su gran mayoría ancianos y gentes de derechas sacados a punta de pistola de los refugios subterráneos. GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente: *Las últimas horas del Ejército Republicano en Castellón*, 2012, Castellón.

A principios de abril, otra vez en Nules, Escudero arrestó a un hombre y fusiló a dos. Aunque no informó de nada a la Diputación, sus numerosos confidentes sí que lo hicieron. Se ordenó a Escudero explicar la causa de los fusilamientos, prohibiéndole salir de la capital con sus hombres sin conocimiento previo de la Diputación, que era de quien dependía. Prevención que, ya de paso, se hizo extensible a los demás jefes de las Compañías⁵⁵. Fue en este momento cuando la Diputación se dio cuenta de que estaba perdiendo el control sobre las unidades que había creado hacía apenas siete meses.

Y en este contexto ocurrieron las primeras expulsiones de oficiales, como por ejemplo Jaime Gil Agud, vecino de Onda pero emigrado en la capital, e incluso desertiones al enemigo, como la de Vicente Bernat natural de Castellón que se había pasado a la facción junto con otro cazador de la 1ª Compañía, llevándose el vestuario, canana y bayoneta⁵⁶.

A mediados de abril el ayuntamiento de Almazora informó de otro desagradable suceso protagonizado por la fuerza de José Escudero, uno de cuyos hombres estaba detenido por la justicia ordinaria. La Diputación consideró que era la gota que colmaba el vaso. El jefe de la sección era responsable de los excesos de sus subordinados y se acordó retirar a Escudero el mando de la sección de Caballería. Quizá la corporación no hubiera sido tan drástica de no haber llegado el ruido de los hechos hasta el mismísimo gobierno de la nación. Alguien bien situado, probablemente el juez de Primera Instancia de Castellón, envió un informe a las más altas instancias. Ello dio lugar a que el Ministro de la Gobernación se interesara por los sucesos, solicitando a la alcaldía de Castellón, en un oficio reservado, informes precisos acerca de los excesos que se denunciaban. Dicho oficio incorporaba copia de la carta denunciante que, entre otras cosas, decía:

«Otro exceso ha acontecido estos días, que aunque no de tanto bulto, no ha causado menos escándalo; un subteniente de caballería de la Diputación Provincial, hombre de los peores antecedentes y que se ha ocupado toda su vida en el contrabando, llamado D José Escudero, entró con su partida en el pueblo de Nules, gritando viva Carlos V, con el objeto de ver que objeto producía, apresó al escribano que estaba interviniendo en una causa que por excesos le estaba siguiendo el juez de 1ª instancia y a otros dos sujetos más, fusilando a estos dos últimos en el camino, presentándose aquí con el escribano que permanece preso, sin saber, no obstante llevar ocho días de prisión, cual es el motivo que la ha producido. No es este, Excmo. Sr., el primer ejemplar de las tropelías cometidas por estas partidas de las que ya tengo hablado a VS a las que concede toda la protección el jefe político; en esta capital

⁵⁵ ADPCs Actas, 9-IV-1837.

⁵⁶ *Ibidem*, 22-III-1837.

se está instruyendo causa criminal por el fusilamiento de siete presos que conducían a la misma, cuyas familias que se han presentado al juez, ofrecen justificarlo. Vs podrá comprender el efecto que en el vulgo ignorante acostumbrado a juzgar solo por los resultados producirán unos acontecimientos que ven protegidos por las autoridades superiores de la provincia, para lo que no perdonan medio alguno, pues en el último para evitar que se descubriese, el mismo jefe político se personó a incautarse de los cadáveres, y él mismo dio principio a unas diligencias que al juez ha costado infinito arrancarle, siéndole preciso valerse de la autoridad de la Sala»⁵⁷.

Poco después el consistorio castellanense respondía en una extensa carta al Ministro dando su particular visión de los sucesos, plena de pragmatismo por la complicada situación bélica que atravesaba la provincia y con evidente intención de minimizar los hechos y defender al Jefe Político.

«No hay duda que estas compañías han prestado servicios útiles, pero también es cierto que han cometido algunos excesos entre los que pueden contarse los que hace referencia la copia del indicado parte reservado. Es bien público que el subteniente de caballería de Cazadores de esta provincia D José Escudero ha vivido casi siempre dedicado al contrabando, aunque nadie haya dudado de sus ideas y adhesión a la justa causa. Su nombramiento lo debe a la Comisión de Armamento y Defensa y a su genio emprendedor con que procuró atraerse la voluntad contribuyendo por todos medios a la organización y equipo de su gente, aunque se opina que pudo hacerlo todo con la doble intención de proteger sus operaciones de contrabando. Las críticas circunstancias de esta provincia antes de la llegada del General Oraá han impedido el curso rápido del expediente sobre los excesos que se le atribuyen cometidos en la villa de Nules, por los que se halla depuesto del mando y arrestado y es de esperar que el juez de 1ª Instancia de Nules, que entiende en esta diligencia, obre arreglado a la ley según el mérito y resultancia del proceso»⁵⁸.

A medida que aumentaban los crímenes causados por los Cazadores de Castellón, los diputados decidieron reorganizar las compañías bajo principios más severos y, ante la falta de recursos que sufría la corporación, realizar una drástica reducción de efectivos⁵⁹. De esta manera el pequeño ejército creado por la Diputación, con más ilusión que cálculo, acabó viendo peligrar su existencia debido precisamente a dos carencias principales. Una, la falta de fondos económicos con los que pagar a sus integrantes. Otra, la escasa disciplina a la que estaban sometidos, imprescindible para gobernar y dirigir estas fuerzas irregulares.

⁵⁷ AMCs AA CC, 11-V-1837.

⁵⁸ *Ibidem*, 17-V-1837.

⁵⁹ ADPCs Actas, 18 y 19-IV-1837.

A principios de mayo se presentó un plan de viabilidad según el cual la fuerza debía reducirse a solo dos compañías de 100 plazas cada una, con dos tenientes y dos subtenientes. Deberían suprimirse los empleos de capitán y además rebajarse los sueldos de los oficiales entre un 11 y un 17 %. De esta manera el coste mensual de la fuerza quedaría fijado en unos 32.120 rs que era, más o menos, la mitad de lo costaban las compañías hasta el momento⁶⁰. Mientras dicha reunión tenía lugar, los jefes de las compañías entregaron un escrito solicitando dinero para sus hombres, que llevaban ya hasta 12 días sin recibir nada y, puesto que tampoco recibían ración, como la tropa del ejército, «...su situación era aún más penosa y además les exponía a que, por comer, desatendiesen debidos respetos y aun rompiesen el vínculo de la subordinación».

En tal situación, los 28.000 rs destinados a pagar a los componentes de la Guardia Nacional de Lucena y de Castillo de Villamalefa, más otros 2.000 que aportó el ayuntamiento de Castellón se entregaron a los Cazadores de la provincia⁶¹. El prolongado retraso en el cobro de haberes había provocado sucesos lamentables. Uno de ellos ocurrió en Villafamés, donde varios individuos de la 2ª Compañía, bajo el mando de Francisco Albella, habían saqueado el almacén de víveres de la población, robando gran cantidad de harina. Al mismo tiempo, en la capital, los tenderos de comestibles que habían vendido alimentos fiados a los Cazadores, reclamaban a la Diputación para que les obligase a pagar sus deudas, pues estos se negaban a hacerlo⁶².

Aprovechando la repentina inyección económica para levantar el ánimo de sus Cazadores, se ordenó que toda la fuerza disponible saliera de inmediato por los pueblos a donde pudieran llegar, a recaudar los cupos del Medio Equivalente. Sin embargo, también entre los mandos de la fuerza la situación era muy complicada. La 3ª Compañía había quedado descabezada, tras aceptarse las dimisiones presentadas por su capitán José Paris y el teniente Luis Aguilar⁶³.

La etapa militar: junio 1837 - octubre 1838

Abril resultó crítico por la escasez de fondos. Los empleados de la Diputación no cobraron, no se pudo pagar el correo ni se publicó el BOP⁶⁴.

⁶⁰ *Ibidem*, 3-V-1837.

⁶¹ *Ibidem*, 3-V-1837.

⁶² *Ibidem*, 5-V-1837.

⁶³ *Ibidem*, 7-V-1837.

⁶⁴ *Ibidem*, 7-V-1837.

El 14 de mayo se aprobó la fusión de las cuatro compañías anteriores en una sola y a partir de este momento, comenzó una nueva etapa para las fuerzas de la Diputación. Una etapa muy diferente a la anterior. Tanto por la evidente reducción de efectivos y el notable recorte en los sueldos de los mandos, como porque a partir de ahora cambiaría también su régimen disciplinario. Se modificó su dependencia efectiva de la Diputación y la actividad desempeñada cambió considerablemente. De abundar los excesos en la retaguardia a realizar operaciones especiales y de infiltración entre las líneas enemigas. Los enfrentamientos con los rebeldes serían mucho más habituales y por tanto, empezarían a sufrir las primeras bajas en combate, que en ocasiones fueron a puñados. Al mismo tiempo que la Diputación reorganizaba sus fuerzas dio la casualidad que el general jefe del Ejército del Centro, Marcelino Oraá, comenzó a implantar en la provincia sus propias partidas francas. Proceso que, como se verá más adelante, tampoco estuvo exento de problemáticas.

Fue el 19 de mayo cuando llegaron las instrucciones del general Oraá para establecer dos partidas francas que tendrían como base los pueblos de Villafamés y Benicarló. Los diputados no se opusieron a ello pero, escaldados por su propia experiencia, lo que de verdad les preocupaba era la cuestión económica. Consideraban que al ser el jefe del Ejército del Centro quien ordenaba su organización, estas fuerzas deberían ser financiadas por el Tesoro público. Su única objeción era que el general Oraá autorizaba a los jefes de estas partidas a sumariar y detener a los alcaldes en caso de faltas graves. Algo que, para la Diputación, significaba una intromisión en sus prerrogativas. Tras intensos debates, se acordó que el comandante general de la provincia anunciase la formación de estas partidas y procediera al alistamiento de todos los que quisieran servir en ellas. A los Cazadores de Castellón se les convocó el 30 de mayo en la capital, para que manifestasen si estaban conformes en someterse a un régimen disciplinario más severo: el militar.

En la misma reunión se dio luz verde a la propuesta de levantar otra compañía para hostilizar a los rebeldes en la Sierra de Espadán y en sus comarcas. Se compondría de 100 plazas y dos oficiales, todos sujetos a la ordenanza militar. Los sueldos procederían de la Contribución extraordinaria de los partidos judiciales de Segorbe y de Viver. La recaudación de los mismos quedaría a cargo del ayuntamiento de Soneja y solo se podrían destinar a tal fin. De manera interina y hasta que el general Oraá lo aprobara, el capitán sería nombrado por la Diputación. El teniente y subteniente también, aunque a propuesta del ayuntamiento de Soneja. Tras establecer los sueldos, el gasto mensual quedó limitado a 13.920 rs. Se nombró a Tomás Arnau, promotor del proyecto, capitán de la misma y se le autorizó para organizar

la fuerza con arreglo a las bases aprobadas. Al mismo tiempo se exoneró al juez de Primera Instancia de Segorbe de continuar con la recaudación del Medio Equivalente, porque ahora se encargaría de ello la nueva compañía, denominada Cazadores de Soneja⁶⁵.

La reorganización de los Cazadores provinciales culminó el 24 de mayo, al aplicarse las normas y sueldos fijados para la fuerza de Soneja a la compañía de Castellón. De esta manera, el coste mensual conjunto de ambas unidades se redujo a 27.840 rs. También se procedió a nombrar los oficiales de la 1ª Compañía: capitán José Paris, quien como ya se indicó había dimitido de la 3ª Compañía a principios de mes; teniente Manuel Silvestre y subteniente Carlos Gil⁶⁶. Comenzaba ahora el proceso de recuperación de armamento y pertrechos en manos de los cazadores que habían quedado fuera de las nuevas compañías⁶⁷. Un proceso que sería lento y muy problemático, pues los hombres que abandonaban las compañías se negaban a devolver el armamento de la Diputación mientras no cobraran los sueldos atrasados.

Comp.ª de Paris

Cap.º José Paris	1.º	26 Jun. 67	10
Solo.º José Martí		13 Jul. 25 Jul.º	12
id. Manuel Agustín		17 id. 21 Jul.º	4
id. Manuel Catalá	1.º	10 id. 16 Jul.º	6
id. Ramon Ferrer		21 - 27 id.	6
id. Manuel Bellver		6 Sep.º 17 Sep.º	11
id. José Belmont	1.º	20 id. 27 id.	7
id. Manuel Catalá		29 id. 30 id.	2
id. José Barberá		30 id.	
id. José Carreque		5.º de 13.º de id.	
id. José Gil		5.º de 17 id.	12
id. José Navarro		17 id. 20 id.	3
id. Ramon Ferrer		21 id.	

Figura 3. Estancias en el hospital militar de Castellón pertenecientes a la compañía del capitán José Paris en junio de 1837. AMCs fotografía del autor

⁶⁵ *Ibidem*, 21 y 22-V-1837.

⁶⁶ Actas, 24-V-1837.

⁶⁷ Actas, 30-V-1837.

De este modo, en junio de 1837 la fuerza de la Diputación quedó conformada por dos Compañías con un total de 200 individuos, a los que se añadió una nueva sección de Caballería, esta vez bajo el mando de Manuel Forner, antiguo subteniente de la Guardia Nacional de Torreblanca exiliado en Castellón, a quien se le daría el empleo y sueldo de cabo 1°. La fuerza de Caballería apenas contaba con 20 individuos montados y eso gracias a la incorporación de diversos emigrados de Burriana⁶⁸. Para todos los que fueron expulsados por sus excesos o dimitieron de las fuerzas de la Diputación, se les abría una puerta en las unidades que estaba reclutando el general Oraá. Ocasión que no dejaron escapar.

Con la expedición del Pretendiente a punto de iniciar su recorrido atravesando la provincia de norte a sur, la primera misión que asumieron los Cazadores de Soneja estuvo enfocada a asegurarse sus propios sueldos, para lo cual debían recaudar el Medio Equivalente. Pero las circulares enviadas a los ayuntamientos de los partidos de Segorbe y Viver fueron interceptadas por los rebeldes. No pudo efectuarse la recaudación y Tomás Arnau se encontró sin dinero para pagar a sus hombres⁶⁹. No solo eso. Poco más tarde, en un enfrentamiento con los carlistas ocurrido el día 20, unos de sus hombres, José Sevilla, resultó gravemente herido y falleció tres días más tarde, dejando viuda y cuatro hijos de corta edad⁷⁰. Surgió así un nuevo problema para la Diputación. ¿Cómo se socorría a los heridos y a los familiares de los fallecidos en acto de servicio? Por las mismas fechas, el capitán Paris de la compañía de Castellón informaba que algunos de sus hombres habían estado ingresados en el Hospital Militar de Castellón donde se les exigía 5 rs diarios por la estancia. Pero la paga de los Cazadores era tan solo de 4 rs diarios, ¿Quién pagaba la diferencia? La Diputación solicitó un certificado de cada estancia para asumir el real diario de más y reconoció que en lo sucesivo abonaría estos pluses, siempre que la causa de ingreso del individuo derivase del servicio prestado⁷¹.

Septiembre resultó bastante movidito para estas unidades. El día 14 la compañía de Castellón tuvo que salir para apremiar a los pueblos que no habían entregado los cupos de raciones solicitados para el ejército⁷². El mismo día, la sección de Caballería participó, junto con fuerzas de Cazadores de Oporto y del 5º Batallón de Artillería de Marina, en un combate en el

⁶⁸ Actas, 30-IX-1837.

⁶⁹ Actas, 12-VI-1837.

⁷⁰ Actas, 25-VIII-1837.

⁷¹ Actas, 10-IX-1837.

⁷² Actas, 14-IX-1837.

camino real de Borriol que duró tres horas⁷³. El 17, de nuevo la sección de Caballería tuvo un encuentro con los facciosos en Vall de Uxó. Reforzados con la partida de Bartolomé Sales, que seguía operativa, el resultado del lance fue apoderarse de más de 100 raciones y de algunos pares de alpargatas⁷⁴. Al día siguiente, la misma sección tuvo otro encuentro casual con los carlistas. Cuatro lanceros rebeldes de la partida de *Rufeta* que se dirigían a Nules tropezaron antes de entrar en el pueblo con unos cuantos caballos de la partida de la Diputación que mataron al cabo de los lanceros facciosos⁷⁵.

Entre tanto, pasaban los días y los Cazadores de Soneja cada vez estaban peor. Los servicios eran muchos, los encuentros con el enemigo también, pero se veían apurados por carecer de fondos para socorrer a sus efectivos. Dado que los pueblos del partido de Segorbe y Viver estaban debiendo más de 8.000 rs, la Diputación les instó a que reactivasen el cobro del impuesto.

Por otra parte, y a pesar de sus encuentros exitosos con los enemigos, la sección de Caballería, seguía dando muestras de insubordinación. Hasta tal punto que el 8 de noviembre varios de sus integrantes firmaron una petición solicitando que volviera a asumir el mando de la sección el expulsado José Escudero⁷⁶.

En la primera etapa los capitanes de las compañías de la Diputación cobraban 1.000 rs mensuales pero ahora su sueldo se había recortado a la mitad. Finalizando el mes de noviembre, el capitán Paris de la 1ª Compañía solicitó a la Diputación un aumento de sueldo. Le fue denegado y un mes más tarde José Paris presentó su dimisión, que inmediatamente le fue aceptada.

Antes de acabar el año los hombres de la compañía de Soneja protagonizaron una operación en terreno enemigo. El parte del capitán Arnau, dirigido al Gobernador Militar de Segorbe, refleja cómo estas unidades se veían obligadas a moverse de noche, a causa de los numerosos informantes carlistas. Dice así:

«Cumpliendo con las ordenes de VS mandé al cabo 2º Juan Salvador y cinco individuos todos de mi compañía pasasen al río Mijares con objeto de prender al cabecilla faccioso Miguel Julve y otros facciosos que se hallaban con él recorriendo varios pueblos de aquel contorno, y habiendo salido de esta plaza el día 29 del anterior por la tarde caminaron toda la noche, atravesaron la Sierra de Espadán dejándose a retaguardia dos batallones faccio-

⁷³ DMV, 17-XI-1837.

⁷⁴ ADPCs Actas, 17-IX-1837.

⁷⁵ DMV, 21-IX-1837.

⁷⁶ ADPCs Actas, 17-XI-1837.

... sos que en ella había, ocultándose al amanecer en un espeso bosque donde estuvieron durante todo el día. Tan luego anocheció volvieron a continuar su marcha en dirección a Cirat, Caudiel, Arañuel y Montanejos, logrando en este último sorprender a la consorte del Julve a la cual hicieron ir a donde se hallaba su marido bajo palabra que le dieron de no matarle le prendieron en su misma cama. Lograda la prisión del Julve le hicieron manifestar a este dónde se hallaban sus compañeros y habiendo expresado que había dos durmiendo en un pajar a las afueras del pueblo fueron y los aprisionaron, habiéndolos conducido todos a esta ciudad. El expresado cabecilla Julve ha causado muchos males en aquel continente y es de mucha importancia su captura tanto más cuanto que por sus crímenes y delitos se halla sentenciado a morir en garrote vil, según se me ha informado»⁷⁷.

La influencia de Borso di Carminati

A comienzos de 1838 la escasez de fondos y los abusos de sus componentes volvieron a lastrar a los Cazadores de Castellón. Al ser menor el número de pueblos que pagaban sus impuestos a la Diputación, los integrantes de las dos compañías se cocinaron a fuego lento, cobrando con mucho retraso apenas una pequeña parte de sus sueldos. A ello hay que añadir que, al modificarse el reglamento interno de las compañías, el comandante general de la provincia invadió las competencias de la Diputación, gestionando estas fuerzas como si pertenecieran al ejército.

El 23 de enero el capitán José Paris dimitía por cuestiones salariales al tiempo que las Compañías no podían recaudar impuestos porque, ante la peligrosa presencia de unidades enemigas, el comandante general les prohibía salir de Castellón. El problema no se solucionaba y los Cazadores, a cuenta de sus haberes atrasados, reclamaron que se les diera de comer y pienso para sus caballos. Los diputados por su parte, dudaban entre seguir manteniendo operativas las fuerzas o disolverlas, pues al depender del comandante general «hacía inútiles las miras que motivaron su creación»⁷⁸.

La pérdida de control sobre las compañías, el continuo impago de los sueldos y el hecho de que el general Oraá estuviera formando sus propias partidas, impulsó a muchos voluntarios a abandonar las filas de la Diputación. A mediados de febrero se producían las cinco primeras bajas voluntarias pero a partir de ese momento el goteo fue incesante. Y el problema,

⁷⁷ DMV 6-XII-1837.

⁷⁸ ADPCs Actas, 7-II-1838.

que llegaría a ser especialmente grave durante el verano, se agudizó por la dimisión de los mandos.

A mediados de febrero la sección de Caballería, que iba embebida con fuerzas del general Borso di Carminati participó en una descubierta cerca de Bechí en unión de otros cinco caballos del Regimiento del Rey. Tomaron contacto con los rebeldes carlistas y les causaron nueve muertos y siete prisioneros⁷⁹. A pesar de semejante éxito, los oficiales de la 1ª Compañía criticaron duramente su poca obediencia.

A finales de marzo, y gracias a las abundantes aportaciones del gobernador militar de Segorbe, el coronel Manuel Sánchez, estaba concluido el nuevo reglamento que debería regir a las compañías de Cazadores⁸⁰. A petición del general Oraá, se añadió un artículo que obligaba a los Cazadores a perseguir a los desertores, fueran o no de la provincia. Una vez aprobado, se abrió el proceso para de selección de oficiales, resultando muy llamativo que entre los postulantes a capitán aparezca el francés François Tabbi, subteniente de un batallón de Cazadores de Oporto⁸¹.

Finalmente, el 6 de abril la Diputación nombró capitán de la 1ª Compañía a Francisco Xavier Castrillo, pese a que sus propuestas económicas iniciales fueron consideradas inadmisibles. Pero aun así, aceptó el mando bajo el acuerdo de cobrar 700 rs en lugar de los 500 de su predecesor que, conviene recordarlo, dimitió porque la Diputación no quiso aumentarle el sueldo. No es mucho lo que hemos podido averiguar de este individuo, pero

⁷⁹ DMV 14-II-1838.

⁸⁰ El coronel de infantería Manuel Sánchez, desarrolló una intensa y eficaz actividad militar en la provincia de Castellón. Al menos desde noviembre de 1835 mandaba el Fijo de Ceuta y era el jefe de la Primera Brigada provisional del antiguo Ejército de Valencia con base en Segorbe, formada por el 3º de Saboya, el 3º de Ceuta, el Provincial de León y parte del de Santiago, un escuadrón del Rey más 46 caballos del 7º Regimiento de Ligeros. A mediados de enero de 1836 y por disposición del Capitán General asumió el mando del Gobierno Militar de Castellón de la Plana hasta ser reemplazado, al cabo de un mes, por el coronel de Caballería Francisco González. En noviembre del mismo año y por estar destinado en Segorbe, era vocal de su Junta de Armamento y Defensa. En mayo de 1837 el general Oraá le dio el mando de una brigada de 1.500 hombres y 98 caballos destinada a proteger la Huerta de Valencia desde Sagunto hasta el Júcar. Más tarde, y con el nombre de Segunda Brigada esta fuerza se unió a la del general Borso y ambas integraron la 2ª División del Ejército del Centro. Como jefe de la Primera Brigada de la Segunda División, Sánchez participó en la acción de La Cenia a principios de mayo de 1837 y en la de Catí ocurrida pocos días después. Al frente de su batallón participó en la batalla de Chiva el 16 de julio y el 22 de agosto, con sus escasas fuerzas acudió en socorro de Lucena durante el asedio del cabecilla La Coba. No sólo hizo huir a los rebeldes sino que además les capturó un obús de *a 12*. En diciembre del mismo año participó en una nueva acción en Lucena siendo jefe interino de la Primera División.

⁸¹ ADPCs Actas, 30-III-1838.

permite deducir que su elección no fue una decisión propia de los diputados castellonenses.

Francisco Castrillo figura, a finales de 1822, integrando la 1ª Compañía de Cazadores de la Milicia Nacional de Madrid⁸². Lo cual ya es muy indicativo de su posicionamiento político liberal. También sabemos que sufrió 25 meses de prisión en los pontones del Tajo y que en 1831 estaba exiliado en el departamento francés de Clermont, donde figura como sargento⁸³. Dos años más tarde Castrillo se enroló voluntario, embarcando en Burdeos el 23 de mayo, para luchar contra los absolutistas portugueses. En Portugal ingresó en el batallón francés del 1º Regimiento y al disolverse este pasó a la compañía italiana del 2º Regimiento de la Reina, cuyo jefe era, precisamente, el coronel Borso di Carminati bajo cuyo mando permaneció hasta fin de 1833. En enero de 1834 se trasladó desde Lisboa a la frontera de Ayamonte para formar la Columna Constitucional del Margen Izquierdo del Guadiana del comandante Agustín de Ayssa. Ingresó como sargento primero en la compañía del capitán Vicente Falcó, en el Batallón de Cazadores españoles del Guadiana. Participó en varias acciones de guerra y en mayo, ya con grado de alférez, estaba en el castillo de San Sebastián en Castro Marín, junto a la frontera de Huelva, con la misión de reclutar voluntarios españoles para dicho batallón⁸⁴.

Resumiendo, Castrillo era un militar exiliado en Francia muy comprometido por sus ideas políticas –posiblemente comunero–⁸⁵ que había llegado a Castellón con los Cazadores de Oporto, pues según consta en el libro de estancias del Hospital Militar de Castellón en mayo de 1837 era teniente en la 6ª compañía del 2º batallón⁸⁶. Lo cual significa que gozaba de la total confianza de Borso –que era carbonario–, jefe inicial de los Cazadores de Oporto y que en esos momentos se estaba convirtiendo por méritos propios en el brazo derecho del general Oraá, asumiendo la defensa del territorio comprendido entre Sagunto y el Ebro.

A Castrillo no lo eligió la Diputación, sino que lo impuso Borso. Y esta imposición externa de un jefe –militar y forastero– no sentó bien entre los Cazadores de Castellón. Ya fuera por envidias, incompatibilidad de caracteres o dureza en el mando, lo cierto es que cuatro días después de llegar

⁸² DM, 15-11-1822.

⁸³ RUBIO, Dolores; ROJAS FRIEND, Antonio y FUENTES, Juan Francisco: *Censo de liberales españoles en el exilio 1823-1833*. CIERE, 1997, Madrid.

⁸⁴ Archivo Histórico Militar de Lisboa, DIV-1-19-309-75.

⁸⁵ Díez Morrás, Francisco Javier: Masonería y revolución liberal en España: la Confederación de Comuneros. *REHMLAC* 12, 2020, pp. 1-27.

⁸⁶ Archivo Municipal de Castellón, Hospital Militar.

el nuevo capitán, el teniente Manuel Silvestre presentó su dimisión, siguiendo de esta manera los pasos del capitán Paris.

A mediados de abril la fuerza de la Diputación en la comarca de La Plana se reducía a 42 infantes y 15 caballos⁸⁷ y la primera misión del capitán Castrillo consistió en dirigirse a Villareal a cobrar impuestos. Al no poder conseguirlo detuvo a dos miembros de su ayuntamiento, más un hacendado y un eclesiástico. Los tres primeros fueron puestos en libertad para que regresaran a gestionar la recaudación, mientras que el religioso quedó detenido en Castellón⁸⁸. Esta forma de proceder se generalizó repitiéndose en otras poblaciones, por lo que pronto surgieron las protestas. Primero en Burriana, donde los días 19 y 30 de abril se produjeron apropiaciones de caballerías. Luego en Villavieja, cuyo alcalde denunció a Castrillo porque, mediante amenazas «...consiguió sacarles una cantidad que el pueblo no adeudaba»⁸⁹.

Todos estos sucesos pusieron en entredicho al nuevo capitán y la Diputación consideró que no era conveniente que saliera a inspección alguna mientras no presentase cuenta formal de todo lo que había cobrado de los pueblos.

Era evidente que la Diputación cada vez tenía menos control sobre sus fuerzas. Por un lado, la 2ª Compañía, Cazadores de Soneja quedó, a partir del 24 de abril, a las órdenes del ayuntamiento de Segorbe, al que debía dar cuenta de todas sus operaciones. Por otro, y a pesar de que el general Marcelino Oraá reconocía que estas fuerzas solo podían ser empleadas como auxiliares del ejército, los jefes militares las utilizaban según sus necesidades. Para evitarlo, se intentó dotar a los jefes de las compañías con un pasaporte oficial que indicara su exclusiva dependencia de la Diputación «...para evitar que encontrándose con otras del ejército ocurran dudas y disgustos si no puede acreditarse en el acto dicha circunstancia»⁹⁰.

A pesar de lo anterior, cumpliendo órdenes del general Borso di Carminati, la sección de Caballería estaba de manera permanente protegiendo las obras de fortificación que se realizaban en Nules. La Diputación pidió al general que la liberase de dicho servicio para que saliera a recaudar por los pueblos vecinos. Borso ignoró la petición y además ordenó a la 1ª Compañía de Cazadores situarse en Villareal para apoyar una operación de su división. El malestar entre los Cazadores era creciente, sobre todo por verse sometidos a las órdenes militares. Cuatro cazadores de Caballería se dieron

⁸⁷ ADPCs Actas, 15-IV-1838.

⁸⁸ *Ibidem*, 17-V-1838.

⁸⁹ *Ibidem*, 12-V-1838.

⁹⁰ *Ibidem*, 26-V-1838.

de baja por este motivo y los 13 restantes, aunque aceptaban hacer todos los servicios que se les mandara, no quisieron ni filiarse ni ser mandados por militares. Los hombres protestaban porque llevaban 15 días sin cobrar pero el capitán Castrillo, con dos meses de servicio, aún no había cobrado ni un maravedí de su sueldo⁹¹. El 15 de junio su paciencia se agotó. Comunicó su deseo de regresar a la capital y presentar su dimisión tan pronto como le pagasen los atrasos que le debían a él y a sus hombres. La Diputación exoneró a Castrillo y le ordenó entregar el mando de la Compañía al subteniente Carlos Gil.

El final

La Diputación se había librado del capitán impuesto, pero a partir de este momento comenzó un incesante goteo de bajas en la 1ª Compañía que, en pocos meses, la llevaría a su fin. El 15 de junio se concedió licencia absoluta a dos componentes; a cuatro el día 22, a tres el 29. En julio superaron la decena las bajas y el goteo seguía y seguía.

El verano de 1838, en el que se produjeron numerosas acciones militares en la provincia, aceleró de forma intensa y trágica, el final de las fuerzas de la Diputación. El 21 de junio la 2ª Compañía combatió en Soneja contra los carlistas, sufriendo la muerte de Vicente Arnau. Poco más tarde, el 6 de julio, la Segunda División del general Borso salió de Castellón escoltando un convoy de víveres para Lucena. En vanguardia marchaba la Brigada de Azpiroz encargada de desalojar a los rebeldes que cerraban el paso al convoy en las zonas más estrechas del camino. Embebida en esta brigada se encontraba la 1ª Compañía de Castellón, cuya acción en el combate resultó digna de elogio pues «ocuparon siempre los puestos más avanzados de las columnas». En el encuentro Borso sufrió 50 heridos y 4 muertos. Entre estos últimos, Francisco Gil, natural de Villareal y Cazador de la Diputación que dejaba huérfano un hijo de cuatro años⁹².

Dos semanas más tarde la situación en la 1ª Compañía era ya insostenible. El subteniente Carlos Gil, que asumió el cargo de capitán interino, apenas aguantó un mes al frente de la unidad. El 20 de julio presentó su dimisión alegando que, ni tenía recursos para mantenerla ni suficientes hombres para emprender expediciones⁹³.

⁹¹ *Ibidem*, 5 y 6-VI-1838.

⁹² *Ibidem*, 28-IX-1838.

⁹³ *Ibidem*, 20-VII-1838.

La 2ª Compañía se mantenía cohesionada gracias a su capitán y fundador Tomás Arnau. Sin embargo, las necesidades económicas eran las mismas y seguían sin resolverse. A mediados de junio Arnau carecía de recursos para sostener la fuerza y además el comisario militar de Segorbe se negaba a visar los recibos de sus raciones⁹⁴. Al mismo tiempo mandos militares intentaban introducir entre sus filas a los desertores carlistas capturados en los alrededores, algo que la Diputación «amaestrada por la experiencia» no permitió⁹⁵.

Ante la escasez de recursos y la imposibilidad de recorrer la provincia por la fuerte presencia enemiga, la 1ª Compañía limitó sus actividades al entorno de la capital y un radio que iba desde Torreblanca y Cabanes hasta Onda. La Diputación encargó de su avituallamiento a los consistorios de Castellón y Almazora, ordenándoles suministrar las raciones de pan, etapa y pienso cuyo valor les sería descontado del Medio Equivalente⁹⁶.

A finales de agosto, ya realizadas las cosechas, era un buen momento para acudir a cobrar Contribuciones por los pueblos. Se organizó una potente columna integrada por la 1ª Compañía, la sección de Caballería y Carabineros de Hacienda, con quienes ya venían colaborando desde hacía un mes. Se dirigieron a Torreblanca donde incautaron armas y caballerías deteniendo a varios individuos que trasladaron a la capital⁹⁷. Pero esta operación generó numerosos problemas por la conducta insubordinada de la sección de Caballería, el mal comportamiento de varios individuos y las peleas por repartirse el botín⁹⁸. Al menos cinco miembros de la sección de Caballería resultaron expulsados⁹⁹.

El 15 de septiembre la 1ª Compañía acudió a recaudar impuestos a Onda donde también se produjeron conflictos con los habitantes de la villa, motivando la apertura de otro expediente investigador¹⁰⁰. El 25 acudieron a Cabanes, donde detuvieron a cuatro vecinos¹⁰¹, y sucesos similares ocurrieron los días 27 y 28¹⁰².

El retraso en el pago de sueldos, la tensión con las poblaciones al detener a civiles como rehenes para el cobro de impuestos, la dimisión del jefe de la sección de Caballería tras los sucesos de Torreblanca, la detención y encarcelamiento de un Cazador acusado del robo de un instrumento de

⁹⁴ *Ibidem*, 19-VI-1838.

⁹⁵ *Ibidem*, 10-VIII-1838.

⁹⁶ AMCs AA CC, 21-VIII-1838; ADPCs Actas, 7-IX-1838.

⁹⁷ ADPCs Actas, 1-IX-1838.

⁹⁸ *Ibidem*, 7 y 8-IX-1838.

⁹⁹ *Ibidem*, 14-IX-1838.

¹⁰⁰ *Ibidem*, 21-IX-1838.

¹⁰¹ *Ibidem*, 25-IX-1838.

¹⁰² *Ibidem*, 2-X-1838.

artillería y una repentina oleada de bajas que ocurrieron el día 9 de octubre, alertó a los diputados. Los efectivos se habían reducido tanto que la compañía ya no servía para lo que fue creada y volvieron a plantearse si convenía mantener o disolver la fuerza. Sabían que se estaba organizando en Castellón una nueva partida, al mando de Manuel Safont, a la que se incorporaban los que se marchaban. Todo lo cual llevó a la Diputación a disolver la 1ª Compañía y la sección de Caballería¹⁰³. Poco más tarde la 2ª Compañía acabaría integrada en las partidas del general Oraá.

Las partidas volantes del general Oraá

Además de las compañías de Cazadores de Castellón, dependientes de la Diputación Provincial, hubo otras unidades de reducido tamaño que se desplegaron en la provincia para combatir la actividad carlista. En concreto las partidas o secciones volantes que estableció el general Marcelino Oraá, que dependían directamente del Ejército del Centro y cuya misión principal era proteger las líneas de comunicación entre las tropas. Debían recorrer sin descanso su zona de influencia, barrer a las partidas rebeldes, asegurar la paz en las poblaciones y elevar su moral. Lo que pretendía Oraá con ellas era dejar de matar moscas a cañonazos y actuar de la misma manera que el enemigo: con pocos hombres, atrevidos y muy dinámicos. Buenaventura de Córdoba sitúa el origen de las partidas francas en marzo de 1836 y de hecho cita a diversos jefes de las mismas. Pero es evidente que no se trata de las que implantó Oraá puesto que el general navarro no tomó el mando del Ejército del Centro hasta primeros de abril de 1837. Por su parte el marqués de San Román, que sigue el diario de operaciones que el mismo redactó siendo capitán en dicha gran unidad, informa que las primeras en organizarse, en torno a finales de abril, fueron las de Antonio Truquet y Manuel Máñez, destinadas a proteger la carretera Teruel – Sagunto. Cada uno podría reclutar hasta 150 infantes y algunos caballos. El primero actuaría en la zona norte de la provincia de Valencia –sector Liria, Villar y Chelva– y el segundo al sur de Castellón en las poblaciones de Segorbe, Jérica y Viver. Recibieron una serie de instrucciones o reglas de actuación que «*prohibían señaladamente los excesos y atrevimientos de que las fuerzas de este linaje hacen víctimas con frecuencia a los pueblos*»¹⁰⁴. Excesos que, cuando ocurrieron,

¹⁰³ ADPCs Actas, 9-X-1838.

¹⁰⁴ FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia: Campañas del general Oraá (1837-1838)*. I. Imprenta y fundición de M. Tello. 1884, Madrid, p. 64-65.

fueron reprimidos por el ejército con la mayor severidad, como ocurrió con Manuel Cases y Devis, de la compañía volante de Antonio Truquet. Acusado de haber herido de muerte a un pastor, fue pasado por las armas en Valencia en enero de 1839¹⁰⁵.

Estas dos partidas de Truquet y Máñez, fueron las primeras, pero no las únicas. En junio de 1837 el comandante general de Castellón propuso a la Diputación reconvertir la antigua 5ª Compañía de Cazadores al mando de Salvador Vidal disuelta en abril con apenas cuatro meses de vida, y destinarla a «...las partidas ordenadas crear por el general Oraá, una con base en Benicarló y la otra con base en Villafamés». Propuesta que la corporación aprobó al considerar que eran buenos conocedores del territorio donde tendrían que operar¹⁰⁶.

Un mes más tarde, un documento firmado por Borso di Carminatti en Vinaroz, demuestra que dicha partida ya estaba operativa y que sufría los mismos problemas logísticos que el resto de las tropas:

Mr. D. Vinaroz 10 Julio 1837.
 Cayetano Borso
 di Carminatti

Figura 4. Rúbrica del general Borso di Carminatti. AMV fotografía del autor

«Hallándose la Compañía Volante del Distrito de Benicarló al mando del Capitán D Salvador Vidal exhausta de recursos para su subsistencia porque dominado el país por gruesas facciones no puede hacer el servicio a que está afecta, y por lo mismo tampoco proporcionarse aquellos, como antes verificaba, considerando también la corta guarnición de esta plaza y la necesidad de

¹⁰⁵ DMV 11-I-1839.

¹⁰⁶ ADPCs Actas, 9-VI-1837.

que se aumente para que haga más imponente su situación, he resuelto quede por ahora haciendo su servicio en esta villa y que el benemérito y patriótico Ayuntamiento la socorra con la ración de pan y etapa y 1 rs diario, mientras elevando en consulta al Excmo. Sr General 2º Cabo las circunstancias en que se halla dicha compañía pueda resolver lo que tenga por conveniente»¹⁰⁷.

Sin duda, el éxito de estas unidades irregulares, que estaban bajo las órdenes directas del Segundo Cabo de Valencia, dependía de que tuvieran asegurada la subsistencia. El ejército las creaba, armaba y dirigía, pero eran los ayuntamientos quienes las tenían que sustentar y financiar. Lo cual, en cuanto su número aumentó, se convirtió en otro nuevo foco de conflictos.

Pronto surgieron más partidas, desplegándose sobre las principales vías de comunicación. Según Cabello, ascendían a 14 aunque entre todas no sumaban ni un batallón de 800 hombres. Eran «...*más o menos numerosas, más o menos disciplinadas, pero que todas trabajaban y se batían contra las facciones, que amenazaban todos los días a los comandantes de armas facciosos, que sorprendían a muchos de los aduaneros, que llevaban noticias a las columnas, que interceptaban las de los enemigos, que fusilaban muchos espías, que flanqueaban al ejército en los desfiladeros y que en las acciones peleaban como los más ágiles cazadores*»¹⁰⁸.

Entre las que se hemos documentado en nuestra investigación hay que citar la de Francisco Roure (a) *Valero*, con base en Benicarló¹⁰⁹. La

¹⁰⁷ AMV C128, 10-VII-1837.

¹⁰⁸ CABELLO, Francisco, SANTA CRUZ Francisco, TEMPRADO, Ramón M^º: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*. Zaragoza. Edición de Pedro Rújula, Institución «Fernando el Católico». CSIC. Zaragoza, 2006, p. 79.

¹⁰⁹ Francisco Roure, natural de Calig, antiguo oficial del 7º Regimiento Provincial de Caballería licenciado en 1825. (Meseguer 1984: 50). En marzo de 1836 con rango de subteniente mandaba la compañía movilizada de San Mateo, cargo que continuaba ocupando en octubre del mismo año. El 10-VIII-1837 capturó en la playa de Alcocebre a un destacado líder carlista al que fusiló inmediatamente en Peñíscola, antes de que el general Oraá tuviera conocimiento de ello (AHN Diversos Colecciones, 412, N28). El relato de dicho apresamiento en (DMV 16-VIII-1837). Logró engañar a Cabrera durante el asedio a Benicarló y salvarse en Vinaroz, (Córdoba 1845: III, 147) aunque su actuación despertó sospechas y el general Oraá le abrió un proceso informativo (Fernández 1884: II, 13). A principios de noviembre de 1838 sus vigilancias permitieron detectar la salida de 20 parejas de bueyes de los pueblos de Rosell y La Cenía para transportar la artillería enemiga. (DMV 6-XI-1838). Participó en numerosas acciones de contraguerrilla y captura de ganado al enemigo. A mediados de febrero de 1839 informaba que un cabecilla enemigo se hallaba en San Carlos de la Rápita cargando sal de las salinas de los Alfaques y remitiéndola a La Cenía y Rosell. Y que el día 18 los rebeldes trasladaron desde Chert a Catí dos piezas de artillería de bronce. (DMV 23-II-1839). A mediados de abril abatió en Benicarló a un cabecilla que aterrorizaba con sus extorsiones a los pueblos. (DMV 16-IV-1839). Al mes siguiente participó en otra acción al frenar a un grueso número de enemigos en Benicarló. (DMV 29-V-1839). El 24 de mayo se enfrentó, apoyado por 21 caballos del Rey destacados en Vinaroz, a una

de Viver al mando de Manuel Máñez¹¹⁰. La de Soneja (2ª de la Diputación) a las ordenes de Tomas Arnau¹¹¹. La de Caudiel mandada por Gregorio

avanzada carlista en el Barranco Roig, cerca de Benicarló a la que causaron dos muertos y dos heridos. (DMV 1-VI-1839). En octubre su partida se hallaba en Peñíscola, y se trasladó por mar a Vinaroz teniendo algún tiroteo a su paso por Benicarló tras haber apresado a un oficial enemigo de artillería (DMV 27-X-1839). En diciembre capturó con su partida 400 cabezas de ganado lanar y cabrío en los montes de Alcalá de Chivert, que, conducidas a Peñíscola, fueron enviadas por mar a Vinaroz. (DMV 26-XII-1839). Con la rendición de Benicarló ante Cabrera, la partida perdió sus 10 caballos con sus respectivas monturas. Posteriormente Francisco Roure reclamó al ayuntamiento de Benicarló 11.000 rs, por el valor de dichas pérdidas. El ayuntamiento apeló a la Diputación. Esta apoyó al consistorio y comunicó al Segundo Cabo de Valencia «que no puede considerarse dominado por los facciosos un pueblo que obedece a las autoridades legítimas y que satisface cumplidamente todas las contribuciones, y pide que el Roure cobre esa cantidad de aquellos pueblos donde no saca recursos el legítimo gobierno» (ADPCs Actas, 23-VIII-1839). En Capitanía General dieron la razón a Roure y se ordenó el pago de las pérdidas. Ello dio pie a que Rosa Querol y otras viudas de individuos que pertenecieron a la partida de Valero presentaran un recurso para que dicho importe se destinara «entre las viudas, huérfanos y demás individuos de la partida porque con fondos de esta, o con sus esfuerzos, se adquirieron». (ADPCs Actas, 20-IX-1839). En enero de 1840 el ayuntamiento de Peñíscola pedía permiso a la Diputación para que Francisco Roure hiciera una salida a Benicarló y Alcalá de Chivert para coger rehenes con los que asegurar el reintegro de las raciones que se estaban suministrando a varios necesitados (ADPCs Actas, 11-I-1840).

¹¹⁰ La partida de **Manuel Máñez** hizo frente el 11-X-1837, a un batallón enemigo en el convento de la Esperanza, en Segorbe. Tras dos horas de intenso tiroteo lograron hacer retroceder a los carlistas (DMV 15-X-1837). El 30-VI-1838 salió de Segorbe hacia Viver para emboscar una partida enemiga, matando a dos y capturando otros dos rebeldes (DMV 3-VII-1838). A primeros de noviembre, en Altura, atacaron a una partida enemiga, abatiendo a uno de sus integrantes (DMV 9-XI-1838). El 27 del mismo mes, en unión de las partidas de Soneja y Liria participaron en una operación contra los rebeldes de Gátova que, informados de antemano, lograron huir (DV 2-XII-1838) El 18 de diciembre las compañías francas de Soneja y Viver trasladaban cinco presos de Segorbe a Murviedro y escoltaban 15 mozos de la villa de Jérica (DV 18-XII-1838). El 18-V-1839 en unión de las partidas de Sot y Soneja, realizaron una expedición para neutralizar la nueva partida carlista de Gátova llegando hasta Andilla y Alcublas. El resultado fueron tres muertos, dos prisioneros –uno de ellos capellán de Manzanera–, varios heridos, algunas reses y otros efectos de guerra (DMV 22-V-1839). A finales de julio el gobernador militar de Segorbe ordenó recorrer la sierra de Espadán al sargento José Murria con ocho individuos como prácticos del terreno y en el pueblo de Sueras cogieron a dos rebeldes y gran cantidad de fusiles que estaban reparando. La noche anterior salieron también de Segorbe las partidas volantes de Viver y Soneja y en el pueblo de Teresa incautaron diversos cahices de trigo y cebada que los carlistas iban a mandar a Bejís (DMV 29-VII-1839).

¹¹¹ La partida de **Tomás Arnau**, en combinación con la de Viver, desarrolló una intensa actividad en agosto de 1838, persiguiendo rebeldes por Altura y Gaibiel (DMV 12-VIII-1838). A principios de diciembre, y en colaboración con la recién creada partida de Sot de Ferrer liderada por Miguel Mundo, Arnau fue enviado por el Gobernador Militar de Segorbe para neutralizar una partida que se ocultaba en la sierra de Espadán. Mediante una marcha nocturna salieron de Segorbe hasta Chóvar, donde lograron liquidar a la mayor parte de la partida carlista de Gátova, incluido su cabecilla. El relato completo de los hechos en (DV 7-XII-1838) y (DMV 6 y 7-XII-1838). Poco después,

Sabio¹¹². La de Jérica al mando de Vicente Alcaide¹¹³. La de Castellón mandada por Vicente Balaguer¹¹⁴. La de Castellón y Villafamés a las órdenes

el 17-III-1839 se invirtieron los papeles y fueron los liberales quienes sufrieron una emboscada enemiga en Puebla de Arenoso. Las partidas de Arnau, Sabio y Marzo, con un total de 140 hombres fueron sorprendidas de noche. Sufrieron cinco muertos, entre ellos el propio Tomás Arnau y 16 prisioneros que fueron más tarde fusilados en Olba. (DMV 20 y 24-III-1839). Muerto Arnau su puesto lo ocupó **Francisco Marzo**, quien figura como comandante de la compañía franca de Soneja hasta mayo de 1840 (ADPCs Actas, 15-V-1840).

¹¹² La partida de **Gregorio Sabio** se creó a mediados de noviembre de 1838. A finales de dicho mes se enfrentó en Matet contra fuerzas rebeldes que se habían encerrado en un convento logrando abatir a uno de ellos (DMV 28-XI-1838). En enero desarrolló gran actividad en la Sierra de Espadán, actuando en Montán y pueblos vecinos donde lograron liquidar a un centinela enemigo (DMV 7-I-1839). En febrero se trasladó de Jérica a Onda (AHN Diversos Colecciones, 412, N28, 18-II-1839) actuando en ese sector y en la noche del 21, antes de regresar a su base incendiaron la ermita de santa Bárbara, lugar donde se colocaban las avanzadas carlistas que hostilizaban la villa de Onda. (AHN Diversos Colecciones, 412, N28, 21-II-1839). El 2 de marzo rechazaron un intento de asalto contra el fuerte de Jérica persiguiendo a los enemigos hasta Benafer. (DMV 6-III-1839). Una semana más tarde la partida realizó tareas de propaganda por los pueblos del distrito de Caudiel, repartiendo periódicos donde se daba cuenta del fusilamiento de cinco generales carlistas por Maroto (DMV 14-III-1839). El 16 sufrieron la sorpresa de Puebla de Arenoso, pero lograron escapar. Sabio ordenó al sargento de la partida, Félix Montoliu, quedarse en la sierra con nueve individuos hasta vengar la muerte de sus compañeros. Al anochecer del 18, con gran bravura se lanzaron contra una partida enemiga en Torrechiva y lograron capturar a seis de ellos (DMV 24 y 29-III-1839). El 19 de mayo rechazaron el intento de asalto enemigo al fuerte de Jérica, causando a los carlistas varios muertos (DMV 22-V-1839). El 1 de junio arrebataron a una partida enemiga en Bejís, 150 reses y 24 costales de harina y trigo, todo lo cual trasladaron al fuerte Jérica. (DMV 8-VI-1839). El 19 de junio evitaron una emboscada enemiga cerca de Jérica, aunque ocho de sus hombres fueron apresados. Rechazaron con intenso tiroteo el ataque enemigo y le causaron un muerto y decenas de heridos (DMV 25-VI-1839). A principios de septiembre, en colaboración con la partida de Máñez, emboscaron en Caudiel a una partida enemiga, logrando causarles cuatro muertos a costa de un solo herido (DMV 12-IX-1839). A principios de noviembre, en colaboración con la partida de Marzo, mataron dos rebeldes de una partida enemiga y tres más de otra que acudió a socorrer a la primera (DMV 8-XI-1839) Pero tanto valor y tantas bajas causadas a los rebeldes desencadenó la reacción del enemigo que actuó contra los familiares del jefe de la partida. El 27 de diciembre una fuerza de 200 enemigos se presentó en Caudiel, donde capturaron al padre, a los hermanos y al cuñado de Gregorio Sabio. Además fusilaron a un tío suyo y le incendiaron la casa (DMV 31-XII-1838).

¹¹³ **Vicente Alcaide**, con rango de sargento 2º, fue recompensado por el general Van Halen con la cruz de María Isabel Luisa por su participación en la defensa del fuerte de Jérica (DMV 17-XI-1838). A mediados de marzo de 1839 su partida estuvo a punto de ser copada cerca de Altura por fuerzas enemigas, pero lograron escapar (DMV 29-III-1839). El 20-V-1839 atacaron a fuerzas enemigas en Matet haciéndolas huir y capturando armas y botín. Al día siguiente, en Andilla, atacaron a la nueva facción de Gátova cogiendo tres prisioneros (DMV 22-V-1839).

¹¹⁴ **Vicente Balaguer** era, según cuenta Cabello (2006: II, 179) un antiguo oficial del ejército «honrado hasta la inocencia y tan entusiasta por la libertad y contra los facciosos que soñaba en sorpresas y en expediciones. Y todos los días sostenía escaramuzas con Pareja y con Pelejana en la cuesta de Borriol o en la de Cabanes». Fue uno de los prime-

de Manuel Safont¹¹⁵. En Murviedro las de Miguel Esbrí¹¹⁶ y Manuel Cá-

ros Voluntarios de Castellón que en 1833 acudió a sofocar la revuelta de Morella, mandando una compañía. (AMCs AA CC, 17-V-1834). En enero de 1834 al mando de dicha fuerza apresó en Villanueva de Alcolea un cabecilla rebelde (DMV 25-I-1834). En mayo del mismo año el Ayuntamiento lo designó para mandar un retén de 40 hombres en la calle san Vicente (AMCs AA CC, 17-V-1834). Desde enero de 1837 mandó la 1ª compañía de Cazadores de Castellón dependiente de la Diputación hasta su extinción en octubre de 1838. El 20-I-1839 su partida, con algunos caballos de la Milicia Nacional, salió de la capital y emboscó en el barranco de la Magdalena, junto a la carretera de Barcelona, a una gavilla que trataba de detener un carro para robarle. Mataron a tres y capturaron uno. «Entre los tres que dejaron por muertos uno no lo estaba y a poco de haber regresado se presentó en cueros en el hospital con un brazo pasado por el hombro y la mandíbula inferior y media lengua menos echa saltar de un balazo; y en este estado en que ni puede hablar ni comer, vive como de milagro a pesar de que solo será para expiar su crimen en un patíbulo» (DMV 28-I-1839). A principios de julio la Diputación solicitó los servicios de Balaguer para detener y conducir a Castellón al ayuntamiento de Borriol, por no pagar las raciones asignadas (ADPCs Actas, 2-VII-1839). En la navidad de 1839, después de una marcha fatigosa y una noche de acecho, lograron capturar 186 cabezas de ganado en las inmediaciones de Albalat, entre Torreblanca y Villanueva de Alcolea (DMV 26-XII-1839). El 15-II-1840, su partida participó en la victoriosa acción de la cuesta de Borriol (DMV 18-II-1840).

¹¹⁵ **Manuel Safont**, tenía más de 50 años. Fue capitán de la 2ª compañía de Cazadores de la Diputación. El gobernador Francisco Cabello lo consideraba «sagaz y conocedor del país y de sus habitantes más que un comisario de policía. Sabía la opinión de todos, sabía sus simpatías, sabía si servían o no a Cabrera. Conocía a todos sus espías y tenía noticia hasta de los pensamientos de los cabecillas. Contribuyó varias veces a escarmentar las tentativas contra Villafamés» (CABELLO Op Cit. II, 179). A partir de octubre de 1838, tras abandonar los Cazadores de Castellón, Safont organizó su partida (ADPCs Actas, 12-X-1838). Con ella atacó por sorpresa, a primeros de diciembre, una partida rebelde que estaba en la iglesia de Cabanes causándole 12 muertos y capturando 250 reses. (DV 2-XII-1838) y (DMV 6-XII-1838). Pocos días más tarde la suerte se giró y fue su propia partida la que sufrió un duro revés. El 25 de diciembre, un teniente, un sargento, un cabo y 17 soldados de su partida regresaban a Castellón tras ser relevados del servicio de guarnición en Villafamés. Cerca de Borriol varios batallones enemigos les atacaron por sorpresa. Lograron meterse en el viejo castillo de dicha población desde donde se defendieron hasta agotar sus municiones (DMV 28-XII-1838). Enterada la Primera División del ejército salió de Sagunto en su ayuda. El vecindario de Borriol, pro carlista, se negó a socorrerles. Sólo un vecino se arriesgó a darles un cántaro de agua y un poco de chocolate (DMV 4-I-1839). Antes de que llegara el ejército pactaron su rendición, -salvar la vida y vestuario- y se entregaron (DMV 29-XII-1838). El pacto no se cumplió y en Alcora fusilaron al primero de ellos. El resto corrieron la misma suerte el día 29 en las tapias de la Masía del Clot, en término de Culla (DMV 3-I-1839). Entre estos estaban Vicente Vives, Juan Faure, Francisco Lleó y Tomás Pauner. En el mes marzo un vecino de Villafamés acusó a la columna Safont de vejaciones y pidió amparo a la Diputación, que solicitó informes sobre los hechos (ADPCs Actas, 12-III-1839). El 11 de julio la partida sorprendió en Benicasim un grupo enemigo, logrando abatir a tres rebeldes (DMV 11-VII-1839).

¹¹⁶ La **partida de Esbrí** detuvo en Vall de Uxó, en diciembre de 1838, a varios vecinos que se negaban a pagar las contribuciones, trasladándolos a Sagunto (DV 15-XII-1838).

novas¹¹⁷. La de Nules, inicialmente mandada por José Escudero¹¹⁸ y posteriormente por Bartolomé Sales¹¹⁹. Por el norte de la provincia, en la zona de

¹¹⁷ La **partida de Cánovas** estuvo dando protección a la fortificación de Almenara hasta finales de marzo (DMV 3-IV-1839).

¹¹⁸ **José Escudero**, personaje muy conflictivo y expulsado, como ya se ha explicado, de la sección de caballería de los Cazadores de Castellón, actuó durante un tiempo en Peñíscola. Sin embargo su zona de operaciones fue entre Nules y la sierra de Espadán, donde obtenía mucha información vigilando los movimientos enemigos (DMV 20 y 22-I-1839). En enero de 1839, y con autorización del Segundo Cabo, se dedicó a recoger en los pueblos los mozos útiles para el servicio de entre 15 y 36 años, lo que motivó la protesta del ayuntamiento de Bechí ante la Diputación. Dicha corporación informó al general de las peculiaridades de Escudero y su expulsión. Además protestó porque las atribuciones otorgadas sobre reclutamiento equivalían a las que la ley atribuía a las Diputaciones provinciales. Y también porque se estaba cometiendo excesos, «puesto que en su llamamiento comprende a los que en ningún otro hecho por el actual Gobierno o por los anteriores, se comprendieron nunca. Porque la edad de 15 años no ofrece comúnmente la robustez necesaria para el servicio de armas...» (ADPCs Actas, 22-I-1839). En Onda detuvo a los integrantes del ayuntamiento carlista, lo que provocó, a principios de enero, la reacción enemiga llevándose a los del ayuntamiento constitucional (ADPCs Actas, 1-II-1839). En las mismas fechas, el ayuntamiento de Villavieja protestaba por las exigencias económicas de Escudero (ADPCs Actas, 1-II-1839), y en Vall de Uxó, José Benedito Dupla se quejó de que, a pesar de haber sido declarado inútil en cuatro quintas consecutivas, Escudero lo había agregado por la fuerza a su partida (ADPCs Actas, 8-II-1839). El 24-III-1839 la partida de Escudero, salió de Nules y acudió a Almenara, para relevar a la de Cánovas en la protección de dicha plaza (DMV3-IV-1839). A mediados de febrero su partida hizo un reconocimiento hasta las inmediaciones de Tales sin haber encontrado ningún faccioso (AHN Diversos Colecciones 412, N28, 18-II-1839). A finales del mismo mes, el Segundo Cabo le ordenó que dejara de recoger mozos útiles por los pueblos (ADPCs Actas, 21-II-1839). Toda esta conflictividad acabó, una vez más, con la expulsión de Escudero, que fue reemplazado por Bartolomé Sales.

¹¹⁹ **Bartolomé Sales**, labrador y guardia nacional de Artana, fue el jefe de la primera partida fundada por la Diputación en mayo de 1836, compuesta de 12 hombres y con la misión de proteger las comunicaciones entre Castellón y Sagunto. Su continuidad en los años siguientes, integrándose en las partidas controladas por el ejército, queda constatada con numerosas actuaciones. El 7-IV-1839 emboscó entre Alfondeguilla y Artana a una partida rebelde, logrando abatir a uno de ellos. Al día siguiente interceptaron un convoy de víveres que un regidor de Artana transportaba para los carlistas de Sueras (DMV 8-IV-1839). En junio de 1839, y por recomendación de la Diputación, el Comandante General lo designó para mandar la partida volante de Nules, sustituyendo al depuesto José Escudero (ADPCs Actas, 20-VI-1839). En septiembre apresó en Bechí algunos parientes de desertores y suplentes que se habían fugado a la facción (ADPCs Actas, 27-IX-1839). A primeros de octubre, con cuatro hombres de su partida se escondió de noche en una casa de Villavieja, donde lograron capturar a dos importantes cabecillas (DMV 8 y 11-X-1839). En represalia los carlistas se llevaron varios rehenes del pueblo, exigiendo 15.000 rs por su liberación. La Diputación autorizó que dicho rescate se repartiera entre todos los vecinos. A mediados de noviembre su partida estaba de guarnición en el castillo de Onda y participó en una salida contra un batallón enemigo logrando rechazarles y causarles cinco muertos y varios heridos (DMV 20-XI-1839). El 15-II-1840, los caballos de su partida participaron en la victoriosa acción de la cuesta de Borriol (DMV 18-II-1840).

Amposta, actuó la de Reverter¹²⁰, y entre las más tardías figuran las de Juan Bautista Giró¹²¹ y la de José Pardo o Prado.

En septiembre de 1837 las exigencias económicas de los jefes de las partidas comenzaron a generar conflictos con los ayuntamientos. El jefe de la partida de Viver pidió al consistorio de Onda la entrega de 8.000 rs. Éste protestó y la Diputación salió en su defensa ordenando la suspensión del pago y solicitando al Gobernador Militar de Segorbe bajo qué autorización se hacía semejante pedido. Por su parte el citado Gobernador remitió copia de las instrucciones dadas por el jefe de la PM del Ejército del Centro para la formación de partidas volantes. En la 8ª regla se indicaba que, hasta que se establecieran medios para asegurar la subsistencia de los integrantes de las partidas, sus comandantes extraerían de los pueblos, las raciones indispensables y los haberes. La Diputación protestó ante la Intendencia y la Ordenación Militar, pidiendo al mismo tiempo que, mientras estos organismos militares no saldaran sus propias deudas, la partida de Viver dejara pedir dinero¹²². Pero todo apunta a que las protestas de la Diputación no tuvieron éxito. A finales de enero, la Intendencia de Valencia citaba a recoger cartas de pago a los apoderados de todos aquellos pueblos que habían suministrado a las partidas de Antonio Truquet, Vicente Puchades y Manuel Máñez. Entre los muchos citados, figuran algunos de la provincia de Castellón, indicando las aportaciones en rs que habían realizado a dichas partidas: Alcudia de Veo 1.000; Alfondeguilla 500; Artana 4.400; Veo 1.000; Caudiel 3.600; Eslida 2.851; Navajas 1.380; Olocau 160; Onda 3.000; Peñalba 160; Tales 3.000; Villanueva de la Reina 500; Vistabella 200¹²³.

Este sistema de financiación se mantuvo vigente hasta mediados de 1838. A primeros de julio, el general Oraá ordenó que las partidas volantes de Truquet, Máñez, Puchades y Clemente, que operaban contra los rebeldes en el distrito de Valencia, recibieran sus haberes de la Intendencia Militar. Por esta razón se avisó a los pueblos para que dejaran de facilitar dinero a los

¹²⁰ La partida de **Reverter**, a mediados de octubre de 1837, sorprendió a una gavilla en Ulldecona haciendo 23 caballos prisioneros y ocho infantes (AMV, C25, 18-X-1837). El 30-XI-1839 los carlistas fusilaron en Ulldecona a un anciano de más de 70 años, solo por ser el padre de un sargento de caballería de la partida franca de Amposta (DMV 12-VII-1839).

¹²¹ En abril de 1840 nueve individuos de la partida de **Juan Bautista Giró**, se internaron en territorio enemigo llegando hasta el pueblo de Canet lo Roig. Allí mataron a un teniente coronel, un capitán y otro oficial faccioso con un asistente; luego marcharon a Traiguera donde hicieron prisionero a otro enemigo (DMV 23-IV-1840).

¹²² ADPCs Actas, 13-IX-1837.

¹²³ Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, 26-I-1838.

comandantes de dichas partidas. Solo en el caso de que marcharan sueltas, sin tropas del ejército, se les debería facilitar las raciones de pan y etapa¹²⁴.

El cese de Marcelino Oraá tras el fracasado asedio de Morella no supuso el fin de las partidas. Antes, al contrario, su eficacia ya era tal que, bajo el mandato del general Van Halen, se reorganizó su sistema de obtención de recursos estableciendo una distribución de pueblos entre las diversas partidas y un pago mensual de 2,5 rs por cada vecino que tuviera la población. Lo recaudarían las propias partidas volantes y serviría para pagar sus sueldos. Sin embargo, desde el primer momento este sistema provocó abundantes protestas. Muchos ayuntamientos se quejaron ante la Diputación pidiendo la exención de dicho pago¹²⁵, otros que la recaudación se ajustara al número real de habitantes y no a los que figuraban en el último padrón, realizado antes de la guerra¹²⁶. Aunque lo peor era que algunos pueblos sufrían las peticiones de dicho pago por parte de hasta tres partidas volantes distintas a la vez¹²⁷. Todo ello hizo que la Diputación informara al Segundo Cabo que esta nueva carga sobre los pueblos solo incrementaría las dificultades, ya de por sí numerosas, para poder recaudar las Contribuciones. Precisamente, la imposibilidad de recaudarlas fue lo que obligó a la Diputación a disolver la 1ª Compañía de Cazadores de la provincia. Pero quizá el argumento más sólido de su reclamación era que *«si los servicios que estas fuerzas prestan son en beneficio de la causa pública, el Gobierno de la Nación debe soportar los gastos que su sostenimiento causare»*¹²⁸.

A mediados de febrero la Diputación elaboró una lista con 37 pueblos que deberían quedar exentos de dicho pago, pues todos ellos ya contribuían en metálico y con otros servicios al Gobierno¹²⁹. Tras someterla a la valoración del Segundo Cabo, el general redujo la lista de exentos a la mitad

¹²⁴ *Ibidem*, 17-VII-1838.

¹²⁵ El ayuntamiento de Almenara solicitó exención del pago mensual de 2,5 rs por vecino para mantener la Compañía Volante de Murviedro. Benicarló, Villareal y Bechí también reclamaron contra el pago y los de Villavieja, Argelita y Onda protestaron por las peticiones que en este sentido les hacía la partida de José Escudero. ADPCs Actas 11 y 22-I-1839, 1-II; 8 y 22-III-1839.

¹²⁶ Al de Figueroles se le exigía el impuesto sobre 170 vecinos cuando en realidad apenas contaba con 88. El de Viver, que ya suministraba raciones a Segorbe, ahora tenía que pagar a la partida de Gregorio Sabio el impuesto sobre 500 vecinos, cuando en realidad quedaban 400. El de Vall de Uxó, reclamó que se ajustase este impuesto a los 500 vecinos reales que había y no a los 1.500 que tenía al empezar la guerra. ADPCs Actas, 16-IV-1839; 14-V-1839 y 7-VI-1839.

¹²⁷ Dos jefes de partidas sueltas exigían al ayuntamiento de Borriol el importe entero de 2,5 rs por vecino. Al de Alфондеguilla eran tres los comandantes de distintas partidas que le pedían dicho pago. Otros lugares como Caudiel o Artana sufrían también duplicidad de peticiones de pago. ADPCs Actas, 29-I, 1-II y 9-IV-1839.

¹²⁸ ADPCs Actas, 22-I-1839.

¹²⁹ *Ibidem*, 5-III-1839.

alegando que, si se toleraban tantas exenciones, las partidas tendrían que disolverse por falta de financiación. A cambio aceptó que los pagos realizados a dichas unidades se pudieran descontar de las Contribuciones de cada pueblo¹³⁰. El 13 de abril el Segundo Cabo remitía la lista definitiva, en la que se asignaban a nueve de las partidas operativas en la provincia –no consta la de Safont–, los pueblos sobre los que cada una debería recaudar el impuesto de 2,5 rs por vecino. Como puede observarse en el mapa de la figura 5, la distribución asignada no era geográficamente homogénea y obligaba a muchas partidas a desplazarse dentro del territorio dominado por los carlistas para poder recaudar. Esto sugiere que, probablemente, la distribución de pueblos se realizó tratando de compensar el volumen de vecinos sobre los que podía recaudar cada partida.

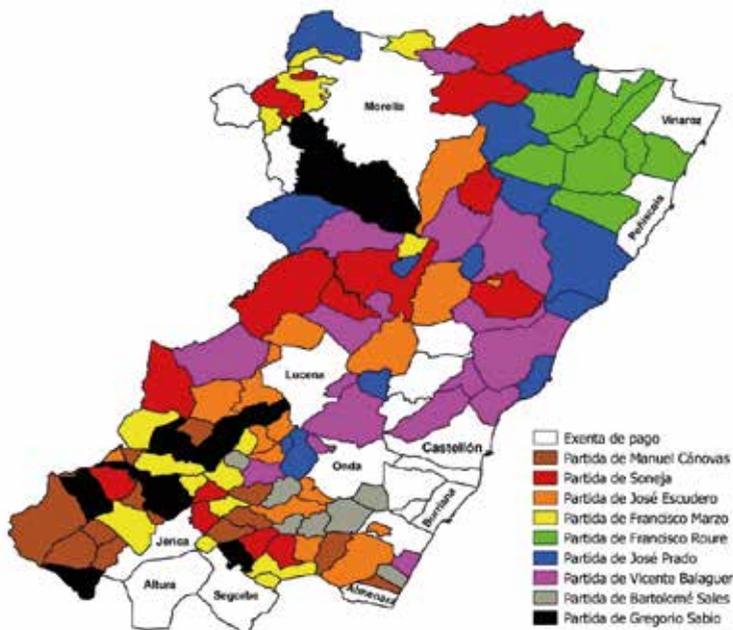


Figura 5. Provincia de Castellón con la asignación de pueblos a las diferentes Partidas Volantes para el cobro de 2,5 rs por vecino, según la distribución realizada por el general Facundo Infante en mayo de 1839. Elaboración del autor

¹³⁰ ADPCs Actas, 24-III-1839. Los pueblos exentos de pagar a las partidas volantes fueron: Almazora, Almenara, Alzira, Burriana, Castellón de la Plana, Jérica, Lucena, Morella (por razones obvias), Nules, Olocau, Onda, Peñíscola, San Rafael del Río (probablemente asignado a una partida de Tarragona), Segorbe, Vall d'Alba, Villafamés, Villareal y Vinaroz. BOP Cs, 16-IV-1839.

Pero esta no fue la única reforma que sufrieron las partidas francas. En una fase ya muy avanzada de la guerra, mayo de 1839, el general Facundo Infante, Segundo Cabo de Valencia, publicó el reglamento al que se debían someter dichas partidas. Un total de 31 artículos que reflejan la evolución sufrida por estas fuerzas especiales. Su dependencia del ejército les obligó a adoptar normas similares, hasta el punto que sus jefes tuvieron que soportar un control administrativo similar al de un capitán de compañía¹³¹.

¹³¹ En el momento de alistarse un individuo, el jefe de la partida debía filiarle por un año como mínimo. Luego, presentar dicha filiación al comisario de guerra para que pasara revista y pudiera abonarle los haberes desde el día en que se le dio de alta. No podía alistar desertores de otra fuerza armada, ni presentados de las filas enemigas. Tampoco a quienes les hubiera cabido la suerte de soldados, rematados a presidio u obras públicas, ni a sospechosos de malos antecedentes. El reglamento establecía los siguientes sueldos, a cobrar de los pueblos asignados a cada partida: capitán, 600 rs mensuales; teniente, 300 rs; subteniente, 235 rs; sargento 1º 6 rs diarios; sargento 2º 5,5 rs; cabo 1º 5 rs; cabo 2º 4,5 rs; tambor y corneta 4,5 rs; soldado 4 rs. Además, la tropa recibiría ración de pan diaria y los de caballería 1 rs diario para herraduras y una ración de pienso para sus caballos. Los oficiales, además del sueldo, disfrutarían de las raciones de pan y etapa concedidas a los de sus clases en Cuerpos Francos. Para que la contabilidad fuera clara y rápida el jefe de la partida debía llevar siempre consigo una libreta en la que anotar el metálico y las raciones que diariamente sacara de los pueblos, procurando que en ese mismo momento las justicias le firmaran en ella el suministro facilitado. Conservaría en su poder dicha libreta para rendir cuentas o para ser revista por el general en jefe. De todo el suministro de sueldos y raciones facilitado a sus hombres, debería formar distribución mensual de la misma manera que se realizaba en el ejército. Pasaría revista de comisario mensual. Del resultado de dicha revista remitiría cinco ejemplares, con separación de armas, a Pedro Gamir habilitado de Partidas Francas residente en Valencia, al comandante general de la provincia donde operase y al jefe de EM del Distrito. El jefe de la partida estaba sujeto a que el comandante general de la provincia, le pasara revista de hombres y caballos, armas y municiones, siempre que lo considerara conveniente para enterarse del estado en que se hallaba su fuerza. El armamento, correaje y municiones los suministrarían los almacenes del ejército, y a ellos debería entregar los capturados al enemigo. Para vestir y calzar al soldado, el jefe de la partida retendría de su haber 1 rs diario por plaza. Para ello tendría una libreta por cada hombre, en la que debería anotar la retención mensual de cada hombre. Además, otra libreta general justificando la inversión dada a dicho fondo. Todos los efectos capturados al enemigo, a excepción de los de guerra, se depositarían en los almacenes nacionales, para venderse. Descontados los gastos originados por el pago de confidentes –de los cuales el comandante también debería llevar una exacta cuenta–, el importe restante se repartiría proporcionalmente entre todos los individuos de la partida. Dependería del general Segundo Cabo, cuyas instrucciones y órdenes debía obedecer, y con quien se entendería para todo por conducto del comandante general de todas las partidas sueltas. Hostilizaría sin cesar al enemigo, dirigiendo su persecución continua a las pequeñas gavillas que infestan los pueblos, a las partidas de aduaneros y a los comandantes de armas facciosos estacionados en aquellos. No se permitía a las partidas francas detenerse más de 24 horas en un punto, salvo por orden superior en desempeño de algún servicio o en el caso de tener que reponerse de alguna fatiga extraordinaria. Siempre debía hallarse la fuerza en constante movimiento para conseguir la destrucción del enemigo y evitar los robos y exacciones que sufrían los pueblos. Llevaría un diario de los movimientos y operaciones realizados, expresando el objeto que se propuso al

Cuerpos Francos del ejército del Centro							
Cuerpo	Bon	Esc	Cia	jefes	oficiales	tropa	caballos
Segundo de Francos de Aragón	1			1	27	440	
Escuadrón Lanceros de Aragón		1		1	12	125	96
Voluntarios de Valencia	1			2	38	811	
Compañía Fusileros del Reino			1		4	112	
Partidas Francas	1				41	870	101
Escuadrón Provisional de Valencia		1		1	8	112	103
TOTAL	2	1	1	3	91	1.905	204

Figura 6. Estadillo de fuerzas pertenecientes a Cuerpos Francos fechado en septiembre de 1839. Elaboración del autor a partir de Archivo General Militar de Segovia

Por lo que respecta a la regularización del cobro de 2,5 rs por vecino, pronto surgieron también ocasiones de sospecha debido a que las partidas seguían recaudando la misma cantidad en concepto de sueldos, sin descontar las bajas que sufrían, lo cual generaba un abuso al percibir por exceso.

«Porque si a cada uno se le ha asignado cierto número de pueblos y si de cada uno se percibía integro el importe del impuesto era condición necesaria que la fuerza de su respectivo mando fuese proporcionada al subsidio que recibía y como de público consta que algunas de estas partidas han sufrido

emprenderlo, resultados que obtuvo, fuerza con que lo verificó y auxilios que recibió. Este diario pasaría al segundo cabo los días 1 y 15 de cada mes con el estado clasificado de la fuerza que tuviera a sus órdenes aquel día. El comandante de la partida carecía de potestad para imponer multas a los justicias ni ayuntamientos ni a ningún particular. Si alguna queja tuviere de los mismos debería trasladarla al general Segundo Cabo, quien tomaría las medidas oportunas. Debería dar parte diario de las novedades sucedidas, de las noticias adquiridas sobre la posición y movimientos del enemigo y de los nombres de los cabecillas al general Segundo Cabo, a los comandantes generales de división, jefes de brigada y de columna que operasen a sus inmediaciones. Si alguna justicia o particular cometía alguna falta merecedora de castigo formaría el correspondiente sumario que dirigiría, con el presunto reo, a disposición del Segundo Cabo; pero si esta fuese leve la pondría en conocimiento del citado jefe con el fin de que, por la autoridad correspondiente se le impusiera la pena merecida. Haría observar a sus subordinados la más severa y estrecha disciplina sin contemplación de ninguna clase, siendo el jefe de la partida responsable de los excesos cometidos por la tropa a sus órdenes. Establecería un buen sistema de espionaje que le permitiese conocer las intenciones y proyectos del enemigo para aprovecharse de ellos. Los gastos de este servicio correrían a cargo de las presas indicadas en los artículos anteriores si las hubiere y, en otro caso, por cuenta documentada que por duplicado debía remitir mensualmente. BOP Cs, 10-V-1839.

descalabro y como alguna se compone de un insignificante número de individuos, si los comandantes perciben sumas que tengan justa relación con las fuerzas con que se contaba antes de sufrir el descalabro o con las que se presumía que una partida determinada llegaría a reunir en un tiempo dado, claro es que se cobra el impuesto de una manera excesiva y que convendría tomar alguna providencia para evitar este abuso».

Por esta razón la Diputación de Castellón pidió al comandante general una relación exacta de la fuerza que integraba cada una de estas partidas o, en su defecto, del importe del presupuesto mensual según las últimas vistas¹³². Los intentos por esclarecer este asunto se prolongaron durante todo el verano¹³³. A finales de agosto, ante una reclamación del ayuntamiento de Alcora solicitando la rebaja de este impuesto, la Diputación acabó por reconocer la apurada situación que atravesaban los pueblos y que las partidas tenían tendencia a cometer abusos siendo imposible sujetarlas a rigurosa disciplina. Hasta tal punto que consideraba «...*la conveniencia pública de que se extingan*»¹³⁴.

Conclusiones

Además de hacer frente a las correrías y ataques de los carlistas, al suministro de víveres, bagajes y monturas para el ejército¹³⁵, a la recluta de quintos, a la fortificación de diversas localidades y al control del contrabando¹³⁶, la Diputación Provincial de Castellón se vio acosada por una multitud de litigios y problemas que generó su propio e indisciplinado micro ejército. Una fuerza que durante dos años desempeñó, sobre todo, funciones recaudatorias y en la que, paradójicamente, se dilapidó la mayor parte de los tributos cobrados a la castigada y reducida población liberal de la provincia.

En cuanto a las partidas francas, se ha demostrado que fueron muchas y variadas, con la particularidad de que sus integrantes eran básicamente los mismos, que se trasvasaban de un grupo a otro, casi siempre por motivaciones económicas. Nunca llegaron a ser de grandes dimensiones y siempre padecieron dificultades logísticas y económicas. No obstante, desde el

¹³² ADPCs Actas, 7-VI-1839.

¹³³ *Ibidem*, 30-VII-1839.

¹³⁴ *Ibidem*, 27-VIII-1839.

¹³⁵ GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente: «El aprovisionamiento de caballos para el Ejército del Centro en la Primera Guerra Carlista», en *Pasado y Memoria* 23, 2021, pp. 184-209.

¹³⁶ GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente: «Contrabando y vigilancia del litoral castellanense en la Primera Guerra Carlista», en *Millars* 50, 2021, pp. 137-160.

punto de vista operativo demostraron ser muy ágiles, flexibles, dinámicas y efectivas. Tenían claramente asignadas sus zonas de actividad y conocían el terreno donde se movían a la perfección. Realizaron con éxito misiones de lo más variado: escolta de obras y protección de convoyes, recaudación de tributos, espionaje y vigilancia, traslado de prisioneros, emboscadas, golpes de mano, captura de cabecillas, etc. No estuvieron exentas de polémica y conflictos pues sus integrantes, gente temeraria y de escasa disciplina, causaban numerosos excesos: desde robos hasta asesinatos. Con frecuencia su actividad y su aspecto imitaban a los enemigos carlistas hasta el punto que muchas veces los vecinos de las poblaciones no lograban diferenciar a unos de otros, lo que podía ponerles en serios apuros. Sus operaciones militares no pasaban de fuertes escaramuzas y cuando actuaron en combates de mayor envergadura lo hicieron embebidas en las grandes unidades militares. Fueron muy eficaces protegiendo las líneas de comunicación del Ejército del Centro, en especial al sur de la provincia en el eje Teruel–Valencia, pero también sufrieron algunos serios y dolorosos descabros. No es de extrañar que en el Ministerio de la Guerra se apreciase el servicio prestado por estos Cuerpos Francos, considerando que muchos de ellos rivalizaban «...*en valor y decisión con las mejores tropas del ejército*»¹³⁷.

¹³⁷ BARÓN DEL SOLAR DE ESPINOSA: Exposición del Estado actual de las dependencias del Ministro de la Guerra, leída al Congreso de los Diputados en 22 de diciembre, y al Senado en 27 del mismo mes de 1837, por el Mariscal de Campo Barón del Solar de Espinosa, secretario interino de Estado y del Despacho de dicho ramo, 1838, Imprenta Nacional, Madrid, p.40.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ADPCs= Archivo Diputación Provincial de Castellón. Actas de Sesiones; Comisión de Armamento y Defensa.

AGM S= Archivo General Militar de Segovia.

AHML= Arquivo Historico Militar de Lisboa.

AHN= Archivo Histórico Nacional

AMCs= Archivo Municipal de Castellón. Actas Capitulares. Hospital Militar.

AML= Archivo Municipal de Lucena del Cid.

AMV= Archivo Municipal de Vinaroz.

BOP Cs= Boletín Oficial de la Provincia de Castellón.

DB= Diario de Barcelona

DM= Diario de Madrid

DMV= Diario Mercantil de Valencia.

DV= Diario de Valencia

EE= El Español

GM= Gaceta de Madrid

RAH= Real Academia de la Historia.

BARÓN DEL SOLAR DE ESPINOSA: Exposición del Estado actual de las dependencias del Ministro de la Guerra, leída al Congreso de los Diputados en 22 de diciembre, y al Senado en 27 del mismo mes de 1837, por el Mariscal de Campo Barón del Solar de Espinosa, secretario interino de Estado y del Despacho de dicho ramo. Imprenta Nacional, Madrid, 1838.

BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGUERA, Alfonso: *La Primera Guerra Carlista*. Actas, Madrid, 1992.

CABELLO, Francisco, SANTA CRUZ Francisco, TEMPRADO, Ramón M^a: *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*. Zaragoza. Edición de Pedro Rújula, Institución «Fernando el Católico». CSIC. Zaragoza, 2006.

CÓRDOBA Buenaventura de: *Vida militar y política de Cabrera*, I y II. Madrid. Imprenta y fundición de D. Eusebio Aguado, 1844-1845.

- CUARTERO LÓPEZ, Rosa: *Fent fortuna: Acumulació i burgesia a Castelló 1770-1841*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Castelló de la Plana, 2013.
- DÍEZ MORRÁS, Francisco Javier: *Masonería y revolución liberal en España: la Confederación de Comuneros*, en *REHMLAC* 12, 2020, pp. 1-27.
- FERNÁNDEZ SAN ROMÁN, Eduardo: *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia: Campañas del general Oraá (1837-1838)*, vol. I. Imprenta y fundición de M. Tello. 1884, Madrid.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Clemente: *Las últimas horas del Ejército Republicano en Castellón*, 2012.
- : *El Ejército de Centro en Castellón. Historia militar y arqueología de los campos de batalla en la Primera Guerra Carlista*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Salamanca, 2019.
- : «El aprovisionamiento de caballos para el Ejército del Centro en la Primera Guerra Carlista», en *Pasado y Memoria* 23, 2021, pp. 184-209. <https://doi.org/10.14198/PASADO2021.23.08>
- : «Contrabando y vigilancia del litoral castellonense en la Primera Guerra Carlista», en *Millars*, 50, 2021, pp. 137-160. <http://dx.doi.org/10.6035/Millars.2021.50.6>
- JORDÁ FERNÁNDEZ, Antoni: *Las diputaciones provinciales en sus inicios: Tarragona, 1836-1840: La guerra como alteración en la aplicación de la norma jurídica*. Diputación de Tarragona. Tarragona, 2002.
- MESEGUER FOLCH, Vicente: «Aproximació històrica a Culla i a la Governació de Morella durant la Primera Guerra Carlista 1833-1840». *Imatge de Culla. Estudis recollits en el 750º Aniversari de la Carta de Població II*, Culla, 1994, pp 483-506.
- RUBIO, Dolores; ROJAS FRIEND, Antonio y FUENTES, Juan Francisco: *Censo de liberales españoles en el exilio 1823-1833*. CIERE, Madrid, 1997.
- RÚJULA LÓPEZ, Pedro: *Contrarrevolución: Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
- SANMARTÍN, Adolfo: «Vivencias de la I Guerra Carlista: Las memorias de don Mariano Miquel y Polo 1834-1837», en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 58, Castellón, 1991, pp. 131-177.

SOTOMAYOR, Blas de: Exacto Diario Histórico e Itinerario de las operaciones sobre Morella por los oficiales de la columna del tercer batallón del Regimiento de Saboya, sexto de línea, y el capitán de la cuarta compañía del de caballería de Navarra, séptimo ligero. Imprenta de la viuda e hijos de Gorchs. 1834, Barcelona.

Recibido: 17/03/2022

Aceptado: 14/11/2022

«PERSONA DE CALIDAD, SERVICIOS
Y EXPERIENCIA EN EL ARTE MILITAR».
LOS GOBERNADORES DE LAS ARMAS
DE ALGHERO EN EL SIGLO XVII

Carlos MORA CASADO¹
María LARA MARTÍNEZ²
Laura LARA MARTÍNEZ³

RESUMEN

A lo largo del siglo XVII, las exigencias militares provocaron profundas transformaciones en la Monarquía Hispánica y como parte de ella, en el reino de Cerdeña. El presente artículo estudia uno de estos cambios organizativos, el proceso mediante el cual una delegación militar extraordinaria, la capitania a guerra de Alghero, pasó a convertirse en una ordinaria, el gobernador de las armas de Alghero, un paso más en el reforzamiento del poder regio en el reino Cerdeña.

PALABRAS CLAVE: Gobernador militar. Reino de Cerdeña. Alghero. Siglo XVII.

¹ Dr. Carlos Mora Casado (carmoca@alumni.uv.es). Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Vía de servicio A-6, 15, 28400 Collado Villalba, Madrid.

² Dra. María Lara Martínez (maria.laramartinez@unir.net). Universidad Internacional de La Rioja. Profesora Titular de Universidad ANECA.

³ Dra. Laura Lara Martínez (lulara@madridsur.uned.es). UNED, Campus Madrid Sur, Aranjuez. Profesora Titular de Universidad ANECA.

ABSTRACT

Throughout the 17th Century, military necessities brought about deep transformations in the Hispanic Monarchy and, as part of it, in the kingdom of Sardinia. The present article studies one of these organizational changes, the process by which an extraordinary military delegation, the captaincy at war of Alghero, became an ordinary one, the governor of the Alghero arms, a further step in the reinforcement of royal authority in the kingdom of Sardinia.

KEYWORDS: Military governor. Kingdom of Sardinia. Alghero. 17th Century.

* * * * *

Cuando el marqués de Bayona desembarcó como virrey en la isla de Cerdeña en el año 1626, se encontró con una compleja situación militar. Ante las demandas de la monarquía de obtener mayores contribuciones para la guerra por la hegemonía europea, sus predecesores, como don Juan Vivas de Canyamás⁴, se habían esforzado mucho en crear un adecuado clima de emergencia militar y necesidad de defensa recíproca que las acogiera favorablemente. Por lo tanto, había muchas propuestas que, una vez pasada la ocasión, debían ser revisadas de forma más reflexiva bajo su criterio, pues «era mayor el celo de don Juan que su milicia y estudio de fortificaciones»⁵.

El estado de las plazas fuertes del norte del reino, particularmente la de Alghero (Alguer), era pésimo. Calculó que para ponerla en adecuado estado de defensa se habrían necesitado al menos 100.000 escudos, cuando hasta entonces no había sido posible ni reunir 100 para reparar una pequeña sección de las murallas que amenazaba con derrumbarse. Tampoco consideraba conveniente que las guardias nocturnas las llevaran a cabo los propios vecinos, inexpertos en el uso de las armas y cansados tras largas jornadas de trabajo, por lo que propuso sustituirlos por un pequeño presidio de 80 soldados. Una medida semejante apenas habría costado 1.500 ducados, pero el

⁴ MATTONE, Antonello: *Don Juan Vivas de Cañamás. Da ambasciatore spagnolo in Genova a viceré del regno di Sardegna*. FrancoAngeli, Milán, 2019.

⁵ Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Consejo de Aragón (CA), leg. 1085, exp. 2/52.

Maestro Racional⁶ le advirtió que no podían establecerse nuevos sueldos sin contar con la aprobación regia, dadas las dificultades financieras del reino. Lo que no admitía esperas era la amenaza turco-berberisca que se cernía sobre la isla, por lo que llegado el momento, el virrey nombró a don Pedro Sotto y Altamirano como capitán de una compañía de infantería. Su objetivo era guarnecer las plazas de Alghero y Castillo Aragonés (hoy Castelsardo)⁷.

De ese modo, el marqués de Bayona recurrió a una práctica habitual, la de nombrar capitanes a guerra para dirigir la defensa de Alghero. La recurrencia y reforzamiento de este delegado regio extraordinario determinó su transformación, a mediados del siglo XVII, en una nueva plaza ordinaria.

Alghero, Cerdeña y el Mediterráneo

Cerdeña es, por superficie, la segunda isla del Mediterráneo. Situada en el centro del Mediterráneo occidental, se consideró un punto estratégico en las rutas de comunicación marítimas, especialmente entre la península ibérica y la italiana: «Para la comunicación y socorros de Italia ha tenido a España hasta agora dos caminos [...] el uno por el Genovesado [...] y el otro por este reino». De tal forma que, de acuerdo con la teoría del dominó, si se perdía Cerdeña el rey «perdería una de las mayores joyas de su Monarchia, de la qual depende la conservación del reino de Siçilia y de los que poseehe en Italia», territorios clave para la hegemonía de la monarquía hispánica⁸.

En el puerto de Alghero, el más importante de la costa occidental de la isla, se concentraba la mayor parte de la actividad coralífera, un recurso muy valioso y estratégico en los intercambios comerciales y que cada año atraía a numerosas embarcaciones y marineros. Se hablaba del «oro rojo» para referirse a este producto suntuario. Durante mucho tiempo el coral constituyó su

⁶ Oficio instaurado en la corona de Aragón en el siglo XIII para examinar las cuentas de la hacienda real, PUTZULU, Evandro: «L'ufficio di Maestro Razionale del regno di Sardegna», en *Martínez Ferrando archivero. Miscelánea de estudios dedicados a su memoria*. Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, Barcelona, 1968, pp. 409-430.

⁷ ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/41-43, 2/45-46 y 2/50-51; Archivio di Stato di Cagliari (ASC), Antico Archivio Regio (AAR), H19, ff. 70v-72r.

⁸ ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/26, Archivio di Stato di Sassari (ASS), Archivio Storico del Comune di Castelsardo (ASCCS), b. 1., «Resolución de la junta de los tres brazos», 16-IV-1637; MATTONE, Antonello: «La Sardegna nel mondo mediterraneo», en GUIDETTI, Massimo (a cura di): *Storia dei sardi e della Sardegna*, vol. III: *L'età moderna. Dagli aragonesi alla fine del dominio spagnolo*, Jaca Book, Milán, 1989, pp. 13-64; PACINI, Arturo: «Desde Rosas a Gaeta». *La costruzione della rotta spagnola nel Mediterraneo occidentale nel secolo XVI*, FrancoAngeli, Milán, 2013.

principal actividad económica, aunque no llegó a desarrollarse una industria autóctona, pues la materia prima era exportada a otros lugares para su posterior elaboración, particularmente a la ciudad de Barcelona⁹.

Por otra parte, la zona circundante ofrecía numerosas calas y fondeaderos, especialmente la bahía de Porto Conte, uno de los más grandes puertos naturales del Mediterráneo, capaz de ofrecer un refugio seguro para una flota entera. Si el enemigo se aseguraba su control, podría acometer desde una sólida base la invasión del resto de la isla e interrumpir las comunicaciones con los dominios españoles en Italia. En pocas palabras, era «el puerto que pone peligro a aquel cabo»¹⁰.

Las características anteriormente mencionadas nos permiten comprender por qué la isla de Cerdeña en general, y la ciudad de Alghero en particular, adquirieron una relevancia militar que no hallaría correspondencia con sus limitados recursos. Durante la dinastía de los Austrias, el fundamento de la estrategia defensiva del reino de Cerdeña se basaba en la conservación de tres plazas fuertes: Cagliari (Cáller), Alghero y Castillo Aragonés. En ellas se concentraron las mayores inversiones en obras de fortificación durante los siglos XVI y XVII, así como los principales presidios militares desplegados en la isla¹¹.

Las demás plazas del reino, como las ciudades de Sassari (Sáser), Oristano o Iglesias, no contaron con sistemas defensivos, guarniciones o parques de artillería de similares proporciones. Dotadas con escasas asignaciones en los parlamentos del reino que apenas alcanzaban para nada, conservaron los muros y defensas de su pasado medieval en un progresivo estado de abandono y ruina, por lo que en la práctica se las consideraba como ciudades «abiertas». No se trataba de una situación anómala. Después

⁹ MURGIA, Giovanni: «L'attività della pesca del corallo in Sardegna durante la Guerra dei Trent'Anni», en DONEDDU, Giuseppe y GANGEMI, Maurizio (a cura di): *La pesca nel Mediterraneo occidentale (secc. XVI-XVIII)*. Puglia Grafica Sud, Bari, 2000, pp. 221-230; MANCONI, Francesco: «La pesca y el comercio del coral en el Mediterráneo occidental (siglos XV-XVI)», en NARBONA VIZCAÍANO, Rafael (coord.): *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, siglos XV-XVI & VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004*. Actas del XVIII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó, vol. I, Valencia, 2005, pp. 1015-1028.

¹⁰ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/3; ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/1. La cita pertenece a este último documento.

¹¹ «Este reino consiste en tres plaças que son Càller, Castel Aragonés y el Alguer, y todas tres pueden ser invadidas por interpresa todo el año, y a la improvisa por estar a la marina», ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/26; MELE, Giuseppe: «Una frontiera mediterranea. Le piazzeforti del regno di Sardegna tra XVI e XVII secolo», en MARTORANO, Francesca (a cura di), *Progettare la difesa, rappresentare il territorio. Il codice Romano Carratelli e la fortificazione nel Mediterraneo secoli XV-XVII*. Edizioni Centro Stampa di Ateneo, Reggio Calabria, 2015, pp. 221-238.

de todo, la realización de fortificaciones, especialmente las abaluartadas, suponía un elevado coste económico, por lo que debían establecerse prioridades y concentrar los recursos en contadas posiciones de indiscutible valor estratégico¹².

La modernización de las fortificaciones se llevó a cabo, principalmente, a partir de mediados del siglo XVI, bajo la dirección de los ingenieros militares Rocco Capellino y de los hermanos Paleari Fratino¹³. Desde el punto de vista militar, la ciudad de Alghero era la segunda en orden de importancia, tan solo superada por la capital, Cagliari. Era, por lo tanto, «llave y cabeça del cabo de Lugudor» y «plaça de tanta consequencia en esta isla, siendo muro de toda ella, y en cuya conservaçión se asegura»¹⁴. Aunque dispusiera de guardias pagados y fue habitual que se reforzase su guarnición con compañías de soldados profesionales o de milicia, los alguerenses tuvieron un papel muy activo en la defensa y vigilancia de sus muros y baluartes, sobre todo durante los meses de verano.

Y es ahora, al referirnos a la población de Alghero, cuando aparece su principal debilidad. El número de sus vecinos fue siempre demasiado escaso, aun cuando desde el principio se trató de impulsar su desarrollo mediante la concesión de diversos privilegios políticos, jurídicos y económicos e incentivos en las campañas de repoblación. En más de una ocasión apareció la posibilidad de que terminase por despoblarse del todo. En líneas generales, su crecimiento demográfico durante el siglo XVI fue inferior a la media y sufrió además dos duros brotes pestíferos (1528-1529 y 1582-1583), por lo que se estima que a finales del mismo contaba con menos de 4.000 habitantes. Para complicar todavía más las cosas, la peste de 1652 redujo alarmantemente esta corta población a la mitad. Además

¹² RUIZ IBÁÑEZ, José Javier: *Las dos caras de Jano. Monarquía, ciudad e individuo, 1588-1648*. Universidad de Murcia, Murcia, 1995, pp. 48-49 y 68; MUTO, Giovanni: «Percezione del territorio e strategia del controllo nel Mediterraneo spagnolo (secoli XVI-XVII)», en VILLARI, Rosario (a cura di): *Controllo degli stretti ed insediamenti militari nel Mediterraneo*. Laterza, Roma-Bari, 2002, pp. 169-190.

¹³ SARI, Guido: *La piazza fortificata di Alghero*, Edizioni del Sole, Alghero, 1988; PIRINU, Andrea: *Il disegno dei baluardi cinquecenteschi nell'opera dei fratelli Paleari Fratino: le piazzeforti della Sardegna*, All'insegna del Giglio, Borgo S. Lorenzo, 2013; PIRINU, Andrea: «Progetto e rappresentazione delle piazzeforti di Sardegna nel Cinquecento. L'arrivo degli ingegneri militari», en MARTORANO, Francesca (a cura di), *Progettare la difesa, rappresentare il territorio. Il codice Romano Carratelli e la fortificazione nel Mediterraneo secoli XV-XVII*. Edizioni Centro Stampa di Ateneo, Reggio Calabria, 2015, pp. 239-258.

¹⁴ ACA, CA, leg. 1153, virrey de Cerdeña al rey, 21-VII-1645; Archivo General de Simancas (AGS), Estado (E), leg. 322, f. 7. La isla de Cerdeña se hallaba dividida en dos gobernaciones o cabos: el cabo de Sassari y Logudoro, en el noroeste, y el cabo de Cagliari y Gallura, que abarcaba todo el resto.

del riesgo militar, la escasez poblacional también afectó negativamente al desarrollo político-institucional del municipio. Solo a finales del siglo xvii logró superar este declive demográfico y experimentar un fuerte crecimiento que permitió situarla como la cuarta ciudad más poblada del reino¹⁵.

Sobre la milicia alguerese, sabemos que durante las primeras décadas del siglo xvii llegó a contar con un ramo de caballería y con hasta cinco compañías de infantería. No obstante, ya en la década de 1640 estas se habían reducido a tan solo tres, por lo que la infantería se podía cuantificar entre 300-400 hombres. Existen datos más precisos para el año 1666, una vez pasada la peste, que evidencian como la ciudad persistía en su declive demográfico. Fueron contados 123 caballos y tres compañías de infantería, cada una con poco más de cien hombres, 106 y 121 respectivamente. Muy pocos en comparación con los 2.000 – 3.000 hombres que las ciudades de Cagliari y Sassari podían llegar a movilizar¹⁶.

El dispositivo defensivo ordinario se completaba con 40 hombres que servían de guardas nocturnas y atalayas, y con un número variable de artilleros, 45 en el año 1666, bajo el mando de un caporal. Pero tal y como este admitía, muchos de los artilleros y ayudantes no eran útiles para el servicio y las guardias dejaron de hacer su trabajo a mediados del siglo xvii por el impago de su sueldo, unas 9 libras anuales situadas sobre los derechos aduaneros. La defensa de la plaza dependía, por lo tanto, de los socorros que pudieran llegar de otras partes del reino, los cuales podían verse peligrosamente comprometidos por la acción de la malaria: «Si sucede alguna novedad en el tiempo de la intemperie no podrá tener Alguer ninguna asistencia»¹⁷.

¹⁵ ANATRA, Bruno; PUGGIONI, Giuseppe; SERRI, Giuseppe: *Storia della popolazione in Sardegna nell'epoca moderna*, AM&D, Cagliari, 1997. Junto con el Castello de Cagliari, la estructura social urbana de Alghero era la más catalanizada de todo el reino, MATTONE, Antonello y SANNA, Piero (a cura di): *Alghero, la Catalogna, il Mediterraneo. Storia di una città e di una minoranza catalana in Italia (XIV-XX secolo)*, Gallizzi, Sassari, 1994; MANCONI, Francesco: «El regne de Sardenya a l'època moderna. La empremta catalana», en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, n.º. 59, 2008, pp. 9-19.

¹⁶ TOLA, Pasquale: *Codex Diplomaticus Sardiniae*, vol. II, Regio Typographeo Torino, Turin, 1868, pp. 278-281; MORA CASADO, Carlos: «La «lista de las relaxationes de las armas». Uno studio sull'armamento degli abitanti di Cagliari nel 1647», en *RiMe. Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del Consiglio Nazionale delle Ricerche*, n.º 17-2, 2016, pp. 7-40; MORA CASADO, Carlos: «La disposizione urbana della milizia cagliaritana a metà del Seicento (1658)», en MELE, Maria Grazia Rosaria (a cura di): *Mediterraneo e città. Discipline a confronto*, FrancoAngeli, Milán, 2017, pp. 139-150.

¹⁷ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/3, 3/14, 3/20 y 3/68; ASC, AAAR, H24, ff. 88r-91v. La malaria fue endémica en la isla de Cerdeña hasta su erradicación en el siglo xx, TOG-

Los representantes de Alghero expusieron reiteradamente tales dificultades internas al virrey en los parlamentos del reino para lograr una menor contribución en el donativo. La aportación que la ciudad podía realizar era poca, pero significaba mucho para sus vecinos, quienes ya servían al rey asumiendo gran parte de la defensa de la plaza. Por consiguiente, se defendió la idea de que resultaba más ventajoso perdonar sus cuotas que cobrarlas:

«Todos los días se va despoblado dicha çiudad, y será preçiso que Su Magestad ponga un grueso presidio para la conservación de aquella plassa, quando esto se escusa con perdonar dicha porçión; pues sirben los moradores de dicha ciudad en les continues rondas que dentro y fuera de la ciudad hazen todos los dies y noches, y en particular en las marinas, por la continua invasión que tienen de cossaries; y quando hai nueba de armadas enemigas de la Real Corona están continuamente en los puertos con sus armas»¹⁸.

Tales argumentos y sus aprietos (de sobra conocidos) permitieron a los alguerenses reducir sus contribuciones a lo largo del siglo xvii, ya fuese con la condonación de los atrasos, la reducción de sus cuotas o como ocurrió en el parlamento del conde de Santisteban (1677-1678), con el perdón total de su asignación¹⁹.

Los capitanes a guerra y la defensa de Cerdeña

Gracias a la alianza y al apoyo proporcionado por el sultán turco, la amenaza que representaban los corsarios berberiscos sobre las costas de los enclaves mediterráneos de Carlos V alcanzó una nueva dimensión durante el siglo xvi. Entre los dominios del rey que más sufrieron tales incursiones se encontraba el reino de Cerdeña. A menos de 180 km de las costas norteafricanas, la presencia de las naves berberiscas en las aguas sardas fue una

NOTTI, Eugenia: *Per una storia della malaria in Italia. Il caso della Sardegna*. FrancoAngeli, Milán, 2015.

¹⁸ D'AGOSTINO, Guido (a cura di): *Il parlamento del viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-78)*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXI. CRS, Sassari, 2014, pp. 414-415.

¹⁹ D'AGOSTINO, Guido (a cura di): *op.cit.*, pp. 430 y 859; FRANCONI, Federico (a cura di): *Il parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-89)*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXII, CRS, Sassari, 2015, pp. 596 y 963. La deuda municipal ascendía a las 12.000 libras a principios del siglo xvii, ASC, AAR, H15, ff. 186r-186v.

constante, tanto como destino de sus correrías, como por servir de plataforma donde reagruparse para pasar después a Italia o a la península ibérica²⁰.

La insularidad del reino de Cerdeña suponía una gran vulnerabilidad: nada menos que una longitud de costa que supera los 1.800 kilómetros. No solo el frente a defender era enorme, sino que el litoral plagado de accidentes del relieve ofrecía numerosos recodos y calas desiertas donde las embarcaciones corsarias podían encontrar refugio y efectuar pequeñas reparaciones, hacer aguadas o esconderse para caer como aves de presa sobre otras naves o poblaciones desprevenidas. Pequeños islotes e islas menores cercanas a la principal también constituían un notorio peligro, particularmente las islas de San Pietro y Sant'Antioco, en el sudoeste, totalmente deshabitadas y desprovistas de fortificaciones, en las cuales la presencia de corsarios era permanente casi todo el año, tal vez el paraje más peligroso de todo el reino²¹.

Una situación similar, pero de menor gravedad, se localizaba en el extremo noroeste, en las islas de la Asinara e Isola Piana, cercanas a las marinas de plazas tan importantes como Sassari, Castillo Aragonés o Alghero. Los intereses estratégicos y comerciales de esta zona fueron factores determinantes para su fortificación entre finales del siglo xvi y principios del xvii, pero el clima de inseguridad en aquellas marinas siguió siendo elevado, sobre todo durante los ataques corsarios y franceses en la década de 1630²².

La acción de los corsarios que infectaban habitualmente sus mares tuvo notables consecuencias negativas para el reino de Cerdeña. Asfixió la navegación de cabotaje e impidió la adecuada explotación de los recursos marinos (como el atún y el coral). La inseguridad provocó un proceso mani-

²⁰ MARTINI, Pietro: *Storia delle invasioni degli arabi e delle piraterie dei barbareschi in Sardegna*, ed. a cura di Daniele Lara, Fratelli Frilli Editori, Génova, 2009 (1ª ed. 1861); MURGIA, Giovanni: «Paura corsara e problemi di difesa tra Cinque e Seicento», en MURGIA, Giovanni: *Un'isola, la sua storia. La Sardegna tra Aragona e Spagna (secoli XIV-XVIII)*, Grafica del Parteolla, Dolianova, 2012, pp. 61-120; BONO, Salvatore: *Guerre corsare nel Mediterraneo. Una storia di incursioni, arrembaggi, razzie*. Il Mulino, Bologna, 2019.

²¹ «Los puertos desiertos donde puede surgir armada en estas partes, tanto para los enemigos como para nuestros socorros y donde pueda venir para tomar pie en el reino son el primer y que pone a peligro todo este cabo», ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/26. VACCA, Daniele: «Le torri litoranee della costa sud-occidentale della Sardegna e i problemi relativi alla difesa delle isole minori dagli attacchi corsari», en MELONI, Maria Giuseppina y SCHENA, Olivetta (a cura di): *Sardegna e Mediterraneo tra Medioevo ed età moderna. Studi in onore di Francesco Cesare Casula*, Brigati, Génova, Brigati, 2009, pp. 429-448.

²² ARGJOLAS, Alessandra y MATTONE, Antonello: «Torri e difese costiere nei secoli XVI-XVIII», en GUTIERREZ, Michele; MATTONE, Antonello y VALSECCHI, Franca (a cura di): *L'isola dell'Asinara. La storia, l'ambiente, il parco*. Poliedro, Nuoro, 1998, pp. 62-68.

fiesto de despoblamiento del litoral y repliegue al interior, a espacios cuyas posibilidades de expansión eran, por lo general, inferiores y se hallaban para más inri bajo el flagelo de la malaria. El persistente estado de alerta (con los gastos y esfuerzo que ello suponía) dificultó las comunicaciones con el exterior, a veces hasta tal nivel de que la sensación de aislamiento y desamparo era evidente: «No es justo estar sujeto al caso ni arbitrio de los enemigos de que sea exemplo el Brasil estando tan lejos y nosotros a dos días de navegación de los enemigos»²³.

La amenaza creciente de los berberiscos y de las flotas de los enemigos del rey justificó la necesidad de situar personas de confianza y expertas en el arte militar en las principales plazas marítimas de Cerdeña. Estas asumían la dirección de los asuntos castrenses como delegados del virrey y capitán general en las plazas y marinas a su cargo. Se trata de los capitanes a guerra, entre los cuales, durante los siglos XVI y XVII, podemos diferenciar dos categorías distintas, entre aquellos que poseían un carácter permanente y los que poseían un carácter extraordinario²⁴.

Los primeros formaban parte de las instituciones de control y gestión del territorio heredadas de tiempos medievales, como el capitán de Iglesias o el capitán de las marinas de Gallura y Terranova²⁵, o como fundamento de sus obligaciones feudales, es el caso de los capitanes de Posada y Orosei²⁶. Los segundos, por el contrario, eran nombrados en ocasiones de peligro, con sueldo o sin él, para dirigir la defensa de un determinado lugar hasta que pasara la amenaza. En el reinado de Carlos V tenemos constancia de ellos desde 1518, cuando fue nombrado Juan de Cardona como capitán de Oristano y sus tres campidanos²⁷ después de los saqueos de Cabras (1509) y Siniscola (1514)²⁸. Como veremos, fue una práctica habitual durante los

²³ ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/1; DAY, John: *Villaggi abbandonati in Sardegna dal Trecento al Settecento*. CNRS, París, 1973.

²⁴ Los gobernadores y capitanes a guerra gozaban de una larga tradición como delegados regios tanto en la Corona de Aragón en general como en el reino de Cerdeña en particular, LALINDE ABADÍA, Jesús: *La Gobernación General en la Corona de Aragón*, CSIC, Madrid-Zaragoza, 1963; OLLA REPETTO, Gabriella: *Gli ufficiali regi di Sardegna durante il regno di Alfonso IV*, Tip. Fossataro, Cagliari, 1969; COCCO, Fabio: «Poteri di governo e poteri militari nel regno di Sardegna nell'età di Pietro il Cerimonioso», en *Archivio Oristanese*, n.º 2, 2004, pp. 101-116; COCCO, Fabio: *Il potere sovrano nel regno di Sardegna dal 1324 al 1418*, Edizioni ETS, ISEM-CNR, Pisa, 2006.

²⁵ No hay que confundir Terranova con la gran isla de Norteamérica, sino con un emplazamiento de Cerdeña, la actual Olbia.

²⁶ ASC, AAR, H14, ff. 52r-54v; MORA CASADO, Carlos, «La capitania de las marinas de Gallura y Terranova (1581-1700)», en *Studi e Ricerche. Rivista del dipartimento di studi storici, geografici e artistici dell'Università di Cagliari*, vol. IX, 2016, pp. 65-92.

²⁷ El Campidano (en sardo Campidànu) es la llanura más extensa de la isla de Cerdeña.

²⁸ ACA, RC, 3891, ff. 75r-76r, cit. en CASU, Serafino; DESSÌ, Antonio y TURTAS, Raimondo: «*Le piazzeforti sarde durante il regno di Ferdinando il Cattolico (1479-1516)*»,

siglos XVI y XVII y continuaron teniendo un papel destacado a pesar de las distintas novedades que se produjeron en la organización militar del reino.

La necesidad de introducir cambios sustanciales en el sistema defensivo sardo se evidenció de forma dramática entre los años 1527 y 1528, en el contexto de la guerra de la Liga de Cognac (1526-1530), cuando 4.000 franceses desembarcaron en el norte del reino. Aunque fracasaron en su intento de ocupar Castillo Aragonés, dado lo inexpugnable de su emplazamiento, tuvieron mayor éxito al dirigirse hacia otros objetivos. Tras dividir las fuerzas desplegadas en su contra con un amago de atacar Alghero, los franceses cayeron sobre Sassari y derrotaron sin paliativos a la hueste sarda, armada todavía en su mayoría con ballestas. La segunda ciudad del reino fue ocupada sin dificultad y sometida a un duro saqueo. Evidenciadas las limitaciones militares tanto de la hueste como de las plazas fuertes, empezaría a desembolsarse importantes sumas para modernizar las defensas y el armamento de los sardos. Fue un proceso largo y no exento de dificultades²⁹.

A mediados del siglo XVI comenzaron a formularse las primeras propuestas para establecer una milicia territorial en el reino de Cerdeña, impulsadas por una nueva emergencia militar, en este caso, el saqueo de Terranova (la actual Olbia) por el famoso corsario Dragut³⁰, en el año 1553. El virrey don Álvaro de Madrigal lograría alcanzar en parte este objetivo, al menos en el norte de la isla, y llevó a cabo la primera compartimentación del reino en diferentes capitanías en 1557. Fueron asignadas a oficiales expertos enviados allí por órdenes del Consejo de Guerra. Su principal función sería la de organizar la vigilancia y custodia de las marinas de su distrito para obstaculizar cualquier intento de desembarco, así como de las actividades de contrabando. Por lo tanto, el papel reservado a estos capitanes era muy importante, pues a ellos correspondía la dirección de los asuntos militares y sobre todo, el adiestramiento de los sardos según las tácticas ya vigentes en el continente. Para ello, se les remitirían listas actualizadas de los hombres, armas y caballos bajo su mando³¹.

en AA. VV.: *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*, Atti del XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona, vol. II-1, C. Delfino, Sassari, 1995, p. 227.

²⁹ MELE, Maria Grazia Rosaria: «Verso la creazioni di sistemi e sub-sistemi di difesa del Regno di Sardegna: piazzeforti, galere e prime torri nella prima metà del Cinquecento», en RODRIGUEZ-NAVARRO, Pablo (ed.): *Defensive Architecture of the Mediterranean from XV to XVIII Centuries*, vol. I, UPV, Valencia, 2015, pp. 117-124.

³⁰ Este personaje, lugarteniente de Barbarroja, era muy temido en el Mediterráneo. Se cuenta que secuestró en una gruta el 25 de mayo de 1550 a los habitantes de Cullera (Valencia), obligando en el tiempo de Carlos V a pagar un rescate por ellos. Hoy puede visitarse en Cullera la cueva-museo del pirata Dragut.

³¹ AGS, E, leg. 322, ff. 250-252; MATTONE, Antonello: «Il regno di Sardegna e il Mediterraneo nell'età di Filippo II. Difesa del territorio e accentramento statale», en *Studi*

Resultó muy complicado ejecutar el plan. A su rechazo por parte de los barones del cabo de Cagliari y Gallura se unió la resistencia de las poblaciones locales, poco habituadas y dispuestas a la nueva disciplina militar que pretendían imponer los nuevos (y extranjeros) capitanes. El caso más grave lo sufrió Pedro de Prado, capitán de las marinas de Orosei, Posada y Ogliastro, a quien sus hombres trataron de asesinar, «y esto han hecho no por más de por ponerles horden como mejor se deffendiessen y las guardas que convenían en aquellas marinas». Fue necesario el envío de un batallón de 55 arcabuceros para pacificar la situación, con órdenes de derribar y sembrar de sal las casas de los cabecillas de tal sedición, «por haber concurrido crimen de lesa magestad y mano armada y otros desacptos». Por otra parte, como adelanto de una relevante cuestión que veremos más adelante, los capitanes lamentaron no haber recibido sueldo alguno tras «haber estado los años pasados muy ocupados en la custodia y guarda desse reino por las grandes alterationes de las armadas del turco»³².

Hubo que esperar a la conquista turca de Túnez y La Goleta en 1574 para que fuese revisada en profundidad la organización militar del reino. En 1575 se estableció por seis años una milicia territorial de 6.900 infantes y 2.300 caballos con armamento modernizado. Aunque este cuerpo militar no fue renovado a causa de las dudas sobre su verdadera eficacia militar y la reducción de la amenaza exterior por las treguas con el Turco, no por ello dejó de tratarse sobre esta cuestión³³.

El virrey don Miguel de Moncada propuso su reintroducción, pero con destacados cambios organizativos. Planteó que los señores nombrasen un capitán a guerra y que se cambiasen las órdenes de las sargentías mayores establecidas en la milicia precedente, pues debían situarse preferentemente en las marinas del reino y no en el interior. De este modo, en 1580, tras visitar las costas y plazas fuertes, procedió a la división del reino en trece sargentías mayores. Fue el preámbulo de una nueva organización miliciana de carácter general en 1583 y del inicio del torreamiento de la isla con la creación de la Real Administración de las torres. Las sargentías mayores permanecieron, con pocos cambios, durante el resto de la dominación española de la isla³⁴.

storici, nº 42-2, 2001, pp. 263-335.

³² AGS, E, leg. 322, f. 305; ASC, AAR, H8, ff. 86r.

³³ MELE, Giuseppe: «La difesa dal Turco nel Mediterraneo occidentale dopo la caduta di La Goletta (1574)», en ANATRA, Bruno y MURGIA, Giovanni (a cura di): *Sardegna, Spagna e Mediterraneo. Dai Re Cattolici al Secolo d'Oro*, Carocci, Roma, 2004, pp. 143-163.

³⁴ MELE, Giuseppe: *Torri e cannoni. La difesa costiera in Sardegna nell'età moderna*, EDES, Sassari, 2000.

A partir de entonces correspondería a los sargentos mayores la instrucción de los sardos en la disciplina y arte militar, distribuir las guardias en las marinas y fortificaciones de su distrito e informar al virrey de las carencias más graves para que este dispusiera su oportuno remedio. Por su parte, los comisarios generales y los sargentos mayores de los cabos pasarían revista a la caballería e infantería varias veces a lo largo del año para realizar ejercicios militares, mantener actualizadas las listas y comprobar que todos estaban armados adecuadamente³⁵.

Los sargentos mayores realizaban, por lo tanto, importantes funciones militares, pero no por ello dejó de recurrirse a la figura del capitán a guerra en las ocasiones de especial riesgo. Después de todo, muchos de los distritos de estas sargentías mayores eran excesivamente grandes para una sola persona y en caso de amenaza, al residir en las ciudades y puertos más importantes, quedaban muy expuestas amplias franjas de litoral, sin nadie que pudiera dirigir la defensa de forma eficaz.

En Cerdeña siempre hubo una falta muy grande de expertos militares para dirigir las fuerzas propias del reino, pues era un destino muy poco atractivo para los extranjeros, con muchas incomodidades y escasas expectativas de distinguirse por su lejanía de los principales centros de poder de la monarquía. Por su parte, entre los sardos era difícil encontrar alguno con la experiencia necesaria, al menos hasta el primer cuarto del siglo xvii:

«Y aunque los cargos de la milicia, parece que por lo passado haia avido alguna congrua razón de proveerlos en forasteros por la experiencia que requieren en el manejo y gobierno de las armas que no se adquiere en las delicias de las patrias sino en el exercicio de la guerra, cessa hoy esta razón con hallarse en las fronteras de Italia y Flandes y en los batallones de Nápoles y Sicilia, valerosísimos Capitanes y soldados de nuestra ínclita nación»³⁶.

Si era difícil conseguir las personas adecuadas para los principales puestos de mando de la milicia ya nos podemos imaginar la baja calidad de sus subalternos, los capitanes de las compañías de milicia. Estos asumían una importante responsabilidad en la dirección y disciplina de sus hombres

³⁵ AGS, Guerra y Marina (GyM), leg. 192, f. 131; transcrito en MELE, Giuseppe: *La rivoluzione militare in Sardegna: fortificazioni, presidi e milizia territoriale. Fonti d'archivio (1553-1611)*, Universitas Studiorum, Mantua, 2017, pp. 277-302.

³⁶ CANALES DE VEGA, Antonio: *Discursos y apuntamientos sobre la proposición hecha en nombre de su Magestad a los tres Braços Ecclesiástico, Militar y Real*, ed. a cura di Antonello Murtas, Cucc, Cagliari, 2006, p. 72; «Hay pocos soldados viejos y experimentados en la milicia», ASC, AAR, H19 ff. 6r-6v. La falta de expertos militares fue percibida como algo general, GÜELL I JUNKERT, Manuel: «La «falta de cabezas» o «esterilidad de sujetos» como causa del declive militar hispánico en el siglo xvii», en *Revista de historia militar*, nº 103, 2008, pp. 41-66.

y soportaban muchas penurias, como acudir a los rebatos en las marinas, sin recibir a cambio salario alguno. Como resultado, nadie estaba dispuesto a ocupar de buen grado estos cargos, pues ninguna honra ni recompensa esperaba obtener. Un problema agravado por las levadas para enviar soldados a las guerras en Europa, pues vaciaron la isla de los mejores candidatos. Ya en el segundo parlamento del marqués de Bayona (1631-1632) se manifestó la dificultad de encontrar personas de la calidad necesaria para estos puestos, y se propuso incentivar este servicio con algunas exenciones fiscales, algo que no prosperó hasta 1639, tras la invasión francesa de Oristano dos años antes³⁷.

Los virreyes encontraron en el nombramiento de capitanes a guerra una posible solución a la falta de cabezas y adecuada dirección militar en ciertos lugares estratégicos. Su mandato era limitado en el tiempo y generalmente se les nombraba para suplir la carencia de oficiales adecuados o reforzar la defensa en ciertos lugares clave al enviar allí a una «persona de partes y valor que asista de continuo para gobernar las armas». Su remuneración no era muy elevada (normalmente 25 escudos al mes), por lo que constituía una alternativa eficaz para tranquilizar los ánimos de las poblaciones locales y garantizar un mínimo de disciplina y vigilancia hasta que pasase el peligro, una práctica igualmente adoptada en otros territorios de la monarquía. No obstante, la eficacia militar de estas disposiciones era igualmente limitada y tal y como admitía por ejemplo el virrey de Valencia, «no es defensa, ni la podrán tener»³⁸.

De esta manera, como respuesta a una extraordinaria amenaza exterior, fue habitual «señalar personas de experiencia y confianza con título de capitán a guerra [...] dándole poder bastante para proceder contra los que acudiesen a sus llamamientos y le fueren inobedientes». A lo largo del siglo XVII vemos como ciertos lugares se repiten asiduamente como destino de estos capitanes a guerra, como las baronías de Quartu y San Michele en las proximidades de Cagliari, pero también Oristano, como

³⁷ TORE, Gianfranco (a cura di): *Il parlamento del viceré Gerolamo Pimentel marchese di Bayona e Gaspare Prieto presidente del regno*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XVII, CRS, Sassari, 2007, p. 984; REVILLA CANORA, Javier: «La Guerra de los Treinta Años en el Mediterráneo: la sombra francesa sobre Cerdeña», en *Manuscripts. Revista d'Història moderna*, n.º 38, 2018, pp. 73-90. Sobre las novedades introducidas en la milicia a partir de 1639, ACA, CA, leg. 1084, exp. 3/35; leg. 1153, pregón del virrey de Cerdeña, 15- IX-1639.

³⁸ ASC, AAR, H7, ff. 40v-41r, 57v-58r y 88r-89v; H23, ff. 25r-26v; ACA, CA, leg. 561, exp. 43/2.

punto estratégico en las comunicaciones entre ambos cabos de la isla, y en menor medida, Bosa e Iglesias³⁹.

La ciudad de Alghero fue otro de los destinos recurrentes de estos capitanes a guerra: «Es neçessario haya un cappitán a guerra, soldado de valor, partes y experiencia en las cosas de la miliçia, por cuya cuenta corre su guarda y defensa». Al fin y al cabo, la tipología de amenazas que se cernían sobre esta plaza esencial para la conservación del reino y su menguada población requerían de la presencia de un experto militar que coordinara eficazmente los socorros de las zonas circunvecinas, dirigiera la reparación de las murallas y pudiera acudir inmediatamente al rechazo de los desembarcos enemigos⁴⁰.

El cargo del capitán a guerra de Alghero solía recaer en sujetos de la plena confianza del virrey, por lo que fue habitual que fuese enviado allí uno de ellos. Se trataba de oficiales reformados con experiencia, que gozaban de un sueldo («entretenimiento») a cambio de su asesoramiento y disponibilidad personal, realizando las diligencias y servicios que se les encomendase al respecto: «Nos sirvan en las occurrencias y cosas que se offrezerán y de vuestra parte les ordenáredes para la guardia, defensión y tutela del dicho reyno». Durante su estancia en Alghero, recibían como sueldo el entretenimiento que ya tenían asignado, por lo que se trataba de una medida defensiva que no generaba gastos adicionales para las mermadas arcas del reino de Cerdeña, lo que explica la asiduidad de tales nombramientos y «ser puesto de capitanes reformados de infantería»⁴¹.

Las plazas de entretenidos eran bastante limitadas por motivos económicos, pero realizaban un papel muy importante en una isla siempre necesitada de oficiales expertos en la milicia. De hecho, en ocasiones se llegó a gastar una fuerte suma de dinero para seguir contando con sus servicios e impedir que abandonasen el reino en busca de un mejor destino para sus habilidades. A modo de ejemplo, destacar los 190 escudos mensuales que se pagaron a dos capitanes provenientes de Milán entre 1646 y 1647, justo cuando el reino sufría de cerca la amenaza de la flota francesa. Tales gastos eran necesarios pero no podían ser asumidos, por lo que poco después el rey ordenó que se eliminasen los sueldos superfluos que gozaban los extranjeros, para poder así pagar a los naturales. Y posteriormente se limitaron

³⁹ ASC, AAR, H14, ff. 211r-211v; H15, ff. 106r-106v; H17, ff. 19r-19v y 22r-27r; H20, ff. 120v-121v; ACA, CA, leg. 1170, virrey de Cerdeña al rey, 29-X-1620.

⁴⁰ ASC, AAR, H20, leg. 85r-86r.

⁴¹ ASC, AAR, H7, ff. 40v-41r; ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/11.

los entretenimientos a un total de 100 escudos mensuales, algo que no se cumplió siempre⁴².

Hemos localizado numerosas patentes virreinales de estos capitanes a guerra. Por ejemplo, el catalán Pedro de Buenaventura de Torte fue nombrado en 1625, el sardo Pedro Cugia Restaruchelo en 1630 y el castellano don Diego de Arredondo en 1639. En ellas aparecen sus atribuciones militares:

«Gobernéis las armas, disciplinéis y entrenéis los soldados que estuvieran en ella o se enserrasen en dicha plasa para qualquier rebato que se offriere de enemigos assí caballería como infantería, pues toda ella a destar a vuestro cargo y la defensa y custodia de la dicha ciudad de que habéis destar muy vigilante, que las guardas, centinelas y escalasguardias que se hiçieren sean con mucho cuidado teniendo cabos particularmente de reconocerlas y que se ençierren y habran las puertas a las horas acostumbradas para lo qual daréis vos las órdenes que fuere menester [...] como si fuesen de Nos propias por escrito y de palabra, para lo qual os damos y concedemos todo pleno y bastante poder como Nos lo tenemos»⁴³.

El nombramiento de un capitán a guerra en Alghero comenzó a perder su carácter extraordinario a lo largo de la década de 1630. No solo los titulares habían cambiado una estancia corta y ocasional por otra mucho más continuada, sino que el cargo recayó repetidas veces en la misma persona, como fue el caso del alguerés don Francisco Sanna, quien comenzó su carrera militar ostentando el mando de una de las compañías de milicia de la ciudad. En 1627 es nombrado como capitán de una de las compañías del tercio del conde de Sedilo, en el parlamento extraordinario de 1626. Tras reclutar a sus hombres en Cataluña, pasó a la península italiana, donde estuvo presente en operaciones tan importantes de la guerra de sucesión mantuana (1628-1631) como el sitio de Casale. Acabado el conflicto, regresó a Cerdeña donde fue elegido capitán a guerra de Alghero en 1632, 1636 y 1637, durante la invasión francesa de Oristano, cuando repelió una incursión en Porto Conte de ocho galeras berberiscas. Tomaría su relevo don Diego de Arredondo, entre 1639 y 1642⁴⁴.

Que un misma persona fuese elegida reiteradamente para la misma capitania se trata de una circunstancia que también ocurría en otros lugares, como por ejemplo, en la baronías de Quartu y San Michele (Sebastián de

⁴² ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/3; ASC, AAR, H27, ff. 45r-46v.

⁴³ ASC, AAR, H19, ff. 6r-6v; H20, ff. 85r-86r; H23, ff. 25r-26v. La cita pertenece a este último documento.

⁴⁴ ASC, AAR, H23, ff. 25r-26v; H24, ff. 88r-91v y 118r-119v.

Castro), para sacar el máximo provecho de la experiencia adquirida⁴⁵. Sin embargo, en Alghero esta recurrencia de los capitanes a guerra derivó, como veremos a continuación, en un cargo de carácter ordinario y remunerado.

El gobernador de las armas

A lo largo del siglo xvii, pero sobre todo a partir de la década de 1630 con la declaración de guerra francesa, las necesidades militares de la monarquía hispánica y los cambios geopolíticos impulsaron transformaciones de gran calado, así como la consolidación de dinámicas y prácticas incipientes⁴⁶. Novedades tales como el reclutamiento coactivo, la extensión de la fiscalidad regia, otras fórmulas de solidaridad territorial y de defensa colectiva, o para el caso que nos ocupa, el reforzamiento y la difusión de los delegados regios nombrados para la custodia de puertos, presidios o fronteras. En el reino de Cerdeña esto supuso profundos cambios en la capitanía a guerra de Alghero, comenzando por su propia denominación: «capitán a guerra y gobernador de las armas» primero y solo «gobernador de la armas» después⁴⁷.

Las funciones militares y administrativas que debían desempeñar los gobernadores de la armas requerían de «persona de calidad, servicios y experiencia en el arte militar» y «necesita precisamente de su asistencia», pero «no habiéndose ajustado, sin embargo, el introducir que sean sujetos tales los que sirvan aquel gobierno, se ha pasado con que lo hagan capitanes entretenidos cerca del virrey con solo su sueldo»⁴⁸.

En Cerdeña el cargo tardó tiempo en consolidarse y tuvo un inicio titubeante. De hecho, en Madrid fue evidente una falta de información sobre

⁴⁵ ASC, AAR, H17, ff. 19r-19v y 135r-136r; H18, ff. 13r-14r.

⁴⁶ MAFFI, Davide: *En defensa del imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*, Actas, Madrid, 2014.

⁴⁷ SABATINI, Gaetano: «Le sentinelle della corona. Capitani spagnoli ai confini settentrionali del regno di Napoli nel Cinquecento», en VV. AA.: *La espada y la pluma. Il mondo militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca*, Baroni, Viareggio-Lucca, 2000, pp. 55-84; RUIZ IBÁÑEZ, José Javier: «Los gobernadores de plazas y la construcción de lugares de poder imperial en los Países Bajos españoles en la época de Felipe II y de los Archiduques», en *Philostrato. Revista de historia y arte*, n.º Extra 1, 2018, pp. 77-110; RUIZ IBÁÑEZ, José Javier: «El final del un sueño imperial: guerra y poder en Castilla tras 1635», en *Studia historica. Historia moderna*, n.º 41, 2019, pp. 259-288; MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David: «El gobernador de lo político y militar. Aparición y consolidación de una nueva figura administrativa en la defensa de las costas del Mediterráneo meridional (ss. xvii-xviii)», en *III Congreso de Historia de Andalucía*, Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, Córdoba, 2003, pp. 191-202.

⁴⁸ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/14 y 3/131; ASC, AAR, H45, ff. 108r-108v.

el mismo durante mucho tiempo y existían dudas de cuando realmente se había introducido dicha novedad en la organización militar por parte de los virreyes. En un primer momento, fue opinión común que había tenido lugar durante el virreinato del duque de Montalto (1644-1649), al otorgarle a don Julián de Mozaneca y Losada el título de gobernador, pero una investigación ordenada más tarde lo situó en tiempos del marqués de Bayona (1625-1631), con el nombramiento de don Pedro Sotto y Altamirano como «capitán de las armas». El motivo era «no hallarse registrado ningún privilegio de los que lo han sido después ni del que Su Excelencia nombró, no he podido decir a Vuestra Excelencia en la relación qué autoridad y poder se les dio más de lo que se ha practicado, y de los decretos que tienen»⁴⁹.

En 1636, cuando los ataques corsarios y la concentración de la flota francesa en el puerto de Tolón parecían representar el preludio de una gran acción enemiga contra la isla, otro virrey, el marqués de Almonacir, organizó la defensa para un verano que se presentaba muy difícil, especialmente en Alghero:

«A más de un cappitán plático que ay en ella con título de cappitán a guerra y su sarxento mayor que también lo es en la tierra he nombrado vaya a encerrarse hallí el marqués de Palmas con título de Governador de las armas de ella con quatro compañías de ynfantería y una de cavallos de las que se levantan, a quien se le han dado las órdenes e instruccioens y señalado los lugares que han de acudir al socorro de aquella plaza»⁵⁰.

Tomó su relevo el capitán don Francisco Sanna, quien durante la invasión francesa de Oristano en 1637 «gubernaba las armas de la plaça de dicha çiudad de Alguer». A él pertenece la primera patente que hemos podido localizar con el título de gobernador de las armas con fecha del 15 de marzo de 1642. Además, se le debía añadir también el de capitán de una compañía de infantería, reclutada a su costa en 1641 para reforzar el presidio de Alghero⁵¹.

⁴⁹ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/18 y 3/20. Pedro de Sotto debía levantar una compañía de 100 hombres con los cuales guarnecer Alghero y Castillo Aragonés en 1627, ASC, AAR, H19, ff. 70v-72r.

⁵⁰ ACA, CA, leg. 1085, exp. 2/80; publicado en MELE, Giuseppe (ed.): *Documenti sulla difesa militare della Sardegna in età spagnola*, Raccolta di documenti editi e inediti per la storia della Sardegna, vol. VII, Fondazione Banco di Sardegna, Sassari, 2006, pp. 321-326. El marqués de Palmas, como lugarteniente de capitán general, volvería a encerrarse en Alghero durante cinco meses en 1638, sin cobrar el sueldo de 80 escudos que se le señaló, ASC, AAR, H26, ff. 29v-31r.

⁵¹ ASC, AAR, H24, ff. 88r-91v; H37, ff. 7r-9r. La recluta de esta compañía no fue fácil, pues en 1642 la formaban apenas 30 soldados, un número del todo insuficiente para hacer las guardias y custodiar las murallas de la ciudad, ASC, AAR, H24, f. 171v.

Sanna, acusado de defraudar los derechos reales en las embarcaciones de trigos, tuvo que marcharse después al exilio. Ante «los avisos repetidos de la armada del Turco, que venía a infestar estos mares», a los que se añadían los rumores de la partida de la flota francesa desde Tolón para tomar Alghero, el duque de Montalto, a la sazón virrey, confió la gobernación de la plaza al capitán entretenido don Juan de Gracia⁵².

La gobernación recayó en un candidato idóneo para este puesto en 1646, don Julián de Mozaneca y Losada, con motivo de las alarmas suscitadas por los movimientos de la flota francesa en los mares de la isla. Contaba con nada menos que 27 años de experiencia, era veterano de Milán, Alemania y Flandes, había sufrido varias heridas en la batalla de Nördlingen durante la Guerra de los Treinta Años. En 1646 llegó a Cerdeña para asistir en una leva de 1.000 infantes, pero Montalto pronto buscó mantenerlo cerca de su persona, aunque su entretenimiento ascendiera a nada menos que 110 escudos mensuales. No obstante, parece ser que su nombramiento no fue del todo oficial: «No consta por dichos libros que se le haya asentado plaza de gobernador de las armas de dicha ciudad de Alguer, si bien es voz pública que le enviaron a dicha plaza con título de gobernador de ella». Sí lo fue en otra ocasión, en 1648, hasta que consiguió licencia al año siguiente para volver a Cagliari a liderar las cuatro compañías de caballos corazas que el marqués de Villasor había ofrecido para los reales ejércitos, con sueldo de 150 escudos mensuales⁵³.

Su sustituto en 1649 también fue una persona de calidad, don Juan de la Cámara y Manno, veterano de Flandes, Armada Real y Cataluña (donde ostentó la gobernación del castillo de Lleida), con una retribución de 40 escudos mensuales. La confianza de los virreyes en su criterio y experiencia implicaría que fuese nombrado para realizar diversas comisiones relativas al servicio regio y defensa de Cerdeña, como la visita e inspección de las plazas fuertes del reino. Tales empeños impedían su asistencia en Alghero, por lo que fue preciso encontrar un sustituto en la persona del capitán y sargento mayor don Octavio Parmentier, veterano desde 1636 en Milán, Aragón, Nápoles y Sicilia⁵⁴.

⁵² ACA, CA, leg. 1153, virrey de Cerdeña al rey, 21-VII-1645, ASC, AAR, H26, ff. 99r-101r.

⁵³ Para el año 1647 don Julián fue nombrado gobernador y capitán a guerra de Iglesias, ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/15; ASC, AAR, H31, ff. 30r-33v; MANCONI, Francesco: «Para los reales ejércitos de Su Magestad». La de la nobleza sarda a las guerras de la monarquía hispánica (1626-1652)», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, n.º 28/II, 2008, pp. 225-244.

⁵⁴ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/3; AGS, E, leg. 3851, f. 113 (publicado en MELE, Giuseppe: *op.cit.*, pp. 348-350; ASC, AAR, H31, ff. 17v-19r y 76v-78r; H33, ff. 78r-81v.

Como novedad, a don Octavio se le señaló un sueldo por este cargo militar, 60 escudos mensuales, con beneplácito de los consejos de justicia y patrimonio, pero se trató de algo temporal, pues «después mandó Su Majestad que no gosasse dicho sueldo». No obstante, tampoco ejerció la gobernación durante mucho tiempo, pues poco después, como era habitual entre los veteranos extranjeros que recalaban por unos motivos u otros en Cerdeña, solicitó licencia para seguir sirviendo al rey en guerra viva en otra parte, una alternativa con muchas mejores perspectivas de reputación y promoción. Pedro Branca, sargento mayor de Bosa desde 1632, ejercería la gobernación durante un tiempo todavía más breve, por lo que el cargo volvió a recaer en don Juan de la Cámara⁵⁵. A pesar de todos estos cambios, a finales de la década de 1640 la documentación recoge que la residencia continuada del gobernador en Alghero era ya algo ordinario.

Mientras se sucedían las personas en el gobierno de Alghero por iniciativa virreinal, existía un evidente desconocimiento de este cargo en Madrid. En mayo de 1651 se daban instrucciones para averiguar «cómo ha corrido otras vezes esta provisión y la calidad y valor del offiçio», máxime cuando el virrey y la Real Audiencia escribían en contra de la permanencia de un cargo introducido en tiempos del duque de Montalto:

«El nombramiento de gobernador le introduxo el duque de Montalto (siendo virrey de Cerdeña) nombrando al capitán Juan de la Cámara y Manno, quando le pareció que era conveniente que aquella fortaleza tuviera persona práctica para su defensa [...]. Y así este título es nuevo, y nadie hasta ahora le ha gozado con privilegio de Su Majestad»⁵⁶.

También llegaron quejas del propio gobernador militar. Suplicaba que se le pagasen los considerables atrasos que acumulaba pues, a pesar de su cargo y de ser también teniente de maestre de campo general, «no tiene más sueldo ni gajes que su simple entretenimiento». Viajar hasta la lejana Cagliari (230 km) para cobrar sus tercias le suponía más gastos y molestias que beneficio, además de ser contraproducente para la defensa del reino, pues no debía abandonar sus puestos en el norte del reino, una petición que fue justamente atendida⁵⁷.

Don Juan de la Cámara y Manno obtuvo licencia en 1651 para trasladarse a España y representar ante el rey el estado de las fortalezas del reino, en particular la de Alghero. El grave peligro que corría por aquel entonces la plaza ayudó decisivamente a despejar las dudas sobre la conveniencia de

⁵⁵ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/5 y 3/15; leg. 1080, exp. 1/70.

⁵⁶ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/4-5.

⁵⁷ ASC, AAR, H32, ff. 182v-183r.

mantener este cargo militar. Poco después de infectar Barcelona, la peste desembarcó en Cerdeña a través del puerto de Alghero, aprovechando la estrecha relación comercial entre ambas ciudades. Sus efectos fueron devastadores, golpeando una población de por sí ya demasiado escasa. A estas dificultades internas se añadió, en 1653, la amenaza de la flota francesa en el Mediterráneo y la posibilidad de que realizase alguna incursión como la de 1637, explotando la debilidad existente y el hecho de que la enfermedad comenzaba a remitir. Se encomendó el gobierno de las armas de Alghero a Joan Gavino Serra, pero tras examinarse la lista de los entretenidos cerca de la persona del virrey, por primera vez fue el Consejo de Aragón responsable en nombrar el titular de este cargo militar, siendo elegido el sardo Antonio Casu y Sanna, con 26 escudos de entretenimiento. Además, salvo la excepción de la patente virreinal de don Antonio de Godoy y Guzmán en 1681, será la última vez que apareciese la doble titulación de «capitán a guerra y gobernador de las armas de Alghero»⁵⁸.

Don Joan Gavino Serra volvió a ejercer esta gobernación entre 1654 y 1655, cuando obtuvo licencia para regresar a Cagliari y ser sustituido por otro que también ya conocemos, don Francisco Sanna, quien había seguido acumulando servicios al monarca y preeminencia local. En el parlamento del duque de Avellano (1641-1643) fue *jutge de greuges* del estamento militar, y en el reciente y tormentoso parlamento del conde de Lemos (1653-1655), había sido «síndico por la dicha çiudad de Alguer, y tratador adelantado el real serviçio con las veras de fiel vasallo». En 1655 había respondido con 50 estareles de trigo a las peticiones de socorros para los reales ejércitos. Volvería a obtener la gobernación de las armas de su ciudad al ofrecer reclutar a su costa una compañía de infantería para el presidio de Alghero, como ya había hecho en 1641, un servicio muy estimado dada la reducción de la guarnición existente a causa de la peste y las desertiones. El conde de Lemos aceptó su oferta, por lo que procedió a realizar la recluta y nombrar a la primera plana de su compañía, siendo su alférez un pariente suyo, don Pedro de Castellví y Sanna⁵⁹.

⁵⁸ ASC, AAR, H32, f. 155r; ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/9; BC, Ms 995, *Sumario de todas las cartas de su Magestad que contiene este libro, escritas al Illustrisimo Señor D. Pedro Martínez Rubio, durante la visita general que hizo en el Reyno de Cerdeña el año 1649 hasta el 1665*, f. 463r; MANCONI, Francesco, *Castigo de Dios. La grande peste barocca nella Sardegna di Filippo IV*, Donzelli, Roma, 1994. La patente virreinal de Godoy y Guzmán se localiza en ASC, AAR, H45, ff. 108r-108v.

⁵⁹ ACA, CA, leg. 1361, exp. 20/4-5; MANCONI, Francesco: «Reivindicaciones estamentales, crisis política y ruptura pactista en los parlamentos sardos de los virreyes Lemos y Camarasa», en FERRERO MICO, Remedios, GUIA MARÍN, Lluís (coord.): *Corts i parlaments de la Corona d'Aragó. Unes institucions emblemàtiques en una monarquia composta*, PUV, Valencia, 2008, pp. 493-500.

Quedaba pendiente la cuestión del sueldo, algo necesario para remunerar a un vasallo que tan bien se había distinguido en el servicio regio. Además, no resultaba muy coherente que los soldados de Alghero recibiesen paga y él no, pero las órdenes reales ataban las manos del virrey: «No tiene sueldo por gobernador ni por capitán que yo no me resolví a dárselo sin orden de Vuestra Magestad»⁶⁰.

El propio Sanna solicitó poco tiempo después de su nombramiento que se le señalase un sueldo de 40 escudos mensuales por la gobernación de Alghero, presentando numerosos memoriales de sus servicios para apoyar su pretensión. Como hemos mencionado anteriormente, disponía de una dilatada experiencia y voluntad de servicio, además de haber gozado de la confianza de diversos virreyes. Había sido capitán a guerra de Alghero nada menos que 12 años, «los más sin sueldo», donde también ocupó el cargo de *conseller en cap* y el veguerato durante 5 años. Sus cargos no se limitaron solo a su ciudad: llegó a ser nombrado teniente de maestre de campo general de los cabos de Sassari y Logudoro, levantó tres compañías de infantería en diferentes ocasiones y en el último parlamento fue elegido también por la ciudad de Oristano como síndico suyo. No le faltaban argumentos a favor de su súplica, máxime cuando la gobernación de Alghero se solía «dar a caballeros que han merecido algo en el servicio de Su Magestad, casi por premio de sus trabajos»⁶¹.

Tales servicios y distinciones despertaron, como no podía ser de otro modo, envidias y celos, lo que jugó en contra de sus pretensiones. Sus émulos le acusaron de fraude en las embarcaciones de trigo e incluso Francisco Sanna llegó a temer por su vida y a exiliarse cuando llegó a Alghero el marqués de Villatoro quien, como *alter nos* del virrey⁶², hizo que registrasen su casa para prenderle y hallar pruebas de sus delitos. Y por supuesto, a falta de la confirmación regia de su nombramiento, trataron de apartarle del gobierno de Alghero, pero solo lo consiguieron momentáneamente⁶³.

⁶⁰ ACA, CA, leg. 1361, exp. 20/1. Como la voluntad del virrey conde de Lemos era concederle sueldo, propuso diversas alternativas para que tal asignación fuese posible, aunque en vano, pues no contó con el beneplácito del Maestro Racional: «No lo consiguió por las réplicas que se le hicieron por mi officio en conformidad de las órdenes que hay de SM para que no se puedan crear nuevos sueldos», ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/15. No obstante, sí llegó a gozar de 40 escudos mensuales «como capitán de la compañía de aquel presidio», ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/22.

⁶¹ ACA, CA, leg. 1361, exp. 20/2-6.

⁶² Fórmula jurídica que suponía el desdoblamiento de la persona del virrey y por lo tanto, otorgaba el pleno ejercicio de sus prerrogativas reales delegadas para ciertos propósitos determinados.

⁶³ ASC, RU, cl. IV, b. 68/1, ff. 106v y 110r; ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/11.

A pesar de sus esfuerzos, don Francisco Sanna no consiguió que se le señalase sueldo por la gobernación que ostentaba, pero gracias a contar con la confianza de los virreyes, continuó ejerciéndola hasta el final de sus días. Las palabras del marqués de Castel Rodrigo a su favor resultaron decisivas: «Le he visto servir con acierto debajo de mi mano, y tiene allí autoridad con los naturales». Además, dado que no gozaba de sueldo alguno, su condición de algueres era realmente la cualidad que le permitía subsistir al tener allí su casa y sus parientes, algo imposible para un extranjero⁶⁴. Su largo mandato constituyó un episodio muy importante en la consolidación de este cargo militar en Cerdeña, pues fue el primero en ejercerlo durante tanto tiempo continuado.

Tras morir don Francisco, el gobernador y virrey interino, don Bernardino Matías de Cervellón, nombró como sustituto al capitán entretenido don Gavino Casagia. Este había servido en los dos tercios organizados en el reino de Cerdeña, como veedor y contador en el tercio del conde de Sedilo y como capitán en el del marqués de Cea. Reformado en Cartagena, regresó a Cerdeña como entretenido en las galeras con 25 escudos mensuales en 1650, para pasar a servir después cerca de las personas de los virreyes en 1653. Gozó del favor de don Bernardino, quien lo nombró secretario de estado y guerra, una relación de amistad determinante para encomendarle el gobierno de las armas de Alghero, a pesar de su excesiva edad⁶⁵.

En Madrid, el Consejo de Aragón esperó a la llegada del nuevo virrey marqués de Camarasa para que informase «de si este es oficio asentado y ay necesidad de proveerle». Este, al igual que sus predecesores, insistió en la necesidad de contar allí con una persona de confianza y experiencia en guerra viva, pero hasta el momento eso era poco más que un ideal, pues por la falta de dinero se recurría a los naturales y entretenidos de aquel reino para cubrir dicha plaza, entre los cuales no había mucho donde elegir:

«Y que como el gobierno de ella se sirve sin sueldo con solo el del entretenido no es fácil que haya persona particular y de las prendas que pide aquel puesto, que le quiera con tan poca asistencia, y esto y la importancia de que el sujeto que le ocupare sea muy soldado para qualquier invasión que puede ofrecerse por ser la plaza la de más consecuencia después desta de Càller

⁶⁴ Una opinión compartida por el virrey marqués de Camarasa: «Siendo dichos entretenidos naturales de allí, y no de otra manera, por ser muy corta disposición la de dicho sueldo de entretenido, sin otra asistencia, para mantenerse en aquella ciudad con la deçençia del campo de gobernador de la plaza de ella», ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/14.

⁶⁵ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/12-13 y 16.

[...], el sueldo competente que se le señalare no debe parecer carga por lo justo del empleo»⁶⁶.

Se trataba de una deficiencia que convenía remediar para proveer adecuadamente la plaza y acabar de asentarla, pues tal y como determinó el Maestro Racional tras consultar los libros de su oficio, hasta ahora nadie había gozado sueldo «ni asentado plaza con título de gobernador de las armas».

La gobernación afrontó a partir de entonces otro período de inestabilidad. Como era de esperar dada su avanzada edad, Casagia no pasó mucho tiempo en el cargo. Tras el fin de sus días fue nombrado en 1667 don Antonio Casu y Sanna, entretenido con 25 escudos al mes cerca de la persona del virrey, dándose prisa en inspeccionar las fortificaciones y enviar su parecer sobre las reparaciones más urgentes⁶⁷.

Fue entonces cuando tuvo lugar la crisis política más importante en el reino de Cerdeña en el siglo XVII. Las reivindicaciones estamentales, ya avanzadas en el parlamento del conde de Lemos, se recrudecieron en el parlamento convocado por el marqués de Camarasa. En esta ocasión fue imposible un acuerdo y el virrey se vio obligado, por primera vez, a disolver el parlamento sin haberse votado ningún donativo. Poco tiempo después, en 1668, una conjura nobiliaria encabezada por el marqués de Cea asesinaba al virrey en las calles del Castello de Cagliari. No se trató de una sublevación general, pero todo recordaba demasiado a lo sucedido dos décadas antes en la rebelión de Cataluña. Rápidamente fue designado como nuevo virrey el duque de San Germán, que ejerció la represión contra los culpables de lesa majestad, «crimen tan desusado en vasallos de Vuestra Majestad que asombró el mundo, y que nuestros enemigos mismos tuvieron por el más execrable que se ha cometido jamás»⁶⁸.

El virrey se apresuró en asegurarse el control de las principales plazas fuertes del reino. No se tenía conocimiento alguno de que el actual gobernador don Antonio Casu estuviera implicado en la conjura, pero se imponía

⁶⁶ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/14. «Los entretenidos que ay aquí son quatro o çinco, que respecto de no haver servido ninguno se hallan tan inútiles como los demás», AGS, E, leg. 1851, f. 26, publicado en MELE, Giuseppe: *op.cit.*, pp. 337-341.

⁶⁷ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/17 y 22; ASC, RU, cl. IV, b. 67/1, ff. 383v-384r.

⁶⁸ ACA, CA, leg. 1212, virrey de Cerdeña al rey, 20-VI-1681; REVILLA CANORA, Javier: «El asesinato del virrey marqués de Camarasa y el pregón general del duque de San Germán (1668-1669)», en SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.): *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, vol. II, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2013, pp. 575-584; PILO, Rafaella: *Il regno di Sardegna nell'età Barocca. Crisi politica e istituzionale al tempo del viceré Camarasa (1665-1668)*, New Digital Press, Palermo, 2020.

una necesaria prudencia por su parentesco con los culpables: «Esforcé de inviar promptamente a don Matheo Pilo con ciento y cinquenta hombres para que gobernasse y presidiasse aquel puesto». Bajo el título de *alter nos* del virrey, Pilo gobernó la plaza de Alghero, pero en sus ausencias para perseguir al marqués de Cea y sus secuaces en lugares tan lejanos como la Gallura, fue sustituido en un primer momento por Casu y posteriormente por el obispo de Alghero, a falta de un candidato mejor. Este contaba al menos con cierta experiencia militar, pues el virrey marqués de Camarasa le había encargado realizar reparos en la artillería y fortificaciones de la ciudad⁶⁹.

La situación en el gobierno de Alghero, por lo tanto, era claramente transitoria y distaba de ser la idónea. Los recientes acontecimientos habían demostrado la necesidad de contar allí con una persona leal y experta en el arte militar:

«Es neçesario que haya gobernador español, que sea soldado de toda experiençia y su posición para que los naturales le tengan el respeto que se debe, y que en caso de un sitio sepa lo que debe executar [...], que a lo menos haya ocupado el puesto de theniente de maestre de campo general o sargento mayor»⁷⁰.

Para remediar las carencias que sus titulares presentaban hasta el momento y la fugacidad de sus mandatos, San Germán propuso mejorar el cargo con «quarenta escudos al mes como sargento mayor reformado con que se pondrá esta plaza en buena forma». Para amortiguar este gasto en las mermadas arcas reales, el virrey planteó como medida de ahorro la supresión de la sargentía mayor de Alghero, tal y como se había decidido ya en Cagliari con los sargentos mayores de los apendicios. La graduación de sargento mayor también era muy conveniente para reforzar la autoridad del gobernador y evitar los conflictos de competencias con los demás capitanes que pudieran estar presentes en Alghero. Se trataba de una posibilidad que podría ser aplicada inmediatamente, al estar vacante la sargentía mayor de Alghero⁷¹.

⁶⁹ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/43. Cattayna fue posteriormente promocionado como arzobispo de Sassari. TURTAS, Raimondo: *Storia della chiesa in Sardegna. Dalle origini al duemila*, Città Nuova, Roma, 1999. Para la represión en el norte del reino el virrey nombró en 1670 a don Antonio de Pedraza y Méndez como nombrado gobernador de las armas de los cabos de Sassari, Logudoro y encontrada de Gallura, así como comisario *alter nos* para entender de las cosas tocantes al tribunal de la capitania general, ASC, AAR, K16, ff. 93r-94v; H41, ff. 101r-101v.

⁷⁰ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/29.

⁷¹ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/23; MORA CASADO, Carlos: «Una “monstruosidad” particular: los sargentos mayores de los apendicios de Cagliari (1581-1670)», en *Estudis. Revista de historia moderna*, nº 44, 2018, pp. 87-106. Fueron años en los cuales se llegó

Por otra parte, el virrey remitió por primera vez a Madrid una terna graduada de candidatos para ocupar esta gobernación militar. El Consejo de Aragón acogió favorablemente sus propuestas y resultó elegido don Alonso Pinna, ayudante de teniente de maestre de campo general. La sargentía mayor de Alghero pasó a ser asumida por el gobernador de las armas y comenzaron a despacharse patentes con el título de «sargento mayor y gobernador de las armas de Alguer», aunque al igual que pasó con el de capitán a guerra, esta doble denominación terminó por desaparecer en la documentación a favor solo de la del gobernador⁷².

A partir de entonces la gobernación de las armas de Alghero se asentó de forma definitiva en la organización militar del reino, a la vez que ganó en reputación. También aumentó la calidad de sus titulares y sus pretendientes: extranjeros, ayudantes de maestre de campo general, castellanos, comisarios generales de la caballería y artillería, capitanes de las galeras y del presidio de Alghero enviaron memoriales y referencias para suplicar la obtención de esta plaza. Por su parte, los estamentos intentaron reiteradamente reservar la gobernación de las armas, junto con los demás oficios militares y civiles, a los naturales del reino, algo que no llegaron a conseguir: «La provisión de este puesto puede recaer en natural, o forastero, según lo resuelto en las últimas Cortes»⁷³.

Resultado de la creciente relevancia de este cargo militar, el virrey marqués de las Navas propuso elevar su sueldo a los 65 escudos mensuales tras la muerte de don Alonso Pinna, algo que fue aceptado. Eso atrajo la atención de don Custodio de Cepeda, que llevaba nada más y nada menos que 31 años de servicios, 18 de los cuales en la escuadra de galeras de Cerdeña, debiéndosele 6.000 escudos de sueldo. Sin duda, fue la opción prefe-

a plantear también la supresión de la escuadra de galeras del reino, MORA CASADO, Carlos: ««Nunca están para poder obrar nada». El virrey marqués de Camarasa y la conservación de la escuadra de galeras del reino de Cerdeña (1665-1668)», en MARTÍNEZ ALCALDE, María; YAGO SORIANO, Sergio y RUIZ IBÁÑEZ, José Javier (eds.): *El siglo de la Inmaculada*. Editum, Murcia, 2018, pp. 283-298.

⁷² ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/22-24 y 3/30. Por la tardanza de Pinna en sacar sus despachos el irlandés don Diego Lombardo pretendió la plaza en 1673, ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/31-33 y 3/35. Ejemplos de la doble titulación en ASC, AAR, H44, ff. 29v-32r; ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/31 y 3/122; leg. 1110, súplica de don Pedro Casaleras, 1682.

⁷³ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/79 y 3/88; D'AGOSTINO, Guido (a cura di): *Il parlamento del viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-78)*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXI, CRS, Sassari, 2014, pp. 673-675, 711 y 845-846; FRANCONI, Federico (a cura di): *Il parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-89)*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXII, CRS, Sassari, 2015, pp. 920-923 y 951; GIUSEPPINA, Catani e FERRANTE, Carla (a cura di): *Il parlamento del viceré Giuseppe de Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXII, CRS, Cagliari, 2004, pp. 549-550 y 1185.

rida por el virrey, pero era un sujeto demasiado valioso como para apartarlo del mando de las galeras del reino, por lo que resultó elegido el capitán Silvestre Rubio en 1676, con 18 años de servicios en Galicia y Cataluña⁷⁴. Una situación parecida tuvo lugar de nuevo en 1681, cuando tampoco era conveniente que el candidato más idóneo para ocupar la gobernación, don Mateo Cabello, abandonase su puesto de sargento mayor del presidio de Cagliari, salvo que en esta ocasión no pretendió la plaza. La elección recayó en el aragonés don Pedro Casaleras⁷⁵.

Si para designar un nuevo gobernador de las armas en 1681 llegaron a ponderarse un total de 10 candidatos distintos, una década más tarde, en 1692, se superó la veintena, reflejo del creciente interés que despertaba esta plaza militar incluso para los extranjeros. También comenzaron a llegar súplicas sobre la futura sucesión en la gobernación. Sin embargo, existían órdenes reales de no conceder futuras a instancia de los propios estamentos del reino, el sargento mayor don Domingo Brancadell llegó a obtenerla en 1690, si bien no se le dieron los despachos, y sus dificultades económicas para sacarlos más adelante actuaron decisivamente en contra de esta merced⁷⁶.

En la discutida elección de 1692 fue finalmente elegido don Enrique Ruiz, caballero de Santiago y ayudante general de batalla. Veterano de Flandes, Galicia, Extremadura y Cataluña, con la friolera de 42 años de servicio bajo las banderas del rey. A lo largo de su dilatada carrera recibió hasta 25 heridas. Tuvo el honor de que sus llagas fueran apreciadas personalmente por el rey. Su nombramiento era un retiro dorado tras una larga carrera, pues la avanzada edad y los achaques le obligaban a guardar reposo. Incluso antes

⁷⁴ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/36-37, 3/39, 3/44 y 3/46; leg. 1111, consulta del CA, 18-VIII-1676; ASC, AAR, H44, ff. 29v-32r. Podemos encontrar los papeles relativos a los numerosos servicios de don Custodio de Cepeda en ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/40-42. El incremento del sueldo tardó algún tiempo en hacerse efectivo, pues don Carlos Anchoy protestó en 1685 y 1686 que se le seguían pagando 40 escudos cuando le correspondían 65, ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/66-67. Posteriormente sus condiciones de pago mejoraron en comparación con los atrasos que acumulaban otros oficiales de la milicia, GIUSEPPINA, Catani e FERRANTE, Carla (a cura di): *Il parlamento del viceré Giuseppe de Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXII, CRS, Cagliari, 2004, pp. 549-550 y 1185.

⁷⁵ Además, el rey le concedió poco tiempo después una ayuda de costa de 200 ducados de plata en sacas de trigo del reino, ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/47; ASC, AAR, H45, ff. 139v-141v.

⁷⁶ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/25, 3/49-53, 3/62, 3/86-94, 3/101-108, 3/117 y 3/121-123. Sobre la futura de la gobernación, ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/63-65, 3/73-77, 3/79-81, 3/83, 3/85, 3/88, y 3/119-120. Los argumentos que esgrimieron los estamentos del reino para que no se concediesen futuras fueron los siguientes: «Abriéndose puertas a ellas vienen a quedar admitidos muchas veces sujetos inábiles, y de poca edad, y experiencia [...], se desalientan los demás en el mérito de servir», FRANCONI, Federico (a cura di): *op.cit.*, pp. 493, 499 y 955.

de trasladarse a Cerdeña había caído enfermo y, al tener mujer y 5 hijos, pidió una ayuda de costa para poder sufragar el viaje. También suplicó que se le entregasen sus despachos sin pagar derecho alguno, algo del todo imposible, pues «en el derecho del sello están situados los salarios de los oficiales de la Real Cancillería, y que se les están debiendo cerca de tres años». Como alternativa, el Consejo propuso que «del primer dinero que hubiere de cobrar por el sueldo de gobernador [...], se remita lo que importaren estos derechos, que es lo más que se ha practicado con otros sujetos como este»⁷⁷.

Don Enrique Ruiz también realizó el primer intento de patrimonialización de la gobernación militar que hemos podido documentar, pues trató de transmitirla a su hijo asegurándole la futura sucesión. Don Miguel Ruiz ya contaba con 20 años de servicio pero, a raíz de un desafortunado accidente con un caballo, quedó maltrecho de una pierna e imposibilitado para seguir montando. Don Miguel insistió repetidamente en ello, ya que de don Enrique «se debe esperar deje muy presto guérfana su familia [...], siendo solo su deseo de hallarse al lado de su padre asistiéndole a su vejez y mirar por la reputación y conveniencias de su familia».

Como hemos mencionado, se trataba de algo difícil, pero la reciente concesión de la futura sucesión en la capitanía de las torres de Cerdeña renovó sus ánimos de lograrlo. Sin embargo, dos importantes circunstancias actuaron decisivamente en su contra. La primera es que habían solicitado lo mismo los capitanes don Alonso Bernardo de Céspedes y don Juan de Sola y Morales, en quienes concurrían mayores méritos. La segunda era la cercanía de la celebración del parlamento sardo, pues la gobernación de las armas de Alghero, una vez asentada como plaza ordinaria del reino, había pasado a formar parte de la estrategia de patronazgo de la monarquía:

«Los graves inconvenientes que se le ofrezcan en que se le conceda la futura que pide, respecto de estar tan próxima la celebración de Cortes en Cerdeña y haber tan poco con qué poder remunerar a los naturales de aquel reyno, que se le adelantaren en el mayor servicio de Vuestra Majestad [...] y les fuera de notable desconuelo verse privados de la esperanza que pueden tener a este puesto, dándose ahora la futura del, y más habiendo pedido en las últimas Cortes, que todos los empleos se les concediesen (que aunque no se les hizo gracia enteramente) será muy del real servicio de Vuestra Majestad tenerles con la esperanza que entonzes se les insinuó»⁷⁸.

⁷⁷ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/108, 3/120, 3/125-132; ASC, AAR, H49, ff. 76v-78r. Finalmente obtendría en 1694 una ayuda de costa de 100 doblones en sacas de trigo del reino, ASC, AAR, H49, ff. 163r-164r.

⁷⁸ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/140.

Por todo lo cual, en este caso, no se hizo ninguna excepción: «No tiene el Consejo facultad para consultar futuras, y no hay que hazer consulta»⁷⁹.

Tal y como había avanzado el Consejo, sería el capitán de caballos don Alonso Bernardo de Céspedes el siguiente en ser nombrado gobernador de las armas de Alghero tras solicitar la futura sucesión. Se trataba de un candidato idóneo para este puesto, con más de 19 años de servicios. Ostentó el mando de una compañía de caballería en Cerdeña entre 1687 y 1691, y después «sentó plaza de reformado en una de las de infantería española de aquel reyno». Además, contaba con experiencia en el ejercicio del cargo, pues el virrey conde de Altamira le había encomendado la gobernación de las armas de Alghero tras la muerte de Anchoy y hasta el nombramiento de don Enrique Ruiz⁸⁰.

El mandato de este gobernador se extendió hasta el siglo XVIII, más allá de los límites cronológicos del presente trabajo. Quisiéramos concluir con una breve mención a don Miguel Ruiz, quien tras servir ocho años como sargento mayor de los cabos de Sassari y Logudoro, consiguió en 1706 su ansiada futura sucesión en esta gobernación, además de ocuparse de dicho gobierno durante las ausencias y enfermedades de don Alonso Bernardo de Céspedes⁸¹.

Los conflictos de competencias

Los conflictos de competencias entre los oficiales de guerra y los ordinarios fueron frecuentes, algo absolutamente inherente en una monarquía policéntrica y multijurisdiccional como era la monarquía hispánica. Igualmente la propia situación jurídica sarda se caracterizaba por la pluralidad y superposición de ordenamientos y competencias⁸².

La falta de claridad en la determinación de las competencias militares del gobernador de las armas creó no pocas controversias. Además, la mencionada falta de registros desde los primeros capitanes de las armas en tiem-

⁷⁹ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/52, 3/134-139.

⁸⁰ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/141; ASC, AAR, H50, ff. 32r-34v.

⁸¹ ASC, AAR, H53, ff. 87r-88v.

⁸² BIROCCHI, Italo e MATTONI, Antonello (a cura di): *Il diritto patrio tra diritto comune e codificazione (secoli XVI-XIX)*, Viella, Roma, 2006; STORRS, Christopher, «Giustizia militare, militari e non militari nell'Europa della prima età moderna», en DONATI, Claudio e KRONENER, Bernhard R. (a cura di): *Militari e società civile nell'Europa dell'età moderna (secoli XVI-XVIII)*, Il Mulino, Bologna, 2007, pp. 573-609; MAFFI, Davide (a cura di): *Tra Marte e Astraea. Giustizia e giurisdizione militare nell'Europa della prima età moderna (secc. XVI-XVIII)*, FrancoAngeli, Milán, 2012.

pos del marqués de Bayona fue otra circunstancia que contribuyó a dilatar los plazos de respuesta por parte del gobierno regio⁸³.

Según sus patentes, los gobernadores eran elegidos para que «gobernen, disciplinéis y adiestrés los soldados que estuvieren en ella o se enserrasen por qualquier rebatto que se ofreciere de enemigos, assí la caballería como la infantería, pues toda ella han de esatr a vuestro cargo y la defensa y custodia de dicha ciudad»⁸⁴. Atribuciones que no fueron siempre respetadas, algo favorecido por la complejidad militar de Alghero, donde estaban presentes diversos cuerpos, oficiales y gentes de guerra, gobernados por sus propios mandos, a los que se añadían los refuerzos extraordinarios en caso de peligro. El virrey Trivulzio buscó eliminar estas discusiones al otorgar un poder adicional a don Juan de la Cámara.

«Y para que en qualquier ocasión pueda mejor acudir a las que se ofrecieren, y evitar diferencias, particularmente ahora, hallándose una compañía de infantería española de presidio en la plaça y ningún otro ofiçial de experiencia en aquel cabo, le he dado patente de theniente de maestre de campo general, usando de la facultad, que Vuestra Majestad se sirvió conçederme en su real carta de 15 de marzo 1650»⁸⁵.

Se trataba de una solución muy transitoria. De hecho, tanto el propio Trivulzio como la Real Audiencia se inclinaban más por eliminar la gobernación e informaron de ello al rey. Pero el devenir de los acontecimientos favoreció, como hemos visto, la consolidación de este cargo militar.

En 1669 don Mateo Pilo ejercía la gobernación de las armas como *alter nos* del virrey, por lo que su posición en lo alto de la jerarquía militar de la ciudad estaba fuera de duda. Pero no ocurría lo mismo durante sus repetidas ausencias, ya que en su lugar don Antonio Casu y Sanna lo era solo con título de capitán reformado, de modo que los capitanes del presidio, al considerarlo un igual, se negaban a obedecerle. El virrey duque de San Germán propuso graduar adecuadamente la gobernación militar para acabar con estas discordias: «Se le podría dar título de sargento mayor para que gobierne todos los capitanes, que entran en aquel presidio, sin que pueda haber disputa en obedecerle»⁸⁶.

⁸³ «Y habiéndose reconocido todos los registros de la Cancillería no se halla que se despachase título de gobernador de las armas del Alguer en don Francisco Sanna. Por carta del gobernador presidente parece que servía este officio por nombramiento del conde de Lemos», ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/17.

⁸⁴ ASC, AAR, H24, ff. 88r-91v.

⁸⁵ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/5.

⁸⁶ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/22-23 y 3/29.

Los conflictos entre los diferentes capitanes parecían haber sido el móvil que empujó a don Joseph de Carrión, capitán de la compañía española del presidio de Alghero y a quien se le encomendó varias veces la gobernación de las armas, a envenenar al gobernador don Antonio de Godoy. Antaño ambos se llevaban bien, pero el hecho de que Godoy fuese finalmente designado como gobernador despertó las envidias de Carrión, pues era algo que «deseaba ansiosamente, así por estar cassado en aquella ciudad, y tener sus intereses, como parecerle que si no se hubiese interpuesto Godoy sin duda hubiera recaído en él este puesto». El tío del difunto, el arzobispo de Cagliari, presionó al virrey pidiendo justicia hasta que ordenó la salida precipitada de Carrión de la isla hasta Livorno en 1682, «expuesto con la poca seguridad de su embarcación a que le cautivasen». Este proceder sin pruebas vehementes del delito fue reprendido por el propio Consejo de Aragón y se ordenó una investigación sobre lo sucedido. Carrión fue declarado no culpable y a finales de año se le concedió licencia para volver con seguridad a Cerdeña⁸⁷.

Otra disputa ocurrió en 1688, cuando don Alonso Bernardo de Céspedes fue nombrado capitán de caballería del presidio de Alghero, «no habiéndose estilado sino solo un ramo de caballería». Esta compañía había sido formada por el virrey duque de Monteleón en junio de 1686 y al llegar ahora a la ciudad de Alghero se desencadenó el conflicto con el gobernador don Carlos de Anchoy: «No quiere estar a mis órdenes sino solo un cabo de esquadra que yo nombre para distribuir las órdenes que se puedan ofrezzer en el real servicio de Vuestra Majestad, fundándose el altercarse las jurisdicciones de dezir es puesto y igual».

Para obviar estas disensiones que se arrastraban desde hacía tiempo y las que pudieran presentarse cuando en ocasión de peligro se desplazasen allí comisarios generales de caballería y otros comandantes militares, se propuso otorgar a esta gobernación la graduación de maestro de campo, algo que fue rechazado por el Consejo de Aragón al poder ser peor el remedio que la enfermedad: «Tienen muchos inconvenientes y reparos estas

⁸⁷ ACA, CA, leg. 1110, virrey de Cerdeña al rey, 29-XI-1681; consulta del CA, 13-IV-1682; súplica del capitán don Joseph Carrión, 1682; arzobispo virrey de Cerdeña al rey, 29-VI-1682; leg. 555, exp. 30. Anteriormente el arzobispo ya había dado muestras de su marcado carácter y de la férrea defensa de las dignidades de su cargo, las cuales se preocupaba de enaltecer en todas las ceremonias públicas en las que participaba, MORA CASADO, Carlos: «Circunstancias y gradación de lugares. El acompañamiento en las entradas públicas de los virreyes de Cerdeña en la ciudad de Cagliari», en CANCELIA, Rossella (a cura di): *Capitali senza re nella Monarchia spagnola. Identità, relazioni, immagini (secc. XVI-XVIII)*, Quaderni Mediterranea. Ricerche storiche, n.º 36, vol. II, New Digital Frontiers, Palermo, 2020, pp. 385-402.

graduaciones innecesarios y así se excusarán». El conflicto se interrumpió bruscamente en 1691 con la decisión real de reformar esta capitania de caballería y con la muerte de Anchoy, siendo encomendada momentáneamente la gobernación a Céspedes⁸⁸.

La cuestión del grado de maestro de campo volvió a ser planteada poco tiempo después por parte del gobernador don Enrique Ruiz, pero en esta ocasión tuvo una acogida favorable en el Consejo, «pues con esto se evitarán algunos inconvenientes y competencias que pueden ofrecerse», por lo que fue remitido al Consejo de Guerra para su aprobación⁸⁹.

Tampoco fue fácil para los gobernadores de las armas mantener el orden y la disciplina entre los soldados bajo su mando. Estos servían en duras condiciones y eran obligados muchas veces a tener que buscar su propio sustento como fuera. La sustitución de los extranjeros por sardos de las villas vecinas, o como condena de sus delitos, se tradujo en un alto número de desertiones, así como una escasa calidad de la tropa. Entre 1682 y 1687, años de grandes carestías en la isla, los soldados provocaron graves desórdenes públicos y robos de ganado, obligando al gobernador a intervenir con dureza⁹⁰.

Pero, sin duda, los conflictos más espinosos fueron los sostenidos con el veguer de Alghero, a quien correspondía el tradicional gobierno de las armas de la ciudad, según un privilegio real otorgado por Pedro IV (siglo XIV):

«Dicho veguer por los privilegios de su officio, se llama alcaide y veusportans de gobernador y como a tal siempre gobernó las armas de aquella plaça y según los registros del tribunal del veguerío despachaba al municionero, los mandatos y órdenes, para que diese las municiones en las ocasiones que se ofrecían y eran menester. Assimismo tenían la mano en los oficiales de milicia y aún en las fortificaciones [...] y en particular en tiempo del gobierno de don Miguel Moncada y quando se habían de pagar las tercias al sargento mayor no se le pagaban sin certificatoria del veguer como parece en el libro del gobierno»⁹¹.

Resultado de lo anterior, también concernía al veguer la custodia y vigilancia ordinaria de la ciudad. Disponía de tres condestables, los cuales cada noche acudían a su casa para tomar las llaves de las puertas de la ciudad y devolvérselas cada vez que las cerraban y abrían. Era él quien «les daba el nombre y aquellos cada noche le participaban al sargento mayor

⁸⁸ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/68-70, 3/72, 3/88, 3/115-116 y 3/133-135.

⁸⁹ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/125.

⁹⁰ ASC, AAR, K19, ff. 156r-156v, 263r-263v y 428r-430r.

⁹¹ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/20.

de la plaza y batallón por cuya cuenta corría el darle a los soldados y atalayas». Por lo tanto, la novedad que supuso la sargentía mayor de Alghero se introdujo a un nivel subalterno al veguer, pero este equilibrio comenzó a romperse desde el virrey marqués de Bayona y los capitanes a guerra bajo el título de gobernadores de las armas. Estos, por ejemplo, nombraban y quitaban a su antojo artilleros y ayudantes, sin consultar con nadie, ni siquiera con el caporal, lo que incrementaba una situación de por sí ya caótica donde muchos servían sin patente o realmente eran inútiles por su edad y achaques.

Momentos de particular tensión se vivieron en 1647, cuando bajo la amenaza de la flota francesa, el gobernador don Juan de Gracia mantuvo bajo llave las armas, en lugar de efectuar su tradicional reparto entre los vecinos. Prefería armar con ellas a los 200 soldados que el virrey le había prometido enviar, para posteriormente, proceder al reparto de las que sobrasen. Pero mientras que el enemigo parecía acercarse cada día más a las costas de la isla, nada se sabía de los soldados. El asunto fue puesto en conocimiento del virrey para obligar al gobernador a reconsiderar su decisión, ya que en cualquier momento las campanas podían tocar a rebato⁹².

El escaso número de subalternos directos del veguer limitó su capacidad de acción y autoridad pues, a pesar de las funciones militares que debía desempeñar, «no tiene familia armada». Apenas contaba con un *sotveguer*, un carcelero, un procurador fiscal y dos alguaciles. Los gobernadores, ejerciendo sus poderes delegados, comenzaron a entrometerse en el mando de las compañías de milicia de la ciudad en perjuicio de los privilegios y obligaciones del veguerato:

«No podrá cumplir con la obligación de su officio por la falta de familia y porque habiendo de valerse de los soldados de la caballería que son los armados, pretenden los gobernadores que sin especial liçençia dellos no se puedan mandar según decreto del señor marqués de Castel Rodrigo de 19 de enero de 1658»⁹³.

Además, en su defensa desde el veguerato se denunciaba que «dichos capitanes y gobernadores de las armas siempre han gastado el nombre del capitán general y nunca se ha sabido que tuviesen autoridad para ello ni delegación peculiar».

En materia judicial, tocaba al veguer el conocimiento de las causas civiles y criminales en primera instancia de los habitantes de Alghero desde los tiempos de los reyes de Aragón, pero «siempre ha habido altercados sobre el conocimiento de las causas civiles y criminales de los artilleros

⁹² ASC, AAR, P47, ff. 134r-140v y 399r-400r.

⁹³ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/20.

y ayudantes y soldados del presidio y estipendiarios». El objetivo no era otro que «eximirse de la jurisdicción del veguer y juez ordinario». Tales disputas pudieron tener con fatales consecuencias. En 1648 el virrey duque de Montalto instó al veguer y sargento mayor de Alghero, Pedro Ruiz de Estremiana, que «se abstuviese del conocimiento de las causas que se hizieron contra oficiales de miliçia». Estos contaban con el apoyo del gobernador don Julián de Losada, quien llegó a desenvainar su espada contra el veguer y «acudió en defensa deste la mayor parte de la çuidad y a no ser que él mismo los hizo retirar hubiera sucedido alguna desdicha contra don Julián». El virrey mandó llamar a ambos a Cagliari, donde los detuvo algún tiempo, y cuando acabó el mandato del duque de Montalto se encontró un arreglo temporal al nombrar a don Juan de la Cámara como veguer y gobernador de las armas⁹⁴.

En la práctica, el gobernador siempre había conocido en las causas de los soldados del presidio e incluso existían dos sentencias despachadas por ellos, una en 1656 y otra en 1664. Los gobernadores de las armas pronto se ganaron el apoyo del personal militar presente en Alghero en esta disputa, convirtiéndose en su principal valedor para no quedar sujetos a la jurisdicción del veguer y gozar así de una privativa que tocaba solamente a la capitania general. Las quejas, sobre todo de los artilleros, fueron reiteradas, pero el veguerato no estaba dispuesto a ceder tan fácilmente. En 1657 el marqués de Cea, gobernador de Sassari, ante las quejas de los artilleros de Alghero, recordó al veguer que solamente estaban sujetos a la capitania general y que «no se entrometiera en el conocimiento de sus causas y que si tenía alguna pretensión acudiese a representarlo».

La cuestión quedó lejos de resolverse, pues en 1658 el gobernador don Francisco Sanna debía reclamar de nuevo que el veguer no molestase a los artilleros ni a los soldados de la caballería, «y que neçesitándolos por la administración de la justiçia los pidiese a él, que se lo daría». El virrey marqués de Castel Rodrigo decretó «que se guardasen a dichos artilleros las preheminençias que dicho don Francisco representaba», también en lo relativo a la caballería, «por no tocar mando alguno al dicho veguer sobre la gente de guerra». Y en tiempos del marqués de Camarasa, este, don Gavino Casagia, debía defender de nuevo las exenciones de artilleros y soldados de la jurisdicción ordinaria, «y que solo estaban sujetos a la capitania general

⁹⁴ «El duque de Montalto avía mudado el governador, que era el theniente de coronel don Julián de Lossada y Mozaneca, por algunos accidentes sucedidos allí, y puesto un capitán natural de aquel contorno, me ha parecido embiar un español de mayor puesto y experiencia», AGS, E, leg. 1851, f. 113, publicado en MELE, Giuseppe: op. cit, pp. 348-350.

en cuya possession se hallaba desde el gobierno del señor marqués de Bayona». Relacionada con esta disputa se añadía otra relativa a la tenencia de pedreñales por parte de los oficiales artilleros, pues «el veguer los molestaba siendo que no estaban sujetos a él y servían sin sueldo»⁹⁵.

Desde Alghero no dejaban de remitirse protestas, disputas, memoriales y relaciones sobre un conflicto de jurisdicción enquistado entre su veguer y el gobernador de las armas, en el cual ambas partes tenían argumentos de peso para sostener sus pretensiones. Para resolver esta cuestión, el virrey marqués de Camarasa ordenó al doctor Francisco Zuca, asesor criminal de la gobernación de Sassari, que investigase las competencias que a cada uno le correspondían. Conflictos similares también sucedían en otras partes del reino, donde los soldados de los presidios, como en Castillo Aragonés, pretendían gozar del fuero de la milicia. Se sucedieron los encuentros entre los gobernadores de estos y los justicias ordinarios y a más alto nivel, entre la capitania criminal, la sala criminal de la Real Audiencia y los jueces ordinarios de las ciudades y villas del reino. Al contrario que los otros virreyes, el marqués de Camarasa no había consentido que dichos soldados gozasen del mismo fuero militar que el otorgado a los capitanes de caballería de la milicia del reino desde 1651. Se trataba de una labor muy difícil, «por no haber cossa deçidida en la materia»⁹⁶.

Tras observar los registros y deliberar, se llegó en 1667 al arreglo siguiente:

«Los soldados de la compañía del presidio gozen de las excepciones. Vea los artilleros que son nezessarios y que solo a ellos se les guarden las mismas exempciones. Y de los demás toca al veguer el conozimiento de los delictos sino es en casso de delinquir exerçiendo la milicia guardando en esto la pragmática que trata de este punto»⁹⁷.

Pese a esta resolución, el conflicto no desapareció del todo, pues aún había quien se declaraba exento de la justicia del veguer e ignoraba las penas impuestas al actuar contra las ordenaciones municipales, lo que daba sobrados «motivos a disenciones entre los gobernadores y vegueres de dicha ciudad, queriendo cada uno emplear su jurisdicción». La ciudad expuso

⁹⁵ ASC, AAR, RU, cl. IV, b. 67/2, ff. 24r-31r; ASC, AAR, K16, ff. 114r-114v.

⁹⁶ ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/17. Sobre la cuestión del fuero militar, ACA, CA, leg. 1209, pregón del marqués de Campo Real, 1651; virrey de Cerdeña a la reina gobernadora, 25-I-1667; reina gobernadora al virrey de Cerdeña, 7-I-1667; virrey de Cerdeña a la reina gobernadora, 12-V-1667 y 14-VIII-1667; don Antonio de Pedraza y Méndez al virrey, sin fecha [mayo-agosto 1667]; gobernador de las armas al virrey de Cerdeña, 26-VII-1667; ASC, AAR, RU, cl. IV, b. 68/1, f. 132v.

⁹⁷ ASC, RU, cl. IV, b. 68/1, f. 136r.

el asunto en defensa del veguer en el parlamento del conde de Santisteban (1677-1678), «y que la ciudad y sus ministros puedan executar las penas en que incurrieron por no observar las ordenaciones de dicha ciudad en lo que toca alla tasa y multa, y en la fidelidad de peso y medida». La súplica fue concedida, si bien para evitar males mayores, quedaban exentos «los soldados veteranos y los que fueren de la compañía del gobernador de la plaza, y los artilleros que fueren necesarios según la real carta de 3 de setiembre 1667». Además, en dicho parlamento también se defendió la jurisdicción del veguer frente a las intromisiones de la gobernación de Sassari en las causas civiles y criminales de los militares⁹⁸.

A finales de siglo, el gobernador don Alonso Bernardo de Céspedes protagonizaría un nuevo conflicto con la ciudad relativo a la custodia de las llaves de las puertas. Junto a la entrada principal había un postigo, que fue bloqueado con una barra de hierro en tiempos del gobernador don Alonso Pinna. Así permaneció cerrado muchos años, hasta que don Alonso ordenó desbloquearlo y cambiar la cerradura para mantener la llave en su poder, «con órdenes rigurosos que no se publicara esa novedad». Al final, con el uso, la treta fue descubierta y expuesta en el parlamento del conde de Montellano, ya que la custodia de las llaves correspondía a los *consellers* de Alghero, como había sido siempre⁹⁹.

Conclusiones

A lo largo del siglo XVII, las exigencias militares provocaron profundas transformaciones en la monarquía hispánica y como parte de ella, en el reino de Cerdeña. En el presente artículo hemos estudiado uno de ellos, el proceso mediante el cual una delegación extraordinaria, la capitanía a guerra de Alghero, pasó a convertirse en una ordinaria, la gobernación de las armas de Alghero.

La crisis política de 1668, con el asesinato del marqués de Camarasa, vino seguida de un asentamiento efectivo de la gobernación de las armas, al superarse definitivamente las dudas sobre su conveniencia militar. A partir de entonces la plaza contó con una remuneración y graduación militar que atrajo a un creciente número de pretendientes, incluidos extranjeros, como el irlandés don Diego Lombardo. Ya no serían nombrados y sustituidos a criterio de los virreyes, sino que sus titulares serían elegidos mediante el

⁹⁸ D'AGOSTINO, Guido (a cura di): *op. cit.*, pp. 416-417, 419-420 y 859-860.

⁹⁹ GIUSEPPINA, Catani e FERRANTE, Carla (a cura di): *op. cit.*, pp. 825 y 1200.

procedimiento habitual en el Consejo de Aragón, por lo que pasaría a integrarse en las estrategias de patronazgo de la monarquía. Además, el oficio de gobernador se reforzaría con la supresión del precedente oficio militar ordinario en la ciudad, la sargentía mayor de Alghero.

A través de los gobernadores de las armas al mando de una guarnición militar, la corona incrementó su poder en una plaza considerada absolutamente estratégica para la conservación de Cerdeña. Las relaciones entre rey y reino se reconstruyeron en el parlamento en época del conde de Santisteban y las cabezas de los nobles responsables del asesinato del virrey fueron retiradas con el tiempo, pero no así los soldados que guarnecerían desde entonces las principales plazas fuertes de la isla.

El asentamiento de la gobernación de las armas en Alghero se produjo en medio de reiterados conflictos de jurisdicción, especialmente con la tradicional institución del *veguerato*, la cual reclamaba el control de las armas dentro de los muros de la ciudad, como así lo había ejercido desde tiempo inmemorial. Pero la cuestión que subyacía de fondo era la defensa. Era perentorio afianzar la conservación del espacio y de la individualidad política de la ciudad dentro del reino, como municipio privilegiado y no como un mero presidio o ciudadela militar. También era una demostración de voluntad de servicio y fidelidad, los principales medios para lograr el favor regio. Por numerosa que fuera la guarnición militar y el poder de los gobernadores de las armas, tocaba a los alguerenses la custodia de sus puertas, «en el conocimiento de quedar más segura dicha plaza con la fe de los naturales que con los mismos gobernadores»¹⁰⁰.

¹⁰⁰ GIUSEPPINA, Catani e FERRANTE, Carla (a cura di): *op.cit.*, p. 825.

GOBERNADORES DE LAS ARMAS DE ALGHERO (1642-1700)

Don Francisco Sanna, 1642-1645
 Don Juan de Gracia, 1645
 Don Julián de Mozaneca y Losada, 1646
 Don Juan de Gracia, 1647
 Don Julián de Mozaneca y Losada, 1648
 Don Juan de la Cámara y Manno, 1649
 Don Octavio Parmentier, 1650 (lombardo)
 Don Pedro Branca, 1651
 Don Juan de la Cámara y Manno, 1651
 Juan Gavino Serra, 1652
 Antonio Casu y Sanna, 1653
 Juan Gavino Serra, 1654
 Don Francisco Sanna, 1655-1665
 Julián Pala, 1657
 Don Gavino Casagia, 1665-1666
 Don Juan Antonio Casu Sanna, 1667-1669
 Don Mateo Pilo, 1669
 Gavino Cattayna, 1669
 Don Alonso Pinna, 1669-1676
 Don Mateo Cabello, 1676
 Silvestre Rubio, 1676-1681
 Don Antonio de Godoy y Guzmán, 1681
 Don Joseph de Carrión y Cervellón, 1681
 Don Pedro Casaleras, 1681-1683
 Don Joseph de Carrión y Cervellón, 1683
 Don Carlos de Anchoy, 1683-1692
 Don Alonso Bernardo de Céspedes, 1691
 Don Enrique Ruiz, 1692-1696
 Don Alonso Bernardo de Céspedes, 1696 – 17??

Fuentes: ASC, AAR, FG 13, ff. 143r-144r; H24, ff. 88r-91v; H31, ff. 17v-19r, 30r-33v; H45, ff. 108r-108v y 139v-141v; H46, ff. 118r-119r; H53, ff. 87r-88v; RU, cl. IV, b. 68/1, f. 106v. ACA, CA, leg. 1075, exp. 3/3, 3/5, 3/9, 3/13-15, 3/19, 3/22-23, 3/29, 3/37, 3/47, 3/48, 3/57, 3/59, 3/65, 3/88, 3/108, 3/115, 3/141; leg. 1111, consulta del CA, 18-VIII-1676; leg. 1153, virrey de Cerdeña al rey, 21-VII-1645.

BIBLIOGRAFÍA

- ANATRA, Bruno; PUGGIONI, Giuseppe e SERRI, Giuseppe: *Storia della popolazione in Sardegna nell'epoca moderna*. AM&D, Cagliari, 1997.
- ARGIOLAS, Alessandra y MATTONE, Antonello: «Torri e difese costiere nei secoli XVI-XVIII», en GUTIERREZ, Michele; MATTONE, Antonello y VALSECCHI, Franca (a cura di): *L'isola dell'Asinara. La storia, l'ambiente, il parco*. Poliedro, Nuoro, 1998, pp. 62-68.
- BIROCCHI, Italo e MATTONE, Antonello (a cura di): *Il diritto patrio tra diritto comune e codificazione (secoli XVI-XIX)*. Viella, Roma, 2006.
- BONO, Salvatore: *Guerre corsare nel Mediterraneo. Una storia di incursioni, arrembaggi, razzie*. Il Mulino, Bologna, 2019.
- CANALES DE VEGA, Antonio: *Discursos y apuntamientos sobre la proposición hecha en nombre de su Magestad a los tres Braços Ecclesiástico, Militar y Real*. Ed. a cura di Antonello Murtas, Cuccu, Cagliari, 2006.
- CASU, Serafino; DESSÌ, Antonio y TURTAS, Raimondo: «Le piazzeforti sarde durante il regno di Ferdinando il Cattolico (1479-1516)», en AA. VV.: *La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII)*. Atti del XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona, vol. II-1. C. Delfino, Sassari, 1995, pp. 217-261.
- COCCO, Fabio: «Poteri di governo e poteri militari nel regno di Sardegna nell'età di Pietro il Cerimonioso», en *Archivio Oristanese*, n.º 2, 2004, pp. 101-116.
- : *Il potere sovrano nel regno di Sardegna dal 1324 al 1418*. Edizioni ETS, ISEM-CNR, Pisa, 2006.
- DAY, John: *Villaggi abbandonati in Sardegna dal Trecento al Settecento*. CNRS, París, 1973.
- FRANCIONI, Federico (a cura di): *Il parlamento del viceré Nicola Pignatelli duca di Monteleone (1688-89)*. Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXII, CRS, Sassari, 2015.
- D'AGOSTINO, Guido (a cura di): *Il parlamento del viceré Francesco de Benavides conte di Santo Stefano (1677-78)*. Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXI, CRS, Sassari, 2014.
- GIUSEPPINA, Catani e FERRANTE, Carla (a cura di): *Il parlamento del viceré Giuseppe de Solís Valderrábano conte di Montellano (1698-1699)*. Acta Curiarum Sardiniae, vol. XXII. CRS, Cagliari, 2004.

- GÜELL I JUNKERT, Manuel: «La “falta de cabezas” o “esterilidad de sujetos” como causa del declive militar hispánico en el siglo XVII», en *Revista de Historia Militar*, n.º 103, 2008, pp. 41-66.
- LALINDE ABADÍA, Jesús: *La Gobernación General en la Corona de Aragón*. CSIC, Madrid-Zaragoza, 1963.
- LARA MARTÍNEZ, María y LARA MARTÍNEZ, Laura: *Los caballos amarillos. Enfermedades que nadie vio venir*. Ciudadela, Madrid, 2020.
- MAFFI, Davide (a cura di): *Tra Marte e Astraea. Giustizia e giurisdizione militare nell'Europa della prima età moderna (secc. XVI-XVIII)*. FrancoAngeli, Milán, 2012.
- : *En defensa del imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea (1635-1659)*. Actas, Madrid, 2014.
- MANCONI, Francesco: *Castigo de Dios. La grande peste barocca nella Sardegna di Filippo IV*. Donzelli, Roma, 1994.
- : «La pesca y el comercio del coral en el Mediterráneo occidental (siglos XV-XVI)», en NARBONA VIZCAÍANO, Rafael (coord.): *La Mediterrània de la Corona d'Aragó, siglos XV-XVI & VII Centenari de la Sentència Arbitral de Torrellas, 1304-2004*. Actas del XVIII Congrès d'Història de la Corona d'Aragó, vol. I. Valencia, 2005, pp. 1015-1028.
- : «El regne de Sardenya a l'època moderna. La empremta catalana», en *Afers. Fulls de recerca i pensament*, n.º 59, 2008, pp. 9-19.
- : «Reivindicaciones estamentales, crisis política y ruptura pactista en los parlamentos sardos de los virreyes Lemos y Camarasa», en FERRERO MICÓ, Remedios, GUÍA MARÍN, Lluís (coord.): *Corts i parlaments de la Corona d'Aragó. Unes institucions emblemàtiques en una monarquia composta*. PUV, Valencia, 2008, pp. 493-500.
- : «“Para los reales ejércitos de Su Magestad”. La de la nobleza sarda a las guerras de la monarquía hispánica (1626-1652)», en *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, n.º 28/II, 2008, pp. 225-244.
- MARTINI, Pietro: *Storia delle invasioni degli arabi e delle piraterie dei barbareschi in Sardegna*. Ed. a cura di Daniele Lara, Fratelli Frilli Editori, Génova, 2009 (1ª ed. 1861).
- MATTONE, Antonello: «La Sardegna nel mondo mediterraneo», en GUIDETTI, Massimo (a cura di): *Storia dei sardi e della Sardegna*, vol. III: *L'età moderna. Dagli aragonesi alla fine del dominio spagnolo*. Jaca Book, Milán, 1989.

- MATTONE, Antonello y SANNA, Piero (a cura di): *Alghero, la Catalogna, il Mediterraneo. Storia di una città e di una minoranza catalana in Italia (XIV-XX secolo)*. Gallizzi, Sassari, 1994.
- MATTONE, Antonello: «Il regno di Sardegna e il Mediterraneo nell'età di Filippo II. Difesa del territorio e accentramento statale», en *Studi storici*, n.º 42-2, 2001, pp. 263-335.
- : *Don Juan Vivas de Cañamás. Da ambasciatore spagnolo in Genova a viceré del regno di Sardegna*, FrancoAngeli, Milán, 2019.
- MELE, Giuseppe: *Torri e cannoni. La difesa costiera in Sardegna nell'età moderna*, EDES, Sassari, 2000
- : «La difesa dal Turco nel Mediterraneo occidentale dopo la caduta di La Goletta (1574)», en ANATRA, Bruno y MURGIA, Giovanni (a cura di): *Sardegna, Spagna e Mediterraneo. Dai Re Cattolici al Secolo d'Oro*. Carocci, Roma, 2004, pp. 143-163.
- MELE, Giuseppe (ed.): *Documenti sulla difesa militare della Sardegna in età spagnola*, Raccolta di documenti editi e inediti per la storia della Sardegna, vol. VII. Fondazione Banco di Sardegna, Sassari, 2006.
- MELE, Giuseppe: «Una frontiera mediterranea. Le piazzeforti del regno di Sardegna tra XVI e XVII secolo», en MARTORANO, Francesca (a cura di), *Progettare la difesa, rappresentare il territorio. Il codice Romano Carratelli e la fortificazione nel Mediterraneo secoli XV-XVII*. Edizioni Centro Stampa di Ateneo, Reggio Calabria, 2015, pp. 221-238.
- : *La rivoluzione militare in Sardegna: fortificazioni, presidi e milizia territoriale. Fonti d'archivio (1553-1611)*. Universitas Studiorum, Mantua, 2017.
- MELE, Maria Grazia Rosaria: «Verso la creazioni di sistemi e sub-sistemi di difesa del Regno di Sardegna: piazzeforti, galere e prime torri nella prima metà del Cinquecento», en RODRÍGUEZ-NAVARRO, Pablo (ed.): *Defensive Architecture of the Mediterranean from XV to XVIII Centuries*, vol. I. UPV, Valencia, 2015, pp. 117-124.
- MORA CASADO, Carlos: «La capitania de las marinas de Gallura y Terranova (1581-1700)», en *Studi e Ricerche. Rivista del dipartimento di studi storici, geografici e artistici dell'Università di Cagliari*, vol. IX, 2016, pp. 65-92.
- : «La "Ilista de las relassiones de las armas". Uno studio sull'armamento degli abitanti di Cagliari nel 1647», en *RiMe. Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del Consiglio Nazionale delle Ricerche*, n.º 17-2, 2016, pp. 7-40.

- : «La disposizione urbana della milizia cagliaritana a metà del Seicento (1658)», en MELE, Maria Grazia Rosaria (a cura di): *Mediterraneo e città. Discipline a confronto*. FrancoAngeli, Milán, 2017, pp. 139-150.
- : «“Nunca están para poder obrar nada”. El virrey marqués de Camarasa y la conservación de la escuadra de galeras del reino de Cerdeña (1665-1668)», en MARTÍNEZ ALCALDE, María; YAGO SORIANO, Sergio y RUIZ IBÁÑEZ, José Javier (eds.): *El siglo de la Inmaculada*. Editum, Murcia, 2018, pp. 283-298.
- : «Una “monstruosidad” particular: los sargentos mayores de los apendicios de Cagliari (1581-1670)», en *Estudis. Revista de historia moderna*, n.º 44, 2018, pp. 87-106.
- : «Circunstancias y gradación de lugares. El acompañamiento en las entradas públicas de los virreyes de Cerdeña en la ciudad de Cagliari», en CANCILA, Rossella (a cura di): *Capitali senza re nella Monarchia spagnola. Identità, relazioni, immagini (secc. XVI-XVIII)*. Quaderni Mediterranea. Ricerche storiche, n.º 36, vol. II. New Digital Frontiers, Palermo, 2020, pp. 385-402.
- MURGIA, Giovanni: «L’attività della pesca del corallo in Sardegna durante la Guerra dei Trent’Anni», en DONEDDU, Giuseppe y GANGEMI, Maurizio (a cura di): *La pesca nel Mediterraneo occidentale (secc. XVI-XVIII)*. Puglia Grafica Sud, Bari, 2000, pp. 221-230.
- : «Paura corsara e problemi di difesa tra Cinque e Seicento», en MURGIA, Giovanni: *Un’isola, la sua storia. La Sardegna tra Aragona e Spagna (secoli XIV-XVIII)*. Grafica del Parteolla, Dolianova, 2012, pp. 61-120.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Julio David: «El gobernador de lo político y militar. Aparición y consolidación de una nueva figura administrativa en la defensa de las costas del Mediterráneo meridional (ss. XVII-XVIII)», en *III Congreso de Historia de Andalucía*. Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, Córdoba, 2003, pp. 191-202.
- MUTO, Giovanni: «Percezione del territorio e strategia del controllo nel Mediterraneo spagnolo (secoli XVI-XVII)», en VILLARI, Rosario (a cura di): *Controllo degli stretti ed insediamenti militari nel Mediterraneo*. Laterza, Roma-Bari, 2002, pp. 169-190.
- OLLA REPETTO, Gabriella: *Gli ufficiali regi di Sardegna durante il regno di Alfonso IV*. Tip. Fossataro, Cagliari, 1969.

- PACINI, Arturo: «*Desde Rosas a Gaeta*». *La costruzione della rotta spagnola nel Mediterraneo occidentale nel secolo XVI*. FrancoAngeli, Milán, 2013.
- PILO, Rafaella: *Il regno di Sardegna nell'età Barocca. Crisi politica e istituzionale al tempo del viceré Camarasa (1665-1668)*. New Digital Press, Palermo, 2020.
- PIRINU, Andrea: *Il disegno dei baluardi cinquecenteschi nell'opera dei fratelli Paleari Fratino: le piazzeforti della Sardegna*. All'insegna del Giglio, Borgo S. Lorenzo, 2013.
- : «Progetto e rappresentazione delle piazzeforti di Sardegna nel Cinquecento. L'arrivo degli ingegneri militari», en MARTORANO, Francesca (a cura di): *Progettare la difesa, rappresentare il territorio. Il codice Romano Carratelli e la fortificazione nel Mediterraneo secoli XV-XVII*. Edizioni Centro Stampa di Ateneo, Reggio Calabria, 2015, pp. 239-258.
- PUTZULU, Evandro: «L'ufficio di Maestro Razionale del regno di Sardegna», en Martínez Ferrando archivero. *Miscelánea de estudios dedicados a su memoria*, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos. Barcelona, 1968, pp. 409-430.
- REVILLA CANORA, Javier: «El asesinato del virrey marqués de Camarasa y el pregón general del duque de San Germán (1668-1669)», en SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.): *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, vol. II. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2013, pp. 575-584.
- : «La Guerra de los Treinta Años en el Mediterráneo: la sombra francesa sobre Cerdeña», en *Manuscrits. Revista d'Història moderna*, n.º 38, 2018, pp. 73-90.
- RUIZ IBÁÑEZ, José Javier: *Las dos caras de Jano. Monarquía, ciudad e individuo, 1588-1648*. Universidad de Murcia, Murcia, 1995.
- : «Los gobernadores de plazas y la construcción de lugares de poder imperial en los Países Bajos españoles en la época de Felipe II y de los Archiduques», en *Philostrato. Revista de historia y arte*, n.º Extra 1, 2018, pp. 77-110.
- : «El final de un sueño imperial: guerra y poder en Castilla tras 1635», en *Studia historica. Historia moderna*, n.º 41, 2019, pp. 259-288.
- SABATINI, Gaetano: «Le sentinelle della corona. Capitani spagnoli ai confini settentrionali del regno di Napoli nel Cinquecento», en VV. AA.: *La espada y la pluma. Il mondo militare nella Lombardia spagnola cinquecentesca*. Baroni, Viareggio-Lucca, 2000, pp. 55-84.

- SARI, Guido: *La piazza fortificata di Alghero*. Edizioni del Sole, Alghero, 1988.
- STORRS, Christopher: «Giustizia militare, militari e non militari nell'Europa della prima età moderna», en DONATI, Claudio e KRONENER, Bernhard R. (a cura di): *Militari e società civile nell'Europa dell'età moderna (secoli XVI-XVIII)*. Il Mulino, Bologna, 207, pp. 573-609.
- TOGNOTTI, Eugenia: *Per una storia della malaria in Italia. Il caso della Sardegna*. FrancoAngeli, Milán, 2015.
- TOLA, Pasquale: *Codex Diplomaticus Sardiniae*, vol. II. Regio Typographeo Torino, Turín, 1868.
- TORE, Gianfranco (a cura di): *Il parlamento del viceré Gerolamo Pimentel marchese di Bayona e Gaspare Prieto presidente del regno*, Acta Curiarum Sardiniae, vol. XVII. CRS, Sassari, 2007.
- TURTAS, Raimondo: *Storia della chiesa in Sardegna. Dalle origini al duemila*. Città Nuova, Roma, 1999.
- VACCA, Daniele: «Le torri litoranee della costa sud-occidentale della Sardegna e i problemi relativi alla difesa delle isole minori dagli attacchi corsari», en MELONI, Maria Giuseppina y SCHENA, Olivetta (a cura di): *Sardegna e Mediterraneo tra Medioevo ed età moderna. Studi in onore di Francesco Cesare Casula*. Brigati, Génova, Brigati, 2009, pp. 429-448.
- VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco: «El “gobernador de las armas” y el conflicto de competencias entre el VI marqués de los Vélez y el concejo de Cartagena (1651-1663)», en *Murgetana*, n.º 145, 2021, pp. 49-66.

Recibido: 06/06/2022

Aceptado: 14/11/2022

LA BATALLA DE CANCHA RAYADA ¿UN EJEMPLO DEL PRINCIPIO DE SORPRESA?

Pablo PALERMO¹

RESUMEN

La batalla de Cancha Rayada, librada en la noche del 19 de marzo de 1818, fue una efímera esperanza de victoria realista en la lucha por la independencia de Chile. Hija de la desesperación, las ventajas de la victoria no fueron aprovechadas por los vencedores. En este trabajo se analizará dicho enfrentamiento, verificando si se trató o no de un ejemplo de la aplicación del principio de sorpresa, a la luz de la doctrina de los principales teóricos militares de la primera mitad del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE: Historia. Historia Argentina. Historia de Chile. Historia de España. Guerra de la independencia sudamericana. Principios de la Guerra. Sorpresa.

ABSTRACT

The battle of Cancha Rayada, fought on the night of March 19, 1818, was a fleeting hope of royalist victory in the struggle for the independence of

¹ Magister en Historia de la Guerra. Facultad del Ejército, Escuela Superior de Guerra «Tte. Gral. Luis María Campos», Universidad de la Defensa Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Chile. As a consequence of desperation, the victors did not take benefit from the advantages of the victory. This paper will analyze this confrontation, verifying whether or not it was an example of the application of the principle of surprise, according to the doctrine of the most important military theorists of the first half of the 19th century.

KEYWORDS: History. History of Argentina. History of Chile. History of Spain. South American War of Independence. Principles of the War. Surprise.

* * * * *

INTRODUCCIÓN

En 1810 estallaron, casi en forma simultánea, procesos revolucionarios en la América española. Aún con una suerte militar dispar, para 1816 la revolución iniciada en Buenos Aires, otrora capital del Virreinato del Río de la Plata, no había sido vencida. José Francisco de San Martín, nacido en lo que hoy es Argentina, llegó a Buenos Aires en 1812 tras largos años de distinguido servicio en el ejército español. Inmediatamente fue designado por el gobierno revolucionario para cumplir relevantes roles militares. En 1814 resultaba claro para San Martín que era necesario tomar Lima para acabar con el poder español en América del Sur y que el camino más idóneo para ello era el ataque por mar desde Chile y no el intentado por Buenos Aires, reiteradamente, a través del Alto Perú. Sin embargo, la derrota de los independentistas chilenos en Rancagua, en octubre de 1814, obligó a San Martín a preparar un plan más exigente, puesto que no se trataría sólo de cruzar los Andes sino que, además, debía vencer a los realistas que nuevamente habían tomado el control de la Capitanía General de Chile, para luego poder llevar la guerra al Perú, por mar.

Antecedentes

El ejército al mando del general San Martín, inició el cruce de los Andes rumbo a Chile en enero de 1817, desde las ya independientes Provincias

Unidas del Río de la Plata, logrando un éxito estratégico de consideración. Las fuerzas realistas se habían desperdigado en un frente de más de 800 kilómetros gracias a la confusión generada por las operaciones de inteligencia conocidas como la «guerra de zapa» sanmartiniana. Luego de la derrota en Chacabuco (12 de febrero de 1817), el grueso del ejército realista se dispersó, conservándose en orden fuerzas de consideración solamente en el Arauco (sur de Chile), a donde se dirigió la división independentista al mando de Juan Gregorio de Las Heras, en campaña que ocupó el resto del año 1817, pero que no logró eliminar la presencia realista en dicha región. Aún con los refuerzos del líder chileno Bernardo O'Higgins, el asalto a Talcahuano del 6 de diciembre de 1817 fracasó, y el estratégico puerto permaneció firmemente en manos realistas. Era la puerta de ingreso que necesitaba el virrey del Perú para su contraofensiva.

Los planes realistas

Conocida la derrota realista en Chacabuco, el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, ya a mediados de marzo de 1817, bosquejaba la reconquista del «Reyno de Chile»². Para ello era esencial conservar el puerto de Talcahuano, a cuyo fin dispuso el reenvío de los fugados a Perú luego de la batalla mencionada y la remisión de diversos refuerzos durante el año 1817. Sin embargo, su principal objetivo era montar una expedición numerosa y bien equipada para derrotar a los independentistas.

El 26 de julio de 1817 el virrey le indicó al general de la Serna, al mando de las tropas realistas en el Alto Perú, que se replegase a Tupiza (sur de Bolivia, cerca de la actual frontera con Argentina) y estableciese su vanguardia en Yaví, manteniéndose a la defensiva, ya que intentaba canalizar el esfuerzo principal en el frente chileno, a cuyo fin había dispuesto formar una expedición con tropas de su virreinato y con 2.000 peninsulares que esperaba³.

El virrey de la Pezuela asentó en su memoria, el 4 de agosto de 1817, que la recuperación de Chile era fundamental porque, además de las obvias razones militares y políticas, dicha región era esencial para la subsistencia del Virreinato del Perú ya que de allí provenían «*los principales artículos*»

² PEZUELA, Joaquín de la: *Memoria de gobierno 1816-1821*. Ed. Vicente Rodríguez Casado – Guillermo Lohmann Villena, Sevilla, 1946, pp. 123/4.

³ PEZUELA, Joaquín de la: *op.cit.*, pp. 156/7.

y porque los productores peruanos no tenían dónde colocar sus «*frutos y azúcares*»⁴.

Para noviembre de 1817, la fuerza expedicionaria estaba lista. El día 18, el virrey pasó revista a las tropas y las encontró bien entrenadas y equipadas, dirigidas por jefes sobresalientes⁵. Al mando de la expedición colocó a su yerno, el general Mariano Ossorio, vencedor de Rancagua (1814) y como segundo fue designado el ascendido brigadier José Ordóñez, el defensor de Talcahuano.

La expedición finalmente zarpó del Callao el 6 de diciembre de 1817. A bordo de 10 fragatas fueron enviados 3.407 hombres: El 2º batallón del Infante Don Carlos con 1.017 hombres; el 2º batallón del Burgos con 891 hombres; el 2º batallón del Arequipa con 959 hombres; un escuadrón de Lanceros del Rey con 186 hombres; un escuadrón de lanceros de Arequipa con 202 hombres; una compañía de zapadores con 80 hombres y una compañía de artillería a caballo con 72 hombres⁶. Sin embargo, el virrey no contó con el otro batallón del Regimiento de Burgos (como deseaba) ya que debió permanecer en el Virreinato de Nueva Granada.

El virrey de la Pezuela elaboró un preciso plan que comunicó a Ossorio. Tras recordarle la importancia de Chile para la estructura política, social y económica del Virreinato del Perú, le ordenó⁷:

- Desembarcar en Talcahuano y unirse allí con los 2.000 hombres que estimaba estaban al mando del brigadier José Ordóñez. En el caso que este último no hubiese podido conservar la plaza, Ossorio debía dirigirse a Arica y esperar allí instrucciones.
- Junto con las fuerzas de Ordóñez, atacar inmediatamente a O'Higgins a quien suponía con unos 2.500 hombres, derrotarlo y obligarlo a pasar el río Maule.
- Dejar una guarnición para conservar Concepción, reembarcarse y dirigirse a Valparaíso, desembarcando allí y atacar a las tropas al mando de San Martín antes de la llegada de las tropas en retirada de O'Higgins.
- Tomado Chile, dejar al mando a Ordóñez y dirigirse a Lima.

Pese a la visión optimista del virrey, un integrante del ejército al mando de Ossorio, el teniente coronel Bernardo de la Torre y Rojas, expuso una semblanza diversa de dicha fuerza: la instrucción de las tropas, a excepción

⁴ PEZUELA, Joaquín de la: *Ibidem*, pág. 158.

⁵ PEZUELA, Joaquín de la: *Ibidem*, pág. 186.

⁶ PEZUELA, Joaquín de la: *Ibidem*, pág. 192.

⁷ PEZUELA, Joaquín de la: *Ibidem*, pág. 198.

del Burgos y del Infante era muy poca y su aptitud para pelear, desconocida, la artillería era de escaso calibre y mal servida. El estado de la disciplina no era satisfactorio y existían diferencias personales entre Ossorio y Ordóñez, que tenían intereses y miras opuestas: el temperamento del primero carecía de la energía necesaria para conducir un ejército en las adversas circunstancias en las que se encontraba el realista y desde el momento en que sus tropas llegaron al río Maule estuvo sumido en un aturdimiento e irresolución que hasta le habían hecho cambiar su fisonomía, pese a ser un hombre que no carecía de talento. Por el contrario, Ordóñez (quien aspiraba al mando entregado a Ossorio), de una bravura extraordinaria, disfrutaba de una tranquilidad de la que carecía su superior y esta diversidad de aptitudes influía negativamente en el temperamento de Ossorio. Agrega de la Torre y Rojas que el jefe de estado mayor, el coronel Primo de Rivera, aun dotado de talento, carecía de experiencia bélica para el alto mando ya que había permanecido prisionero de los franceses durante toda la guerra de la independencia española y no había conducido en acción «*ni una guerrilla de 20 hombres*»⁸.

Los planes independentistas

Según Bartolomé Mitre, San Martín estaba al tanto del plan del virrey de la Pezuela. La información fue obtenida por el mayor Domingo Torres, que fue comisionado por el general San Martín con el aparente objetivo de negociar con el virrey del Perú la regularización de la guerra y un canje de prisioneros⁹. Durante su estancia en Lima obtuvo la información del plan realista y ésta llegó a conocimiento de San Martín con la suficiente anticipación, que le permitió adoptar las contramedidas necesarias. De hecho, el 11 de diciembre de 1817, indicó a O'Higgins que abandonase la zona de Talcahuano, replegándose con su división hacia el Norte, debiendo llevar a toda la población, ganado y grano disponible, para privar de recursos a los realistas.

El 1° de enero de 1818 O'Higgins inició su movimiento retrógrado, durante el cual debía cruzar el río Maule¹⁰. De esta manera, San Martín evitaba que O'Higgins fuese sorprendido en las cercanías de Talcahuano por

⁸ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Apuntes sobre las últimas campañas de Chile, por don Bernardo de la Torre i Rojas. 1814-1818*, pág. 294/5.

⁹ MITRE, Bartolomé: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Ed. El Ateneo, 3° reimpresión, Buenos Aires, 2014, pág. 355.

¹⁰ ORNSTEIN, Leopoldo R.: *Las campañas libertadoras del general San Martín*, Ed. Agepe, Buenos Aires, 1958, pág. 234.

la fuerza combinada de los contingentes de Ordóñez, ya existentes en dicho puerto y de Ossorio, cuando desembarcase.

Asimismo, prudentemente, San Martín no descuidó la posibilidad de que Ossorio desembarcase directamente en Valparaíso o en el cercano puerto de San Antonio y atacase la capital, Santiago, por lo que estableció sus fuerzas –unos 4.000 hombres– en el campamento de Las Tablas (cercano a las dos localidades portuarias mencionadas) donde reemprendieron su entrenamiento. El campamento quedó al mando del general Antonio González Balcarce porque el 25 de enero de 1818 San Martín se estableció en San Fernando, distante a 300 kilómetros de Las Tablas y a 200 kilómetros del Maule, con miras a la reconcentración de los contingentes de los ejércitos de Chile y de los Andes. Ordenó asimismo construir puentes provisorios sobre los ríos Cachapoal, Tinguiririca, Teno y Maipo¹¹.

Mientras tanto, al 28 de enero de 1818, todas las tropas de O'Higgins ya se encontraban al Norte del río Maule. El prócer chileno dispuso una línea defensiva adelantada, sobre el río mencionado precedentemente, estableció su campamento sobre el río Lircay y despachó hacienda, caballada y forrajes al Norte del río Lontué, erigiendo depósitos entre Talca y Rancagua, camino que suponía iba a seguir¹². Los siguientes movimientos serían adoptados en consideración de lo que hiciesen los realistas.

La campaña

Tras la constitución en 1817 de un nuevo gobierno independentista en Chile, las autoridades hicieron ingentes esfuerzos para reclutar el ejército chileno, el que, unido al ejército de los Andes al mando de San Martín conformó el Ejército Unido y disponía de unos 9.600 hombres a marzo de 1818.

En el campo realista, el brigadier Ordóñez había reunido a los dispersos luego de la derrota de Chacabuco y con las tropas escapadas que retornaron a Chile durante 1817 alcanzó unos 1.800 hombres en la fortaleza-puerto de Talcahuano. Ossorio, una vez desembarcado en dicho reducto, reunió a las fuerzas expedicionarias con la guarnición al mando de Ordóñez y, ante la retirada de O'Higgins, comenzó a moverse cautelosamente hacia el norte. Ignoraba la ubicación y fuerza del adversario. A fines de febrero de 1818, San Martín advirtió cuál era el plan del general realista y decidió atraer a Ossorio, ordenando a la división de O'Higgins moverse hacia el

¹¹ MITRE, Bartolomé: *op.cit.*, pág. 360.

¹² ORNSTEIN, Leopoldo R.: *op.cit.*, pág. 234.

norte, a Curicó y a la división de Las Tablas, al mando de Antonio González Balcarce, al sur hacia Rancagua. El 4 de marzo de 1818, el ejército realista llegó a Talca (a 250 kilómetros al norte de Talcahuano), ciudad que había sido evacuada¹³.

San Martín se reuniría con O'Higgins el 12 de marzo en las inmediaciones de San Fernando¹⁴, emprendiendo la marcha hacia el sur, al encuentro del ejército del rey. El Ejército Unido contaba con unos 7.000 infantes, 1.500 jinetes, 30 piezas de campaña y 2 obuses¹⁵. La vanguardia del ejército realista se enfrentó con una fuerza de caballería del Ejército Unido en Quechereguas el 15 de marzo. Ossorio, al advertir la magnitud y preparación de su enemigo, comenzó su repliegue hacia Talca en la noche del 16 al 17 de marzo¹⁶. Una vez detectado el ejército de Ossorio en retroceso, San Martín intentó cortarle la retirada y evitar que cruzase el río Maule. Esta maniobra, que hubiera destruido a Ossorio, detectada de modo fortuito por los realistas, obligó a éstos a forzar su marcha¹⁷.

San Martín se dirigió hacia Talca marchando en forma paralela (al este) de los realistas y ambos ejércitos alcanzaron el río Lircay casi simultáneamente¹⁸. Las fuerzas de Ossorio lo cruzaron una legua a la derecha del ejército independentista, que lo atravesó por Santa Rita. San Martín había elegido ese camino por «*ser el más llano y amplio para desenvolver sus masas*»¹⁹. Si bien el cruce del Lircay fue contemporáneo, la distancia del punto del cruce realista a Talca era de una legua, mientras que la distancia del punto de cruce del Ejército Unido a dicha ciudad era de tres leguas²⁰. De la Quintana brindó otra versión, según la cual le solicitó a San Martín destacar a la caballería para interceptar a los realistas, a lo que el general en jefe se rehusó argumentando el estado de la caballada²¹. En cualquier caso,

¹³ ARRIAGADA, José María de la: *Relación del coronel don José María de la Arriagada de todo lo sucedido en el Ejército Real, al mando del señor Jeneral don Mariano Ossorio...*, pág. 333.

¹⁴ OLAZABAL, Manuel: *Episodios de la guerra de la independencia*, Instituto Nacional Sanmartiniano, 2ª edición, Buenos Aires, 1978, pág. 19, (el 15 según MILLER, William: *Memorias del general Miller al servicio de la República del Perú*, escrita por John Miller, Longman, Rees, Orme, Brown y Greene, Londres, 1829, pág. 154).

¹⁵ MILLER, William: *op.cit.*, pág. 154.

¹⁶ LAS HERAS, Juan Gregorio: *Memoria sobre Cancha Rayada en Memorias y autobiografías*, Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1910, pág. 130.

¹⁷ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *op.cit.*, pág. 301.

¹⁸ MILLER, William: *Ibidem*, pág. 155.

¹⁹ LAS HERAS, Juan Gregorio: *op.cit.*, pág. 131.

²⁰ MELIAN, José: *Apuntes históricos en Biblioteca de Mayo*, Tomo 2, Senado de la República Argentina, Buenos Aires, 1960, pág. 1662.

²¹ QUINTANA, Hilarión de la: *Relación de sus campañas y funciones de guerra*, en *Biblioteca de Mayo*, Tomo 2, Senado de la República Argentina, Buenos Aires, 1960, pág. 1370.

el Ejército Real llegó antes a Talca, formando en sus arrabales dando cara al norte, donde enfrentó y rechazó las cargas de la caballería independentista al mando de González Balcarce enviada finalmente para impedir la entrada a Talca de los realistas²². El combate incluyó el fuego de las respectivas artillerías, cesando aquél del Ejército Unido al atardecer²³. La infantería del Ejército Unido llegó al campo de Cancha Rayada cerca del ocaso.

La batalla de Cancha Rayada

Al caer la tarde, el ejército realista entró en Talca. El Ejército Unido se estableció al noreste de la ciudad, cerca de los cerrillos de Baeza. San Martín estableció su cuartel general en las inmediaciones de dicha elevación. Ossorio estimó la distancia entre la línea independentista y Talca en aproximadamente una legua²⁴; sin embargo, la distancia era inferior, de aproximadamente unos 3 kilómetros («*a corta distancia*»), en palabras del coronel de la Quintana²⁵.

El Ejército Unido se formó en dos divisiones. La primera, al mando de Hilarión de la Quintana estaba integrada por cuatro batallones en el siguiente orden, de izquierda a derecha, mirando hacia Talca: N° 11 de los Andes, Cazadores de Coquimbo, N° 7 de los Andes y N° 1 de Chile más 10 cañones de la artillería de Chile. Detrás, a unos quinientos metros²⁶, al mando de O'Higgins, también de izquierda a derecha: 11 cañones del Ejército de los Andes y tres batallones, Cazadores de los Andes N° 1 y los Nros. 3 y 2 de Chile. Más atrás, a un kilómetro de las formaciones anteriores²⁷, se colocó la reserva, integrada por el batallón de infantería N° 8 de los Andes y 12 cañones de la artillería chilena, más el cuartel general en el extremo sudoeste de los cerrillos, el hospital más hacia el norte y los bagajes. La caballería, se ubicó en dos agrupaciones, a ambos lados de la división de O'Higgins: los 4 escuadrones de Granaderos a Caballo, a la izquierda y los Cazadores de Chile y de los Andes, a la derecha y algo más atrás. El ingeniero D'Albe, al

²² OLAZÁBAL, Manuel: *op.cit.*, pág. 21.

²³ Parte del general Mariano Ossorio al virrey Pezuela del 21 de marzo de 1818, en *Biblioteca de Mayo*, Tomo 16, 2° parte, pág. 14.594, Senado de la República Argentina, Buenos Aires, 1960. Arriagada coincide, mencionado el fuego de ambos ejércitos (ARRIAGADA, José María de la: *op.cit.* pág. 339).

²⁴ Parte del general Mariano Ossorio en *Biblioteca de Mayo*, Tomo 16, 2° parte, pág. 14594.

²⁵ QUINTANA, Hilarión de la: *op.cit.*, pág. 1371.

²⁶ LAGOS FORTIN, Oscar: *La apremiante batalla defensiva de Cancha Rayada*.

²⁷ LAGOS FORTIN, Oscar: *op.cit.* Mitre ofrece la misma distribución. MITRE, Bartolomé: *op.cit.*, pág. 364.

servicio del Ejército Unido, confeccionó un plano de la batalla, que es bastante detallado desde el punto de vista topográfico y del cual surge que, entre el ejército independentista y la ciudad de Talca, visto desde la posición del Ejército Unido, sobre la derecha se encontraba el río Claro. El «estero» Piduco atravesaba Talca y corría luego hacia el este-noreste circundado por un bosquecillo y matorrales cerca de la ciudad; en el este existían suaves pendientes hacia el curso del «estero», a medida que se acercaba a las fuerzas independentistas por la izquierda de éstas. Sobre la derecha, hacia el oeste, se abría un zanjón y detrás de él había algunas elevaciones, tras las cuales se encontraba el camino que unía Talca con Santiago y luego se presentaba un terreno pantanoso, a medida que se acercaba al río Claro. El veterano chileno Rafael Gana y López, por entonces teniente primero en el Batallón N° 2 de Chile, precisó que la arboleda que se veía a la izquierda de la formación independentista en el plano de D'Albe era una alameda²⁸.

El terreno ubicado frente al Ejército Unido, llano en general, presentaba surcos y zanjas por el frecuente tránsito de ganado, cuyo aspecto le daba nombre al sitio: Cancha Rayada. El río Lircay se encontraba a 5 kilómetros al norte de Talca y, por ende, aproximadamente a 2 de la retaguardia independentista. Hacia el sur, el caudaloso río Maule se encontraba aproximadamente a 15 kilómetros de Talca.

En el ocaso del 19 de marzo de 1818, la situación de los realistas era crítica. La retirada hacia el río Maule y el cruce del mismo era una opción inaceptable con el enemigo tan cerca. Si eran sitiados, la falta de recursos aseguraba la capitulación por hambre a los pocos días. El virrey de la Pezuela aceptó que, en tales condiciones, el ejército realista estaba en una situación apremiante²⁹.

A las siete de la tarde, precisó de la Torre y Rojas³⁰, se realizó una junta de guerra entre los jefes realistas. Teniendo a la vista la totalidad del dispositivo enemigo y su magnitud, Ossorio meditaba una retirada hacia Talcahuano (distante hacia el sur, 250 kilómetros) o un ataque nocturno luego de que la tropa descansase y se alimentase, lo que fue objetado por Ordóñez quien propuso realizar el ataque en forma inmediata. Apoyado los jefes de batallón³¹, el plan fue reluctantemente aceptado por Ossorio quien

²⁸ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *Memorias del Sargento Mayor de Ejército y servidor de la Independencia, don Rafael Gana y López*, en Revista Chilena de Historia y Geografía, Año IV, Tomo XII, Nros. 16 y 17, pág. 333.

²⁹ PEZUELA, Joaquín de la: *op.cit.*, pág. 257.

³⁰ DE LA TORRE y ROJAS, Bernardo: *op.cit.*, pág. 303.

³¹ ARRIAGADA, José María de la: *op.cit.*, pp. 340/1.

encomendó al propio Ordóñez el mando de las tropas, permaneciendo el jefe del ejército realista en Talca.

San Martín fue advertido, por un espía, de que el ejército realista se proponía un ataque nocturno. Para tal eventualidad, dispuso cambiar la ubicación de sus fuerzas colocándolas en un ángulo obtuso respecto de su anterior ubicación y hacia la derecha (oeste) de la antigua posición. De tal modo, imaginó San Martín, el ataque realista caería sobre el vacío y sería atacado de flanco por el ejército independentista, adelantando su aniquilación.

Según Mitre, la caída del sol se producía alrededor de las 18 horas³², por ello, el crepúsculo astronómico (la oscuridad total) ocurría minutos después de las 20:30. La noche del 19 de marzo de 1818 fue nublada y sin luna a la vista³³, aunque Gana y López refirió que el resplandor de la luna «*estaba en su plenitud*»; sin embargo, los contendientes no veían al enemigo³⁴. Existen diversas ópticas respecto de cuándo los independentistas tomaron conocimiento de las intenciones realistas y de cuándo iniciaron el cambio de la posición del ejército.

Mitre sostuvo que los mandos realistas apreciaron su desesperada situación «*con las últimas luces del crepúsculo*»³⁵, que San Martín fue prevenido de las intenciones realistas a las 20:00³⁶, que «*como a las 9 de la noche*» se presentó un vecino de Talca avisando que el enemigo estaba formando en plaza de Talca para atacar y que momentos después una partida de caballería dio la señal de alarma³⁷.

Cabe recordar que William Miller, a la sazón capitán en el Ejército Unido, afirmó que los realistas tomaron posición en las afueras de Talca para rechazar a la caballería de Balcarce una hora antes de la caída del sol³⁸. Por su parte, Manuel de Olazábal señaló que «*el sol se iba a ocultar en el ocaso cuando aparecieron las masas de infantería...*» (independentista llegando a las proximidades de Talca)³⁹ e indicó que el ataque realista comenzó a las 21⁴⁰.

El grueso de los oficiales del Ejército de los Andes sostuvo que la posición adoptada a última hora de la tarde era falsa y que el verdadero plan de San Martín era el cambio de posición en el que fue tomado su ejército por el

³² MITRE, Bartolomé: *op.cit.*, pág. 364.

³³ MITRE, Bartolomé : *Ibidem*, pág. 364.

³⁴ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *op.cit.*, pág. 338.

³⁵ MITRE, Bartolomé : *Ibidem.*, pág. 363.

³⁶ MITRE, Bartolomé: *Ibidem*, pág. 364.

³⁷ MITRE, Bartolomé: *Ibidem*, pág. 365.

³⁸ MILLER, William: *op.cit.*, pág. 155

³⁹ OLAZÁBAL, Manuel: *op.cit.*, pág. 22.

⁴⁰ OLAZÁBAL, Manuel: *Ibidem*, pág. 23.

ataque realista⁴¹. Las Heras afirmó en sus memorias que la orden del cambio de posición fue dada a las 20 horas⁴². Gana y López indicó que el cambio de posición comenzó «a la hora de la oración»⁴³.

Lagos Fortín señaló que las tropas realistas se formaron en la plaza principal de Talca a las 19:30 y que se pusieron en marcha a las 20:30. Asimismo, indica que San Martín conoció las intenciones ofensivas de los realistas poco antes de que cayera el sol⁴⁴. Este autor también señala que el cambio de posición podía llevar entre 1 y 2 horas en completarse y que San Martín especuló que el asalto enemigo se realizaría en altas horas de la noche, lo que le permitiría realizar el redespiegue de las tropas⁴⁵.

De los datos relativos al atardecer, a los movimientos de las fuerzas realistas y las distintas versiones apuntadas, parece poco probable que San Martín supiera de las intenciones enemigas antes de oscurecer, a menos que tuviese un espía entre los jefes de los batallones realistas y éste literalmente volase al campo independentista. Para un hombre de la preparación, rigor, método e inteligencia del general San Martín, no es sorprendente que supusiese el movimiento realista. Sin embargo, el cambio de posición que ordenó no llegó a concluirse al momento de la llegada de las tropas al mando del brigadier Ordóñez.

Las Heras afirmó que el encargado de llevar a cabo el cambio de posición fue el teniente coronel Antonio Arcos⁴⁶. El desplazamiento de la división del coronel de la Quintana se realizó sin mayores contratiempos y para la hora en que llegaron los realistas, la misma estaba instalada firmemente en su posición tras un zanjón. De la Quintana dio la orden de que cada unidad pusiese 25 hombres al otro lado del zanjón y que, a su vez, adelantasen centinelas que, en caso de ataque enemigo, debían abrir fuego y replegarse a la línea. Las unidades debían mantenerse en descanso, pero sin salir de la formación, ni fumar⁴⁷. La segunda división se demoró en su cambio de posición por causas que Las Heras dijo ignorar⁴⁸.

⁴¹ «Contestación de los jefes de los Ejércitos Unidos de los Andes y Chile al manifiesto del ex mayor general don Miguel Brayer, sobre su conducta en el tiempo que permaneció en Sud-América», en *Memorias y autobiografías*, Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1910, pág. 187.

⁴² LAS HERAS, Juan Gregorio: *op.cit.*, pág. 131.

⁴³ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *op.cit.*, pág. 333.

⁴⁴ LAGOS FORTÍN, Oscar: *op.cit.*

⁴⁵ LAGOS FORTÍN, Oscar: *Ibidem*.

⁴⁶ LAS HERAS, Juan Gregorio: *op.cit.*, pág. 131.

⁴⁷ QUINTANA, Hilarión de la: *op.cit.*, pág. 1371.

⁴⁸ LAS HERAS, Juan Gregorio: *Ibidem*, pág. 131.

Entretanto, Las Heras advirtió que a la derecha de la nueva posición de la división del coronel de la Quintana no había caballería y el jefe divisional partió hacia el cuartel general para solucionar esta falencia⁴⁹.

Las tropas realistas salieron sigilosamente de Talca para atacar, cuando ya reinaba la oscuridad en el campo⁵⁰. De la Torre y Rojas afirmó que la fuerza empeñada en el ataque fue de 2.000 infantes, 6 piezas de artillería y 500 jinetes que avanzaron sin «*más plan de ataque, que caer sobre los enemigos donde se encontrasen; pero dudábamos de su posición cierta; y así, nos dirigimos a tientas, sobre el paraje en que habían quedado por la tarde*»⁵¹.

En su relato, de la Torre y Rojas señaló que la fuerza realista estaba dividida en tres cuerpos, cuya composición omitió, pero indicó a los oficiales al mando: Primo de Rivera en la derecha, Ordóñez en el centro y el propio de la Torre y Rojas en la izquierda⁵². Arriagada describió el siguiente dispositivo realista: «*Los dos batallones Concepción, Burgos i la compañía de zapadores en el centro, al mando del señor Ordóñez; Infante don Carlos i Arequipa a la derecha, al mando del jefe de estado mayor Primo; los cazadores i granaderos a la izquierda, al mando del teniente coronel la Torre, cubriendo sus flancos con la artillería i caballería*»⁵³.

Tras avanzar «*medio cuarto de legua*»⁵⁴, la fuerza realista se encontró con una partida de caballería enemiga y recibió fuego de fusilería y artillería. Cabe presumir que esta reacción correspondió inicialmente a la cuarta compañía del batallón N° 11 que había sido colocada como seguridad de dicho batallón por el coronel Las Heras, perteneciente a la división al mando de Hilarión de la Quintana, ya instalada en su nueva posición. A juzgar por las bajas narradas por de la Torre y Rojas, el fuego de la división de Hilarión de la Quintana fue sufrido por la división de la izquierda realista causándole pérdidas, que Las Heras estimó en unos 300 hombres⁵⁵. Sin embargo, no detuvo el empuje del ejército atacante que se lanzó a la carrera contra las posiciones cercanas al cerro (los cerrillos de Baeza)⁵⁶ donde chocó contra la división de O'Higgins, que se encontraba en movimiento hacia su nueva posición⁵⁷.

Las dos divisiones del Ejército Unido estaban, en el momento de la llegada de los realistas, muy separadas y formando un ángulo de casi 90° al

⁴⁹ QUINTANA, Hilarión de la: *Ibidem*, pág. 1371.

⁵⁰ LAGOS FORTIN, Oscar: *Ibidem*.

⁵¹ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *op.cit.*, pág. 304.

⁵² DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Ibidem*, pág. 304.

⁵³ ARRIAGADA, José María de la: *op.cit.*, pág. 341.

⁵⁴ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Ibidem*, pág. 304.

⁵⁵ LAS HERAS, Juan Gregorio: *op.cit.*, pág. 132.

⁵⁶ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *op.cit.*, pág. 305.

⁵⁷ OLAZABAL, Manuel: *op.cit.*, pág. 43.

ser asaltada la división de O'Higgins, porque la restante división ya estaba instalada en su nueva posición y la del prócer chileno en pleno desplazamiento. A juzgar por la toma de los bagajes, cuartel general y hospital (ubicados al oeste de los cerrillos de Baeza) y las maniobras que pudieron hacer los batallones N° 2 de Chile, Cazadores de los Andes N° 1 y los Granaderos a Caballo, que más adelante se referirán, el choque más eficaz del ataque realista tomó al batallón N° 3 de Chile, la artillería de los Andes y la caballería chilena produciendo el caos, por la fuga del ganado mular y caballar que huía despavorido por el ruido⁵⁸. El batallón N° 2 de Chile también sufrió el ataque, pero en menor medida⁵⁹.

El Ejército Unido no estaba «acampando» como la imaginación popular podría suponer (carpas, fogones, etc.) sino –antes de empezar el cambio de posición– ubicado en formación y tendidos a descansar «al raso» en su puesto, como era común en esos tiempos. Gana y López refirió que su batallón (el N° 2 de Chile) se encontraba con sus soldados sentados, fusil en mano, comiendo galletas y charqui crudo que acababan de recibir⁶⁰; Miller señaló que las fuerzas estaban sentadas, sin alejarse de la formación y sin hacer pabellones de armas⁶¹. En ese estado la segunda división independentista fue sorprendida por la carga realista y una parte se dispersó en confusión y pánico⁶². La caballería chilena se replegó en desorden⁶³. El batallón N° 3 de Chile fue destruido. Los Granaderos a caballo, que estaban desmontados, sufrieron el desbande de la caballada asustada por el infernal ruido y no pudieron sino replegarse una vez recuperadas sus monturas. O'Higgins trató de organizar a su división conteniendo a los dispersados, pero fue herido en el brazo, donde sufrió una fractura y fue salvado por poco de caer prisionero. San Martín, por su parte, también corrió grave peligro, a punto tal, que su ayudante Larrain murió de un disparo en el pecho, encontrándose a su lado⁶⁴.

Los batallones Cazadores de los Andes N° 1 y N° 2 de Chile, con bajas, al ver perdida la posición, lograron reunirse con la división de Hilarión de la Quintana, al mando, respectivamente, del coronel Rudecindo Alvarado (quien manifestó haber perdido sólo 21 hombres)⁶⁵ y del sargento mayor

⁵⁸ OLAZÁBAL, Manuel: *Ibidem*, pág. 43.

⁵⁹ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *op.cit.*, pág. 338.

⁶⁰ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *Ibidem*, pág. 338.

⁶¹ MILLER, William: *op.cit.*, pág. 156.

⁶² MILLER, William: *Ibidem*, pág. 156.

⁶³ MITRE, Bartolomé: *op.cit.*, pág. 366.

⁶⁴ MILLER, William: *Ibidem*, pág. 157.

⁶⁵ ALVARADO, Rudecindo: *Memoria histórico-biográfica*, en Biblioteca de Mayo, Tomo 2, Senado de la República Argentina, Buenos Aires, 1960, pág. 1949.

José Rondizzoni, dando un rodeo a espaldas del ejército realista. Estas dos unidades recibieron fuego amigo al aproximarse a la división del coronel de la Quintana, que fue interrumpido apenas fueron identificadas⁶⁶. Según de la Quintana, la caballería al mando de Necochea y Viel acometió y contuvo a los realistas. El batallón N° 8, que formaba la reserva, se retiraba junto con la caballería, pero a causa del desorden, dicha unidad se separó, aunque sin ser perseguida por los realistas⁶⁷. La batalla nocturna tuvo un patrón notoriamente caótico, señalando de la Torre y Rojas que las fuerzas realistas trataron de reorganizarse en los cerrillos de Baeza, sin mayor éxito. Apenas pudieron reunir algo más de 500 hombres «*de todos los regimientos*» para neutralizar lo que en la oscuridad surgía como una incipiente reorganización de las fuerzas independentistas, a juzgar por fuego unido que recibían los realistas⁶⁸.

El impulso del ejército al mando de Ordóñez llegó hasta el río Lircay, siendo ultimados los realistas que lograron cruzarlo⁶⁹. No hubo persecución al Ejército Unido.

Mientras el caos desbandaba a la división de O'Higgins, la división de Hilarión de la Quintana, ubicada en la posición ordenada por San Martín, estaba intacta. Al igual que otros jefes, de la Quintana no pudo volver durante la batalla a su puesto de mando, por lo que dicha división quedó a cargo de Las Heras. Una vez recibidos los batallones Cazadores de los Andes y N° 2 de Chile, cerca de la medianoche, y sin saber el paradero de San Martín y O'Higgins ni contar con órdenes, la división se retiró rumbo al norte colocando a la artillería de Chile a la vanguardia y a los Cazadores de los Andes a retaguardia⁷⁰. Cruzó el río Lircay y manteniendo el silencio y un intenso ritmo de marcha, al amanecer llegó a Pelarco a más de 25 kilómetros del campo de batalla habiendo roto contacto con los realistas, para llegar a Quechereguas al anochecer del 20. La iniciativa de Las Heras salvó al Ejército Unido. El núcleo de las tropas que vencieron en Maipo, apenas 17 días después, estaba integrado por la división conducida por Las Heras: había logrado poner a salvo a más de 3.000 hombres⁷¹ y la artillería de Chile.

San Martín y O'Higgins se encontraron en San Fernando, adonde llegó el batallón N° 8 al mando del comandante Martínez y los Granaderos a caballo al mando de Zapiola⁷². Allí, el jefe del batallón N° 2 de Chile, José

⁶⁶ LAS HERAS, Juan Gregorio: *op.cit.*, pág. 133.

⁶⁷ QUINTANA, Hilarión de la: *op.cit.*, pág. 1373.

⁶⁸ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *op.cit.*, pág. 306.

⁶⁹ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Ibidem*, pág. 307.

⁷⁰ LAS HERAS, Juan Gregorio: *op.cit.*, pág. 134.

⁷¹ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *op.cit.*, pág. 343.

⁷² OLAZÁBAL, Manuel: *op.cit.*, pág. 24.

Bernardo Cáceres, acompañado de Rafael Gana y López, que habían sido enviados por Las Heras, pusieron en conocimiento del general San Martín el estado de la división salvada de Cancha Rayada⁷³. A los pocos días, San Martín ya contaba con 4.000 hombres bajo su mando.

Las pérdidas humanas del Ejército Unido no fueron graves, calculadas en 120 hombres⁷⁴, aunque Torrente afirmó que ascendieron a 500 y un número proporcionado de heridos⁷⁵. El problema fue la dispersión: Pese a los notables esfuerzos desplegados para reunir a las tropas, el número del Ejército Unido en Maipo era muy inferior al contingente atacado en Cancha Rayada, considerando que se sumaron unidades que no participaron en esta última, como el batallón Infantes de la Patria. De la Quintana afirmó que la dispersión afectó principalmente a los «*soldados naturales del país*»⁷⁶. Otro serio traspié fue la pérdida de casi todos los bagajes, buena parte de la artillería, el parque y el hospital de campaña. Las pérdidas de material fueron cuantiosas, ya que la abundancia de la logística independentista llamó la atención del teniente coronel de la Torre y Rojas⁷⁷. Arriagada señaló la captura de «*veinticuatro piezas de artillería con tres obuses, multitud de cajones de municiones de todos calibres, cajas de guerra, equipajes, mochilas, la correspondencia de San Martín i muchos grillos i cadenas*»⁷⁸.

Los realistas tuvieron pérdidas superiores al Ejército Unido, estimadas en unos 300 muertos y también se vieron fuertemente desorganizados⁷⁹; ello, más la timidez de Ossorio, impidieron la persecución que hubiera convertido el contraste de Cancha Rayada en una catástrofe para los independentistas. Luego de la acción, las fuerzas realistas se replegaron a Talca y sólo el 24 de marzo iniciaron el avance hacia el norte⁸⁰.

El marco teórico

¿Fue Cancha Rayada un ejemplo del principio de sorpresa?

Cabe recordar que la sorpresa es uno de los principios de la guerra o principios de la conducción, como también son conocidos en la actualidad.

⁷³ GANA Y LÓPEZ, Rafael: *Ibidem*, N° 17, pág. 200.

⁷⁴ MITRE, Bartolomé : *op.cit.*, pág. 368.

⁷⁵ TORRENTE, Mariano: *Historia de la revolución hispano-americana*, Imprenta de Moreno, Madrid, Tomo II, pág. 425.

⁷⁶ QUINTANA, Hilarión de la: *op.cit.*, pág. 1373.

⁷⁷ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Ibidem*, pág. 307.

⁷⁸ ARRIAGADA, José María de la: *op.cit.*, pág. 342.

⁷⁹ DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Ibidem*, pág. 307.

⁸⁰ ARRIAGADA, José María de la: *Ibidem*, pág. 343.

Según Vigo, tales principios «consisten en un número de guías que contienen la esencia de los mejores consejos para la conducción de acciones militares»⁸¹. El número de los principios varía entre las fuerzas armadas de los distintos países, pero su núcleo esencial suele ser similar en todos los casos. A modo de ejemplo, tomaremos la noción que tal principio tiene en las fuerzas armadas más poderosas de la actualidad, las de los Estados Unidos de América. Según su JC 3-0, «El propósito de la sorpresa es atacar en un momento o lugar o de una manera para la que el enemigo no está preparado» y, en lo que a este trabajo interesa, agrega que «la sorpresa puede ayudar al comandante a cambiar el equilibrio de poder de combate y así lograr el éxito fuera de proporción con el esfuerzo efectuado»⁸².

Los principales teóricos militares de la primera mitad del siglo XIX, Jomini y Clausewitz extrajeron sus conclusiones de las campañas de Federico el Grande (quien también fue sorprendido en un ataque nocturno en Hochkirch, el 14 de octubre de 1758) y de Napoleón, estas últimas contemporáneas de la acción analizada en este trabajo.

Ambos autores trabajaron en sus obras los aspectos fundamentales de los principios de la guerra y en lo que a la sorpresa respecta, Jomini sostuvo que no debe dejarse pasar la ocasión de sorprender al enemigo ni debe despreciarse este género de operaciones que dan la victoria casi sin pelear, aunque de un modo menos brillante y frecuente que el de las grandes combinaciones estratégicas⁸³.

El militar suizo sostuvo que la hora y modo más favorable de atacar a un ejército es caer sobre su campo un poco antes de ser de día, momento en que, no esperando cosa semejante, será inevitable algún desorden. Según Jomini, si a esta ventaja se agrega la de un perfecto conocimiento de la localidad y el dar a las masas una conveniente dirección táctica y estratégica, debe con fundamento esperarse una completa victoria⁸⁴.

Clausewitz afirmó que la sorpresa está más en su terreno en la táctica, por la sencilla razón de que en ella son más pequeños el tiempo y el espacio que se manejan⁸⁵. Específicamente, Clausewitz sostuvo que una sorpresa de gran éxito no resulta sólo de la actividad, energía y decisión de

⁸¹ VIGO, Jorge Ariel: *Fuego y Maniobra. Breve historia del arte táctico*, Folgore Ediciones, Buenos Aires, 2005, pág. 15.

⁸² JOINT CHIEFS OF STAFF, *Revision of Joint Publication 3-0* del 17 de enero de 2017, Apéndice A “Principles of Joint Operations”, Punto 2, Apartado h)

⁸³ JOMINI, Antoine-Henri: *Compendio del arte de la guerra o nuevo cuadro analítico*, segunda parte, Madrid, 1840, pág. 61.

⁸⁴ JOMINI, Antoine-Henri: *op.cit.*, pp. 60/61.

⁸⁵ CLAUSEWITZ, Carl von: *De la guerra*, Libro III, Capítulo IX, T. I, Círculo Militar, Buenos Aires, 1968, pág. 312.

la dirección; debe tener el apoyo de otras circunstancias favorables que no se encuentran con frecuencia y que no puede proporcionarse el que obra, brindando ejemplos de Federico y de Napoleón donde la casualidad jugó un importante rol en el éxito del atacante⁸⁶. Pese a que la sorpresa fue valorada por Clausewitz, señaló que del estudio de la historia surge que rara vez con la sorpresa se consiguen grandes resultados, de donde es lógico deducir que hay grandes dificultades en la cuestión⁸⁷.

El prusiano consideraba al combate nocturno como un medio de sorpresa cuya eficacia se tiende a exagerar porque se parte del presupuesto de que el defensor estará sumido en la máxima confusión y el atacante contará con una conducción segura con grandes probabilidades de éxito y rara vez ello ocurre⁸⁸. Clausewitz afirmó que los combates nocturnos son más propios de golpes de mano a pequeñas unidades, por ser operaciones que implican riesgos y son difíciles de ejecutar. El militar prusiano consideró fundamental el conocimiento preciso de la posición del enemigo⁸⁹. Concluyó que no se debe recurrir al ataque nocturno de todo un ejército sino en circunstancias excepcionales, una de las cuales es «*cuando se disponga de fuerzas tan considerablemente inferiores a las del enemigo que no reste otra esperanza que el éxito de un golpe de audacia*» agregando, como doble condición, que el enemigo estuviese en la proximidad inmediata y que no dispusiese de seguridad alguna⁹⁰.

Estudio del ejemplo

Con relación a la batalla de Cancha Rayada, Miller sostuvo que «*se ha dado el nombre de sorpresa a esta acción, pero realmente no lo fue*». En respaldo de esta afirmación, indicó que aunque era cierto que se había permitido sentar a los soldados independentistas, ello fue sin separarse de la formación y sin dejarles hacer pabellones de armas. Agregó Miller: «*El ataque fue inesperado*», pero según el veterano militar, los independentistas no dejaban de estar preparados para recibirlo, y pudieron fácilmente haberlo rechazado. Sin embargo, ello no se produjo, porque entró un juego un factor señalado por Clausewitz: el azar. Quiso el destino que el asalto realista, realizado a ciegas –según de la Torre y Rojas– embistiese el flanco de la

⁸⁶ CLAUSEWITZ, Carl von: *op.cit.*, Libro III, Capítulo IX, T. I, pp. 314/5.

⁸⁷ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro III, Capítulo IX, T. I, pág. 313.

⁸⁸ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Capítulo XIV, t. II, pág. 143.

⁸⁹ CLAUSEWITZ, Carl von: *op.cit.*, Libro IV, Capítulo XIV, t. II, pp. 144/7.

⁹⁰ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Capítulo XIV, t. II, pág. 148.

división de O'Higgins durante el proceso de cambio de su posición. Agregó Miller que «*El efecto que produce un ataque en la obscuridad de la noche en el ánimo de tropas bisoñas, es bastante por sí solo para originar una derrota completa, sin que sea necesario inculpar a los generales que las mandaban*». En tales circunstancias, tampoco le fue posible a la oficialidad contener los efectos «*del terror pánico que apoderándose de algunos en el primer momento, corrió velozmente por las filas, el cual aumentaba la oscuridad, que hacía ineficaces todas las medidas de los jefes*»⁹¹.

Pese a la negativa que expresa Miller, surge de su propia descripción de los efectos provocados por la acción de Cancha Rayada que fueron, precisamente, los que se espera lograr con la sorpresa. En efecto. Según Clausewitz: «*el efecto moral, que la sorpresa lleva consigo, cambia con frecuencia la situación más desesperada en una favorable para el que con la sorpresa goza, impidiendo con el cambio que el otro llegue a una resolución ordenada*»⁹².

El prusiano enfatizó el pernicioso efecto que produce la sorpresa en el ejército atacado, porque tiene la cualidad de aflojar considerablemente los lazos de unidad, con lo cual aparece fácilmente la individualidad de cada uno de los miembros de dicho ejército⁹³ y ello se evidencia en el desbande, donde cada uno corre por su vida. Este fenómeno ya había sido observado por Mauricio de Sajonia, refiriéndose a la fragilidad del corazón humano, al describir el caso de la infantería francesa, que tras haber gallardamente desalojado del campo al enemigo en la batalla de Friedlingen, ante la súbita percepción de un peligro inesperado (en el caso, ser cortados por la repentina aparición de dos escuadrones de caballería que se creyó enemigos), entró en pánico y se desbandó sin haber sido atacada ni perseguida por nadie⁹⁴. Es que el campo de batalla es realmente de naturaleza psicológica⁹⁵.

Recientemente se ha estudiado que la situación de agresión personal propia del combate a corta distancia produce una descarga masiva de hormonas que preparan al cuerpo para luchar o escapar. Esta situación se evidencia a través de diversos cambios fisiológicos que sufre el combatiente (flujo de sangre, presión arterial, dilatación de las pupilas, etc.). Gracias al entrenamiento, experiencia, cohesión y la anticipación del combate, los soldados veteranos que marchan a la batalla logran que el sistema nervioso

⁹¹ MILLER, William: *op.cit.*, pág. 157.

⁹² CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro III, Capítulo IX, T. I, pág. 316.

⁹³ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro III, Capítulo IX, T. I, pág. 316.

⁹⁴ MAURICIO DE SAJONIA: *Reveries, or memoirs upon the art of war*, Londres, 1757, prefacio, pp. V y VI.

⁹⁵ GROSSMAN, Dave y Loren W. CHRISTENSEN: *Sobre el combate*, Ed. Melusina, Santa Cruz de Tenerife, 2014, p. 311.

simpático se haya activado parcialmente antes de que el choque se produzca, permitiéndoles combatir con eficacia pese al miedo, subiendo gradualmente la frecuencia cardíaca de 60-80 latidos por minuto a 115-145, considerado el nivel óptimo para el desempeño en combate⁹⁶. Sin embargo, cuando los combatientes se encuentran con una amenaza inesperada, como la proveniente de un ataque nocturno, la activación inmediata del proceso fisiológico descrito puede tener un efecto abrumador, que puede ir del deterioro del proceso cognitivo o la pérdida de visión periférica y cercana a agregarle a estos efectos la pérdida de control motor. El pánico en la tropa sería la propagación de estos efectos en un gran número de combatientes, como consecuencia de la súbita e inesperada aparición del peligro de muerte⁹⁷. De tal modo, el soldado entrado en pánico sufre la degradación instantánea de los lazos sociales que conforman la cohesión de la tropa (prestigio de los jefes, aceptación de la jerarquía, sentimiento del honor, patriotismo, espíritu de cuerpo, emulación) hasta que el individuo se reconoce como un hombre aterrorizado por la perspectiva de su muerte, tal como señalaba Clausewitz, produciéndose la desintegración de la masa que forma un ejército⁹⁸.

El general Ossorio emitió un elogioso juicio del ejército independentista al sostener, en el parte redactado respecto de la acción de Cancha Rayada, que «*El aparato y movimiento con que se presentó y maniobró el enemigo manifestaba bien claramente no haber perdido tiempo desde que entró en el reino para sostenerlo a toda costa, la organización e instrucción de sus cuerpos, y el buen manejo de su artillería ratificaban esto mismo, y a no mediar una determinación tan pronto meditada como bien ejecutada, sin duda hubiéramos sido víctimas de la muchedumbre*»⁹⁹. Ni siquiera una fuerza tan bien constituida como el Ejército Unido estuvo a salvo de que el pánico afectase a parte de su tropa.

Por ende, el uso de la sorpresa representó para el ejército realista el medio para obtener la superioridad¹⁰⁰, y es ejemplo del consejo clausewitziano de recurrir a la sorpresa nocturna cuando se está en condiciones de inferioridad.

Aun así, debe tenerse presente que el azar favoreció a los realistas. Este elemento está siempre presente en la guerra, a punto tal que Clausewitz consideró que lo absoluto, lo matemático no encuentra firme base en parte

⁹⁶ RABINOVICH, Alejandro: *Anatomía del pánico*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2017, pág. 25; GROSSMAN, Dave y Loren W. CHRISTENSEN: *op.cit.*, pp. 72/3 y 79.

⁹⁷ RABINOVICH, Alejandro: *op.cit.*, pp. 25/6.

⁹⁸ RABINOVICH, Alejandro: *Ibidem*, pp. 26/8.

⁹⁹ Parte del general Mariano Ossorio, *op.cit.*, pág. 14.595.

¹⁰⁰ CLAUSEWITZ, Carl von: *op.cit.*, Libro III, Capítulo IX, T. I, pág. 311.

alguna del arte de la guerra, puesto que en ella se integra un juego de posibilidades, probabilidades, suerte y desgracia, que corre por los hilos de su trama, siendo de todos los ramos de la actividad humana el juego de naipes el que más se le asemeja¹⁰¹.

San Martín, evidentemente, había previsto el ataque nocturno y adoptó las medidas que creyó adecuadas para neutralizarlo, siendo factible lo que consideró Lagos Fortín al señalar que San Martín especuló que el asalto se realizaría en altas horas de la noche, lo que le permitiría realizar el cambio de posición¹⁰², en un razonamiento como el que expuso Jomini respecto de la hora más conveniente para atacar. Parece claro que el espía informó a los independentistas la posibilidad del ataque, pero no la hora de su ejecución.

En el caso de Cancha Rayada, los realistas se beneficiaron al tomar a la división de O'Higgins de flanco y durante el cambio de su posición. De acuerdo al relato de Arriagada, Ordóñez logró persuadir a Ossorio de no esperar para atacar¹⁰³. De haber prevalecido el criterio de Ossorio de hacer descansar y alimentar a las tropas para atacar más avanzada la noche, por ejemplo, a la hora que sugería Jomini, hubiera encontrado al Ejército Unido desplegado en otra posición y el sorprendido hubiese sido el atacante. Los realistas no influyeron directamente en los movimientos del ejército independentista, pero se vieron favorecidos por ellos. En el otro campo, la ejecución del cambio de posición sin cumplir con la seguridad táctica, esto es, aquella que permite la ejecución de una orden a pesar de lo desconocido y de las libres disposiciones del enemigo, posibilitando cumplir con la maniobra propia pese a lo que haga el enemigo¹⁰⁴, por estar demasiado cerca ambas formaciones enemigas, favoreció el resultado del ataque nocturno realista. El aprovechamiento de las circunstancias favorables para sorprender, generadas por la causalidad, es un deber del buen comandante¹⁰⁵. Es que, considerando la demora del Ejército Unido en ejecutar el cambio de posición, toma relevancia lo afirmado por Erfurth: «*si ambos bandos tratan de sorprender al otro, tendrá éxito el ejército que cometa menos errores*»¹⁰⁶.

Considerando el superior número del Ejército Unido y su esmerada preparación, cabe preguntarse si era necesaria la maniobra de cambio de frente intentada por San Martín para derrotar el asalto nocturno realista.

¹⁰¹ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro I, Cap. I, T. I, pág. 48.

¹⁰² LAGOS FORTÍN, Óscar: *op.cit.*

¹⁰³ ARRIAGADA, José María de la: *op.cit.*, pág. 341.

¹⁰⁴ FOCH, Ferdinand: *Los principios de la guerra*, Círculo Militar, Buenos Aires, 1943, pág. 188.

¹⁰⁵ FRANKLIN, Charles D: *Tactical surprise. Beyond platitudes*, pág. 10.

¹⁰⁶ ERFURTH, Waldemar: *Surprise*, Versión digital. Pickle Partners Publishing, 2015, pág. 57.

Ornstein señaló que hubiera bastado con una fuerte línea de guerrillas para frenar el impulso realista y mover hacia el norte el despliegue del Ejército Unido¹⁰⁷. El grueso de las bajas realistas lo produjo el inesperado fuego hecho por la división al mando de Las Heras durante la batalla, lo que permite suponer que el aserto de Ornstein respecto del uso de las guerrillas es correcto. Sin embargo, las dificultades apuntadas por Clausewitz para el combate nocturno, sumado a la bisonñez de un importante número de las tropas del Ejército Unido (que señaló Miller), permiten dudar del resultado de un enfrentamiento nocturno en regla y razonar que San Martín estaba en lo correcto al hacer la maniobra que ordenó, que además tenía la gran ventaja de modificar drásticamente la ubicación de sus tropas, neutralizando el conocimiento previo de su posición que tenían los realistas, claro está, de haberse realizado el cambio del dispositivo a tiempo.

Según Clausewitz, secreto y rapidez son los dos factores de la sorpresa y ambos suponen gran energía por parte del general¹⁰⁸. Tales características se vieron reflejadas en el comportamiento de Ordóñez que pugnó por el ataque inmediato. Como memoró Morales Gorleri, en referencia al pensamiento del general argentino Luis María Campos: el jefe tiene que elegir «entre dos opciones, “la más audaz y las más prudente”. Siempre optará por las más audaz que será la única capaz de obtener la victoria»¹⁰⁹.

Podría decirse entonces, que en la batalla de Cancha Rayada se aplica la distinción entre sorpresa moral y sorpresa material que expuso Charles D. Franklin, siguiendo los razonamientos de J.F.C. Fuller. Con la sorpresa moral el enemigo es tomado totalmente desprevenido. Con la sorpresa material el enemigo es consciente de la inminencia del ataque, pero es incapaz de reaccionar con eficacia. La sorpresa moral es la forma definitiva de atrapar al enemigo totalmente por sorpresa. Aunque deseable, la sorpresa total no es imprescindible, siendo relevante la existencia de la sorpresa material que puede ser sostenida (o recuperada) incluso si la sorpresa moral no se puede lograr o se pierde¹¹⁰. Franklin distinguió seis variedades en las sorpresas moral y material: intención, tiempo, lugar, fuerza, método y tecnología¹¹¹. En el caso de Cancha Rayada, la sorpresa se dio en la variedad tiempo, ya que si bien el ataque era esperado, al menos por los altos mandos independentistas, no lo era en el momento en que ocurrió, tomando al enemigo

¹⁰⁷ ORNSTEIN, Leopoldo R.: *op.cit.*, pág. 248.

¹⁰⁸ CLAUSEWITZ, Carl von: *op.cit.*, Libro III, Capítulo IX, T. I, pág. 312.

¹⁰⁹ MORALES GORLERI, Claudio: *La táctica en las Batallas de la Historia. Tomo II. Grandes batallas Sudamericanas*, introducción, Editorial Universitaria del Ejército, Buenos Aires, 2012, pág. 9.

¹¹⁰ FRANKLIN, Charles D.: *op.cit.*, pp. 6/7.

¹¹¹ FRANKLIN, Charles D.: *Ibidem*, pág. 7.

realizando el cambio de posición adoptado para prevenir el ataque nocturno que se estimaba sería realizado más tarde.

Pese al éxito, en la forma de ejecución del ataque realista subyacen dos circunstancias que, a la postre, tornaron en efímero el resultado de la noche del 19 de marzo de 1818. En primer lugar, la decisión de Ossorio de enviar a un contingente reducido de sus propias fuerzas disminuyó su poder de fuego y, consecuentemente, el daño que el ataque nocturno podía producir. Clausewitz ya señalaba que el número se tornaba cada vez más decisivo¹¹², afirmando que aún al general de más talento le sería muy difícil alcanzar el triunfo contra un enemigo que lo doble en número de tropas¹¹³. En segundo lugar, la hora escogida –que si bien contribuyó al suceso porque el ataque ocurrió antes de lo previsto por San Martín– relativizó el éxito, porque al haberse desarrollado la acción en forma total durante la noche, también las fuerzas realistas se desorganizaron, restándole eficacia al ataque y la misma oscuridad impidió la persecución de las desorganizadas tropas del Ejército Unido, que hubiera magnificado la derrota de estas últimas. Es que la sorpresa no es un fin en sí misma¹¹⁴, sino un medio.

Como señaló Clausewitz, la persecución era la herramienta idónea para convertir la victoria en un triunfo de alcance estratégico¹¹⁵. Sin embargo, el mismo prusiano, demostrando un gran conocimiento de la psiquis y moral de jefes y tropas, explicó por qué la persecución no existe en la mayoría de las ocasiones y Cancha Rayada no fue la excepción: en primer lugar, suele ocurrir que el ejército vencedor de la batalla queda en un estado de crisis apenas algo mejor que el del vencido¹¹⁶, y efectivamente así sucedió en el caso en estudio, como se señaló. Tal estado de crisis genera en los mandos la duda de comprometer en forma inmediata a sus hombres en nuevos enfrentamientos. En segundo lugar, las tropas, agotadas por la lucha (y en este caso, además, por las marchas forzadas precedentes), no piensan más que en tomarse un descanso, que toda victoria promete, y sustraerse al peligro¹¹⁷. En estas condiciones, Clausewitz afirmó que el general que se decide por la persecución está no sólo animado por la ambición de gloria, sino movido por una crueldad de espíritu que lo caracteriza¹¹⁸. Probablemente Ordóñez lo hubiera hecho, pero no estaba en el temperamento del más prudente Ossorio proceder de tal manera.

¹¹² CLAUSEWITZ, Carl von: *op.cit.*, Libro V, Capítulo III, T. II, pág. 165.

¹¹³ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro III, Cap. VII, T. I, pág. 304.

¹¹⁴ FRANKLIN, Charles D.: *op.cit.*, pág. 16.

¹¹⁵ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Cap. XII, T. II, pp. 119 y sgtes.

¹¹⁶ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Cap. XII, T. II, pág. 120.

¹¹⁷ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Cap. XII, T. II, pág. 121.

¹¹⁸ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Cap. XII, T. II, pág. 121.

Cancha Rayada fue una batalla de su época y la conducta de Ossorio era esperable. Según Clausewitz, sólo personajes de la talla de Carlos XII, Marlborough, Eugenio de Saboya o Federico II (a los que cabe agregar a Napoleón) sumaban a los resultados de la victoria los obtenidos por una enérgica persecución, mientras que la masa de los demás generales se contentaba con quedar en posesión del campo de batalla¹¹⁹.

Como consecuencia de la falta de explotación del éxito del ataque nocturno realista, la división intacta al mando momentáneo de Las Heras se retiró sin ser molestada y hasta unidades que se habían dispersado por el embate del ejército realista, como el batallón N° 8 o los Granaderos a caballo, pudieron reagruparse, reabastecerse y combatir en Maipo apenas 17 días después, contribuyendo a la victoria y sellando la suerte de la independencia de Chile.

Más allá de tratarse de una batalla desarrollada hace más de doscientos años, con los medios, tácticas y armas de ese entonces, sus lecciones, o dicho de otro modo, sus advertencias: la aplicación del principio de la sorpresa, el uso de la seguridad táctica y la explotación del éxito (o las consecuencias de la falta de tal explotación), mantienen plena vigencia en el campo de batalla moderno.

¹¹⁹ CLAUSEWITZ, Carl von: *Ibidem*, Libro IV, Cap. XII, T. II, pág. 125.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- A.A.V.V.: *Maipú. Un abrazo para la historia*. Editorial Universitaria del Ejército. Buenos Aires, 2018.
- ALBI DE LA CUESTA, Julio: *Banderas olvidadas. El ejército español en las guerras de emancipación de América*. Ed. Desperta Ferro. Madrid, 2019.
- GALVÁN MORENO, C.: *San Martín. El Libertador*, 3ª edición. Ed. Claridad. Buenos Aires, 1950.
- GARCÍA CAMBA, Andrés: *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú 1809-1821*. América, Madrid.
- GIGLIOTTI, Carlos A.: *De la sorpresa a la gloria*, Ediciones Argentinidad, Buenos Aires, 2017.
- LIDDELL HART, Basil: *El espectro de Napoleón*. Ed. Eudeba. Buenos Aires, 1969.
- MAFFEI, Alberto J.: *Crónica de las grandes batallas del Ejército Argentino*. Círculo Militar. Buenos Aires, 2005.
- MORALES GORLERI, Claudio (director y recopilador): *La táctica en las batallas de la historia*, tomo II. Editorial Universitaria del Ejército. Buenos Aires, 2012.
- PASQUALI, Patricia: *San Martín*, 4ª edición corregida. Ed. Planeta. Buenos Aires, 2000.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- A.A.V.V.: *Biblioteca de Mayo*. Senado de la República Argentina, Buenos Aires, 1960.
- * ALVARADO, Rudecindo: *Memoria histórico-biográfica*, tomo 2, pp. 1935-75.
- * MELIAN, José: *Apuntes históricos*, tomo 2, pp. 1639-67.
- * QUINTANA, Hilarión de la: *Relación de sus campañas y funciones de guerra*, tomo 2, pp. 1335-1403.
- A.A.V.V.: *Memorias y autobiografías*, editado por el Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 1910.
- CLAUSEWITZ, Carl von: *De la guerra*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1968.
- ERFURTH, Waldemar: *Surprise*. Versión digital. Ed. Pickle Partners Publishing, 2015.
- FOCH, Ferdinand: *Los principios de la guerra*. Círculo Militar. Buenos Aires, 1943.
- GROSSMAN, Dave y CHRISTENSEN, Loren W.: *Sobre el combate*. Ed. Melusina. Santa Cruz de Tenerife, 2014.
- JOINT CHIEFS OF STAFF: *Revision of Joint Publication 3-0* del 17 de enero de 2017. https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/jp3_0ch1.pdf (consultado el 24 de enero de 2022).
- JOMINI, Antoine-Henri: *Compendio del arte de la guerra o nuevo cuadro analítico*. Madrid, 1840.
- MAURICIO DE SAJONIA: *Reveries, or memoirs upon the art of war*, Londres, 1757
- MILLER, William: *Memorias del general Miller al servicio de la República del Perú*, escrita por John Miller, Longman, Rees, Orme, Brown y Greene. Londres, 1829.
- MITRE, Bartolomé: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Ed. El Ateneo, 3ª reimpresión. Buenos Aires, 2014.
- OLAZÁBAL, Manuel de: *Episodios de la guerra de la independencia*. Instituto Nacional Sanmartiniano, 2ª edición. Buenos Aires, 1978.
- ORNSTEIN, Leopoldo R.: *Las campañas libertadoras del general San Martín*. Ed. Agepe, Buenos Aires, 1958.

- PEZUELA, Joaquín de la: *Memoria de gobierno 1816-1821*. Vicente Rodríguez Casado – Guillermo Lohmann Villena. Sevilla, 1946.
- RABINOVICH, Alejandro: *Anatomía del pánico*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 2017
- TORRENTE, Mariano: *Historia de la revolución hispano-americana*. Imprenta de Moreno, Madrid, tomo II.
- VIGO, Jorge Ariel: *Fuego y maniobra. Breve historia del arte táctico*. Folgore Ediciones. Buenos Aires, 2005.

ARTÍCULOS

ARRIAGADA, José María de la: *Relación del coronel don José María de la Arriagada de todo lo sucedido en el Ejército Real, al mando del señor Jeneral don Mariano Ossorio desde que el autor se reunió con él en Linares, hasta su vuelta a Talcahuano, en abril de 1818*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98342.html> (consultado el 28 de diciembre de 2021).

DE LA TORRE Y ROJAS, Bernardo: *Apuntes sobre las últimas campañas de Chile, por don Bernardo de la Torre i Rojas. 1814-1818*. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98343.html> (consultado el 28 de diciembre de 2021).

GANÁ Y LÓPEZ, Rafael: «Memorias del Sargento Mayor de Ejército y servidor de la Independencia, don Rafael Gana y López», en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año IV, tomo XII, nros. 16 y 17.

FRANKLIN, Charles D.: *Tactical surprise. Beyond platitudes*. School of Advanced Military Studies, U.S. Army Command and General Staff College, Fort Leavenworth, Kansas. <https://apps.dtic.mil/sti/citations/ADA190841>, (consultado el 6 de enero de 2022).

LAGOS FORTÍN, Óscar: *La apremiante batalla defensiva de Cancha Rayada*. <https://www.academiahistoriamilitar.cl/academia/wp-content/uploads/2018/06/Batalla-de-Cancha-Rayada.-Oscar-Lagos-Fortin.pdf> (consultado el 30 de septiembre de 2018).

Recibido: 01/09/2022

Aceptado: 14/11/2022

LAS ARMAS DEL PRÍNCIPE. FILOSOFÍA DE LA GUERRA Y EL PODER EN EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO

César PELLICER MARCO¹

RESUMEN

Estudio filosófico militar en el que se abordan las similitudes y contrastes entre tres de las principales visiones sobre la política y la guerra en el Renacimiento y el Barroco: la de Nicolás Maquiavelo, la de Diego de Saavedra Fajardo y la de Thomas Hobbes. Todas ellas beben de una premisa común de autoridad y pragmatismo proveniente de la Roma clásica, si bien difieren ampliamente en las cuestiones morales, en tanto en cuanto el «neopaganismo» maquiavélico difirió del catolicismo fajardiano o de la tesis absolutista-protestante de Hobbes. Lo que sí es indudable es la influencia que estos tres pensadores ejercieron sobre monarcas y gobernantes de los tiempos futuros hasta nuestros días.

PALABRAS CLAVE: Filosofía política. Revolución militar. Maquiavelismo. Guerra y poder. Renacimiento.

¹ Graduado en Historia por la Universidad de Valencia, especializado en el Medievo y la Modernidad europeas, así como en historia y cultura japonesas. Ha cursado un posgrado de Historia Militar en el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado y un máster en Derecho y Cultura Japonesa en la Universidad de Zaragoza. Dirección de correo electrónico: caesarmagnus93@gmail.com ID ORCID: 0000-0002-0496-3344

ABSTRACT

Military and philosophical study on the parallelisms and contrasts between three of the main views on politics and warfare in the Renaissance and Baroque: that of Nicholas Machiavelli, that of Diego de Saavedra y Fajardo and that of Thomas Hobbes. The three of them share a same perception of authority and pragmatism coming from Classical Rome. However, they do differ regarding morality, considering the distance between the Machiavellian ‘neo-paganism’, the Catholicism of S. Fajardo and the absolutist-protestant thesis of Hobbes. What remains true is the deep influence on the fields of power and war that these three philosophers had in future monarchs and governors, to our days.

KEYWORDS: Political philosophy. Military revolution. Machiavellianism. War and power. Renaissance.

* * * * *

I. INTRODUCCIÓN

«Aquí, la más principal hazaña es obedecer, y el modo como ha de ser es, ni pedir, ni rehusar. Aquí, en fin, la cortesía, el buen trato, la verdad, la fineza, la lealtad, el valor, la bizarría, el crédito, la opinión, la constancia, la paciencia, la humildad y la obediencia, fama, honor y vida son caudal de pobres soldados, que en buena o mala fortuna, la Milicia no es más que una Religión de hombres honrados».

Comedia famosa. Para vencer a amor, querer vencerle.

Pedro Calderón de la Barca

De esta guisa describe uno de los protagonistas de nuestro Siglo de Oro la vida del soldado. Una vida humilde, leal, llena de sufrimiento, pero también de crecimiento personal. Una religión, concluye. Es posible que hayamos elegido un pasaje demasiado idílico para definir al soldado, que contrasta sobremedida con la rudeza de la obra *Simplicius Simplicissimus*, en la que para sobrevivir en la guerra sólo hacían falta dos cosas: suerte y algo de picaresca.

Sea así o no, en ambos casos, tanto con la visión de Calderón como la de Grimmelshausen, se nos presenta a un soldado de carne y hueso en la Guerra de los Treinta Años. No es un héroe de leyenda, ni un caballero de refulgente armadura, ni tampoco un mero peón sin nombre ni rostro. Es un hombre, más o menos honesto, pícaro, leal o traicionero, pero es un hombre. Para el dramaturgo español como para el novelista alemán, la guerra no era cosa de grandes estrategias dirigiendo sus ejércitos, sino que era algo humano, con sufrimiento y amargura de verdad, incluso entre los vencedores.

Sin embargo, en el presente estudio no se tratará una concepción tan personal de la guerra, sino una más bien filosófica, para lo cual nos sumergiremos en el pensamiento de los tres más grandes pensadores políticos –a nuestro parecer, y excusándonos para con Jean Bodin y Baltasar Gracián– del Renacimiento y el Barroco: el florentino Nicolás Maquiavelo, el español Diego de Saavedra Fajardo y el inglés Thomas Hobbes, centrados los tres en escrutar la naturaleza del hombre y ponerla en relación con las estructuras políticas. No eran dramaturgos como Calderón ni novelistas como Grimmelshausen, sino que su visión del hombre era política, fría, realista, y alguien podría decir que incluso pesimista. Sea como fuere, los tres marcaron a sus respectivas épocas y ámbitos geográficos, y su eco resonó durante siglos, hasta hoy incluso.

En primer lugar, Maquiavelo, en sus diversas obras, de las que destacamos *El Príncipe*, de 1513, sentó las bases de lo que el nuevo rey habría de ser. Dejando de lado la imagen de rey-caballero que imperó durante la Edad Media, el Renacimiento trajo nuevas formas de hacer la guerra que trastocaron por completo los antiguos ideales caballerescos, cosa que Maquiavelo supo plasmar muy bien en sus postulados. El nuevo gobernante, en su opinión, ya no debería basar su política en altos valores morales, ni debía vivir el rey de principios irrealizables, sino que era menester poner los pies en el suelo y tomar decisiones racionales, sin importar la crueldad o la benevolencia.

Para Maquiavelo, las ataduras morales ya no tenían lugar en el nuevo tiempo. Algunos lo acusaron de «inmoral» o directamente de «hereje» (Francisco Suárez en su obra de 1612, *Tractatus de Legibus ac Deo Legislatore*), y otros se resistieron a rebajarse a esa clase de «nuevo príncipe» maquiavélico, como fue el caso de Carlos V en su episodio con Francisco I tras Pavía. No obstante, tal y como Maquiavelo había postulado, los tiempos caballerescos habían perecido, cosa que el Emperador Carlos pudo comprobar al ver cómo la palabra de honor de su rival acabó en papel mojado. Con Maquiavelo, en fin, comenzaría el Renacimiento político.

Nuestro segundo autor, don Diego de Saavedra y Fajardo, fue uno de los intelectuales que, en cuanto que católico de la tradición imperial habsburguesa del Barroco, estaba más cercano a los que criticaban a Maquiavelo de «inmoral», que al propio florentino. Sin embargo, haciendo gala de una lucidez política sin parangón en la España del momento, fue capaz de criticar las tesis maquiavélicas con objetividad y caballerosidad, sin caer en las fáciles falacias *ad hominem* de herejía o infidelidad, y aceptando o reformulando los puntos en los que el florentino llevaba razón.

De este nuestro autor patrio, destacaremos su obra *Empresas Políticas del Príncipe Político-Cristiano*, de 1640, que fue fruto de su tiempo, esto es, heredera de la Contrarreforma, de la visión imperial de los Habsburgo españoles, y marcada con el pesimismo propio de la vorágine apocalíptica que fue la Guerra de los Treinta Años. No es raro esto, ya que Saavedra Fajardo no fue un intelectual de sillón, aislado de los acontecimientos de su alrededor, sino que fue un erudito viajero, sobre todo como enviado diplomático, trabajo que le permitió enriquecer su percepción política con la de otras partes de Europa.

Salir del mundo moralista y jesuítico que era la España Barroca le permitió entrar en contacto con las visiones maquiavélicas y bodianas que primaban en el resto del continente, permitiéndole contrastar diferentes ópticas de la política, y de lo que el príncipe había de hacer para ser considerado un justo gobernante y no un tirano.

Finalmente, y sin salir del Barroco, nuestro último prohombre es Thomas Hobbes, cuya obra de 1651, *El Leviatán*, es la plasmación más perfecta de las tesis nacidas de las Paces de Westfalia de 1648, y que sirvió de manual principesco para infinidad de gobernantes posteriores. Si hubiéramos de destacar alguno de ellos, ante todo habría que mencionar al propio Carlos II de Inglaterra, quien fuera alumno del filósofo. Pero, si nos desplazamos en espacio y tiempo, se nos hace evidente que muchos otros siguieron, directa o indirectamente, las tesis contractualistas de Hobbes, justificando un poder absoluto y centralizado que pusiera en orden el caos inherente al ser humano. Así, sin alejarnos mucho, podríamos citar a Luis XIV de Francia, Carlos XII de Suecia, Pedro I de Rusia, o incluso Federico II de Prusia, como reyes que bebieron del *Leviatán*.

Atendiendo a las ideas vertidas en su obra, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que Thomas Hobbes sentó las bases para la política que dominó los siglos venideros, llegando a nuestros días. En pocas palabras, Hobbes supo llevar un paso más allá el pensamiento clásico de Maquiavelo, amén de combinarlo con las ideas que propiciaron la Paz de

Westfalia: la libertad y soberanía nacional frente a los dominios supraestatales, la razón de Estado como justificante de toda acción, la secularización de la política y el rechazo a las limitaciones morales, el culto al «dios mortal» en que se había convertido el Estado (cuya cabeza, para Hobbes, era el Rey, y el cuerpo, los súbditos). Hobbes, en definitiva, fue el primer hombre de la nueva era que estaba por comenzar, como también lo había sido Maquiavelo antes que él.

Con todo ello, se comprenderá el porqué de nuestra elección de autores. No será fácil, pero en este estudio nos proponemos analizar y contrastar las visiones que los tres mencionados próceres tenían sobre la guerra y el ejercicio de la violencia. ¿Es legítimo el uso de las armas en defensa del Estado? Si es así, ¿hasta qué punto es moral, y cuándo la violencia se torna en indiscriminada? En fin, ¿de dónde surge la guerra; es ésta un instinto del hombre, es cosa de Estados, o nace de la complejidad de las relaciones humanas?

II. EL PRÍNCIPE MAQUIAVÉLICO

La transición entre el Medievo y el Renacimiento trajo innumerables cambios en todos los niveles, desde el político al artístico, pasando por el geográfico y el étnico (Europa se encontró con América en 1492, interactuando con otras razas y culturas). Por supuesto, el arte de la guerra también se vio inundado de novedades, tanto técnicas (nuevo armamento: mosquetes, cañones, trazas italianas) como estratégicas y logísticas. En fin, las huestes feudales mutarían en verdaderos ejércitos regios, más o menos disciplinados, y variando en función de las capacidades financieras del reino.

Pues bien, si hemos de citar a uno de los autores que catalizó esta transición, sin duda alguna, hemos de elegir a Nicolás Maquiavelo, en cuyos escritos vertía referencias tan variadas como el uso de las armas, la organización del ejército o la necesidad o no de contratar mercenarios. Sus postulados políticos no sentaron bien a los más moralistas, que le tildaron de inmoral y herético (de ahí el término peyorativo de algo «maquiavélico»), pero no nos engañemos: la Edad Moderna bebió de las ideas de Maquiavelo, tanto detractores como afines. Incluso autores de la esfera español-católica como Saavedra Fajardo, como veremos más adelante, se vieron muy influenciados por el florentino, consciente o inconscientemente.

2. 1. Guerra y moral

«Que la patria se debe defender siempre con ignominia o con gloria, y de cualquier manera estará defendida [...] no se debe guardar ninguna consideración a lo justo o lo injusto, lo piadoso o lo cruel, se ha de seguir aquel camino que salve la vida de la patria y mantenga su libertad»².

Así comienza el capítulo XLI de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, y bien podríamos decir que resume a la perfección el concepto de razón de Estado que Maquiavelo desempolva de la época romana antigua y que sería uno de los pilares fundamentales del pensamiento maquiavélico.

Según esta concepción de la política, toda acción que sea en defensa de la *res publica* está más que justificada, independientemente de las connotaciones morales o éticas de la misma. El uso de la violencia no está restringido de ningún modo siempre y cuando sea en protección del orden del Estado. Y no sólo no está restringido, sino que es prácticamente una obligación de todo buen gobernante el hacer uso de la guerra para defenderse si es necesario. Sin armas, no hay Estado, esa es la premisa básica. Descuidar las armas y dejarse llevar por la molicie o la desorganización sólo puede llevar a un final: ser engullido por enemigos mejor preparados.

Maquiavelo usa como ejemplo a las repúblicas italianas burguesas que nacieron en el Medievo, y que lograron mantener su independencia del Papado y del Imperio gracias al uso de tropas mercenarias. Sin embargo, precisamente por usar guerreros foráneos y no propios, los príncipes se habituaron a descuidar la preparación para la guerra, cosa que llevó irremediablemente al desastre en que, según Maquiavelo, vivía Italia en el Renacimiento: dominio extranjero de Francia, Aragón y el Papa Borgia; esclavitud y envilecimiento de los italianos, por culpa de su cobardía y carencia de honor y previsión.

La guerra mantiene o destruye Estados. Así pues, nada hay mejor que una república que esté siempre preparada, no alejando jamás el pensamiento del ejercicio de la guerra; máxime durante la paz, tiempo en el que cabe prepararse con más ahínco si cabe. Sin duda, Maquiavelo fue un fiel admirador de las tesis de Vegecio, ya que no hay más que echar la vista atrás a la célebre frase de su *Epitoma rei militaris* para comprobar de dónde obtuvo el florentino su inspiración: '*si vis pacem, para bellum*'.

² MAQUIAVELO, Nicolás: *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial. Madrid, 2008. Pág. 245.

En fin, Maquiavelo no ve ninguna contradicción en esto con la defensa de la fe cristiana. Todo lo contrario, advierte del peligro de concebir el cristianismo como una religión pacifista que adormezca el ánimo de los espíritus:

«Pero la culpa de que se haya afeminado el mundo y desarmado el cielo, es, sin duda, de la cobardía de los hombres que han interpretado la religión cristiana conforme a la pereza y no a la virtud; pues si consideramos que aquella permite la gloria y la defensa de la patria, deduciremos que quiere que la amemos, que la honremos y que nos preparemos para ser capaces de defenderla»³.

Esto nos lleva a plantear una interesante hipótesis sobre la visión genuinamente pagana de la que Maquiavelo se hace eco, y que se remontaría no sólo al ideal de patriotismo romano, sino también a la concepción de virilidad y heroísmo griego, muy notablemente el homérico. Pensadores devotamente cristianos como Arnold Toynbee, no sin cierta sorna y hostilidad, calificaron a Maquiavelo como «neopagano», comparándolo con Federico II de Prusia, Helmut von Moltke, Friedrich Nietzsche y nada menos que Mussolini, todos ellos partidarios de un *Mars Redivivus*⁴. Sea como fuere, lo cierto es que el florentino rompió con la tradición caballerescas medieval y con las lecturas pacifistas del Evangelio⁵, para dar rienda suelta a postulados de las Grecia y Roma clásicas en las que guerra, aristocracia y pragmatismo político iban de la mano.

Como veremos más adelante, también Saavedra Fajardo y Hobbes serán de opiniones similares a este respecto, al rechazar la concepción de la religión cristiana como un lastre para la defensa del Estado, y alineándose pues con una visión más «militar» del cristianismo. Podríamos decir, pues, que, en lo referente a la moral, nuestros tres autores hicieron gala, en mayor o menor medida, de un pragmatismo sin igual, pese a que los tres otorgaban un peso distinto a la religión en la política. Si se nos permite la ironía, es posible que Maquiavelo no fuese el único «neopagano» de nuestro triunvirato de pensadores.

³ Maquiavelo, 2008, *op.cit.*, pág. 106.

⁴ TOYNBEE, Arnold, J.: *War and Civilization*. Oxford University Press. New York, 1950. Págs. 12-25.

⁵ No estaría de más decir que un muy cristiano autor como lo fue San Agustín, a quien Toynbee sí que parece tener aprecio, planteó tesis altamente beligerantes mucho antes que Maquiavelo, de las que nacería precisamente el «*Deus vult!*» cruzado, y fundamentadas también, en nuestra opinión, en el paganismo que él mismo decía combatir.

2.2. Obligaciones del príncipe en la guerra

Para Maquiavelo, que un Estado funcione satisfactoriamente depende de la virtud de sus ciudadanos y de la firmeza de su príncipe. Sin un gobernante respetable que sepa dirigir a su república en la guerra y administrarla en la paz, por muchos esfuerzos que hagan los ciudadanos, el país acabará estancado, o peor aún, avasallado por sus vecinos.

Por ello, uno de los objetivos de *El Príncipe* fue, precisamente, servir de manual político para todo buen gobernante. En lo que a la guerra se refiere, encontramos numerosísimas referencias a la necesidad de que el príncipe se prepare personalmente para la batalla, nunca dejando de lado la previsión. Presenta como ejemplo a Francisco Sforza, que tomó Milán con las armas, pero cuyos herederos, por ser descuidados, acabaron en la nada. También Carlos VIII de Francia, con su eficaz organización militar, es uno de los paradigmas predilectos para Maquiavelo de príncipe conquistador, disciplinado, temido y amado, y preocupado por dotar a sus huestes de armamento moderno con artillería y arcabuces, como también hicieron los Reyes Católicos.

En tanto en cuanto el príncipe es la cabeza visible del Estado, no portar armas le acarrea el menosprecio de otros príncipes que sí están armados. «No es razonable que quien está armado obedezca gustosamente al que está desarmado, y que el desarmado se encuentre seguro entre servidores armados»⁶. Por ello, la sugerencia de Maquiavelo es que todo buen príncipe debe mostrarse ataviado con armadura y espada frente a sus súbditos, amén de ir de caza para ejercitar cuerpo y alma.

La voluntad de los súbditos es voluble y aquellos que son leales durante la paz, pueden desertar fácilmente en la guerra. Al fin y al cabo, no es lo mismo dárseles de valiente en una corte que tener que arriesgar la hacienda o la propia vida en el campo de batalla. A este respecto, el coronel Pedro Baños, en sus comentarios sobre Maquiavelo, pone el acento sobre la necesidad del líder de «hacerse necesario». «¡Qué difícil es lograr el compromiso en las malas situaciones!»⁷, máxime cuando buena parte de los ejércitos de la Italia renacentista estaban compuestos por mercenarios de escasa lealtad, o a lo sumo por milicias ciudadanas poco disciplinadas.

Un liderazgo fuerte que inspire lealtad. Leer historia y analizar batallas del pasado es, pues, otro de los pilares de la educación del príncipe, quien, tomando como referente a los héroes del pasado, podrá encontrar so-

⁶ MAQUIAVELO, Nicolás: *El Príncipe*. Ediciones Folio. Barcelona, 2006. Pág. 69.

⁷ BAÑOS, Pedro: *El poder. Un estratega lee a Maquiavelo*. Rosamerón. Madrid, 2022. Pág. 30.

luciones a las crisis del presente. Evitar el ocio es otra de las premisas máximas para no acabar como Italia, engullida por las guerras de los extranjeros; al contrario, el gobernante ha de interesarse activamente por la instrucción de las tropas, y si su salud se lo permite, es menester que las dirija personalmente en la batalla. Sólo con esa clase de experiencia, instruyendo ejércitos propios, el Estado podrá ser defendido con virtud y honor. Todo lo demás es, a su parecer, pusilanimidad e infamia.

2.3. Tipos de ejércitos

En la percepción de Maquiavelo de los tres tipos de ejércitos que existen, vemos de nuevo la admiración sin paliativos que sentía por la Roma antigua. Los tres tipos de tropa que presenta son: disciplinadas, furibundas e inútiles, asociados los tres a ejemplos históricos bien definidos:

1. Disciplinados: Las legiones romanas republicanas, valerosas y disciplinadas bajo las órdenes de los cónsules, que ni comían ni dormían si no era tras haber recibido la orden pertinente.
2. Furibundos: Las hordas galas, que tenían más furor que organización, y cuyo punto débil era precisamente la pérdida de ese ardor guerrero en medio del combate, del que Maquiavelo comenta: «se dice de los galos y de los franceses que son más que hombres al comenzar la batalla, y menos que mujeres al terminarla»⁸. Es, pues, un tipo de ejército de índole algo salvaje, propia de pueblos bárbaros.
3. Por último, y con cierta ironía, tenemos la clase de los ejércitos inútiles, que confían más en que un accidente o evento fortuito ponga en fuga al enemigo antes que en derrotarlo por las armas. Y decimos que tiene cierta ironía, ya que esta tercera clase se la adjudica el florentino precisamente a los ejércitos de las repúblicas italianas de su entorno, a los que acusa de carecer de ninguna de las virtudes de las que gozaban sus ancestros romanos.

Como se puede advertir, Maquiavelo era extremadamente crítico con sus contemporáneos italianos. Sin duda, la rapidez con que Carlos VIII de Francia penetró en Italia, mostrando un abrumador poder de fuego con sus cañones y arcabuces, abrió los ojos a Maquiavelo ante la manifiesta inferioridad militar italiana, fruto, decía él, de su molicie y confianza en merce-

⁸ *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, cap. XXXVI.

narios foráneos. Por ello, la solución que ofrece es clara: desconfiar de las tropas extranjeras, que suelen ser desleales e indisciplinadas, y formar a los propios ciudadanos para la defensa de la ciudad, como si de una *polis* griega se tratase.

Con tal de ilustrarlo mejor, Maquiavelo ofrece numerosos ejemplos históricos y bíblicos, entre los que destaca el uso por parte de Roma de tropas godas en la época tardo-imperial, o el de David y Goliat: el rey de los judíos prefirió combatir al gigante con su propia honda, en vez de tomar prestadas las armas que le ofrecía Saúl. He ahí la cuestión. «No hay nada más endeble como el poder que no se apoya en sí mismo»⁹.

Ningún rey que se precie puede sustentar su reino en armas o líderes extranjeros. Lo idóneo, pues, es instruir a los propios ciudadanos para la lucha, y elegir de entre ellos a los jefes militares; pero muy importante será, según Maquiavelo, que jamás se mantengan de forma permanente durante la paz. Para el florentino, no sólo es un gasto inútil el mantener ejércitos durante tiempos de paz, sino que es un peligro, ya que la corrupción en los mandos militares puede llevarles a aspirar a tomar el poder con sus armas, creando así una élite militar como la que emponzoñó a Roma desde dentro: los pretorianos. Nada hay peor para una república que algo así, afirma nuestro autor, por lo que es menester licenciar al ciudadano-soldado nada más acabe la guerra, y devolverlo de nuevo a labrar sus campos o a su negocio civil.

Maquiavelo hace, pues, todo un alegato en contra de lo que vendría a ser la norma general en los siglos posteriores: los ejércitos uniformados y permanentes, acuartelados y mantenidos en la guerra y en la paz. Entendemos, sin embargo, que Maquiavelo vivía todavía en una época en la que los remanentes del feudalismo seguían en pie, y en el que la nobleza militarista seguía acaparando un gran poder político y económico frente a los reyes. Así pues, no es de extrañar que para el filósofo de Florencia no hubiera nada más aberrante que incrementar el poder de la susodicha aristocracia feudal ofreciéndoles mayores poderes militares. Eso sí, podemos suponer que, de haber vivido en el Barroco, Maquiavelo hubiera coincidido con las tesis hobbesianas de reinos soberanos con ejércitos propios, y permanentes, con Haciendas centralizadas y robustecidas para poder financiar el gasto en tropas.

Maquiavelo era ciertamente visionario, pero no era un Oráculo. Sus ideas seguían siendo eminentemente renacentistas.

⁹ Maquiavelo, 2006, *op.cit.*, pág. 68.

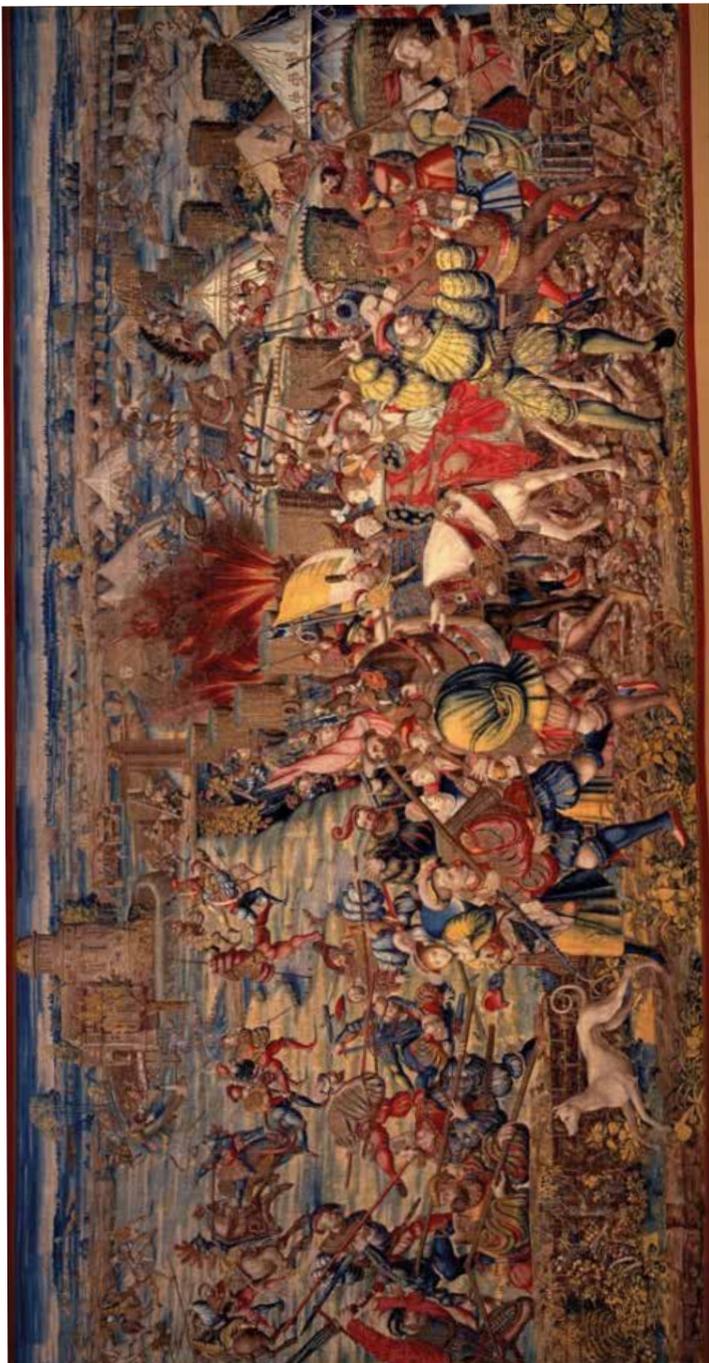


Figura 1. *Batalla de Pavia* (Bernard van Orley, 1528. Museo de Capodimonte). Nótese la representación de la artillería como uno de los elementos centrales del cuadro. No cabe duda de que Maquiavelo se vio muy influido por los rápidos cambios en armamentística y poliorcética de los que fue testigo, y que España y Francia adoptaron con gran ahínco

III. EL PRÍNCIPE POLÍTICO-CRISTIANO

A continuación, abordaremos la noción de guerra y poder del célebre filósofo y diplomático español Diego de Saavedra y Fajardo, entre cuyos méritos figura su asistencia a las largas y tortuosas negociaciones de paz entre Francia, España, Suecia, el Emperador y el Sacro Imperio, que culminarían en los tratados de Münster y Osnabrück de 1648.

Para el presente análisis, tomaremos como fuente principal las célebres *Empresas Políticas*, que bien podrían ser consideradas como un manual para el perfecto príncipe *político-cristiano*, admirador de la justicia, el orden y la paz, pero que no duda en desenvainar su espada si por una causa noble es menester.

3.1. Guerra y paz

Saavedra Fajardo, como experimentado diplomático e incansable pensador que fue, tenía pleno conocimiento de lo que estaba escribiendo. También en lo referente a la guerra, a la que tantos filósofos caracterizaban de salvaje o inmoral. Saavedra, si bien aborrece del uso de la violencia, no fue ni mucho menos un pacifista teórico, sino que sus vivencias en la Guerra de los Treinta Años le permitieron mantener una visión pragmática y realista de lo que significaban la paz y la guerra.

Por un lado, en sus pródigos comentarios sobre ética, historia y filosofía, nuestro autor no duda en hablar de la guerra como algo impropio del hombre. Como si de Rousseau se tratase, define al hombre como un ser de alma bondadosa y misericordiosa, al que Dios no ha armado, como a otros animales que sí cuentan con garras y colmillos. «Sea para ellos [para los animales] lo irracional de la guerra, no para el hombre, en quien la razón tiene arbitrio sobre la ira»¹⁰. La guerra como fruto de la ira, enfrentada a la razón.

Sin embargo, como decíamos al principio, Fajardo no es ni mucho menos un idealista pacifista. Buen conocedor de las ambiciones y rencillas de las que fue testigo durante la guerra, hace numerosas referencias en las *Empresas Políticas* al peligro de tener cerca a hombres ambiciosos y soberbios, en quienes no impera la razón, y contra los cuales es necesaria una defensa natural. Sólo esa es una guerra justa, a falta de una solución diplomática razonable. En pocas palabras, sólo el uso de la legítima defensa contra un enemigo irracional justifica el uso de la violencia.

¹⁰ SAAVEDRA FAJARDO, Diego: *Idea de un príncipe político-cristiano, representada en cien empresas*. Editora Nacional. Madrid, 1976. Pág. 727.



Figura 2. Retratos de Españoles Ilustres: *Diego de Saavedra y Fajardo* (Fernando Selma, 1791)

Pero no acaba ahí la reflexión. Para Saavedra Fajardo, en una guerra justa contra un enemigo iracundo e irreflexivo no caben medias tintas. Y es que, si bien la guerra, como opina el pensador, es «un fuego que se extiende por doquier», nuestro autor hace un guiño a Maquiavelo y a Hobbes afirmando que «no estando seguros unos hombres de otros, se inventaron las armas para repeler la malicia con la fuerza y conservar la inocencia y libertad, y se introdujo en el mundo la guerra»¹¹. ‘*Homo homini lupus est*’. La guerra es, pues, la consecuencia natural de las ambiciones y soberbia de los hombres, y nace de la necesidad que tienen unos y otros de defenderse.

Finalmente, dado que la guerra es inevitable, es deber de todo príncipe el acudir a ésta con toda su fuerza, descargando el peso de su espada sobre el enemigo, de tal forma que no pueda éste levantarse. Para Saavedra, una vez se desenvaina la espada, surgen toda clase de rencillas y odios presentes y pasados (por ejemplo, entre España y Francia durante los años de la guerra franco-española; la acritud iba en aumento con cada año que pasaba, haciendo difícil la reconciliación). En sus propias palabras, «el mismo Marte armado quiere probar el acero», esto es, que la violencia en la guerra genera más violencia si el conflicto no se acaba pronto. Y peor aún: si el armisticio o tratado de paz no zanja todas las disputas que existen entre países, cabe el riesgo de que la misma paz sirva como pretexto para vengarse en conflictos posteriores.

Por ello, la guerra ideal según la visión fajardiana debe ser justificada, corta y fulminante, de tal forma que quede bien claro quién venció, no dando pie a ninguna interpretación revanchista a posteriori. En cierto modo, combinado con el pensamiento de T. Hobbes, vemos que Saavedra Fajardo ya estaba definiendo el tipo de guerra que dominaría en Europa durante el siglo XVIII: guerras breves, con vencedores claros, y siempre con un *casus belli* justo en defensa del *statu quo*.

También se adelantó unas décadas, teorizando sobre el absolutismo, al afirmar que «es conveniente para mantener la milicia dotar la caja militar con renta fija que no sirva a otros usos»¹², haciendo clara referencia al establecimiento de un sistema de tributos con los que mantener un ejército permanente, fiel y disciplinado. Amén de ello, afirma que es adecuado fortificar las plazas para asegurar la buena defensa del territorio. Despilfarrar el dinero en fiestas (quizás en velada referencia a Felipe III) es cosa de gobernantes irresponsables. De nuevo, como con Maquiavelo, vemos el ‘*para bellum*’ en Saavedra: invertir en las armas para garantizar la paz.

¹¹ *Ibid.*, pág. 720.

¹² Saavedra Fajardo, *op.cit.*, pág. 783

3.2. Ley y Justicia

Con orden y temor a la ley (divina y humana, se entiende), la justicia se debe aplicar pacíficamente. Pero si el orden se quebranta y no existe un respeto a la ley, el rey puede y debe mostrarse férreo, haciéndose respetar o temer. Así de tajante se muestra Saavedra Fajardo en sus afirmaciones sobre la protección de lo justo y legal. Pero el pensador murciano, al contrario que Maquiavelo, acentúa la necesidad de «ser amado» antes que «ser temido», ya que si un gobernante es justo, no ha menester armas para ser amado por su pueblo. «El cuerpo defiende a la cabeza, porque la ama para su gobierno y conservación»¹³, frase que nos recuerda sobremanera al *Leviatán* hobbesiano en su formulación.

Así, un príncipe que tenga la justicia como principio máximo (Felipe II, por ejemplo), usa las armas para proteger a sus súbditos; un tirano, en cambio, las usa para defenderse de sus vasallos. Le ocurrió a Nerón y a otros «muchos príncipes que se perdieron por ser temidos, pero ninguno por ser amado» No obstante, no sólo vive el príncipe del amor de sus súbditos, sino del respeto a la ley y la veneración al rey. Por ello, Saavedra propone que el pueblo profese un temor reverencial hacia su gobernante: si ese temor se administra con prudencia y buena fe, el príncipe será justo; si ese temor se usa con codicia y soberbia, el príncipe será un tirano.

En lo que a las leyes en la guerra se refiere, Saavedra se lamenta de la falta de orden que existe durante los conflictos, ya que «la paz es la que mantiene los reinos adquiridos» mientras que «la guerra confunde los derechos». Por ello, una vez más, el príncipe debe hacer todo lo posible por evitar conflictos largos que devengan en caos y anarquía. Vemos en esto una clara referencia al estado de Europa en general, y de España en particular, durante la Guerra de los Treinta Años; el continente se dividió por un abismo, no sólo religioso como se podría pensar, sino que el conflicto dio alas a todas las ambiciones y rencillas habidas y por haber, enfrentando a vecinos y antiguos aliados entre sí, o incluso a potencias católicas como España y Francia, en lo que fue una gran tormenta.

A Saavedra Fajardo, como buen conocedor de la Historia, y muy especialmente de los tiempos romanos y visigóticos en Hispania, seguramente le dolería ver repetirse los mismos errores de antaño, con guerras fratricidas que no hacían sino beneficiar a enemigos exteriores¹⁴. En el caso de Europa,

¹³ *Ibid.*, pág. 362.

¹⁴ Como las tribus germánicas del *Barbaricum* que se aprovechaban de las constantes trifulcas entre candidatos al trono imperial romano; o las tropas de Tariq en su avance imparable por la Hispania visigótica, desangrada en rivalidades dinásticas.

la sangría en que se sumió la civilización cristiana sólo hizo que envalentonar a rivales como el Imperio Otomano, que no tardaría en lanzarse sobre Viena décadas después.

Así, frente a semejante clase de caos, el murciano esgrime la obediencia a la ley como una máxima imperiosa, tanto en la sociedad civil como entre las tropas, para las que la disciplina y el castigo deben ser más temibles que el propio enemigo. Saavedra se lamenta asimismo, como Maquiavelo, de la barbarie de los mercenarios, que no temen contravenir las leyes del reino por el que luchan, ya que no sienten ni respeto ni miedo hacia el rey de éste. Más vale, pues, un ejército movido por cierto espíritu patriótico, disciplinado y obediente, que uno a sueldo, más proclive a desertar por un mejor postor, o a alzarse en armas contra su contratista en caso de incurrir en impago.

3.3. *Moral de la Política*

Como estamos viendo, Saavedra Fajardo demuestra tener una relación compleja con Maquiavelo, de quien no duda en tomar ideas, pero a quien contradice en un aspecto fundamental: la moralidad de la política. No todo está justificado para nuestro autor, sino que el temor a Dios y una firme concepción de la justicia son los dos pilares que deben guiar al príncipe, tanto en la paz como en la guerra. A este respecto, el autor se muestra tajante en su crítica a la política de engaño e inmoralidad que ve a su alrededor:

«La política destes tiempos presupone la malicia y el engaño en todo, y se arma contra él de otros mayores, sin respeto a la religión, a la justicia y fe pública. Enseña por lícito todo lo que es conveniente a la conservación y aumento. Y, ya comunes estas artes, batallan entre sí, se confunden y castigan unas con otras, a costa del público sosiego»¹⁵.

Advertimos en este punto una clara crítica al modelo de razón de Estado puramente maquiavélico, que se considera libre de toda atadura moral o ética. Saavedra Fajardo, como la escuela de pensamiento española del Barroco, se muestra disconforme con esta idea, pese a coincidir en las premisas de conservación del Estado y del bienestar público. Pero no a cualquier precio. Y el límite para él es, evidentemente, la religión cristiana. Católica, más concretamente.

¹⁵ Saavedra Fajardo, *op.cit.*, pág. 653.



Figura 3. Retrato de Felipe II (Jacob Houbraken, 1773. Rijksmuseum Ámsterdam). Quizás el que fuera modelo de Saavedra Fajardo para definir al rey prudente, pero firme, respetuoso de la ley y la fe

No significa esto que Saavedra esté totalmente en contra de la razón de Estado. De hecho, en otro de sus pasajes, afirma rotundamente que «el conservar el Estado propio es obligación. El conquistar el ajeno es voluntario»¹⁶.

¹⁶ *Ibid.*, pág. 577.

No es, pues, la razón de Estado *per se* el problema, sino la ambición desmesurada, y el estar cegado por la codicia de más tierras, ya que «crea con el Imperio la ambición de aumentalle».

En este punto, volvamos a una cuestión que hemos comentado más arriba: algunos animales reciben de Dios garras y pezuñas, mientras que el hombre, bondadoso por naturaleza, no está hecho para la guerra. Pues bien, en un momento dado, encontramos un postulado de innegable interés, afirmando categóricamente que el príncipe ideal debe mostrarse como un águila: «agudeza de vista, para inquirir los delitos; ligereza de sus alas, para la ejecución; y la fortaleza de sus garras, para no aflojar en ella»¹⁷. Perfecto resumen del papel del príncipe es este pequeño fragmento, ya que aglutina las ideas moralistas del pensamiento cristiano y las pragmáticas del maquiavelismo: «agudeza de vista» para advertir las injusticias; «ligereza de sus alas» para ejecutar la ley presta y céleremente; «fortaleza de sus garras» para preservar el orden y defender la justicia férreamente.

En el fondo, pese al llamamiento a la prudencia que hace Saavedra Fajardo, es bien consciente de que una misericordia excesiva es síntoma de debilidad. En cierto modo, vemos un cierto tinte maquiavélico en este punto, ya que, siendo un «águila», el príncipe debe ser capaz de buscar un equilibrio entre la prudencia y la crueldad a la hora de hacer justicia y tratar con los enemigos (internos o externos). Así, si bien el murciano enaltece las virtudes cristianas de benevolencia y caballerosidad, es bien consciente de las miserias y maldades que acechan en el mundo real. Y, desde luego, todos en España recordaban la humillación del ya mentado caso del emperador Carlos V y el rey Francisco I tras la batalla de Pavía.

Pero, qué mejor que leer la opinión del autor para comprender el pragmatismo del que hace gala en lo referente a la moral: «Así como son convenientes en la paz la justicia y la clemencia, son en la guerra el premio y el castigo; porque los peligros son grandes, y no sin gran esperanza se vencen»¹⁸.

El realismo moralista de Saavedra Fajardo no puede sino fascinarnos. No es sólo que muestre una firme condena a la tibieza de los gobernantes, sino que vemos un claro paralelismo con la idea de ser «más temido que amado» de Maquiavelo. Sin dejar de hacer referencias a ideales cristianos de compasión y benevolencia, las *Empresas Políticas* dejan meridianamente claro que, sin una cierta dosis de crueldad y firmeza, la misericordia está hueca. Así pues, prudencia y fe, pragmatismo y justicia; he ahí la visión de

¹⁷ *Ibidem.*, pág. 242.

¹⁸ Saavedra Fajardo, *op.cit.*, pág. 246.

la política que nuestro ilustre autor vierte en sus obras: el príncipe-cristiano ha de ser amado y temido a la vez, haciendo uso de su sabiduría, de su fe en Dios, y de su convicción por hacer cumplir la ley. «No menos vence un corazón puesto en Dios que la mano puesta en la espada»¹⁹.

Curiosamente, el cardenal Mazarino, pocas fechas después de Saavedra Fajardo, llegaría a conclusiones similares sobre la necesidad del príncipe de equilibrar amor y temor, para así evitar ser tomado por excesivamente melifluo, ni demasiado severo. El coronel Baños define muy acertadamente este punto, afirmando que la bondad del gobernante no es un mérito de por sí, sino que un espíritu benigno y un talante firme han de ir de la mano: «El príncipe es caritativo no porque sea débil, sino precisamente porque puede serlo o no a voluntad»²⁰. Aquel que sólo sea bueno no será sino presa fácil para sus enemigos.

En fin, como hemos visto el *princeps* fajardiano no debe ser ni una oveja mansa, ni un lobo sanguinario, sino una combinación de ambos, capaz de portar un ramo de olivo en una mano y una espada en la otra, según dictaminen las circunstancias. Se trata, pues, de una interpretación moralista de Maquiavelo, sin censurarlo ni alabarle; ni lo demoniza ni lo exalta, pero bebe (se empapa, mejor dicho) de su pensamiento, adaptándolo a la idiosincrasia española del momento, de forma parecida a como haría Baltasar Gracián, quien también se vio ciertamente influido por el pragmatismo político-ético, el egoísmo en las relaciones y la razón de Estado maquiavélicas, pese a su acentuada religiosidad como jesuita que era.

IV. EL LEVIATÁN HOBBSIANO

Por último, nos queda abordar la obra del celeberrimo Thomas Hobbes: el *Leviatán*, escrito en 1651 a modo de reflexión filosófico-política sobre los fundamentos de la sociedad, y que sirvió como manual para los gobernantes de aquella nueva era post-westfaliana.

En lo que a la guerra, Hobbes bebe del manantial maquiavélico, llevándolo un paso más allá, combinándolo con las ideas de soberanía y absolutismo surgidos de la Paz de Westfalia, y añadiendo su propia visión puritana de la religión y el poder.

Como en los anteriores casos, analizaremos el pensamiento hobbesiano de la guerra en tres secciones diferenciadas.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 273.

²⁰ Baños, *op.cit.*, págs. 58 y 77.

4.1. Guerra y Naturaleza

Dios crea a los hombres iguales, dándoles a unos más inteligencia, y a otros más fortaleza física. Pero los humanos saben cómo usar sus virtudes para igualarse al resto. De esta igualdad de facultades nace la igualdad de esperanzas, y de ahí, la ambición y las tensiones. «La principal inclinación de la humanidad es acaparar el poder»²¹, y por lo tanto, la aspiración a ese poder genera desconfianza y confrontación. El antagonismo lleva a la guerra de todos contra todos, guiados por el instinto de conservación de la especie.

Con este planteamiento explica Hobbes el nacimiento de la guerra, a la que define como el «período en el que la voluntad de confrontación violenta es suficientemente declarada»²². No se refiere, pues, a la guerra entre Estados, sino a una situación en el que los instintos del hombre le llevan a matar para sobrevivir o mejorar su estatus. Al contrario que Saavedra Fajardo, Hobbes no considera que la guerra surja de la ira de unos hombres malvados, sino que, para él, se trata de un estado natural, inherente a la condición humana. Al fin y al cabo, *'homo homini lupus est'*, «el hombre es un lobo para el hombre», en constante competencia por los recursos.

Es posible que el turbulento período en que vivió Hobbes (guerra civil inglesa, ejecución del Rey, exilio, Guerra de los Treinta Años) le hiciera ver al ser humano con un pesimismo y amargura intensos. Y no se le puede culpar por ello. Habiendo sido testigo de cómo la violencia llena el vacío de poder cuando el Estado falla, no es de extrañar que la filosofía hobbesiana gire alrededor de la brutalidad de que es capaz la humanidad en su estado de naturaleza, en oposición a la prosperidad que puede llegar a adquirir de vivir en paz.

Al fin y al cabo, como lo define Hobbes, en la guerra no hay tiempo para el trabajo, el cultivo de la tierra, la navegación, la construcción, el conocimiento o las artes y letras. La sociedad vive en constante miedo y peligro de perecer violentamente. En fin, la vida del hombre en la guerra es «pobre, desagradable, brutal y corta»²³. Y se reafirma poniendo un ejemplo muy clarificador: cuando alguien atranca la puerta de su casa o cierra con candados sus arcones, está reconociendo implícitamente que la naturaleza del hombre es peligrosa. Esto se veía claro, continúa diciendo, en los «pueblos salvajes» de Norteamérica, en los que la falta de un gobierno fuerte condenó a las gentes a vivir «de una manera brutalizada».

²¹ HOBBS, Thomas: *Leviatán*. RBA editores. Barcelona, 2002. Pág. 110.

²² *Ibid.*, pág. 131.

²³ Hobbes, *op.cit.*, pág. 132.



Figura 4. Portada de la Edición Príncipe de *El Leviatán* de T. Hobbes, 1651. «El Estado como un gran organismo, señor de la política y la moral (espada y cetro). Y el cuerpo, formado por la nación en sí: soldados, artesanos, comerciantes, campesinos...»

4.2. *El Estado y la paz*

El susodicho miedo que siente el hombre de ser herido o perecer de forma dolorosa, le lleva a coaligarse con otros hombres para protegerse de los demás. Así es como nace el Estado, poblado por «hombres de bien», cuyo deseo máximo es la paz, el trabajo y la estabilidad. El orden, como diría Saavedra Fajardo. No obstante, siempre existirán otros individuos cuyo estado natural nunca será neutralizado, y que estarán inclinados a provocar guerras allá por donde vayan.

Cuando estos hombres son reyes o príncipes de reinos vecinos, Hobbes advierte que es necesario que el gobernante se prepare para defender con uñas y dientes lo que es suyo. De nuevo, vemos la idea de la «guerra justa o defensiva» y el *'si vis pacem, para bellum'*. Ejercitarse en las artes militares será, por tanto, una tarea esencial de todo buen rey. Si el pueblo observa en su príncipe un afán por fortificar el territorio y proteger a su población, no sólo le respetarán, sino que lo amarán. Será, pues, un príncipe justo, dispuesto a defender la soberanía de su reino frente a cualquiera que la amenace. No en vano: «Cada soberano tiene el mismo derecho en procurar la seguridad de su pueblo que el que pueda tener cualquier individuo particular en procurar la seguridad de su propio cuerpo»²⁴. Ergo, el Estado actúa como una gran persona.

Sin embargo, para que exista paz en un Estado, a Hobbes no le basta con que haya justicia. Más bien, en cuanto que cabeza del «cuerpo» estatal (un gran Leviatán), el rey debe inspirar obediencia al resto de miembros de ese organismo. «Los hombres no encuentran placer al convivir con otros allí donde no hay un poder superior capaz de atemorizarlos a todos»²⁵. Pero al contrario que Maquiavelo, quien se oponía al autoritarismo regio, y a Saavedra Fajardo, que pugnaba por un equilibrio entre amor y temor, Hobbes va un paso más allá: el susodicho poder superior ha de ser absoluto, incuestionable y omnipotente, que imponga la paz entre individuos, amén de regular la moral si es necesario. Nada se puede escapar al Leviatán.

Hobbes justifica sus postulados afirmando que la guerra *per se* carece de moral, y que donde no existe un poder común, la ley y la justicia no existen; sólo la fuerza y el fraude existen en el estadio de conflicto. Por ello, al no existir la justicia o la injusticia en el alma del hombre (la «desnuda naturaleza del hombre», como la llega a denominar), sólo un Estado fuerte es capaz de ofrecer justicia, sustituyendo así a la religión. Para Hobbes, no es

²⁴ Hobbes, *op.cit.*, pág. 315.

²⁵ *Ibid.*, pág. 130.

Dios quien otorga a los hombres la capacidad de ser honrados y rectos, sino el Estado, el Leviatán, el «dios mortal» que todo lo puede.

Aquí apreciamos una gran diferencia con el moralismo pragmático de Saavedra, pese a que ambos fueron contemporáneos. Sin duda, para el filósofo español, sería impensable afirmar tan rotundamente que un Estado pueda contar con la legitimidad para regular la moral de su pueblo, sustituyendo así a la Iglesia. Pero, cabe tener en cuenta que Hobbes provenía del mundo anglosajón puritano, muy lejos de la órbita barroca española. Por ello, para el pensador inglés, un buen príncipe debe gobernar no sólo desde la política, sino desde la espiritualidad, es decir, que el príncipe hobbesiano por antonomasia ha de ser cabeza del Reino y de la Iglesia al mismo tiempo, y cuyos dictámenes no puedan ser contravenidos por figuras externas (dígase, del Papa de Roma o del Sacro Emperador). Entra, pues, en juego la idea de soberanía absoluta, que tanto se debatió en Westfalia, y a la que Hobbes tanto aprecio tiene.

4.3. *Sobre los comandantes militares*

Finalmente, en su obra, Hobbes aborda una cuestión muy concreta, pero nada desdeñable: el papel de los comandantes militares dentro del Estado absolutista. Éstos, para nuestro autor, son igualmente beneficiosos y perniciosos para la estabilidad social.

Un comandante amado por sus soldados es siempre fuente de cohesión en la tropa, e inspira grandes hazañas. Ser «industrioso, valiente, afable, generoso y afortunado»²⁶ son las virtudes esperables en un líder militar.

Sin embargo, Thomas Hobbes vivió las turbulencias de la Guerra de los Treinta Años y lo voluble que era la lealtad. Por ello, lanza una advertencia a desconfiar de los comandantes que sean populares, pero desleales, y cuyo carisma pueda poner en peligro al Estado. Ciertamente, no era una sugerencia hueca, sino que se trataba de una preocupación fundamentada, máxime cuando en la susodicha guerra de 1618 a 1648, muchos fueron los casos de genios militares (a los que algunos califican de «contratistas mercenarios»²⁷) cuyo carisma acabó por eclipsar al del propio rey, haciendo surgir serias dudas sobre la conveniencia de mantenerlo en servicio.

Tal fue el caso del célebre Albrecht von Wallenstein, cuyos éxitos bélicos en nombre del emperador Fernando pusieron un cierto orden a la situación

²⁶ Hobbes, op.cit., pág. 314.

²⁷ PARKER, Geoffrey: *La revolución militar*. Editorial Crítica. Barcelona, 1990.

caótica que reinaba en el Sacro Imperio. Destacó ante todo su papel en la fase sueca de la guerra, coronando sus hitos con la muerte del propio Gustavo Adolfo en Lützen. Sin embargo, como decíamos, es un ejemplo de lo que Hobbes recomienda evitar: la fuerte personalidad de Wallenstein lo hacía un personaje tan impredecible, y su popularidad entre las tropas, tan poderoso, que la corte imperial resolvió deshacerse de él, asediada por las sospechas de que el general cambiara de bando o que se alzara en armas contra el Emperador²⁸.

Otros buenos ejemplos de caudillos militares que pusieron en peligro la integridad de sus respectivos reinos podrían ser el caso del Gran Condé, cuya lealtad durante la guerra franco-española estuvo condicionada por el estallido de las Frondas, por lo que sus cambios de bando fueron muy comunes. Y también podríamos citar a otro caso destacado, y muy cercano al propio Hobbes, como lo fue el de Oliver Cromwell quien, pese a contar con escasa experiencia bélica, guió al *New Model Army* parlamentario a la victoria contra el rey Carlos I.

Entendemos que, por razones obvias, Hobbes guardase una honda amargura hacia Cromwell, y por tanto, advirtiese a su alumno, el futuro Carlos II, del peligro de confiar en esa clase de militares carismáticos. Por ello, su recomendación es clara al respecto: el soberano debe eclipsar a todo capitán o comandante en reputación, combatiendo junto a sus soldados si es menester. Todo ello con tal de ganarse la lealtad de la tropa y sofocar conatos de deslealtad entre la oficialidad. Sin duda, reyes como Carlos II en Inglaterra, como Luis XIV, Carlos XII de Suecia o Federico II de Prusia, se vieron muy influenciados por esta premisa, siendo capaces de liderar sus huestes en persona, como en el caso de los dos últimos. El renombre militar era uno de los pilares básicos para todo rey absoluto, cosa que Hobbes supo plasmar a la perfección en *El Leviatán*: si el Estado es como «una gran persona»²⁹, y el rey es la cabeza, ¿cómo podría permitirse que un brazo o una pierna superase a la cabeza en prestigio?

V. CONCLUSIONES

Tres caras de la misma moneda. Así podríamos llamar, si se nos permite la expresión, a Maquiavelo, S. Fajardo y Hobbes, y con la excepción de Jean Bodin, quien, para la presente investigación filosófico-militar, no era adecuado incluirlo.

²⁸ MANN, Golo: *Wallenstein*. Grijalbo. Barcelona, 1978.

²⁹ Hobbes, *op.cit.*, pág. 325.



**Figura 5. Albrecht Eusebius Wenzel von Wallenstein,
(Anthony Van Dyck, 1620. Biblioteca Nacional de Finlandia)**

La razón de nuestra afirmación al unir a los tres pensadores se debe al innegable vínculo que los une en su razonamiento político y, parcialmente, militar. Y es que, si bien cada uno estuvo imbuido de los pensamientos de su época, se pueden establecer una serie de tesis esenciales que nacerían con el florentino a comienzos del Renacimiento, y que serían reinterpretadas o amplificadas por autores posteriores, entre los que se incluyeron Saavedra

Fajardo y Hobbes. En pocas palabras, Maquiavelo, con sus postulados a la par innovadores y clasicistas, se convertiría en una fuente de la que beberían muchos otros, ya fuera en su visión ideal del príncipe, en su concepción de lo que un buen ejército debería ser, o en su concepción de la política como un ente desligado de la moral y la religión.

Confiamos que no se entienda esto como una apología acrítica de Maquiavelo. Sin duda, no fue el más brillante, pero la época en la que vivió fue ciertamente la más propicia para encumbrarlo a él y a su ideal político como todo un referente, tanto para sus continuadores (Bodin, Hobbes), como para sus detractores (Baltasar Gracián, Francisco Suárez). Si a Hobbes lo podemos denominar el «primer hombre post-westfaliano», Maquiavelo es digno de ser considerado el «hombre del renacimiento», con el permiso de Miguel Ángel o Leonardo. Rompiendo todos los moldes políticos que quedaban en pie del feudalismo, el florentino abrió las puertas a una nueva clase de debate, menos moralista y más racional, con la vista puesta en la antigua Roma republicana, su modelo por excelencia.

Acusado de cruel e inhumano por algunos, y de visionario o genial por otros, sólo podemos decir que sin Maquiavelo, muchas tesis político-militares no se hubieran discutido durante el Renacimiento y el Barroco con tanta intensidad. Por mentar sólo un ejemplo clarificador, en sus textos Maquiavelo no sólo rescató pensamientos militares romanos, sino que, aplicándolos al tiempo en que le tocó vivir, los adaptó a la incipiente «revolución militar» (según Roberts y Parker) que se estaba fraguando. Independientemente de que fuera un visionario, un genio o simplemente un buen observador, la cuestión es que fue el primero en teorizar sobre las transformaciones que llevarían del modelo de hueste feudal, caballeresca y desorganizada, al tipo de ejército que se iría desarrollando desde las campañas del Gran Capitán a los Tercios españoles o Gustavo Adolfo de Suecia: las milicias de infantería disciplinada, apoyada por artillería y guarnecida en trazas italianas. No es, pues, una exageración afirmar que, sin la inspiración de las teorías que nacieron de la mente del florentino, tácticos brillantes posteriores como los Nassau lo hubieran tenido más difícil para idear sus modelos de combate de infantería (de los que destacó la *contramarcha* de fuego continuo).

En fin, si bien Maquiavelo no inventó nada por sí mismo, supo combinar su conocimiento de Roma con su capacidad de observación de las novedades de su tiempo, para plasmar conceptos hasta el momento poco explorados, como lo era el uso de milicias ciudadanas, más leales y organizados que los mercenarios (teoría cuyo máximo exponente acabaría por ser Napoleón), o la construcción de fortalezas bajas y rodeadas de fosos, en vista al auge de una artillería de campo cada vez más devastadora.



Figura 6. Federico II liderando a sus tropas en la Batalla de Zorndorf de 1758 (Carl Röchling, 1904). No nos cabe la menor duda de que a Hobbes le hubiera satisfecho ser testigo de las hazañas bélicas y políticas de Federico II, quien aplicó con gran esmero muchas de las tesis hobbesianas

* * *

Saavedra Fajardo, nuestro segundo autor, tomó de Maquiavelo ideas del respeto a la autoridad, el temor al príncipe, y la necesidad de que éste se mostrase firme en sus convicciones. Pese a ello, el murciano estuvo profundamente influenciado por el mundo barroco español de la Contrarreforma, en el que la moral seguía siendo un factor clave del ámbito político. No fue, sin embargo, un maniqueo moralizador, sino que, como hemos repetido en numerosas ocasiones ya, Saavedra Fajardo fue, ante todo, un hombre pragmático que supo combinar las ideas del príncipe maquiavélico con las de un profundo respeto a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras.

Ejemplo evidente de ello lo vemos en su percepción de los deberes del príncipe en la paz y en la guerra. Cualquier otro autor de su entorno hubiera censurado la crueldad o belicosidad de un gobernante. Pero Saavedra, sabiendo cómo era el mundo en el que vivía, admitía que, pese a ser cosa irracional y execrable el matar o usar la violencia, más absurdo e insensato era dejarse abusar por otros más fuertes. Para él, la espada no era un mal en sí mismo, sino que la maldad radicaba en aquello que su portador hiciera con ella. Y, como afirma en diversas ocasiones, si en defensa de la fe o del reino se trata, no sólo es correcto usar la espada contra el enemigo, sino que es una obligación moral hacerlo. Sólo en defensa de la razón y de la ley la guerra es justa; y cuando se da ese caso, no batallar con todo el fervor posible es cobardía e indignidad.

Así, permitiéndonos el comentario, podemos decir que en Saavedra Fajardo hay una suerte de «Maquiavelo moral», paladín de los preceptos cristianos básicos de compasión y misericordia, pero campeón a su vez de la imposición de la ley y el orden si la justicia así lo dictamina. En definitiva, para el murciano, más vale que un príncipe tenga fuerza a que no la tenga, ya que, si la tiene, puede elegir cómo usarla, y ser comedido en su uso; pero si no la tiene, no podrá sino acabar siendo avasallado por un rival más fuerte que él. Ni demasiado cruel, ni demasiado amable; he ahí el equilibrio.

* * *

Finalmente, hemos analizado a Thomas Hobbes, a quien podríamos llamar el «Maquiavelo westfaliano», debido, ante todo, a la racionalización que éste haría de la razón de Estado, desvinculada de ataduras morales, y cuyo único propósito sería fortalecer al propio reino. La guerra, para Hob-

bes, estaría plenamente justificada si se lleva a cabo en nombre del Estado, ya fuera para proteger su soberanía o para engrandecer sus fronteras. Nada ni nadie, ni Emperadores ni Papas, tendrían legitimidad para imponer su voluntad sobre un rey soberano. *'Rex in regno suo imperator est'*.

Al contrario que Maquiavelo, Hobbes se aventura a teorizar sobre las causas instintivas de la guerra, que atribuye a la desconfianza de los hombres cuando viven sin orden. Para evitarlo, como afirmaba Saavedra Fajardo, el príncipe hobbesiano habría de imponer su autoridad por todos los medios, haciéndose temer si fuera menester, con tal de reducir el alma lupina del hombre (*homo homini lupus est*) a un estado racional, en el que la ley y la justicia primen sobre los instintos. Por ello, concluye Hobbes, el Estado idóneo es el absoluto, en el que lo que la cabeza (el rey) ordene sea obedecido por brazos y piernas (ejército, sociedad) sin ningún atisbo de duda.

Es posible que Maquiavelo hubiera estado en desacuerdo con Hobbes al respecto de ese último punto, ya que su visión de Estado ideal pasaba por la Roma republicana, con un Senado o Consejo, en el que se tomaran las decisiones. Aun así, con esta ligera salvedad, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que Hobbes logró amplificar las ideas maquiavélicas, adaptándolas a la realidad post-westfaliana, plantando así la semilla de lo que vendría a ser el Estado-Nación en siglos posteriores.

En conclusión, las tres caras de una misma moneda.

BIBLIOGRAFÍA

- BAÑOS, Pedro: *El poder. Un estrategia lee a Maquiavelo*. Rosamerón. Madrid, 2022.
- CID VÁZQUEZ, M^a Teresa: «De la razón a la pasión de Estado: locuras de Europa», en *eHumanista. Journal of Iberian Studies*, 31 (2015): 293-310.
- CORNETTE, Joël: *Le roi de guerre. Essai sur la souveraineté dans la France du Grand Siècle*. Éditions Payot & Rivages, colección 'Petite Bibliothèque Payot'. París, 2010.
- CORVISIER, André: *Armies and Societies in Europe 1498-1789*. Indiana University Press. London, 1979.
- ELLIOTT, John H.: «Europa después de la Paz de Westfalia», en *Pedralbes. Revista D'Història Moderna*, 19 (1999): 131-146.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo (dir.): 350 años de la Paz de Westfalia, 1648-1998. Del antagonismo a la integración en Europa. Biblioteca Nacional y Fundación Carlos de Amberes. Madrid, 1999.
- GAUCHET, Marcel: *El desencantamiento del mundo: Una historia política de la religión*. Editorial Trotta. Granada, 2005.
- GOETZ, Walter (dir.): *Enciclopedia Historia Universal*, Tomo V, 'La Reforma y la Contrarreforma'. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1962.
- GOODIN, Robert E. (ed.): *The Oxford Handbook of Contextual Political Analysis*. Oxford University Press, 2008.
- GRACIÁN, Baltasar: *Tratados Políticos*. Editor Luis Miracle. Barcelona, 1941.
- HERRERO SÁNCHEZ, Manuel: «Paz, razón de Estado y Diplomacia en la Europa de Westfalia», en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, n^o 41, 2015, pp. 43-65.
- HOBBS, Thomas: *Leviatán*. RBA editores. Barcelona, 2002.
- KEEGAN, John Kevin: *Historia de la Guerra*. Planeta. Barcelona, 1995.
- MANN, Golo: *Wallenstein*. Grijalbo. Barcelona, 1978.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS, Carlos: *España Bélica. Siglo XVI*. Aguilar. Madrid, 1967.
- : *España Bélica. Siglo XVII*. Aguilar. Madrid, 1968.
- MAQUIAVELO, Nicolás: *Del arte de la guerra*. Editorial Tecnos. Madrid, 1988.

- : *El Príncipe*. Ediciones Folio. Barcelona, 2006.
- : *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial. Madrid, 2008.
- PÉREZ, Joseph: *Humanismo en el Renacimiento español*. Gadir. Madrid, 2013.
- REDDAWAY, William F.: *Federico el Grande*. Editorial Planeta. Barcelona, 1964.
- REGLÀ, Joan: «Visión sinóptica del Barroco (1600-1740)», en *Historia Universal de la Medicina*. Pedro Laín Entralgo (dir.), Barcelona-Madrid, 1973.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego: *Locuras de Europa* recogidas en *Obras Completas*, A. González Palencia (ed.). Editorial Aguilar. Madrid, 1946.
- : *Idea de un príncipe político-cristiano, representada en cien empresas*. Editora Nacional. Madrid, 1976.
- SABINE, George H.: *Historia de la teoría política*. México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2013.
- : «The Concept of the State as Power», en *The Philosophical Review*, vol. 29, 1920, pp. 301-318.
- SCHULZE, Hagen: *Estado y Nación en Europa*. Crítica. Barcelona, 1997.
- STOYE, John: *El despliegue de Europa, 1648-1688*. Siglo Veintiuno Editores, colección 'Historia de Europa'. Madrid, 1974.
- SUÁREZ, Francisco: *Tractatus de Legibus ac Deo Legislatore*. Editorial CSIC, colección 'Corpus Hispanorum de Pace'. C. Baciero (ed.). Madrid, 2012.
- THOMPSON, Irving A.A.: *Guerra y Decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Crítica. Barcelona, 1981.
- TOUCHARD, Jean: *Historia de las ideas políticas*. Editorial Tecnos. Madrid, 1983.
- TOYNBEE, Arnold J.: *War and Civilization*. Oxford University Press. New York, 1950.
- PARKER, Geoffrey: *La Guerra de los Treinta Años*. Crítica. Barcelona, 1988.
- : *La revolución militar*. Editorial Crítica. Barcelona, 1990.

VON CLAUSEWITZ, Carl: *De la Guerra*. Ediciones del Ministerio de Defensa de España. Madrid, 1999.

Recibido: 17/03/2022

Aceptado: 14/11/2022

PRÓCERES HISPANOAMERICANOS EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA ESPAÑOLA (1808-1814)

Ricardo PÉREZ GÓMEZ¹

RESUMEN

El presente estudio ofrece una visión general sobre la participación de próceres de las independencias hispanoamericanas en la Guerra de Independencia española. La información se obtiene a través de fuentes secundarias tales como estudios biográficos y estudios sobre los ejércitos, campañas militares y batallas en las que participan, recabadas mayormente a través de portales en internet de academias, archivos y bibliotecas nacionales, así como de repositorios institucionales y revistas de libre acceso en la red. El objetivo de la investigación se enmarca en el esfuerzo por conformar narrativas de historia patria más comprensivas y menos maniqueas. En este sentido, el tratamiento contextualizado y humanizado de las actuaciones de los héroes nacionales ayuda a desmontar mitos y acercar al ciudadano común a una visión más real y honesta de los procesos que dan pie al surgimiento de la nacionalidad en Hispanoamérica.

PALABRAS CLAVE: Guerra de independencia española. Hispanoamérica. Héroes nacionales. Historia patria. Biografías.

¹ Investigador independiente. Profesor retirado de la Universidad Católica Andrés Bello en Caracas (Venezuela). Licenciado en Psicología y Magister en Historia de las Américas. E-mail: rdoperez58@gmail.com

ABSTRACT

The present work provides a general overview of the participation of eminent personalities from the Hispanic American Independencies in the Spanish War of Independence. The information has been obtained from secondary sources, such as biographical studies and studies on the armies, military campaigns and battles in which they participated, collected mainly through the Internet of academies, archives and national libraries, as well as through institutional repositories and open access journals on the Web. The aim of the research is to offer a more comprehensive and less Manichaeic narrative of patriotic history. In this sense, the contextualized and humanized treatment of the actions of national heroes helps to dismantle myths and bring the ordinary citizen closer to a more real and honest vision of the processes that led to the emergence of nationhood in Spanish America.

KEYWORDS: Spanish War of independence, Spanish America, national heroes, patriotic history, biographies.

* * * * *

Introducción y objeto del estudio

Como es sabido, la invasión de la Península Ibérica por parte de los ejércitos de Napoleón fue el detonante de las revoluciones de independencia hispanoamericanas. Bajo el pretexto del rechazo a una posible dominación francesa de las provincias americanas y la necesidad de una mejor defensa de los derechos de Fernando VII, los criollos buscan hacerse con el control del poder político rechazando cualquier subordinación a la Junta Central, al Consejo de Regencia o a las Cortes de Cádiz. Sin embargo, son numerosos los criollos que, encontrándose en la Península, combaten integrados en los Reales Ejércitos españoles contra los franceses. Unos permanecen fieles a la corona española después de haber sido expulsado Napoleón, pero otros optan por regresar a sus terruños e incorporarse a las revoluciones de independencia, dándose la paradoja de guerrear contra los que hasta hace poco habían sido sus compañeros de armas.

Las revoluciones de independencia siguen siendo pilares fundamentales sobre los que se asientan las respectivas historias patrias de los países hispanoamericanos, las cuales sirven a su vez para fundamentar y promover los sentimientos de identidad nacional². En concreto, la historiografía sobre las independencias hispanoamericanas ha tendido a basarse en la inmortalización de los héroes nacionales, la gran mayoría de éstos, caudillos militares en las prolongadas guerras de independencia³. No obstante, desde finales del siglo pasado hay un esfuerzo importante entre los historiadores para estudiar las revoluciones de independencia americanas más allá de los tradicionales y oficiales postulados patrióticos. En esta dirección, se ha cuestionado hasta su mismo carácter revolucionario⁴, dado que al frente del poder político y económico de las nuevas repúblicas acaban quedando los mismos grupos oligárquicos, con la única excepción de los funcionarios coloniales que son devueltos a España, y no de todos porque hubo no pocos que se adhieren al movimiento separatista. La simplista polarización entre españoles peninsulares y criollos americanos como eje del discurso identitario nacionalista hace tiempo que ha sido descartada en la historiografía académica, si bien sigue teniendo fuerza en el imaginario colectivo y suele ser utilizada con frecuencia recurrente por intereses políticos populistas.

Los historiadores cada vez más han ido desarrollando estudios que ofrecen interpretaciones alternativas y alejadas de los juicios sumarios. En este enfoque, tanto los próceres independentistas como las autoridades coloniales tienden a ser más contextualizados, comprendidos y humanizados y menos enjuiciados. Así, los estudios sobre los derrotados en las guerras de independencia⁵, vale decir, sobre quienes apoyan la causa de la Monarquía Hispánica y se oponen a la creación de la república independiente –sean peninsulares viviendo en América, pero sobre todo si son criollos– ofrecen una excelente oportunidad para ir desmontando mitos y acercar al ciudadano a una visión más cercana a lo que realmente ocurrió. Con esta intención, el presente ensayo pretende ofrecer una aproximación al hecho de que varios próceres de la independencia hispanoamericana combaten al lado de los españoles –y como españoles...– para enfrentar la invasión francesa de la Península en 1808, justo antes de decantarse por combatir contra esos mismos españoles en las guerras de independencia hispanoamericanas. La participación de estos próceres en la Guerra de Independencia española –algunos de ellos verdaderos iconos de la simbología patria como San Martín,

² CARDONA ZULUAGA (2016).

³ AGUILAR ECHEVERRÍA (2014).

⁴ VOVELLE, CHUST y SERRANO (2012).

⁵ LOMBARDI BOSCAN (2006).

Alvear y Carrera— puede valorarse como voluntaria y valerosa, de lo que debiera deducirse que se sienten verdaderos españoles. ¿Cómo puede ser que renieguen tan firmemente de ello poco después, en algunos casos cuando aún ni siquiera ha concluido la invasión napoleónica contra la cual han luchado? Cuál es su origen familiar, a qué edad llegan a la Península, qué tipo de formación reciben aquí y dónde, en qué unidades militares combaten y bajo el mando de qué comandantes, en qué batallas participan, cómo transcurre su carrera militar durante el transcurso de la contienda, cuál y cómo es la relación entre ellos cuando la hay, cuándo y, sobre todo, por qué deciden abandonar los Reales Ejércitos y apoyar el proceso independentista americano son las preguntas que conducen la indagación.

En general, los protagonistas del estudio son el resultado de la para la época frecuente práctica empleada, tanto por los funcionarios de la Monarquía Hispánica destinados en América como por las más poderosas familias criollas, de enviar a sus hijos a la Península a cursar estudios e iniciar sus carreras funcionariales, estableciendo de paso contactos sociales que les permitieran afianzar su posición de poder político y económico. Dentro de esta estrategia, la vía de la carrera militar, buscando que el vástago ingrese en algún regimiento de prestigio de los Reales Ejércitos o en la Armada Real⁶, es una de las más usadas.

Para la historia patria española, la presencia criolla en un conflicto tan medular para la construcción moderna de su nacionalidad como lo fue la Guerra de Independencia pone una vez más en evidencia los profundos lazos culturales que unían a los distintos territorios de la Monarquía Hispánica, al menos en lo que se refiere a las élites y los estratos altos de la pirámide social de donde provienen la mayoría de los próceres criollos. Para las historias patrias americanas, dicha presencia pone en evidencia lo superficial del discurso identitario basado únicamente en el territorio, a partir del cual se elaboraron las primeras construcciones de la nacionalidad y que condujo al proceso de balcanización política de Hispanoamérica.

Diseño y fuentes del estudio

Para llevar a cabo la investigación se recurre a fuentes secundarias disponibles mayormente a través de portales de instituciones oficiales como academias, archivos y bibliotecas nacionales, así como de repositorios institucionales y revistas de acceso abierto. Los estudios biográficos de los pro-

⁶ GONZÁLEZ GUARDIOLA (2020).

tagonistas principales de la independencia hispanoamericana son la fuente de mayor interés con el propósito de identificar en ellos referencias a su participación en la Guerra de Independencia española. Sin embargo, se hace necesario acotar que aunque las biografías de los grandes próceres como San Martín, Alvear, Pueyrredón o Carrera se siguen publicando desde múltiples y novedosos enfoques dado el interés que en las historias patrias siguen despertando, no ocurre lo mismo con los próceres que se podrían clasificar como de segunda línea, de los que la publicación de sus biografías ha disminuido cuando no desaparecido, dado el decaimiento del interés por los estudios biográficos en la historiografía reciente. En estos casos, no queda más remedio que acudir a estudios biográficos publicados a mediados del siglo xx, con la dificultad de que las ediciones se encuentran generalmente agotadas o los ejemplares aún no se han digitalizado resultando imposible su consulta en internet.

Otra fuente de información son las autobiografías, libros de memorias y otras obras escritas por los mismos próceres, como así lo hacen Alvear, Rondeau, Riva Agüero, Mier, Quintana, Álvarez de Toledo, Iriarte, Sánchez Ramírez y Montenegro. En ellos se pueden indagar tanto aspectos de su vida en la Península y participación en la Guerra de Independencia, como sus motivos para apoyar la causa separatista. Sin embargo, incluso en estos valiosos escritos, salvo alguna excepción honrosa⁷, la referencia de los autores a su trayectoria en la Península suele ser escasa, más interesados como es natural que estuviesen en explicar sus actuaciones en las revoluciones de independencia de sus propios países. Por último, queda siempre acudir a los archivos nacionales que conservan la correspondencia mantenida por los próceres referente a este periodo, siempre y cuando ella se encuentre digitalizada y accesible en internet, que aún no es lo más frecuente.

También se consultan estudios sobre los cuerpos de los ejércitos y las batallas en las que participan hispanoamericanos, como vía para obtener información adicional y confirmar lo encontrado en los estudios biográficos. No obstante, no es frecuente conseguir en ellos menciones específicas a la presencia de hispanoamericanos a menos que ésta se haya producido de manera destacada y protagónica, salvo en los estudios que se lo plantean como objetivo de la investigación⁸. Es probable que esto se deba a la juventud de los futuros próceres, la que los ubica necesariamente en los primeros peldaños de sus carreras militares o, como mucho, en puestos de mando intermedio, lo que conlleva un menor protagonismo. Sólo en los casos de José

⁷ De gran utilidad resulta el tomo I de las *Memorias* del prócer Tomás de Iriarte.

⁸ PIZARRO PIZARRO (1989).

de San Martín y Carlos de Alvear se consiguen con alguna facilidad fuentes abocadas al estudio de su trayectoria militar en la Península, siendo lo más común en los demás casos que ésta aparezca como un capítulo dentro de una obra de mayor y distinto alcance. En este sentido, es perfectamente posible que haya habido presencia de los próceres incluidos en la investigación en acciones bélicas que no han podido ser identificadas, así como también que haya otros próceres de la independencia hispanoamericana, sobre todo de los de segunda línea, cuya presencia en la Guerra de Independencia española tampoco haya podido ser detectada. Pese a ello, se considera que la data obtenida es suficiente para llevar a cabo análisis y reflexiones de interés acordes con el objetivo del estudio.

Para fines de análisis y comentarios, la información obtenida se presenta alrededor de la figura de cada prócer, agrupados éstos según el territorio americano de procedencia o del momento en el que abandonan su lealtad a la corona española para incorporarse al proceso separatista americano: unos lo hacen en 1809 ó 1810, cuando las victorias francesas ofrecen un panorama desolador con la ocupación de casi todo la Península, mientras que otros lo hacen después de terminada la guerra contra Napoleón. En los casos de San Martín, Alvear y Carrera, la información se presenta aparte debido, tanto a la mayor información conseguida sobre ellos, como a su mayor relevancia histórica. Se presentan también otros casos que no encajan plenamente en estos criterios de clasificación, explicándolos, como ocurre con los próceres provenientes de los cuerpos de Blandengues de la Frontera en el Río de la Plata, los dos casos de la Guerra de Reconquista dominicana y los casos de algunos próceres cuyas actuaciones en el proceso independentista americano es muy singular.

Se exponen coincidencias, curiosidades, paradojas y contradicciones en las que se ven envueltos los protagonistas como, por ejemplo, las de tener que combatir en América contra quienes habían sido sus compañeros de armas poco antes en España, las de tener como camaradas de lucha a oficiales franceses contra quienes habían combatido en la Península o, en el caso de argentinos y uruguayos, tener que combatir en la Península junto a oficiales británicos a quienes habían combatido en los recientes intentos de invasión inglesa al Río de la Plata. Además, se esboza una comparación general entre las acciones bélicas de ambas contiendas en las que participan los protagonistas del estudio, así como el aporte que su experiencia en la Guerra de Independencia española puede haber significado para la organización de las fuerzas armadas de los nuevos estados americanos.

José de San Martín

José de San Martín⁹ es el prócer hispanoamericano de mayor relevancia que participa en la Guerra de Independencia española, reuniendo además la característica de poseer para el momento una relevante carrera militar en los Reales Ejércitos. Llega San Martín procedente del virreinato del Río de la Plata con apenas siete años de edad. Sus progenitores son originarios de Castilla La Vieja, siendo el padre un militar hecho a sí mismo, de origen humilde, que apenas llega a alcanzar el grado de capitán pero que llega a ser gobernador del fronterizo territorio de Misiones; en cuanto a la madre, estaba emparentada con el gobernador de la provincia de Tucumán. Después de casi veinte años, la familia decide regresar a la Península: José de San Martín no regresará a su tierra natal sino hasta casi tres décadas más tarde, pero sus padres y sus hermanos no volverán jamás. El caso de San Martín puede considerarse una excepción, pues su familia no pertenece ni al aristocrático funcionariado monárquico ni al enriquecido patriciado criollo, por lo que no puede ingresar, como su familia desea, en el elitista Colegio de Nobles de Madrid¹⁰. Producto de estas contingencias, en 1789, a la edad de trece años, ingresa San Martín como cadete en el Regimiento de Murcia acantonado por aquel entonces en Málaga, ciudad donde se había asentado la familia, cumpliéndose sí al menos el deseo de seguir la carrera militar tanto de su padre como de sus tres hermanos mayores.

San Martín tiene su bautismo de fuego en la defensa de Orán del asedio de los moros en 1791, donde combate en la batería de artillería comandada por el futuro héroe del 2 de mayo madrileño, el capitán Luis Daoíz¹¹. No debió de sentarle muy bien al joven granadero que después de haber arriesgado su vida tras más de un mes de sitio, el rey de España terminara cediendo la plaza de Orán, despreciando los casi tres siglos de presencia española en ella. Del norte de África, recién ascendido a subteniente, San Martín se traslada con su regimiento en 1793 a los Pirineos Orientales para combatir contra la República Francesa en la Guerra de la Convención, tomando parte en la ocupación que del Rosellón hizo el ejército español al mando del general Ricardos, campaña en la que también participan dos de sus hermanos, si bien que en un regimiento distinto al suyo. Después de luchar en una decena de importantes batallas, San Martín resulta hecho prisionero por los franceses y es liberado sólo después de firmado el tratado de paz de Basilea por el cual España cede a Francia el territorio insular de

⁹ PIGNA (2014).

¹⁰ ANDÚJAR CASTILLO (2004).

¹¹ VEGA VIGUERA (1998).

Santo Domingo. Otro ejemplo más del desapego de la corona española hacia sus súbditos fuera de Europa, puede haber pensado otra vez el joven militar americano.

Tampoco en esta ocasión tiene mucho tiempo San Martín para descansar, pues España entra en guerra con Inglaterra, lo que lo lleva a participar en la batalla naval del cabo de San Vicente en febrero de 1797, saldada con la derrota de la escuadra española. En esta guerra, San Martín combate en varias acciones en el Mediterráneo hasta que de regreso de una de éstas su fragata es atacada y apresada por una nave inglesa. Una vez liberado, San Martín regresa a la Península para reincorporarse a su regimiento y participar en una nueva guerra en 1802, en esta ocasión contra Portugal, contienda conocida como la Guerra de las Naranjas, en la que está presente en las dos más importantes batallas: Olivenza y Campo Mayor. Con la Paz de Amiens, de nuevo San Martín contempla cómo la corona española se desprende de una de sus más antiguas provincias americanas, la venezolana isla de Trinidad.

Destinado en Cádiz, recibe el ascenso a capitán en 1804 y es en esta ciudad donde a mediados de 1808 le sorprenden las revueltas populares en protesta por la invasión napoleónica y en las que participa uno de sus hermanos destinado por entonces en la capital del reino. Momentos tempestuosos éstos en toda España y también en Cádiz, donde es testigo directo del linchamiento a manos de una turba y asesinato en plena calle de su superior, el general Francisco María Solano Ortiz de Rosas, comandante militar de la plaza y capitán general de Andalucía, hispanoamericano como él pues había nacido en Caracas. A lo largo de toda su vida persigue a San Martín este trágico hecho, pues como edecán e íntimo amigo que era de Solano—habían combatido juntos en Orán, el Rosellón y la Guerra de las Naranjas—no pudo protegerle como era su obligación: no le había quedado más remedio que huir de la muchedumbre por los tejados de las casas aledañas hasta abandonar de incógnito la ciudad rumbo a Sevilla. Pese a ello, es ascendido a mayor, de lo que se puede deducir que es eximido de cualquier responsabilidad en aquellos trágicos hechos; hechos que también se producían en la plaza de Cartagena, donde San Martín había estado destinado durante la pasada guerra contra Inglaterra, cuando otra vez una enfurecida turba popular había prácticamente descuartizado al gobernador de la plaza y antiguo jefe de San Martín, el capitán general Francisco de Borja y Poyo.

Iniciada ya de lleno la Guerra de Independencia, San Martín se incorpora al cuerpo de los Ejércitos Reales comandados por el teniente general Antonio Malet, marqués de Coupigny, a quien ya conoce por haber combatido ambos en el Rosellón. Apenas unas semanas más tarde, a mitad de

julio de 1808, y como integrante del mencionado ejército dentro del Quinto Regimiento de Caballería de Línea de la Segunda División compuesta por más de 7.000 hombres, San Martín participa en la batalla de Bailén¹², donde los ejércitos españoles dirigidos por el general Castaños derrotan a los hasta entonces imbatibles ejércitos napoleónicos. Unas pocas semanas antes, en los prolegómenos de la crucial batalla, San Martín tiene un protagonismo destacado en acciones de hostigamiento a los franceses en Villanueva de la Reina, Arjonilla, Cuesta del Madero y Mengíbar en las que está a punto de perder la vida, siendo públicamente reconocido su coraje¹³ y ascendido a teniente coronel y a capitán de caballería dentro del escalafón militar del prestigioso Regimiento de Húsares de Borbón.

La derrota francesa en Bailén obliga a José Bonaparte a huir de Madrid y los victoriosos militares españoles desfilan triunfalmente por la capital, incluyendo el regimiento de San Martín. Poco dura la alegría pues Napoleón decide tomar cartas personalmente en el asunto y, reorganizando su ejército, se traslada a España entrando victoriosamente en Madrid el 3 de diciembre de aquel mismo año, después de su victoria en Somosierra. Apenas unos días antes, a finales de noviembre, se produce la batalla de Tudela en la que los franceses aplastan a las tropas españolas comandadas por Castaños. Los historiadores no se ponen de acuerdo sobre si San Martín participa o no en esta acción militar pues, aunque su regimiento sí lo hace, hay fuentes que señalan que el rioplatense no puede hacerlo por encontrarse enfermo. Sea como fuere, sí combaten allí sus hermanos Justo Rufino y Manuel Tadeo, integrados en el Ejército de Aragón comandado por el general Palafox, el primero de ellos héroe que será en el segundo sitio de Zaragoza, trágica e inmediata consecuencia de la derrota en Tudela.

Después de superar sus quebrantos de salud, San Martín es destinado a mediados de 1809 al Ejército de Cataluña por petición expresa de Coupigny, que desea tenerlo a su lado con la intención de socorrer a la sitiada Girona. De nuevo, hay una laguna en la documentación histórica que no permite confirmar si el rioplatense llega o no a tierras catalanas; lo único seguro es que la capital del Ter sucumbe en diciembre de ese año. A raíz de la derrota en Ocaña a mediados de noviembre, los franceses invaden Andalucía y entran en Sevilla, obligando a la Junta Suprema a refugiarse en Cádiz, donde en enero de 1810 se encuentran ya tanto San Martín como Coupigny. Ambos participan a mediados de ese año bajo el mando del marqués de la Romana en apoyo al ejército anglo-luso que había recuperado Lisboa, combatiendo

¹² VIDAL DELGADO (2015).

¹³ Documentos del Archivo de San Martín, t. 1, pág. 89: *Gazeta Ministerial*, de fecha 29 de junio de 1808, Sevilla. Comisión Nacional del Centenario, Buenos Aires.

en la línea de defensa de Torres Vedras, logrando detener la ofensiva francesa sobre la capital lusitana pero sin poder superar el sitio al que los galos sometían a Ciudad Rodrigo.

San Martín combate por última vez en la muy sangrienta batalla de Albuera el 16 de mayo de 1811, en otra ofensiva conjunta anglo-luso-hispana y nuevamente bajo las órdenes de Castaños y de Coupigny. San Martín es promovido poco después a coronel y comandante del Regimiento de Dragones de Sagunto, nombramientos que no llegan a tener efectos prácticos, pues solicita su baja en el ejército motivada en su deseo de regresar al Río de la Plata, lo que después de casi treinta años de ausencia sólo puede entenderse como el pretexto para iniciar un nuevo proyecto de vida ya instalado en su mente y que tendrá que ver con la independencia suramericana.

Carlos de Alvear y José Miguel Carrera

En Cádiz, San Martín se encuentra a Carlos de Alvear, otro ilustre prócer que será de la independencia suramericana, de quien se hace gran amigo. Alvear arriba a la Península después de un trágico viaje familiar desde Buenos Aires en una escuadra española que es hundida por los ingleses en el cabo de Santa María, cuando se aproximaba a las costas gaditanas el 5 de octubre de 1804. En este inesperado combate perecen su madre y todos sus hermanos, mientras que él y su padre, son llevados a Inglaterra donde permanecen dos años hasta que se les permite viajar para establecerse en Cádiz. Carlos de Alvear, que viene de ser cadete y portaestandarte en el Regimiento de Dragones de Buenos Aires, ingresa en 1807 como alférez en la Guardia de Corps¹⁴ en Madrid, específicamente en su Brigada de Carabineros Reales, la élite de los Ejércitos Reales. No es esto de extrañar pues su progenitor, Diego de Alvear y Ponce de León, es un distinguido oficial naval andaluz que, habiendo llegado al Río de la Plata en 1774, toma parte en varias campañas militares para frenar el expansionismo portugués en esta región, alcanzando el rango de mayor general. De hecho, pronto se pone de manifiesto en la Península la capacidad del viejo Alvear cuando participa en la batalla naval de la Poza de Santa Isabel apoyando a la escuadra española con la artillería costera de Cádiz bajo su mando, lo que lleva a la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosily, apostada en la bahía gaditana desde 1805 a raíz de la guerra franco-española contra Inglaterra.

¹⁴ BALTAR RODRÍGUEZ y ANDREU GÁLVEZ (2019).

En esa misma batalla combate otro prócer de la independencia hispanoamericana: el bonaerense Manuel José Blanco y Calvo de Encalada, con apenas dieciocho años de edad, hijo huérfano de un magistrado gallego en la Real Audiencia de Buenos Aires y de una criolla chilena de aristocrática familia, la de los marqueses de Villapalma de Encalada. Con tan sólo doce años de edad llega a la Península, donde vive uno de sus tíos maternos con cuya ayuda e influencias puede ingresar en el Colegio de Nobles de Madrid y luego a la Real Academia de Marina de Cádiz, donde se recibe como guardiamarina en 1807. Por su destacada actuación en la Poza de Santa Isabel bajo el mando del almirante Juan Ruiz de Apodaca, Blanco recibe el ascenso a alférez de fragata y parte a finales de ese año 1808 al Perú destinado al apostadero naval de El Callao en el que permanece hasta 1811. Pero debido a sospechas de estar conspirando a favor de la independencia hispanoamericana en la que está involucrada su familia, es destinado de regreso a Cádiz para cumplir labores en la Armada Real al mando de una cañonera, hasta que es enviado a Montevideo, donde decide desertar y unirse a la rebelión separatista ya en marcha en el Río de la Plata y Chile¹⁵.

Regresando a Alvear hijo, tiene éste una participación relevante en la Guerra de Independencia española¹⁶, empezando bien temprano con el episodio acaecido en julio de 1808, justo después de la entrada de José Bonaparte en Madrid, en el que el rioplatense encabeza la rebelión de sus compañeros carabineros destacados en Aranjuez que deciden abandonar el cuartel para ir a reunirse con los ejércitos patriotas en Andalucía. En agosto, el escuadrón de carabineros de Alvear, integrado ya en el Ejército del Centro al mando de Castaños, se dirige al valle del Ebro para hostigar a los franceses, viéndose involucrados en numerosas escaramuzas que constituyen la primera experiencia de guerra para el joven alférez. Dentro de esta campaña se produce en noviembre la derrota de Tudela en la que combate Alvear, teniendo que huir con su escuadrón y los restos del ejército de Castaños hacia Andalucía, perseguidos de cerca por los franceses. En este trayecto, Castaños recibe la petición de dirigirse a Madrid para ayudar en su defensa ante la cercanía de las tropas francesas con Napoleón al frente. El vencedor de Bailén cambia de rumbo para tratar de proteger la capital del reino, pero deja en Calatayud a parte de sus tropas, entre éstas la Brigada de Carabineros Reales de Alvear, que tiene que enfrentarse a los franceses en el cercano pueblo de Bubberca el 29 de noviembre de 1808, logrando evitar que los galos dieran caza al grueso del ejército de Castaños.

¹⁵ JORDAN ASTABURUAGA y CASTAGNETO GARVISO (2017).

¹⁶ OCAMPO (2003).

A fines de ese mes de noviembre, Castaños –que no había podido llegar a tiempo a Madrid para evitar su caída– es reemplazado por el general Manuel de la Peña, quien dispone que las tropas retrocedan hacia Cuenca. Estos cambios y contramarchas, las diferencias entre los jefes militares visibilizadas en la batalla de Tudela más las derrotas recién sufridas después del éxito de Bailén, generan un ambiente de desmoralización y descontento entre las tropas españolas que acusan a la alta oficialidad de ineptitud, cuando no de cobardía o de traición misma. Así, el 7 de diciembre estalla una rebelión en el seno del Ejército del Centro a la que se suman los carabineros reales, exigiendo continuar la marcha hacia Madrid en vez de retirarse hacia Cuenca. Aunque, finalmente, el alzamiento logra ser controlado y el general De la Peña es reemplazado, el escuadrón de carabineros de Alvear queda estigmatizado como desleal, lo que afecta muy negativamente el futuro de la carrera militar del joven rioplatense.

Antes de que termine ese año, el día de Navidad, cuando los restos del Ejército del Centro tratan de recuperar infructuosamente la capital del reino, se produce en las cercanías de Cuenca la batalla de Tarancón, con triunfo español, teniendo Alvear y su escuadrón una brillante actuación en ella. Sin embargo, pocos días después, a comienzos de enero de 1809, sufren una estrepitosa derrota en el cercano pueblo manchego de Uclés con más de dos mil bajas entre muertos y heridos, seis mil prisioneros y la pérdida de la artillería. Alvear corre con la suerte de poder escapar, como también lo hace otro futuro prócer icónico de las independencias hispanoamericanas, a quien ya había conocido en Madrid: el chileno José Miguel Carrera, miembro de una tradicional familia criolla que remonta sus ancestros hasta los tiempos de los primeros conquistadores españoles. Desde bien niño Carrera había ingresado en la milicia en su Chile natal donde llega a ostentar el grado de teniente en el Regimiento de Caballería del Príncipe, viajando después a la Península en 1807 para proseguir su formación militar. Después de la entrada de los ejércitos de Castaños en Madrid tras la victoria de Bailén, Carrera, que se encuentra en la capital, se incorpora al Regimiento de Voluntarios de Madrid manteniendo su grado de teniente. Después de Uclés, Carrera participa en otras importantes batallas contra los franceses¹⁷.

A raíz de la derrota en Uclés, los ejércitos españoles son reorganizados otra vez, tanto en estructura como en mandos oficiales, formándose el Ejército de La Mancha al mando del teniente general José María de la Cueva y de la Cerda, duque de Alburquerque, en el cual quedan integrados tanto la Brigada de Carabineros Reales de Alvear como el Regimiento

¹⁷ PRIETO VIAL (1988).

de Voluntarios de Madrid de Carrera. En los inmediatos meses de febrero y marzo, los dos hispanoamericanos participan en los combates de Mora, Consuegra y Yébenes, donde se derrota a los temidos cuerpos de lanceros polacos de los ejércitos napoleónicos. Sin embargo, el 27 de marzo Alvear y Carrera prueban de nuevo el sabor amargo de la derrota en la batalla de Ciudad Real. Alvear prosigue con los restos del ejército en su huida hacia Andalucía, aprovechando para llegar hasta Cádiz, donde visita a su padre y solicita oficialmente un ascenso, pues todavía seguía siendo apenas un alférez: el ascenso le es denegado, lo que le ocasiona un monumental enfado. La denegación de sus aspiraciones militares y su boda con una joven jerezana, parece que son razones que pesan en que Alvear no estuviese presente con su brigada de carabineros en las cruciales batallas de Talavera a mediados de julio y de Ocaña a mitad de noviembre, saldadas ambas con fatales derrotas, aunque en esto no se ponen de acuerdo los historiadores. Por el contrario, el chileno Carrera sí participa en éstas –además de también en la acción bélica menor de Puente del Arzobispo en agosto– aunque con resultados personales dispares: resultó gravemente herido en Ocaña pero fue ascendido a capitán del Regimiento de Húsares de Galicia y poco después propuesto para el ascenso a teniente coronel. Alvear y Carrera, como muchos otros políticos y militares, terminan por refugiarse en Cádiz ante el imparable avance francés.

Los Blandengues

En los combates en el norte de la Península cabe destacar la participación de miembros de los cuerpos de Blandengues de la Frontera, milicias de caballería y lanceros criollos blancos creadas a partir de 1751 en varias provincias del virreinato del Río de la Plata para combatir a los indígenas de aquellas regiones y a los portugueses del Brasil. Pero entre 1805 y 1807 combaten además para defender Buenos Aires frente a los intentos de invasión inglesa, en cuyo contexto son hechos presos por los británicos y trasladados a Londres unos 800 de sus integrantes. Afortunadamente, son liberados al oficializarse la alianza entre España e Inglaterra para combatir a Napoleón, regresando unos al Río de la Plata mientras que otros llegan a la Península para incorporarse en La Coruña a la guerra contra los franceses, conformando el llamado Regimiento de Buenos Aires, por decisión de la

Junta de Galicia, bajo las órdenes del general Blake, aunque a lo largo de la contienda algunos son reagrupados en otros regimientos¹⁸.

Entre estos combatientes se encuentran futuros próceres como el teniente coronel Antonio González Balcarce y su hermano Diego, capitán, el también capitán José Casimiro Rondeau y el teniente Nicolás de Vedia, el ayudante de húsares Juan Zufriategui y su hermano Prudencio, cadete. Se trata de hijos de oficiales militares españoles destinados en el virreinato del Río de la Plata, casados con damas criollas de buena familia, salvo Rondeau, cuyo padre es un rico comerciante francés llegado a la banda oriental del Uruguay. Todos traen a la Península una interesante carrera militar, curtidors ya en batallas y habiendo recibido su bautismo de fuego. Los antiguos blandengues toman parte activa en distintas acciones como las de Medina de Rioseco, Zornoza, Pancorbo, Valmaseda, Espinosa de los Monteros, Turiénzo de los Caballeros, Tamames, Alba de Tormes, Fuente de San Esteban, Tordesillas, Morales del Toro y en la defensa de las asediadas ciudades de Astorga, Ciudad Rodrigo y Badajoz. Vale la pena reseñar la tragedia de la expedición naval a Santoña en mayo de 1811, dirigida por el vasco Mariano Renovales –comandante éste que casualmente había integrado el Cuerpo de Blandengues en los tiempos en que estuvo viviendo en el Río de la Plata antes de la invasión napoleónica– en la que naufragaron las embarcaciones y se ahogaron numerosos blandengues.

En la mencionada batalla de Medina de Rioseco lucha también otro futuro libertador hispanoamericano: el paraguayo José Ildefonso de Machain. Hijo de un rico comerciante y cosechero vizcaíno establecido en Asunción casado con una criolla de buena familia, es enviado a Madrid para ingresar en la Compañía Americana de los Reales Guardias de Corps. Machain interviene en el motín de Aranjuez y en el encarcelamiento del defenestrado Godoy. No hay reseñas de que hubiese estado presente en otras acciones bélicas relevantes además de la de Medina de Rioseco, tal vez porque no llega a poseer un grado militar más allá del de subteniente. O porque tan pronto sabe del levantamiento ocurrido en Buenos Aires contra las autoridades españolas, solicita su baja por supuesta incapacidad física, incapacidad que no le impide unirse a los ejércitos independentistas al llegar al Río de la Plata a mediados de 1810.

También parten hacia América en ese mismo mes Nicolás de Vedia, José Casimiro Rondeau, los hermanos González Balcarce y Prudencio Zufriategui, tras una orden del Consejo de Regencia en la que se dispone que así lo hagan casi una treintena de oficiales blandengues –no así la tropa, que

¹⁸ VÁZQUEZ RIVAROLA (2019).

continuará combatiendo en la Península—, con el argumento de que habría un exceso de oficiales en los Ejércitos Reales. Al llegar, la gran mayoría se incorpora al levantamiento que depone a las autoridades virreinales en el Río de la Plata. A diferencia de ellos, su compañero Juan Zufriategui, es llamado a Cádiz para integrar una nueva división al mando del general inglés Samuel Whittingham, organizada con oficiales y soldados veteranos de la contienda y con la que es ascendido a capitán de granaderos a caballo. En Cádiz entabla amistad con los refugiados hispanoamericanos, sobre todo con Alvear, asistiendo a sus reuniones conspirativas, hasta que parece haber sido convencido por éstos de aceptar un destino distinto que le lleva de regreso al Río de la Plata en 1811, aparentemente manteniéndose leal a la Monarquía Hispánica y combatiendo con los Ejércitos Reales contra los independentistas hasta 1815, cuando se cambia definitivamente de bando.

Desde el Perú, Quito, Nueva Granada, Venezuela y Nueva España

Entre los futuros próceres que provienen de otros territorios distintos al del Río de la Plata están algunos aristócratas como el peruano José de la Riva Agüero y el quiteño Carlos de Montufar. El primero tiene ilustres parientes en la Península y es heredero del marqués de Montealegre de Aulestia. Riva Agüero llega a la corte madrileña para completar su educación y seguir la carrera de las armas, como manda la tradición familiar. Pero estando más interesado en la política y la vida social, decide abandonar los estudios para darse un viaje de placer por Francia tras la coronación de Napoleón. Poco después del retorno de su viaje se produce la invasión francesa, contra la cual el peruano se alista en los Reales Ejércitos y participa en algunas acciones bélicas en Guipúzcoa, Burgos y, sobre todo, en la desastrosa derrota de Alcolea en junio de 1808 que antecede al saqueo de Córdoba por las tropas napoleónicas.

Por su parte, en Bailén combate el ilustrado y aristócrata quiteño Carlos de Montufar y Larrea, hijo del marqués de Selva Alegre, cuya familia es de las más ricas y poderosas en los territorios que integran la actual república del Ecuador. Montufar había acompañado a los sabios Humboldt y Bonpland en sus célebres expediciones naturalistas por tierras americanas por un periodo de varios años¹⁹. Ya finalmente llegados los exploradores al Viejo Continente después de haber pasado antes por EE. UU., el futuro prócer aprovecha para asistir a la coronación de Napoleón como emperador

¹⁹ HAMPE MARTÍNEZ (2002).

en París, ocasión en la que conoce y entabla amistad con otro hispanoamericano allí presente en la ceremonia: el caraqueño Simón Bolívar. Finalmente, se traslada a Madrid para ingresar en el Colegio de Nobles y recibir su formación militar.

Con el comienzo de la guerra, Montufar es nombrado ayudante de campo del general Castaños –razón ésta que explica su presencia en Bailén–, nombramiento probablemente debido al linaje nobiliario del criollo... aunque también porque era íntimo amigo de la infancia del quiteño Juan José Arias-Dávila Matheu, marqués de Maenza y conde de Puñonrostro, yerno de Castaños, así como de François Louis Héctor de Carondelet, aristócrata francés afincado en Quito, cuñado de Castaños. No hay acuerdo entre los historiadores sobre la participación de Montufar en la batalla de Tudela, aunque se señala que acompaña a Castaños tanto en los preparativos de la misma como en su visita a la cercana y atribulada Zaragoza, atendiendo una invitación del general Palafox para acudir a un festejo en honor del vencedor en Bailén. Lo que sí está comprobado es su participación, una semana después de la derrota de Tudela, en la batalla de Somosierra en la que los ejércitos españoles son nuevamente vencidos. Por su destacado desempeño militar en estos eventos Montufar es ascendido a teniente coronel del Regimiento de Húsares de la Guardia de Corps, pero ya no se registra alguna nueva participación suya en combate, trasladándose a Cádiz donde permanece hasta que cruza el Atlántico para regresar a comienzos de 1810 a Quito.

De la capitanía general de Venezuela llega otro aristócrata, el teniente coronel Fernando Rodríguez del Toro, para ingresar en la Guardia de Corps: su familia, los marqueses del Toro, es considerada la más rica e influyente de Venezuela. Fernando, junto con sus hermanos, será uno de los próceres más relevantes de los primeros episodios del proceso independentista venezolano. No en vano, Fernando es también primo hermano de la fallecida esposa de su mejor amigo, Simón Bolívar, con quien acababa de hacer precisamente un viaje de varios meses por Francia e Italia²⁰, por lo que no sería de extrañar que hubiese también conocido en París al quiteño Montufar²¹. Rodríguez del Toro tiene una actuación destacada en la batalla de Uclés, donde es seriamente herido. Habiendo sido ascendido a coronel por méritos

²⁰ Fernando Rodríguez del Toro había sido testigo presencial de la famosa escena de Bolívar en el Monte Sacro de Roma en donde jura que no descansará hasta ver a la América libre del yugo español.

²¹ De haber sido así, ambos se volverían a encontrar en abril de 1810 en Caracas en la escala del viaje que Montufar hacía en su camino de regreso a Quito, justo recién acaecido el golpe de estado que expulsó a las autoridades españolas y del que Rodríguez del Toro fue uno de sus principales ejecutores.

de guerra, no se ha encontrado constancia de que participase en algún combate posterior, si bien permanece en la Península hasta comienzos de 1810.

Del virreinato de Nueva Granada llega Domingo Caycedo y Sanz de Santamaría, prócer de la independencia colombiana, miembro de una rica y poderosa familia criolla descendiente de grandes encomenderos e importantes funcionarios de la corona española llegados a las Indias hacía más de dos siglos. Caycedo es enviado a la Península en 1809 en representación de sus paisanos neogranadinos para transmitir sus quejas y reclamos a las autoridades; esta representación institucional tenía sentido no sólo por ser miembro de una ilustre familia, sino también por sus conocimientos jurídicos dado que se había graduado en leyes en la Universidad de Nuestra Señora del Rosario de Santa Fe de Bogotá, de la que también había sido su profesor y vicerrector. Una vez en Cádiz, Caycedo es incorporado como diputado suplente en las Cortes en septiembre de 1810, de las que llega a ser su secretario. Aunque no tiene formación militar profesional, siempre manifiesta su interés por el mundo de las armas por lo que no duda en incorporarse a los Reales Ejércitos y es con ellos que combate en la acción bélica de Chiclana en marzo de 1811. Algunos otros diputados criollos civiles también se incorporan a las armas contra los franceses en defensa de Cádiz, pero no formalmente a través de los Reales Ejércitos como hace Caycedo, sino a través del llamado ejército popular, como es el caso del brillante parlamentario liberal quiteño José Mejía Lequerica, prematuramente fallecido en la ciudad en 1813.

Es necesario reseñar que de los numerosos criollos militares de carrera que están en Cádiz como diputados²², ninguno se muestra partidario de la causa separatista, salvo el cubano José Álvarez de Toledo que se explica más adelante. Esto no debe interpretarse como falta de interés o desidia por la causa americana, pues casi todos abogan por la plena igualdad de derechos entre europeos y americanos, la supresión de la mita que esclaviza a los indígenas y por la supresión de la esclavitud entre los afrodescendientes. La mayoría es también firme partidaria de las ideas liberales, del sistema constitucional, la supresión de la Inquisición y la libertad de imprenta y de comercio, posiciones por las que algunos como el mexicano José María Gutiérrez de Terán, teniente y guardia de corps retirado, los diputados por Perú Antonio Zuazo, brigadier y mariscal de campo, y Ramón Olaguer Feliú, subteniente de infantería, así como el rioplatense Manuel Rodrigo, capitán de infantería, son perseguidos y hasta encarcelados tras el regreso de Fernando VII. Sin embargo y pese a sus posiciones ideológicas contrarias

²² BALTAR RODRÍGUEZ (2015).

al absolutismo real fernandino, se mantienen leales a la Monarquía Hispánica y los hay que hasta dejan sus atribuciones parlamentarias para incorporarse a la guerra contra los franceses, como el caso del quiteño Juan José Arias-Dávila, coronel de cazadores. Tan sólo el centroamericano Manuel de Llano Nájera, coronel del ejército y teniente coronel de artillería, y el peruano Francisco Salazar y Carrillo, brigadier de infantería, terminan por pasarse al bando independentista años después, estando de vuelta ya en las Américas, sólo cuando empiezan a resultar evidentes las escasas probabilidades de éxito de la causa realista dadas sus continuas derrotas en los campos de batalla, y sin desempeñar papel protagonista alguno o muy pequeño en el proceso de la independencia hispanoamericana.

Del virreinato de Nueva España llega fray Servando Teresa de Mier, un caso especialmente interesante pues, además de ser hijo del gobernador de Nuevo León y descender de los duques de Granada y los marqueses de Altamira, se trata de un fraile dominico de ideas liberales, doctor en teología por la Real y Pontificia Universidad de México²³. Sin embargo, estos antecedentes no le salvan de ser acusado de herejía y blasfemia ante la Inquisición, lo que le vale su destierro a la Península para ser encerrado en un convento. Escapándose, Mier se refugia en Francia donde abre una academia con quien ha sido el maestro favorito de Simón Bolívar, el venezolano Simón Rodríguez. De regreso a la Península es encarcelado otra vez, en esta oportunidad por haberse manifestado a favor de la independencia mexicana, volviendo a escaparse poniéndose a salvo en Portugal. A pesar de todos estos problemas con las autoridades españolas, al estallar la guerra contra la invasión napoleónica Mier se alista como capellán militar en el batallón de infantería ligera del recién creado Cuerpo de Voluntarios de Valencia, con el que asiste a las batallas de Alcañiz, María y Belchite, donde es hecho preso por los franceses, aunque escapa y se presenta a las órdenes del Consejo de Regencia en Cádiz, asistiendo a las sesiones de las Cortes.

No es fray Servando el único caso de un religioso metido en labores militares. El futuro prócer de la independencia panameña, el fraile peruano José Higinio Durán y Martel, doctor en teología por la Universidad de San Marcos de Lima, se encuentra en Madrid desde 1800 como predicador del rey, después de haber sido antes vicario general de los conventos mercedarios de Cartagena de Indias, Portobello y Panamá. Ante la ocupación francesa de la capital del reino, Durán se ofrece como voluntario para fabricar cartuchos hasta que logra finalmente escapar en octubre de 1809 y trasladarse a Cádiz. Al terminar la guerra y en reconocimiento a sus servicios es

²³ SAN JOSÉ VÁZQUEZ (2005).

nombrado obispo de Panamá, donde llega en 1816. En noviembre de 1821, en un cabildo abierto celebrado en la capital del istmo para discutir la situación política, se decide la adhesión de la provincia a la recién constituida Gran Colombia, estando entre sus adherentes el obispo Durán.

En Cádiz: desilusión, conspiración y partida

Tras el desastre de Ocaña a finales de 1809 y el traslado de las autoridades españolas a Cádiz, la bahía gaditana se convierte en un refugio de gentes que se suman a la ya de por sí efervescente actividad de esta ciudad, sede favorita de comerciantes e inversionistas interesados en llevar a cabo negocios transatlánticos. Allí se refugian también muchos de los futuros próceres hispanoamericanos, desilusionados y frustrados de observar las continuas disputas entre los políticos y militares españoles que están incidiendo negativamente en el transcurso de la guerra. Para los futuros libertadores, esto no es sino el fiel reflejo del decaimiento final de la monarquía española que ha de llevarla a su desaparición; resultado éste que acaba siendo para ellos tan inevitable como deseado y que encaja perfectamente con las tesis políticas de ese impenitente y subversivo venezolano Francisco de Miranda, que viene abogando desde hacía un buen tiempo por la independencia de las provincias americanas.

Son tiempos de sociedades secretas²⁴ con la masonería gozando de uno de sus periodos de mayor popularidad, no sólo entre políticos e intelectuales sino también entre los militares de carrera²⁵. Los desencantados hispanoamericanos encuentran en la más famosa de todas las logias, la Sociedad de los Caballeros Racionales fundada por Miranda en 1807, excelente ágora donde reunirse y discutir sus planes para el futuro de Hispanoamérica²⁶: Miranda se convierte desde su exilio londinense en el faro de todos ellos. El goteo constante de información sobre los primeros pronunciamientos favorables a la autonomía política de los americanos ocurridos desde la segunda mitad de 1809 en Chuquisaca, Quito, Caracas, Bogotá, Buenos Aires, Cochabamba, Santiago de Chile o Guanajuato no es sino el disparador último para emprender el viaje de retorno. Alvear es el más activo conspirador de entre todos los refugiados, pues ayuda a fundar en su propia casa de Cádiz una filial de los Caballeros Racionales, atrayéndose a ésta a su paisano San

²⁴ GANDÍA (1994).

²⁵ GARCÍA-MUNICIO DE LUCAS (2017).

²⁶ FERRER BENIMELI (2018).

Martín²⁷ y a muchos otros criollos. Se trata del germen de la futura logia masónica Lautaro que funda al llegar a Buenos Aires y que tiene un papel primordial en la independencia del Río de Plata. Para financiar sus aventuras revolucionarias, Alvear le requiere a su padre la anticipación de su herencia, a lo que éste accede a finales de 1811 no sin fuertes discusiones entre ambos, dinero que utiliza en sus actividades conspirativas. Alvear está tan decidido que, siendo su padre uno de los baluartes en la defensa española de Cádiz, no tiene empacho alguno en colaborar en la fuga de un oficial francés allí preso a cambio de que los franceses liberen por su parte a algunos hispano-americanos favorables a la causa separatista.

El novohispano Mier, otro asiduo a las reuniones de los Caballeros Racionales, es de los primeros que abandona Cádiz para viajar a finales de 1810 rumbo a América, pasando antes por Londres. En marzo de 1811 lo hacen Alvear y San Martín, también con escala en Londres, donde visitan a Miranda²⁸ y conocen a Simón Bolívar y Andrés Bello, que allí se encuentran enviados por la rebelde Junta de Caracas. En la misma fragata va también, huido y desertando de sus responsabilidades militares, José Matías Zapiola, otro oficial rioplatense que ha estado combatiendo en la Península contra los franceses. Se trata del hijo de un ilustre oficial vasco de la Real Armada destinado en el Río de la Plata, por lo que no le es difícil ingresar en el Real Colegio de Nobles de Madrid y pasar después a formarse como guardiamarina en la prestigiosa academia naval de Ferrol. Ya como alférez de fragata de la Real Armada, Zapiola cursa los mares como ayudante del almirante Alcalá Galiano, siendo ascendido a teniente de navío y destinado a los apostaderos navales de La Habana y Montevideo. Estando en este último puerto, combate contra la invasión inglesa del Río de la Plata, es hecho preso y llevado a Londres donde permanece hasta 1809 cuando regresa a Montevideo, ascendido ahora a capitán de navío. Involucrado en actividades conspirativas, puede evitar su entrada en prisión gracias a las influencias familiares; a cambio, es enviado a Cádiz con la esperanza de que abandone sus ideales independentistas. En la bahía gaditana combate a los franceses comandando una cañonera, primero, y como instructor de infantería de marina, después, aparentemente sin importarle demasiado a las autoridades que Zapiola siguiera conspirando, plenamente involucrado en la sociedad masónica fundada por Alvear y de la que es su secretario.

Otros militares compañeros de conspiración que coinciden en la corte madrileña o después en el refugio gaditano son los futuros próceres Eus-

²⁷ FIGUEROA (2011).

²⁸ MARTÍNEZ HOYOS (2013).

toquio y José de Moldes, Francisco de Gurruchaga y Matías de Irigoyen, pertenecientes a muy ricas familias de comerciantes instaladas en el Río de la Plata. Los Moldes llevan varios años en Madrid, el segundo de ellos como teniente de las Reales Guardias de Corps, en tanto que Gurruchaga e Irigoyen han hecho carrera en la Armada Real, donde el primero es teniente de fragata y el segundo alférez de navío, contando con valiosa experiencia en combate pues los dos habían participado en la batalla de Trafalgar. Debido a su intensa actividad conspirativa –comenzada ya antes de la invasión napoleónica y profundizada con ésta– son detenidos en varias ocasiones a lo largo del segundo semestre de 1808, lo que provoca su regreso intempestivo y apresurado al Río de la Plata en enero de 1809: en sus mentes ya no está combatir en la Guerra de Independencia española, sino en la hispanoamericana. También arriban a Cádiz dos valerosos militares rioplatenses: Juan Martín de Pueyrredón, coronel del Regimiento de Húsares, e Hilarión de la Quintana, oficial del Regimiento de Dragones, respetados miembros los dos de ricas e ilustres familias. Ambos llegan con pliegos de peticiones enviados por sus coterráneos que tan valientemente habían defendido la soberanía española de los intentos de invasión inglesa. La desidia y recelo con que son recibidos por las atribuladas autoridades peninsulares pareciera que despierta en ellos la motivación final para decidirse a favor de la causa separatista americana, regresando prontamente los dos al Río de la Plata para incorporarse de lleno en este proyecto político.

Con Alvear y demás compañeros en la misma fragata embarca el peruano José de la Riva Agüero quien, habiendo ya tenido contactos con otros criollos que conspiran a favor de la independencia hispanoamericana, decide regresar a Perú para directamente luchar por ella²⁹. Pese a las fundadas sospechas de las autoridades españolas, Riva Agüero puede establecerse sin mayores problemas en Lima, donde hasta un cargo funcional obtiene gracias a su todopoderosa y bien conectada familia. En la capital virreinal funda una logia masónica y pasa información a los ejércitos separatistas que operan en Chile y el Río de la Plata. Finalmente, cuando en 1820 la expedición independentista toma Lima, Riva Agüero se alista en el ejército republicano. También parten de Cádiz el neogranadino Caycedo –pasando por EE. UU., otra de las grandes mecas de los independentistas criollos– y el chileno Carrera, tan pronto se enteran ambos de los levantamientos habidos en Bogotá y en Santiago de Chile contra las autoridades españolas en los que han participado activamente sus respectivas familias.

²⁹ SAN MARTÍN VÁSQUEZ (2020).

Otros como Fernando Rodríguez del Toro y Carlos de Montufar también parten pero de una manera muy diferente: los dos lo hacen a finales de 1809 y principios de 1810 a Caracas y Quito, respectivamente, como enviados de la Junta Central para restablecer los lazos que se habían quebrado en los intentos de sublevación recientemente allí habidos. En efecto, en noviembre de 1808 había ocurrido un primer intento de constitución de una junta en Caracas, conjura en la que había estado seriamente comprometida la familia Rodríguez del Toro, por lo que la junta sevillana considera conveniente para limar asperezas el nombramiento de Fernando como Inspector General de Milicias y mano derecha del nuevo capitán general de Venezuela, el guipuzcoano Vicente de Emparan. En cuanto a Montufar, es enviado a Quito en calidad de Alto Comisionado Regio para solventar de manera pacífica y restañar las heridas del levantamiento allí ocurrido el año anterior, encabezado nada más y nada menos que por su propio padre. Ingenuos políticos sevillanos, los dos incumplen la misión que han jurado llevar a cabo: Rodríguez del Toro será dirigente principalísimo del golpe de estado contra Emparan y demás autoridades el 19 de abril de 1810 en Caracas, y Montufar será protagonista de algo muy similar en octubre de 1811 en Quito.

Algunos leales hasta casi el final

No obstante todo lo anterior, hay también hispanoamericanos que luchando en la Guerra de Independencia continúan en los Reales Ejércitos incluso regresando después a América: los argentinos Martín Warnes y Tomás de Iriarte, los hermanos venezolanos Miguel y José Felipe de Letamendi, los ecuatorianos Rafael Ximena y José de la Mar, el puertorriqueño Antonio Valero de Bernabé y el chileno Eugenio Cortés y Azúa, aunque todos ellos se pasan más tarde o más temprano al bando separatista. Warnes, hijo de un rico comerciante bonaerense de ascendencia británica, llega a la Península en 1802 para formarse en la escuela naval de San Fernando en Cádiz y participa en la batalla de Trafalgar. Finalmente regresa al Río de la Plata en 1814, ya decidido a integrarse a las fuerzas independentistas en las que combaten ya sus hermanos.

En lo que respecta a los Letamendi, nacen en la isla de Trinidad cuando ésta aún era provincia de Venezuela y son hijos de un coronel sevillano allí designado como Teniente de Gobernador. Como buenos hijos de militar, son enviados siendo unos adolescentes a Madrid a estudiar la carrera de las armas para después ingresar Miguel en el Regimiento de Caballería Numancia y José Felipe en el Regimiento de la Reina. Al concluir la guerra, ya con

graduación de tenientes, pasan a formar parte del Ejército Expedicionario de Tierra Firme comandado por el general Pablo Morillo, para combatir a los insurrectos independentistas en Venezuela y Nueva Granada. Entre 1815 y 1819, están presentes en distintas batallas hasta que su batallón es destinado al año siguiente a reforzar el virreinato del Perú, amenazado por el ejército independentista de San Martín. En Lima los hermanos son contactados por partidarios de la independencia, aprovechando la baja moral de las tropas criollas por las recientes derrotas sufridas. Los Letamendi –ahora ya con el rango de capitán– se muestran favorables a las labores conspirativas pero, al ser descubiertos por las autoridades, son enviados de regreso a Nueva Granada. A medio camino, en la ciudad de Guayaquil, son abordados por otro grupo de conspiradores encabezado por José Joaquín de Olmedo –antiguo diputado por Guayaquil en las Cortes de Cádiz– con quien deciden tomar los cuarteles militares de la ciudad, episodio conocido en la historia patria ecuatoriana como la Fragua de Vulcano. La rebelión triunfa, se declara la adhesión guayaquileña al proyecto independentista y Miguel de Letamendi es ascendido a coronel por San Martín.

En esa misma conspiración participa el coronel guayaquileño Rafael de la Cruz Ximena quien, enviado a estudiar en Real Colegio de Artillería de Segovia, permanece en la Península hasta 1820, por lo que no debe caber duda de que participa en la Guerra de Independencia, tal como así se afirma en las fuentes de la historia patria ecuatoriana. Una vez de regreso en Guayaquil, se manifiesta favorable a la causa independentista, aunque se abstiene de tomar parte abierta y activa en la misma, así como también rechaza el ofrecimiento de presidir la primera junta provisoria de gobierno de la autoproclamada Provincia Libre de Guayaquil, decisiones éstas tomadas con el decoroso argumento de que no debía ser ingrato con España. Sólo una vez triunfante la rebelión, Ximena acepta integrar la junta de gobierno de Guayaquil y su nombramiento como secretario de guerra, y como tal partícipe en la organización de la División Protectora de Quito, cuerpo militar que combate contra los realistas.

En lo que respecta a Iriarte, hijo de un coronel español destinado en el Río de la Plata, parte hacia la Península con apenas diez años de edad para ingresar en el Real Colegio de Artillería de Segovia. En la ciudad castellana Iriarte observa la violenta reacción del pueblo al conocerse los hechos del 2 de mayo de 1808 en Madrid y la retirada de los oficiales del alcázar segoviano por considerar indefendible la posición. Sin embargo, los cadetes del colegio deciden hacer frente a los franceses hasta que se rinden ante la

manifiesta superioridad de éstos³⁰. Tras conocerse el resultado de la batalla de Bailén, los franceses abandonan Segovia y los ejércitos españoles retoman la ciudad. Poco dura la satisfacción, pues en poco tiempo los franceses regresan con Napoleón al frente y los cadetes deciden dejar la ciudad el 1 de diciembre de 1808 para ir a socorrer a Madrid en una marcha a pie a campo traviesa, sin armamento ni comida, en pleno invierno castellano. Una marcha cambiante de rumbo que dura más de tres meses, al oído de las noticias que llegan sobre la rendición de Madrid, y que los lleva por Salamanca, Zamora, Orense, Coimbra y después en barco hasta Lisboa, Huelva y finalmente Sevilla.

Es en la capital del Guadalquivir donde Iriarte recibe su despacho como subteniente y se incorpora a uno de los regimientos de artillería allí acuartelados, donde trabaja en las fábricas de armamento y municiones a las órdenes del mariscal de campo y comandante general de artillería Vicente María Maturana, quien por cierto había estado asignado durante ocho años en el Río de la Plata. Tras la derrota española en Ocaña a finales de 1809, los ejércitos españoles abandonan Sevilla dejando la defensa de la ciudad en manos de la población civil, a la que se unen también grupos de militares, entre confundidos y rebeldes por los constantes cambios de táctica militar de la superioridad. Entre ellos se encuentra Iriarte, que tiene aquí su bautismo de fuego al frente de una batería de artillería aunque, después de algunas semanas y ante la confusión reinante, huye también a Cádiz. Allí trabaja en la mejora de las fortificaciones, toma parte en las acciones bélicas de Matagorda, Santi Petri y Chiclana a comienzos de 1810 y posteriormente en el sitio de Tarifa entre finales de 1811 y comienzos de 1812, al concluir el cual es ascendido a capitán. En mayo de ese año es destinado a uno de los regimientos de artillería del Ejército de Cataluña con el que participa en el sitio de Lérida, ciudad en la que más tarde tiene ocasión de conocer en persona a Fernando VII –de quien no saca muy buena impresión– en un banquete ofrecido por el obispo, al regresar el monarca del destierro. A mediados de 1816, se cumple uno de los deseos de Iriarte cual es el de poder regresar a América, solicitud que ya había efectuado al finalizar la guerra, pero que le había sido denegada. Ahora Iriarte es ascendido a teniente coronel y enviado al Perú como jefe de la división de artillería del ejército expedicionario. Pero Iriarte ya lleva el gusanillo independentista en el cuerpo y espera el momento propicio para pasarse al bando separatista a mediados de 1817,

³⁰ Al frente de los cadetes estaba un hispanoamericano, Lorenzo Guillelmi Valenzuela, de dieciocho años de edad y natural de Caracas, sobrino de Jorge Juan Guillelmi, el destituido capitán general de Aragón que estuvo a punto de ser linchado en Zaragoza, sospechoso de afrancesamiento.

descartando la oferta que se le había hecho de ascenderle a coronel en los Reales Ejércitos.

José de la Mar es hijo de un vizcaíno con una extensa carrera al servicio de la Monarquía Hispánica en las Indias y casado con una dama criolla perteneciente a una encumbrada familia de funcionarios civiles y eclesiásticos. La Mar viaja muy joven a España e ingresa en el Colegio de Nobles de Madrid para posteriormente incorporarse como teniente en el elitista Regimiento de Saboya, cuyos oficiales son todos de familias nobles. Recibe su bautismo de fuego en la Guerra de la Convención, en la que combate en una veintena de acciones bélicas y asciende a capitán, y donde conoce personalmente a José de San Martín³¹. Interviene después con su regimiento en la Guerra de las Naranjas y para 1808 La Mar ostenta ya el grado de mayor. Empezada la Guerra de Independencia participa de manera distinguida en la batalla de Tudela y en el segundo sitio de Zaragoza, donde es herido gravemente, siendo ascendido por méritos de guerra a teniente coronel. Evita ser hecho prisionero al rendirse la capital aragonesa, por lo que está presente en las batallas que le siguen en Alcañiz, María y Belchite. Acompañando a su Regimiento de Saboya a lo largo de 1810 y 1811 está presente también en las operaciones militares en las provincias de Castellón³² y Tarragona, concretamente en las acciones bélicas de Morella, Albocaces, Sagunto, Amposta, Torre del Rey, Oropesa y Valls; tal es su prestigio que el general Blake le envía en 1812 a socorrer a la asediada Valencia al frente de una columna de 4.000 granaderos. Pero en esta ocasión La Mar, además de ser nuevamente herido de gravedad, sí es hecho preso y enviado a Francia, de donde escapa en una fuga rocambolesca que le lleva por Suiza e Italia antes de poder regresar a España en 1814. En reconocimiento a su trayectoria es ascendido a brigadier, condecorado con la Cruz de la Orden de San Hermenegildo y con el título de Benemérito de la Patria.

Una vez expulsados los franceses, La Mar es enviado en 1816 al virreinato del Perú como gobernador de El Callao, tocándole defender con éxito esta importante plaza de los ataques navales de la escuadra independentista, lo que le vale el ascenso a mariscal de campo en 1819. Sin embargo, debido a divisiones internas entre los mandos españoles y al avance de las tropas independentistas por tierra, La Mar se ve obligado a rendirse en septiembre de 1821. Curiosamente, La Mar entrega la plaza a su amigo San Martín, que dirige los ejércitos separatistas que ya habían liberado el Río de la Plata y Chile. San Martín le ofrece su incorporación al ejército indepen-

³¹ CASTAÑEDA JIMÉNEZ.

³² PARDO CAMACHO (2009).

dentista respetándole su grado de mariscal de campo, propuesta que La Mar acepta.

En cuanto a Antonio Valero de Bernabé, hijo de un oficial aragonés destinado en Puerto Rico y de una criolla distinguida, es enviado muy joven a la Península para estudiar en la Academia Militar de Valencia, donde se gradúa en 1808, siendo incorporado al Regimiento de Murcia; no es factible que conociera en él a San Martín, pues éste se encuentra ya en otro cuerpo militar para ese momento. Durante la Guerra de Independencia, Bernabé forma parte de los regimientos de infantería de Sevilla, Valencia, Murcia, de la Reina, de Chinchilla, entre otros, llegando a ser coronel. Combate en numerosas acciones bélicas como las de Tudela, Venta del Baúl, Albaida, Castalla y Carcagente, así como en los asedios de Zaragoza, Tarragona y Sagunto, siendo hecho prisionero por los franceses, de los que logra escapar para reincorporarse de nuevo a la lucha. No en vano, su destacada actuación fue razón para que se le otorgase la máxima condecoración militar: la Cruz Laureada de San Fernando.

Bernabé apoya en 1820 la sublevación de Riego a favor de la restitución del régimen constitucional y contra el absolutismo fernandino³³. Bajo las órdenes de su amigo personal y camarada de ideas liberales, el general O'Donjú, es enviado como su ayudante en el ejército expedicionario que se dirige al virreinato de la Nueva España para tratar de poner paz en la guerra que allí se desarrolla contra los separatistas mexicanos. Objetivo que se cumple prontamente y, como le acontece a La Mar con San Martín, Bernabé decide aceptar pasarse al bando independentista que comanda el general Agustín de Iturbide. Sin embargo, desengañado con los proyectos autoritarios de éste, el boricua deja el país y se ofrece a Simón Bolívar para combatir por la independencia de Ecuador y el Perú. En este sentido está presente en batallas importantes como las de Ayacucho y El Callao, en la que es muy probable que coincidiera con La Mar y aprovecharan para recordar los tiempos de sus luchas contra los franceses en Zaragoza. Alcanzado el triunfo republicano de manera definitiva, Bernabé se establece en Venezuela donde toma parte activa de la política interna de la nueva república.

Por último, el chileno Eugenio Cortés y Azúa –aristócrata por partida doble pues desciende tanto del conquistador Hernán Cortés como de los marqueses de la Cañada Hermosa de San Bartolomé– es enviado a estudiar a la Península con tan sólo diez años de edad, ingresando en el Real Seminario Patriótico Vascongado de Vergara. Al egresar, es admitido como guardiamarina en la Real Armada, con sede en Cádiz en 1794. Asciede a

³³ PRIETO COLÓN (2019).

alférez de fragata y presta servicios en varios navíos y fragatas brindando cobertura militar en las rutas marítimas comerciales de la Monarquía Hispánica, siendo ascendido en 1802 a alférez de navío. En 1804 toma parte en la batalla del cabo de Santa María frente a los ingleses –la misma en la que perece casi toda la familia Alvear– con la que se rompen hostilidades entre España e Inglaterra que concluyen con la batalla de Trafalgar en la cual participa el chileno.

En 1808, Cortés es testigo presencial en Madrid de la llegada de José Bonaparte así como de los hechos y disturbios que esto ocasiona, ante lo cual opta por viajar a Sevilla para ponerse a las órdenes del ejército español. Allí recibe la comisión de trasladarse al Río de la Plata, Perú y Chile, con el objetivo de obtener de las autoridades locales el reconocimiento de la Junta de Sevilla como autoridad suprema mientras dure la ausencia de la familia real. A la espera de su partida en Cádiz, es testigo –algunas fuentes aseguran que también interviene activamente en ella– de la rendición de la escuadra francesa del almirante Rosily, a la vez que se le asciende a teniente de fragata. Entre 1810 y 1820, Cortés alterna sus viajes entre América y la Península, defendiendo las rutas marítimas con el propósito de que pudiesen llegar, tanto los recursos económicos enviados desde las provincias americanas para sostener el esfuerzo bélico contra los franceses, como las tropas y pertrechos militares que se envían de regreso para combatir a los insurrectos separatistas americanos, siendo su base principal de operaciones el apostadero naval de El Callao. No la tiene fácil Cortés para hacerse respetar en el cumplimiento de sus obligaciones, ya que con frecuencia es señalado como sospechoso de traición debido a que su familia está involucrada a favor del independentismo: por ejemplo, su tío paterno José Cortés de Madariaga es un exaltado político partidario de Miranda y combatiente en los ejércitos independentistas en Venezuela y la Nueva Granada.

En 1821 Cortés llega en una de sus misiones al puerto de Acapulco, justo cuando el proceso independentista mexicano está ya muy avanzado; ante esta realidad, es enviado por la comandancia del puerto a la capital novohispana para obtener instrucciones del virrey Ruiz de Apodaca. Pero en el camino es contactado por Agustín de Iturbide, quien lo invita a sumarse a su causa, invitación que Cortés acepta, convirtiéndose en su asesor y ayudante personal y siendo recompensado con el nombramiento de capitán de navío de la nueva Armada Imperial mexicana³⁴.

³⁴ ORTIZ SOTELO.

Otros que van y vienen

Otro grupo de protagonistas lo componen aquellos hispanoamericanos combatientes en la Guerra de Independencia que cambiaron de bando sucesivamente, siendo unas veces realistas y otras separatistas, como son los casos del cubano José Álvarez de Toledo y Dubois y el venezolano Feliciano Montenegro y Colón. Ambos poseen una valiosa experiencia militar para el momento del inicio de la Guerra de Independencia. Álvarez de Toledo es miembro de una familia andaluza de prestigio afincada en Cuba que le envía a la Península para formarse en la Real Armada y seguir la carrera de su padre, comandante del apostadero naval de La Habana. Culmina su formación en 1795 y ya en 1804 asume responsabilidades como alférez de navío comandando diferentes embarcaciones de la Real Armada por el mar Caribe y el golfo de México y después en la Compañía de Guardiamarinas de Cádiz al frente de cañoneras y goletas. En cuanto a Montenegro, es hijo de un abogado gallego de la Real Audiencia de Caracas casado con una dama criolla de buena y rica familia. Después de culminar sus estudios en la Real y Pontificia Universidad de Caracas y de haber comenzado su carrera militar en los más prestigiosos batallones caraqueños es enviado en 1803 a la Península, donde ingresa en el Batallón de Valencia. Está presente en el sitio de Gibraltar contra los ingleses y forma parte años después de la expedición española a Dinamarca al mando del marqués de la Romana.

Una vez comenzada la guerra, Álvarez de Toledo participa en el levantamiento de Vigo contra los franceses y se incorpora al Ejército del Norte con el que está presente en la batalla de Espinosa de los Monteros, siendo ascendido a teniente de fragata en 1809. Es destinado nuevamente a Cádiz donde ahora lleva a cabo acciones de hostigamiento en el Mediterráneo, lo que le vale su ascenso a teniente de navío en 1810 y su nombramiento como diputado en las Cortes. Por su parte, Montenegro, al conocerse los sucesos del secuestro de la familia real en 1808, huye como lo hizo buena parte de la oficialidad y tropas españolas destinadas en Dinamarca para regresar a España e incorporarse de pleno en la Guerra de Independencia, lo que permite al venezolano participar en las acciones bélicas de Arjonilla, Bailén, Tudela y Bubberca. En 1810 Montenegro se encuentra en Cádiz como capitán del Batallón Ligero de Tiradores de la ciudad y es nombrado vocal del Consejo de Guerra Permanente, lo que da fe del respeto y consideración que se había ganado dentro de los Reales Ejércitos.

Pero tanto uno como otro se pasan al bando independentista en 1811. Álvarez de Toledo se decepciona del desarrollo de las Cortes de Cádiz, a las que critica en numerosas ocasiones por su escasa operatividad, connotado

absolutismo y marcada discriminación contra los americanos. Producto de una de sus críticas, se le abre juicio a mediados de 1811, por lo que decide huir con la ayuda de una logia masónica gaditana y establecerse en EE. UU. Por su parte, Montenegro lo hace cuando, habiendo llegado a Caracas en 1810 enviado por el Consejo de Regencia, decide renegar de su misión y apoyar a los rebeldes que han expulsado a las autoridades españolas de Venezuela.

Álvarez de Toledo establece contactos con el gobierno estadounidense para liberar México y las Antillas españolas y encabezar una expedición de filibusteros que ocupa la ciudad de San Antonio en Texas. Sin embargo, termina por ser derrotado y tiene que regresar a EE. UU. donde continúa conspirando, pero ya sin éxito alguno. Muy por el contrario, debido a luchas intestinas con otros caudillos independentistas –en especial con el navarro Francisco Xavier Mina y el mexicano Servando Teresa de Mier, quienes como él habían participado en la guerra contra los franceses y ahora son partidarios de la independencia hispanoamericana–, decide intrigar pasando información a las autoridades españolas. Descubiertas sus maniobras, tiene que regresar a la Península en 1817, solicitar el perdón real y declararse ferviente seguidor ahora de la causa de la Monarquía Hispánica. Puesto ya a exaltar los beneficios de la monarquía tradicional, llega años después a ponerse de parte de los carlistas en el conflicto sucesorio de la corona española³⁵.

En cuanto a Montenegro, viendo que los rebeldes venezolanos iban a declarar la independencia total de Venezuela con respecto a España, y no compartiendo él esta opción tan radical, decide regresar a la Península en 1811 para reincorporarse a la lucha contra Napoleón, distinguiéndose en el sitio de Tortosa. Una vez expulsadas las tropas invasoras, Montenegro regresa de nuevo a Venezuela, en esta ocasión como oficial en el Ejército Expedicionario de Tierra Firme para combatir a las tropas independentistas de Bolívar: participa en importantes batallas y llega a ser nombrado gobernador provincial y teniente coronel jefe del Estado Mayor. Después de la derrota definitiva de los ejércitos realistas en Venezuela, Montenegro es ascendido a coronel y nombrado en 1822 jefe del Estado Mayor en Puerto Rico y luego en Cuba, donde permanece hasta 1827, cuando decide retirarse y marchar a México, ya nación independiente, temeroso de represalias políticas por sus críticas al absolutismo de Fernando VII. Es ahora donde se cambia al bando independentista y planifica una expedición militar para

³⁵ ÁLVAREZ DE TOLEDO PINEDA (2009).

invadir Cuba, la cual no llega a darse, por lo que opta por trasladarse a vivir a Nueva York en 1829, regresando definitivamente a Venezuela en 1831.

Un difícilmente clasificable caso es el del subteniente venezolano Francisco Carabaño Aponte, quien se encuentra en la Península hasta su regreso a Venezuela en 1809, por lo que es dable pensar que tuviera alguna actuación en la Guerra de Independencia. Es Carabaño hijo de un mariscal de campo manchego destinado en Venezuela casado con una criolla de buena familia. Carabaño había sido enviado a la Península a estudiar la carrera de las armas. Al estallar la rebelión de abril de 1810 en Caracas, Carabaño se une a la misma y lo hace de manera descollante, pues integra la Sociedad Patriótica –organización radical independentista a la que pertenece también Simón Bolívar–, es nombrado gobernador de Caracas y toma parte en varias acciones militares contra los realistas con el grado de comandante hasta que cae preso en 1814. Es enviado primero a Ceuta y luego a Cádiz y Algeciras, donde permanece recluido hasta 1820, cuando es liberado producto de los nuevos vientos políticos que soplan con la vuelta al régimen constitucional. Sus hermanos Fernando y Miguel, quienes como él participan como oficiales en el ejército independentista, son capturados por los realistas en 1816 y fusilados; el cuerpo de Fernando, además, es degollado y descuartizado y su cabeza y extremidades expuestos en la vía pública. De manera un tanto incomprensible dados estos antecedentes, la junta electoral de Madrid nombra a Francisco Carabaño diputado en Cortes en representación de Venezuela, decisión que sólo puede entenderse por la afinidad ideológica y amistad personal que unían a Carabaño con Rafael del Riego, a quien había acompañado en su campaña para recuperar la vigencia del régimen constitucional. Como es lógico pensar, su actividad parlamentaria no se caracteriza por la defensa de la Monarquía Hispánica, sino por la continua denuncia de las acciones del ejército realista en Venezuela y la Nueva Granada. Carabaño deja su escaño ante los nubarrones que auguran el regreso del absolutismo a la Península y retorna definitivamente a Venezuela en 1822 para reintegrarse al ejército independentista.

En esa relación entre Carabaño y Riego debe incluirse también a otro futuro prócer venezolano: el coronel de ingenieros Manuel Ignacio Muñoz y Herrera³⁶. Es éste miembro de una añeja y noble familia caraqueña cuyos antepasados se remontan a los primeros españoles que llegan a Venezuela en el siglo XVI. Están los Muñoz Herrera emparentados con la familia Bolívar, de la que son también buenos amigos. Su padre, coronel de milicias disciplinadas de blancos en Caracas, decide enviarlo a la Península a cursar estudios

³⁶ VARGAS (1977).

de ingeniería militar, los cuales finaliza en junio de 1808. En el transcurso de la guerra, todo parece indicar que Manuel Muñoz tiene una actuación muy distinguida, pues es públicamente reconocido por su desempeño en la batalla de Bailén como miembro del grupo de zapadores, llegándosele a encomendar que formara parte del proceso de capitulación del ejército francés. En 1811 es ascendido a capitán y pasa a formar parte del estado mayor del Cuerpo de Ingenieros. Una vez terminada la contienda, Muñoz asciende a teniente coronel en 1815 y es nombrado subinspector de ingenieros en Navarra en 1817. Son éstos los años álgidos y difíciles de las luchas independentistas en Venezuela, de lo que puede deducirse que la motivación nacionalista de Muñoz no debe haber sido especialmente potente, pues en lugar de unirse a ellos, permanece en la Península con carrera militar en ascenso. A finales de 1819, Muñoz se encuentra en Andalucía como integrante del ejército expedicionario que va a partir con destino a las Américas para combatir a los insurgentes. Como es sabido, en ese mismo cuerpo expedicionario se encuentra también el teniente coronel Riego. Una vez producido el alzamiento encabezado por este último, Muñoz lo secunda con plena convicción, convicción que le es reconocida con una condecoración oficial al año siguiente. Y por esa misma convicción, no le queda otro camino que retornar a Venezuela a finales de 1823 cuando el Trienio Liberal se desploma. Allí contribuye, ya plenamente identificado con la causa independentista y con la confianza depositada en él por su amigo Simón Bolívar, a la consolidación de la Gran Colombia como intendente y comandante de Panamá.

La Guerra de Reconquista

La Guerra de Independencia no sólo se da en la Península: también se da en la orilla americana, concretamente en el territorio que había sido hasta hace poco sede de la Real Audiencia de Santo Domingo, hoy República Dominicana. En efecto, fue allí –y mucho antes que en Europa– donde los ejércitos de Napoleón son derrotados y expulsados para siempre³⁷. La parte oriental de la isla de La Española es entregada a Francia por España de acuerdo con el tratado de Paz de Basilea. La corona española logra que los ejércitos galos se retiren de Cataluña y Vascongadas, ocupadas durante la guerra, a cambio de ceder la provincia americana de Santo Domingo, territorio que llevaba formando parte de Monarquía Hispánica desde hacía trescientos años. Gran cantidad de españoles criollos, peninsulares y canarios que

³⁷ PINTO (2015).

viven en Santo Domingo emigran a Cuba, Puerto Rico y Venezuela en busca de tranquilidad y seguridad, temerosos primero de la revolución francesa y de la revolución haitiana después, pero no pierden la esperanza de retornar a su tierra, en la que se mantiene la llama de la identidad cultural hispana.

Uno de estos dominicanos es Juan Sánchez Ramírez, hijo de un magistrado español y poderoso hacendado con plantaciones de caoba y café. Ya había luchado Sánchez contra los franceses en la Guerra de la Convención, razón ésta por la que las autoridades francesas le ofrecen un cargo en la administración gala de la isla, oferta que declina, prefiriendo dedicarse a sus negocios particulares. Conforme van llegando noticias del caldeado ambiente político y militar en la Península, se va generalizando entre los dominicanos la opinión de que la expulsión de los franceses es necesaria para poder recuperar la identidad y soberanía de la provincia. El secuestro de la familia real española y los sucesos del 2 de mayo en Madrid fungen como disparadores de la revuelta entre los dominicanos, al igual que ocurre en la Península. Sánchez recorre el país para organizar un levantamiento popular armado contra la ocupación francesa en nombre de Fernando VII, tal y como en paralelo está ocurriendo también en muchas otras ciudades españolas. Para ello, cuenta con el apoyo del gobernador de Puerto Rico, general Toribio Montes³⁸, a quien había conocido durante el tiempo que está viviendo allí al emigrar tras producirse la ocupación francesa, y de la *Royal Navy* inglesa que opera en la zona. Da comienzo de esta manera lo que en la historia patria dominicana se conoce como la Guerra de Reconquista, pero que puede ser considerada como una faceta más, si bien que singular, de la Guerra de Independencia española.

Después de una breve y exitosa campaña de unos pocos meses, las tropas voluntarias dominicanas comandadas por Juan Sánchez Ramírez derrotan en la batalla de Palo Hincado en noviembre de 1808 al ejército francés comandado por el general Jean-Louis Ferrand, quien había combatido en la guerra de independencia de EE. UU., así como en las guerras revolucionarias francesas. Unos 2.000 dominicanos, armados mayormente con palos y armas blancas y en combate cuerpo a cuerpo, aplastan a 600 soldados franceses, haciéndoles 300 muertos y 100 prisioneros frente a tan apenas unas 50 bajas en las filas españolas. Como epílogo, la capital Santo

³⁸ La Historia le depara al general Toribio Montes otras dos relaciones con próceres hispanoamericanos: en la Península, bastante antes ser nombrado gobernador de Puerto Rico, con José de San Martín al recibirlo como cadete en el Regimiento de Murcia del que era comandante, y después, nombrado presidente de la Real Audiencia de Quito, con Carlos de Montufar, cuya rebelión separatista derrota militarmente en 1812, siendo además testigo en 1816 de la captura y fusilamiento del prócer ecuatoriano.

Domingo, defendida por el general francés Joseph David de Barquier, veterano de las guerras napoleónicas en Italia, capitula a mediados de 1809, y todos los oficiales y tropa franceses salen de la isla: Santo Domingo vuelve a ser provincia española. Juan Sánchez Ramírez es nombrado gobernador y capitán general, ejerciendo el cargo con bastante autonomía hasta su muerte en 1811. Aunque se opone con firmeza y mano dura a cualquier intento por declarar la independencia de Santo Domingo y su separación de la Monarquía Hispánica, Sánchez pasa a la historia dominicana como uno de sus próceres patrios, como así lo ejemplifica el hecho de que sus restos mortales se encuentran sepultados en el Panteón de la Patria y que una de las provincias de la actual República Dominicana lleva su nombre. Se da así el oxímoron de ser a la vez firme partidario de la corona española y prócer de la nación dominicana.

Si se acepta que la Guerra de Reconquista dominicana es una faceta de la Guerra de Independencia española, entonces hay que hacer mención también del prócer boricua Ramón Power Giral³⁹. Se trata del hijo de un socialmente encumbrado y rico hacendado bilbaíno de origen irlandés, afincado en Puerto Rico y relacionado con el tráfico de esclavos, casado con la hija de un capitán catalán de los Reales Ejércitos. El matrimonio decide enviar a Ramón siendo un niño a la Península para estudiar y formarse en la carrera de las armas en la Real Compañía de Guardiamarinas en el Colegio Naval de Ferrol, donde se gradúa en 1792. Power obtiene destinos cubriendo rutas de navegación en el Mediterráneo, el Atlántico, el golfo de México y el Caribe y participa en la guerra contra Inglaterra defendiendo las costas gaditanas. Para 1808 Power se encuentra destinado en Puerto Rico como teniente de navío, siendo entonces cuando estalla la rebelión en la vecina Santo Domingo contra la ocupación francesa. El gobernador Toribio Montes nombra en mayo de 1809 a Power comandante de una pequeña flota compuesta por un bergantín, una fragata y dos goletas para que se dirija con armamento y capacidad de fuego en apoyo al asedio que Sánchez Ramírez tiene impuesto a la guarnición francesa de la capital dominicana. Su eficiente actuación en este episodio le hace merecedor del ascenso a capitán de fragata.

Una vez expulsados los franceses de Santo Domingo, Ramón Power es electo representante de Puerto Rico ante la Junta Central y después diputado en las Cortes de Cádiz. Allí desarrolla una labor muy apreciada en defensa de la libertad política y comercial y de la igualdad social, tanto en el conjunto de la Monarquía Hispánica como en especial de Puerto Rico. Lamentablemente, muere por enfermedad de manera prematura en Cádiz en

³⁹ TORREJÓN CHAVES (2011).

junio de 1813. Sus restos mortales son trasladados en 2013 por el buque escuela *Juan Sebastián Elcano* para ser enterrados en la catedral de San Juan de Puerto Rico con honores de jefe de estado. Al igual que ocurre con Juan Sánchez Ramírez en Santo Domingo, Ramón Power Giralt es considerado en la historia patria como el padre de la identidad nacional puertorriqueña, sin haber dejado de considerarse español.

Ya en América trasladando experiencias

No cabe duda de que la experiencia contraída por estos próceres criollos en la Guerra de Independencia española tiene que haberles sido de gran utilidad cuando les toca poco después luchar en sus propias guerras de independencia en territorio americano. De hecho, puede ser una línea de investigación fructífera la comparación de la organización de los esfuerzos bélicos habidos en las guerras de independencia española e hispanoamericanas, con objeto de detectar posibles transferencias de conocimientos de la primera a las segundas, tomando como eje narrativo las experiencias de los próceres en ambos conflictos⁴⁰. ¿Qué pudo haber aprendido San Martín en Bailén que pudiera haber aplicado luego en Maipú? ¿Qué experiencias y conocimientos aprendidos en Segovia por Iriarte pudo haber éste aplicado en su organización del arma de artillería en el Río de la Plata? ¿Cómo fueron las logísticas de reclutamiento militar en ambas guerras? ¿Y las estrategias de logística e intendencia? Por ejemplo, el propio Alvear señala que para el sitio de Montevideo toma como referencia lo ocurrido a los franceses en su fracasado sitio de Cádiz.

En líneas generales, se puede aseverar que todos cumplen un papel pionero en la constitución y comando de los nuevos ejércitos, escuadras navales y escuelas militares que se tienen que crear para hacer frente a los realistas: San Martín, Alvear, Antonio González Balcarce, Rondeau, Eustoquio Moldes, Zapiola y Juan Zufriategui sobresalen en la organización

⁴⁰ Esta línea de investigación puede intentarse desde el enfoque clásico de la historia militar abordando comparaciones relativas al uso de armamentos, tácticas de estrategia militar, organización de los cuerpos militares, como también desde las nuevas perspectivas de la historia militar con las que se pueden abordar implicaciones sociales acaecidas en ambas contiendas derivadas de éstas como, por ejemplo, las prácticas de reclutamiento de la tropa, el tratamiento de los vencidos, la justicia de guerra, aspectos relevantes sobre todo en este tipo de guerras con alta participación de población civil y alto contenido simbólico y emocional donde el adversario deja de ser tratado según la tradicional cultura de respeto militar para convertirse en un enemigo al que hay que eliminar. Ver en CORNUT (2020) y MARTÍNEZ RUIZ (2015).

del arma de caballería en el Río de la Plata, mientras que Blanco Encalada, Iriarte, Irigoyen y Warnes lo hacen en el arma de artillería. Asimismo, vale la pena destacar la labor que San Martín, Blanco Encalada y Gurruchaga llevan a cabo en la creación de la armada y de las escuadras navales del Río de la Plata, Chile y Perú, labor en la que participan también Zapiola, Warnes e Irigoyen. En la creación y comando de la Legión Peruana de la Guardia, núcleo primario del ejército republicano del Perú, San Martín y La Mar son fundamentales, en tanto que Carrera es el primer comandante general del nuevo ejército chileno. Fernando Rodríguez del Toro, participa con su hermano mayor Francisco y después con el propio Miranda –llegado a Caracas desde su exilio londinense– en la organización del primer ejército independentista venezolano, labor a la que también hacen frente Montufar y Ximena en Ecuador en fases distintas del proceso independentista. Bernabé llega a tener un papel importante, si bien por muy breve periodo, en la organización del nuevo ejército del México independiente de Iturbide, como también lo hace Cortés de Azúa en la creación de la primera escuadra naval mexicana y en las primeras escuelas de formación naval en México y Perú independientes.

Su aporte militar permanece hasta después de haber alcanzado la independencia de España. Así, Alvear es comandante general del ejército en la guerra contra Brasil, conflicto en el que Iriarte es comandante general de artillería; Zapiola organiza la flota argentina en esa misma guerra, además de regresar en 1852 como ministro de la guerra y comandante general de la marina. Rondeau es jefe del estado mayor uruguayo entre 1835 y 1838 y ministro de la guerra entre 1839 y 1840, país éste del que Vedia es ministro de la guerra, presidente del consejo de guerra, jefe del estado mayor de la defensa y, por último, jefe del estado mayor del ejército en 1852. Carabaño es secretario de guerra y marina de Venezuela en 1830 y Bernabé llega a ser comandante del estado mayor del ejército de la Gran Colombia y después ministro de la guerra de Venezuela en 1857. Aún tan tarde como en 1865, Blanco Encalada regresa al frente de las escuadras navales peruana y chilena en una nueva guerra contra España. Alvear y José de Moldes hasta dejan escrita obra sobre táctica militar.

Combatir contra el que por entonces es el mejor ejército del mundo, el de la Francia de Napoleón, tiene que haber sido un aprendizaje militar de primera categoría, amén de que las batallas en la guerra peninsular son de una magnitud muy superior a las sucedidas en las guerras americanas⁴¹. Así, mientras en Bailén combaten más de 50.000 soldados y hay

⁴¹ Las cifras de efectivos militares y de bajas varía de dependiendo de las fuentes.

3.000 muertos, en Tudela se habla de 65.000 efectivos y 3.500 muertos, y en Albuera de 60.000 combatientes y 12.000 fallecidos, en las batallas más importantes de San Martín en suelo americano las cifras son mucho menores: en Maipú, 11.000 soldados y 3.000 muertos, en Chacabuco 6.000 y 600, respectivamente, y en Cancha Rayada 2.000 efectivos y menos de 200 muertos. Aún más abrumadora es la diferencia experimentada por Montufar pues, habiendo combatido en Bailén y Tudela, en su batalla americana de mayor envergadura, la del Panecillo, luchan menos de 8.000 soldados. La historia se repite en el caso de Carrera, partícipe de las batallas de Talavera con 105.000 soldados y 14.000 muertos y de Ocaña con 81.000 efectivos y 3.800 fallecidos, cuando su mayor combate en América fue el de Rancagua con 9.000 soldados y 500 muertos.

Los antiguos integrantes del Cuerpo de Blandengues que combaten en Uclés, Medina de Rioseco y Espinosa de los Monteros, acciones bélicas en las que en cada una luchan entre 30.000 y 41.000 soldados y hay entre 1.200 y 4.000 muertos, en las batallas más importantes de Antonio González Balcarce o Rondeau en tierras americanas, como las de Huaqui o Viluma, se presentan como mucho 20.000 efectivos y una mortandad de 1.500 soldados. Algo similar le ocurre a Alvear que dirige el segundo sitio de Montevideo en el que intervienen 11.000 efectivos, cifra significativamente inferior a los números de Tudela y Uclés en las que Alvear había intervenido. Otro tanto pasa con José de la Mar: en las batallas de Zaragoza, Alcañiz, María y Belchite luchan entre 20.000 y 25.000 efectivos en cada una, con hasta 7.500 soldados muertos en el caso del asedio a la capital aragonesa; mientras, en la gran batalla decisoria de la independencia suramericana en la que combate, como fue la de Ayacucho, hay sólo 16.000 efectivos y 2.000 muertos, y en la otra gran batalla en la que también hace acto de presencia, la de Junín, luchan poco más de 2.000 soldados y hay apenas 300 muertos.

Por supuesto, esto no desmerece sus hazañas militares en el continente americano, donde las batallas puede que no hayan sido con fuerzas y bajas tan numerosas, pero en las que los esfuerzos de logística e intendencia deben haber sido mucho mayores al tener que movilizarse en extensiones territoriales mucho más grandes que las de la Península y en ambientes físicos tan hostiles como los de las sucesivas expediciones militares al Alto Perú desde el Río de la Plata, la travesía de los Andes para expulsar a los realistas de Chile o las luchas en el altiplano peruano. Por otro lado, las campañas navales son de mayor envergadura en las guerras de independencia hispanoamericanas que las sucedidas en la española, como así lo ejemplifican los combates en el Río de la Plata y en las costas chilena y peruana. Aparte, los esfuerzos por levantar y organizar nuevos ejércitos y conducirlos en largas

y oscilantes guerras, como fueron las de independencia en Hispanoamérica, no deben haber sido pocos. Allí las gentes habían disfrutado de tres siglos de tranquilidad relativa en comparación con los continuos llamados a las armas y levantamiento de tropas que se dan en Europa causados por las recurrentes guerras entre las diferentes potencias del continente. Por último, el ejército y la marina en América sufren el mismo deterioro organizativo y económico que caracteriza al conjunto de la Monarquía Hispánica por aquellos tiempos⁴². No en vano Carrera y San Martín solicitan la contratación de oficiales europeos que ayuden en esta ingente labor.

Las vueltas que da la vida

Algo recurrente en las guerras hispanoamericanas es la presencia de militares europeos que habían luchado en las guerras napoleónicas, algunos de ellos en la misma Península, como es el caso del británico William Miller, que combate en los sitios de Ciudad Rodrigo y Badajoz, donde puede haber sido compañero de armas de San Martín y Rondeau. Miller emigra en 1817 al Río de la Plata para incorporarse a las tropas independentistas con las que tiene una trayectoria muy exitosa, formando parte del ejército de San Martín –de quien llega a ser su edecán– en Chile y Perú, ayudando a organizar la recién creada marina de guerra chilena y tomando parte en cruciales batallas como las de Junín y Ayacucho. No deja de ser curiosa la relación habida entre los próceres rioplatenses y los oficiales británicos en la Guerra de Independencia española. Por ejemplo, en la ofensiva conjunta anglo-luso-hispana en la batalla de Albuera, en la que participan antiguos integrantes del Cuerpo de Blandengues, el mando supremo de dicha fuerza multinacional recae en manos del oficial William Beresford, el mismo que cinco años antes había sido derrotado por esos mismos blandengues en el intento de invasión inglesa a Buenos Aires. Otro caso similar es el ocurrido a Juan Zufriategui, que combate en la guerra peninsular en un regimiento a las órdenes de Samuel Whittingham, otro oficial británico que había participado en el intento de invasión al Río de la Plata, donde también había combatido Zufriategui, sólo que como su adversario en el bando contrario. El mismo Alvear, si se confirmase su presencia en la batalla de Talavera –algo en lo que los historiadores no terminan de ponerse de acuerdo–, habría estado a las órdenes del general británico William Guard, participe en la invasión inglesa al Río de la Plata.

⁴² MARCHENA (2011).

También puede resultar paradójica la presencia de oficiales franceses combatiendo del lado de los independentistas hispanoamericanos, aunque fue algo bastante común pues con la derrota de Napoleón muchos de sus oficiales se buscaron la vida cruzando el Atlántico⁴³. Este es el caso de Joseph Albert Bacler D'Albe y de Michel Brayer, invitados los dos por Carrera a incorporarse al bando independentista; Brayer combate en Albuera y Ocaña, o lo que es lo mismo, disparando contra San Martín y contra su ahora nuevo anfitrión Carrera. El caso de mayor relevancia es el de Georges Beauchef, quien lucha en Zaragoza siendo hecho preso por los españoles. Curiosamente, Beauchef vuelve a enfrentarse con algunos de sus captores en la capital del Ebro, como en efecto así ocurre en la crucial batalla de Maipú: en un lado, el francés como oficial del ejército independentista y en el lado de enfrente al mando del ejército realista, Mariano Osorio y Joaquín Primo de Rivera, héroes de los sitios de Zaragoza. Beauchef forma también parte de la marina de guerra chilena y colabora en la campaña militar en Perú llevada a cabo por el ejército de San Martín, uno de cuyos hermanos había combatido contra los franceses en el primer sitio de Zaragoza. Beauchef llega a ocupar posiciones de mando administrativo republicano durante la guerra como gobernador de Valdivia en Chile⁴⁴ y comandante militar en Lima, ciudad ésta donde seguramente llega a compartir y recordar viejos tiempos con José de la Mar, que también había combatido en Zaragoza.

Más dramática tiene que haber sido la experiencia de enfrentarse a quienes hacía bien poco habían sido sus compañeros de armas. Así, en el sitio de Montevideo, las fuerzas dirigidas por Alvear tienen por contrincante en el bando realista al general Gaspar de Vigodet, que había combatido junto al rioplatense en Tudela, Tarancón, Uclés, Mora y Consuegra; curiosamente, Zufriategui también participa en este sitio, pero todavía en el bando realista a las órdenes de Vigodet. Lo mismo ocurre en Ayacucho, donde Bernabé y La Mar se enfrentan a sus antiguos compañeros de los sitios de Zaragoza, los brigadieres José Carratalá y Valentín Ferraz. Al gran organizador de la primera armada chilena independentista, Manuel Blanco Encalada, le corresponde luchar en los mares contra la Real Armada dirigida por Antonio Pareja⁴⁵, testigos y partícipes ambos en 1808 de la rendición de la escuadra francesa de Rosily en la bahía gaditana. Pero a Blanco Encalada la historia

⁴³ BRUYERE-OSTELLS (2014).

⁴⁴ BEAUCHEF (2001).

⁴⁵ Cosas de la historia, Blanco Encalada combatirá de nuevo contra la armada española décadas más tarde, en el marco de la guerra de 1865 de Chile y Perú contra España, en esta oportunidad comandada por un hijo de Antonio Pareja, el brigadier José Manuel Pareja, con un final personal trágico, pues Pareja acabaría suicidándose tras su derrota.

lo pone en otro brete más personal, cual es el de comandar las armadas independentistas del Río de la Plata, Chile y Perú contra la Armada Real dirigida desde los despachos madrileños del Ministerio de Marina por el teniente general José Bustamante y Guerra, quien lo había recibido y alojado en su casa años atrás cuando llega a la Península siendo apenas un adolescente⁴⁶.

Con un desenlace trágico, San Martín enfrenta en las batallas de Cancha Rayada y Maipú a su amigo y compañero de armas en Bailén, el general español José Ordóñez quien, hecho prisionero en la última, es asesinado en un oscuro intento de fuga que ha pasado a la historia como la Matanza de San Luis y en el que también es víctima mortal un héroe de los sitios de Zaragoza, el coronel realista venezolano Joaquín Primo de Rivera. El general Casimiro Marcó del Pont, otro héroe de Zaragoza, también es hecho prisionero por San Martín después de la derrota de Maipú, si bien que puede conservar su vida, aunque no la libertad pues muere desterrado en la cordillera andina. No son éstos los únicos casos en los que los héroes de Zaragoza⁴⁷ se enfrentan en América a los hasta hace poco compañeros de armas contra Napoleón: los comandantes españoles Rafael Maroto, Mariano Osorio y Vicente San Bruno se enfrentan en las batallas de Rancagua, Cancha Rayada y Chacabuco a las tropas dirigidas por San Martín, Zapiola y Carrera y en las que se encuentran asimismo del lado de éstos los antiguos oficiales napoleónicos Cramer y Brayer, contra quienes, tanto los españoles como los criollos, habían combatido hacía poco. En el caso de Osorio, con seguridad debió de coincidir en alguna batalla en suelo chileno con el rioplatense Iriarte, su antiguo compañero de rebelión contra los franceses en el Colegio de Artillería de Segovia, incorporado éste como lo estaba en el Ejército de los Andes al frente de los artilleros. Casos bien distintos son los de Servando Teresa de Mier y José Álvarez de Toledo en sus proyectos favorables a la independencia mexicana, compartidos con los peninsulares Mariano Renovales y Francisco Xavier Mina: los cuatro habían defendido con las armas la causa de Fernando VII ante los franceses y los cuatro después defienden la causa hispanoamericana contra ese mismo monarca, aunque al final acaban enemistados entre ellos.

Muchos de estos combatientes criollos ejercen la más alta magistratura ejecutiva en las nuevas repúblicas hispanoamericanas: San Martín,

⁴⁶ Bustamante, además de como gobernador de Montevideo que fue entre 1797 y 1804 en el virreinato del Río de la Plata, tuvo en su regreso a la Península desafortunado contacto con Carlos de Alvear, en su calidad de comandante del convoy marítimo atacado por los ingleses en el cabo de Santa María, que tan trágico desenlace tuvo para la familia del prócer argentino.

⁴⁷ SALA VALDES Y GARCIA SALA (1908).

Alvear, Pueyrredón, Rondeau, Antonio González Balcarce, Irigoyen, Quintana, Carrera, Blanco Encalada, La Mar, Riva Agüero, Caycedo, Rodríguez del Toro, algunos en varias ocasiones. Los demás serán electos diputados o senadores o nombrados gobernadores, ministros o embajadores; tan sólo el paraguayo Machain no puede asumir cargo alguno de relevancia y sufre el desprecio de sus nuevos connacionales, pero no por considerarlo realista o español sino por señalarlo como favorable al expansionismo argentino. Algunos no llegan a ver a sus nuevas patrias totalmente independientes y en paz, pues fallecen antes de terminar las guerras hispanoamericanas: los hermanos González Balcarce y Fernando Rodríguez del Toro lo hacen por causas naturales y Montufar muere fusilado por los españoles tras ser hecho preso en la batalla de la Cuchilla del Tambo en 1816. Pero especialmente dolorosos son los casos de Carrera y los hermanos Moldes, quienes caen a manos de sus mismos compañeros de revolución: el prócer chileno es fusilado en 1821, Eustoquio Moldes muere en una refriega militar tras un fracasado intento de golpe de estado y en cuanto a su hermano José, unos apuntan que se suicida mientras que otros afirman que es envenenado. No son éstos los únicos tristes episodios de las luchas por el poder entre los próceres independentistas, pues en su mayoría sufren consejos de guerra, encarcelamientos y exilios provocados por sus antiguos amigos y compañeros de conspiración, con algunos muriendo en tierra distinta sin haber podido regresar a su lar natal, como les ocurre a San Martín, Alvear, Warnes, La Mar y Bernabé. Hay los que, una vez terminada la guerra y alejados de la política, tienen éxito en sus negocios particulares, como pasa con Miguel de Letamendi, Machain, Zapiola y Riva Agüero, en tanto que otros finalizan sus días con serios problemas económicos, como Rondeau, Gurruchaga, Quintana, La Mar, Sánchez Ramírez, Muñoz y Montenegro⁴⁸. De algunos, como Carrera, Bernabé, Mier y Rodríguez del Toro, ni siquiera se sabe dónde reposan sus restos mortales.

Conclusiones y reflexiones

Varias son las razones que pueden explicar la decisión personal de cada uno de estos combatientes criollos en la Guerra de Independencia española que los llevan después a desear la separación de las provincias americanas de España. La hipótesis identitaria es difícil de sostener cuando algunos como San Martín, Gurruchaga, Iriarte, La Mar y Cortés de Azúa

⁴⁸ FRANCESCHI (2019).

dejan sus tierras de nacimiento siendo apenas unos niños y no regresan sino después de muchos años. Adicionalmente, muchos de estos próceres son hijos de españoles peninsulares, llegados por lo general como funcionarios de la Monarquía Hispánica, o sus familias pertenecen a la oligarquía local que detentaba el poder político y económico... o ambas cosas a la vez. Al fin y al cabo, algunos llegan a favorecer la instauración de sistemas monárquicos en los nuevos estados hispanoamericanos como así lo alcanzan a proponer San Martín, Pueyrredón, Carrera y Riva Agüero, hasta con el propio Fernando VII, su hermano Francisco de Paula y su hermana Carlota Joaquina como posibles candidatos a las coronas hispanoamericanas, por no hablar de Carabáño quien debe de haber jurado lealtad a la corona española como diputado en Cortes. Álvarez de Toledo y Montenegro no son los únicos que solicitan el perdón de la corona española y su reingreso a los Reales Ejércitos: ante la incertidumbre del desenlace de la guerra o de las luchas intestinas de poder entre los criollos, también lo llegan ocasionalmente a pedir Alvear, Bernabé y Rodríguez del Toro.

La gran mayoría combate y se involucra en los procesos de independencia de territorios distintos al de su lar nativo, con algunos llegando a ocupar la primera magistratura en estados distintos al suyo como ocurre con San Martín, La Mar, Blanco Encalada y Quintana. Prácticamente todos los rioplatenses se ven envueltos de manera activa en la independencia de las actuales Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia y Perú. Los venezolanos Letamendi y Montenegro lo hacen por las del actual Ecuador y Perú, en el caso de los primeros, y por las de Cuba y México, el último, el puertorriqueño Bernabé por las de México y la Gran Colombia, el cubano Álvarez de Toledo y el chileno Cortés de Azúa por la mexicana, el ecuatoriano Ximena por la del Perú, y por la de Panamá lo hacen el peruano Durán y el venezolano Muñoz. Esto indica la existencia de un común y transversal sentimiento de identidad hispanoamericana que sólo se puede explicar por el hecho de haber compartido tres siglos de una cultura común: la española.

Algunos como Blanco Encalada, Zapiola, San Martín, Alvear, Vedia, Rondeau, los González Balcarce, Machain parecieran haberse decidido a favor de la causa independentista tras las iniciales derrotas militares españolas, cuando las tropas francesas parecen imparables, con la consecuente sensación de fracaso militar y político de la Monarquía Hispánica, en tanto que otros como Zufriategui, Letamendi, Ximena, La Mar y Cortés de Azúa toman su decisión de cambiar de bando tras ver el fracaso de los ejércitos españoles en América. También pueden buscarse razones que justifiquen sus decisiones en el protagonismo político de las respectivas familias en el proceso independentista, como se da con los Rodríguez del Toro, Cayce-

do, Carrera, Montufar y Cortés de Azúa, si bien en otros su decisión de adherirse a la causa separatista les provoca serios desencuentros afectivos con sus familiares más cercanos, como les ocurre a San Martín, Alvear y Zufriategui: San Martín acaba personalmente enemistado con su hermano Manuel Tadeo, al igual que le pasa a Alvear con su padre, y en cuanto a los hermanos Zufriategui toman bandos distintos con Juan, Prudencio y Pablo del lado independentista y Rafael como diputado en Cortes defendiendo a la corona española.

No se pueden ignorar tampoco explicaciones asociadas a frustraciones o resentimientos por no haber logrado determinadas ambiciones personales, como se pudiera señalar en San Martín, Alvear, Montufar, Álvarez de Toledo y Rodríguez del Toro. San Martín considera injusto el trato dado a su padre, que no recibe ascensos acordes a sus años de experiencia y funciones en destino, así como la lentitud de progresión en su propia carrera. En cuanto a Alvear, ya se ha referido su profundo malestar por habersele rechazado la solicitud de ascenso. Por lo que respecta a Montufar, en carta dirigida a su amigo Humboldt fechada en mayo de 1806, le pone al tanto de los planes de su familia planeando finiquitar sus negocios en América para irse a vivir a la Península; parece que los negocios no se dieron como pensaban... Y en cuanto a Fernando Rodríguez del Toro, para 1809 aún se encontraba en la larga espera de que se le otorgase el título nobiliario de conde de Real Casa solicitado tiempo atrás por su padre.

Sin embargo, la explicación que parece más plausible es la de las motivaciones de corte ideológico o revolucionario que algunos llevan ya consigo en estado bastante avanzado aún antes de que Napoleón invadiera España, como son los casos de los hermanos Moldes, Gurruchaga, Riva Agüero, Mier y probablemente también Carabaño, y que en otros como Warnes, Iriarte, Bernabé y Muñoz se pone en evidencia después, al justificar su decisión como reacción al retorno del régimen absolutista con Fernando VII. No es ésta una hipótesis sin base, sobre todo viendo las contradicciones de los políticos liberales peninsulares de la época al abordar el tema de las independencias hispanoamericanas⁴⁹.

⁴⁹ MARCHENA (2008).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR ECHEVERRÍA, Marisol: «Contribución de los ejércitos hispanos en la formación de los estados nacionales durante el periodo de la independencia (1808-1824): un estado de la cuestión», en CODESIDO, Lucas y DAWID, Darío (coords.): *Sociedad, ejércitos e ideas en las independencias latinoamericanas*. Pueblo Heredero Editorial, Buenos Aires, 2014, págs. 99-116.
- ÁLVAREZ DE TOLEDO PINEDA, Guillermo: «Un diputado efímero en las Cortes de Cádiz: José Álvarez de Toledo de liberal independentista a conservador apostólico», en *Tavira: Revista de Ciencias de la Educación*, n.º 25, 2009, págs. 175-194.
- ANDÚJAR CASTILLO, Francisco: «El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social», en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, t. III, 2004, págs. 201-225.
- BALTAR RODRÍGUEZ, Juan Francisco: «Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz, especialmente novohispanos, y las reformas militares», en LÓPEZ SÁNCHEZ, Eduardo Alejandro y SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis (coords.): *La Constitución de Cádiz de 1812 y su impacto en el occidente novohispano*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, págs. 83-100.
- BALTAR RODRÍGUEZ, Juan Francisco y ANDREU GÁLVEZ, Manuel: «Un intento de formación de élites criollas: la Compañía de Caballeros Americanos de las Guardias de Corps», en *GLOSSAE European Journal of Legal History*, n.º 16, 2019.
- BEAUCHEF, Georges: *Mémoires pour servir à l'indépendance du Chili*. La Vouivre, Paris, 2001.
- BRUYERE-OSTELLS, Walter: «De L'Empereur au Libertador: circulations et exils d'officiers napoléoniens entre Europe et Amérique après 1815», en DÍAZ, Delphine; MOLSAND, Jeanne; SÁNCHEZ, Romy y SIMAL, Juan Luis: *Exils entre deux mondes: migrations et espaces politiques atlantiques au XIX siècle*, Les Perséides, Paris, 2014. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01353758>
- CARDONA ZULUAGA, Alba Patricia: «Memoria, palabra y acción: la historia patria, un saber para el sentimiento», en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 21, n.º 2, julio-diciembre 2016, págs. 19-45.

- CASTAÑEDA JIMÉNEZ, Manuel: *José Domingo de la Merced de la Mar y Cortázar*. Museo del Congreso y de la Inquisición, Lima. Disponible en internet <https://www.congreso.gob.pe>
- CORNUT, Hernán: «La historia militar ante un desafío epistemológico», en *Casus Belli*, I, 2020, págs. 13-27.
- FERRER BENIMELI José Antonio: «Las logias Lautaro, los Caballeros Racionales y el movimiento independentista americano», en SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis y MARTÍNEZ MORENO, Carlos Francisco (coords.): *Masonería y sociedades secretas en México*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, págs. 41-70.
- FIGUEROA, Diego: *San Martín, la logia Lautaro y la masonería*. Ed. Fiat Lux. Buenos Aires, 2011.
- FRANCESCHI, Napoleón: *Vida y obra del ilustre caraqueño Don Feliciano Montenegro Colón (1781-1853)*. Universidad Metropolitana. Caracas, 2019.
- GANDÍA Enrique de: *La independencia de América y las sociedades secretas*. Ediciones Sudamérica. Santa Fe, 1994.
- GARCÍA-MUNICIO DE LUCAS, Ezequiel: *Militares y masonería*. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 2017.
- GONZÁLEZ GUARDIOLA, María Dolores: «Los marinos criollos: orígenes, familias y pertenencias en contextos de cambio», en GONZÁLEZ GUARDIOLA, María Dolores e IGUAL LUIS, David (eds.): *El mar vivido. Perfiles sociales de las gentes de mar en la larga duración (siglos XV-XXI)*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca, 2020, págs.107-142.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro: «Carlos Montufar y Larrea (1780-1816), el quiteño compañero de Humboldt», en *Revista de Indias*, vol. LXII, n.º 226, 2002, págs. 711-720.
- IRIARTE, Tomás: *Memorias del general Iriarte. Textos fundamentales. Tomo I*. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1962.
- JORDAN ASTABURUAGA, Gustavo y CASTAGNETO GARVISO, Piero: *Los almirantes Blanco y Cochrane y las campañas navales de la Guerra de la Independencia*. Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2017.

- LOMBARDI BOSCAN, Ángel Rafael: *Banderas del rey (la visión realista de la independencia)*. Universidad Cecilio Acosta. Maracaibo, 2006.
- MARCHENA, Juan: «El ejército y la marina de la monarquía española en el proceso de las independencias latinoamericanas», en BONILLA, Heraclio: *La cuestión colonial*. Universidad Nacional de Colombia-Clasco, Bogotá, 2011, págs. 247-311.
- : «¿Obedientes al rey y desleales a sus ideas? Los liberales españoles ante la reconquista de América durante el primer absolutismo de Fernando VII. 1814-1820», en MARCHENA, Juan y CHUST, Manuel (eds.): *Por la fuerza de las armas. Ejército e independencias en Iberoamérica*. Universidad Jaime I. Castellón de la Plana, 2008, págs. 143-220.
- MARTÍNEZ HOYOS, Francisco: «Londres, capital de América: Francisco de Miranda y sus proyectos emancipatorios», en *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 14, nº. 2, septiembre 2013 a febrero 2014, págs. 125-144.
- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: «Nuevas fuentes y nuevos caminos por recorrer en la Historia Militar», en VIÑAS MARTÍN, Ángel y PUELL DE LA VILLA, Fernando (eds.): *La historia militar hoy: investigaciones y tendencias*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, UNED. Madrid, 2015, págs. 13-32.
- OCAMPO, Emilio: *Alvear en la guerra con el Imperio de Brasil*. Ed. Claridad. Buenos Aires, 2003.
- ORTIZ SOTELO, Jorge: *El contralmirante Eugenio Cortés y Azúa en Chile, España, México y Perú*. Discurso de incorporación a la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. www.historianaval.cl
- PARDO CAMACHO, Ricardo: *La Guerra de la Independencia en la provincia de Castellón 1810*. Aula Militar Bermúdez de Castro. Castellón de la Plana, 2009. Disponible en internet <https://www.aulamilitar.com>
- PIGNA, Felipe: *La voz del gran jefe. Vida y pensamiento de José de San Martín*. Ed. Planeta. Buenos Aires, 2014.
- PINTO, Antonio: «El primer tropiezo histórico de Bonaparte: la reconquista de Santo Domingo», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 37, 2015, págs. 179-200.
- PIZARRO PIZARRO, José A.: *Los pueblos de América y los sitios de Zaragoza*. Comisión Aragonesa Quinto Centenario, Edelvives. Zaragoza, 1989.

- PRIETO COLÓN, Antonio: *Antonio Valero de Bernabé: de la independencia de Puerto Rico a la integración de la Gran Colombia, 1823*. Trabajo de investigación publicable para obtener el grado de Maestro de Artes con especialidad en Historia de Puerto Rico y el Caribe. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. San Juan de Puerto Rico, mayo 2019.
- PRIETO VIAL, Daniel: «El general Don José Miguel Carrera», en *Revista de Marina*, año CIV, vol. 105, n.º. 782, enero-febrero 1988, págs. 74-85.
- SALA VALDÉS Y GARCÍA SALA, Miguel de la: *Obelisco histórico en honor a los heroicos defensores de Zaragoza en sus dos sitios (1808-1809*. Zaragoza, 1908.
- SAN JOSÉ VÁZQUEZ, Eduardo: «Evolución e importancia del pensamiento histórico de fray Servando Teresa de Mier», en *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 15, 2005, págs. 209-232.
- SAN MARTÍN VÁSQUEZ, Juan Alberto: «La participación de José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete en el proceso de la independencia del Perú vista a través de sus memorias», en *Desde el Sur*, vol. 12, n.º. 1, 2020, págs. 37-55.
- TORREJÓN CHAVES, Juan: «Ramón Power, oficial de la marina española (1792-1813)», en *Revista General de la Marina*, vol. 260, abril 2011, págs. 411-432.
- VARGAS, Francisco Alejandro: «Coronel Manuel Ignacio Muñoz y Herrera. Homenaje al ilustre prócer en el bicentenario de su nacimiento», en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela*, t. LX, n.º. 238, abril-junio 1977, págs. 307-324.
- VÁZQUEZ RIVAROLA, Horacio Guillermo: *El Batallón de Buenos Aires del Ejército de Galicia en la guerra contra Napoleón*. Náutica Ediciones. Buenos Aires, 2019.
- VEGA VIGUERA, Enrique de la: «José de San Martín, militar español y argentino», en *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, n.º 26, 1998.
- VIDAL DELGADO, Rafael: *Operaciones en torno a Bailén. La caída de los mitos*. Foro para la Paz en el Mediterráneo. Málaga, 2015.
- VOVELLE, Michel; CHUST, Manuel y SERRANO, José A.: *Escarapelas y coronas. Las revoluciones continentales en América y Europa, 1776-1835*. Editorial Alfa. Caracas, 2012.

Recibido: 19/04/2022

Aceptado: 14/11/2022

DOCUMENTO

PLAN DE LAS OPERACIONES QUE DEBERÍAN EJECUTARSE EN LA PROVINCIA DE LA HACHA CONTRA LOS INDIOS DE ELLA, HECHO POR D. ANTONIO ARÉVALO EN 26 DE JULIO DE 1776

Carlos ZAMORANO GARCÍA¹

INTRODUCCIÓN

Ingeniero Militar y prolífico constructor, Antonio de Arévalo, nació en 1717 en la villa de Arévalo según se cita en su Hoja de servicios, o en Martín Muñoz de la Dehesa, según su biografía de la Academia de la Historia. Su fallecimiento tuvo lugar en Cartagena de Indias (Colombia) el día 9 de abril de 1800.

Sus cometidos los realizó fundamentalmente en Cartagena de Indias, habiendo dedicado cuarenta y nueve años a obras en esta plaza. Autor además de multitud de proyectos y levantamiento de planos, ha dejado gran cantidad de correspondencia sobre sus ideas y realizaciones. Como la mayoría de los ingenieros se lamenta de su penuria económica y en carta dirigida al Baylio D. Julián de Arriaga en 1772, hace presente que «hallándose bastante atrasado no tanto en lo correspondiente a sus ascensos como a la falta de medios para poder costear las continuas salidas a las obras y canteras por

¹ Coronel de Ingenieros, retirado. Instituto de Historia y Cultura Militar.

no gozar de gratificación alguna, espera salir de aquellos cuidados logrando aquel Gobierno de Cartagena». Es de destacar que, en 1782, tuvo la oportunidad de ocupar el gobierno interino de la citada plaza de Cartagena por la muerte de su gobernador don Juan Pimienta, cargo que abandonará al ser nombrado Brigadier y Director de Ingenieros.

Curiosamente, al margen de su actividad como ingeniero, realiza un plan de operaciones contra los indios de la provincia de la Hacha, para castigar sus atrevimientos y dejarla pacificada de una vez. Los motivos se describen en el texto que se acompaña y en el que hace un estudio muy pormenorizado de este territorio poblado por irreductibles indios guajiros y del cual levanta varios planos. Tal vez los inconvenientes que tuvo que pasar en la realización de dichos planos lo que llevó a Arévalo a la contundencia para reprimir los excesos de tales indios y que él denomina Proyecto para la Pacificación General. Como buen ingeniero incluye en este proyecto el ahorro que resultará para la Real Hacienda su ejecución, cifrándolo anualmente en 80.690 pesos, 4 reales.

Para ampliar su conocimiento se dispone de la Hoja de Servicios donde se narran, muy escuetamente, su vida y obra y que se transcribe literalmente a continuación.

HOJA DE SERVICIOS² DEL INGENIERO MILITAR ANTONIO DE ARÉVALO

Empleos

Fechas de Despachos.

En 1º de Octubre de 1736: Cadete. En 28 de Marzo de 1740: Subteniente o Alférez. En 21 de Noviembre de 1741: Teniente. En 6 de Marzo de 1749: Capitán. En 1 de Octubre de 1756: Teniente Coronel. En 13 de Febrero de 1761: Coronel. En 1 de Febrero de 1775: Brigadier. En 22 de Diciembre de 1785: Mariscal de Campo. En 25 de Febrero de 1791: Teniente General.

Fechas de Despachos como Ingeniero.

En 28 de Marzo de 1740: Ayudante de Ingeniero. En 8 de Julio de 1741: Ingeniero Extraordinario. En 21 de Noviembre de 1741: Ingeniero

² Archivo General Militar de Segovia. AGS, SGU, leg. 3794, carp. 1, fol. 1.

Ordinario. En 6 de marzo de 1749: Ingeniero en Segundo. En 13 de febrero de 1761: Ingeniero en Gefe. En 14 de Marzo de 1775: Ingeniero Director.

Total de tiempo que ha servido: 60 años y 3 meses.

Comisiones, y encargos en que ha estado empleado, y parages donde ha servido, así en paz, como en guerra

Sirvió de Cadete en el Regimiento Fixo de Orán, donde estudió las Matemáticas, y creado Ingeniero pasó a Cádiz. En Marzo de 41 fue nombrado para la Expedición de Italia: En 6 de Febrero de 42 se embarcó para Cartagena de Indias: sirvió la artillería en el convate que tuvieron los Navíos del mando del Capitán de Fragata Dn. José Iturriaga con los Ingleses a la vista de Puerto Rico; En 12 de Abril del mismo año, y habiendo desembarcado en dicho Puerto, levantó el plano de la Plaza y sondeo de su Bahía. A su arrivo a tierra firme acompañó al Ingeniero Director Dn. Juan Machevant en la visita de las Plazas, de la Guayra, Puerto Cavello, y Maracaivo, levantando sus Planos. Desde el año de 57 obtubo la Dirección de Fortificación de Cartagena de Indias, en donde ha concluido las obras de Baca-Chica, y puesto en execución el Proyecto que hizo para cerrar a boca grande: practicó el reconocimiento del Isthmo y Golfo del Darién formando su descripción, Mapa general, y otros particulares, con el proyecto de poblar aquella Provincia. En el año de 84 se le confió el mando de una Expedición contra los Indios de aquella Costa, cuyo éxito logró, estableciendo varios Fuertes para su defensa: actualmente continúa encargado de dicha Dirección.

Circunstancias que concurren en el expresado Dn. Antonio Arévalo así personales, como en su nacimiento, &.

Patria. *La Villa de Arévalo*. Edad. *81 a su fin de 96*. Calidad. *Noble*. Estado. *Viudo*. Talentos. *Buenos*. Aplicación. *Buena*. Inteligencia en la Teórica. *Buena*. Inteligencia en la Práctica. *Buena*. Puntualidad en servir. *Exacto*. Valor. *Conocido*. Detalle. *Bueno*. Salud. *Quebrantada*. Costumbres. *Buenas*. Aptitud para el Cuerpo. *Buena para mando*.

No ha husado de Real Licencia.

Sabatini (firmado y rubricado)

Excelentísimo Señor.

Muy señor mío. Paso a manos de V. E. el Mapa de la Provincia de el hacha, y el Proyecto, que hice para su Pacificación General, y remití aeste Virrey.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cartagena 17 de Marzo de 1777.

Excelentísimo Señor

Besa la mano de Vuestra Excelencia

Su más Seguro Servidor

Antonio de Arévalo (firmado)

Excelentísimo Señor Dn. Silvestre Abarca.

*MAPA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HACHA*³

«Mapa General de la Provincia de la Hacha. Situada entre las de Santa Marta y Maracaibo, para la inteligencia de su Estención, y límites, la de la Situación de los nuevos Pueblos a que se redujeron en principios del año de 1773 los Indios Guagiros sublevados en el de 69, y la de otros, y la de otros que se han fundado; E igualmente las nuevas Fundaciones de Españoles hechas afín de conseguir la Pacificación General de ella, y su conservación, según el Proyecto formado para este efecto por su Comandante General el Brigadier e Ingeniero Director don Antonio de Arévalo, quien al presente propone al Excelentísimo Señor Virrey Dn. Manuel Antonio de Flórez, lo que tiene indispensable se egecute, para conseguir la dicha Pacificación General, y grande ahorro de gastos a la Real Hacienda, en vista de los últimos acontecimientos en dicha Provincia en la Sublevación General intentada por dichos Indios, y castigo dado a los que se declararon, lo que se Expone en el correspondiente manuscrito que acompaña este Mapa».

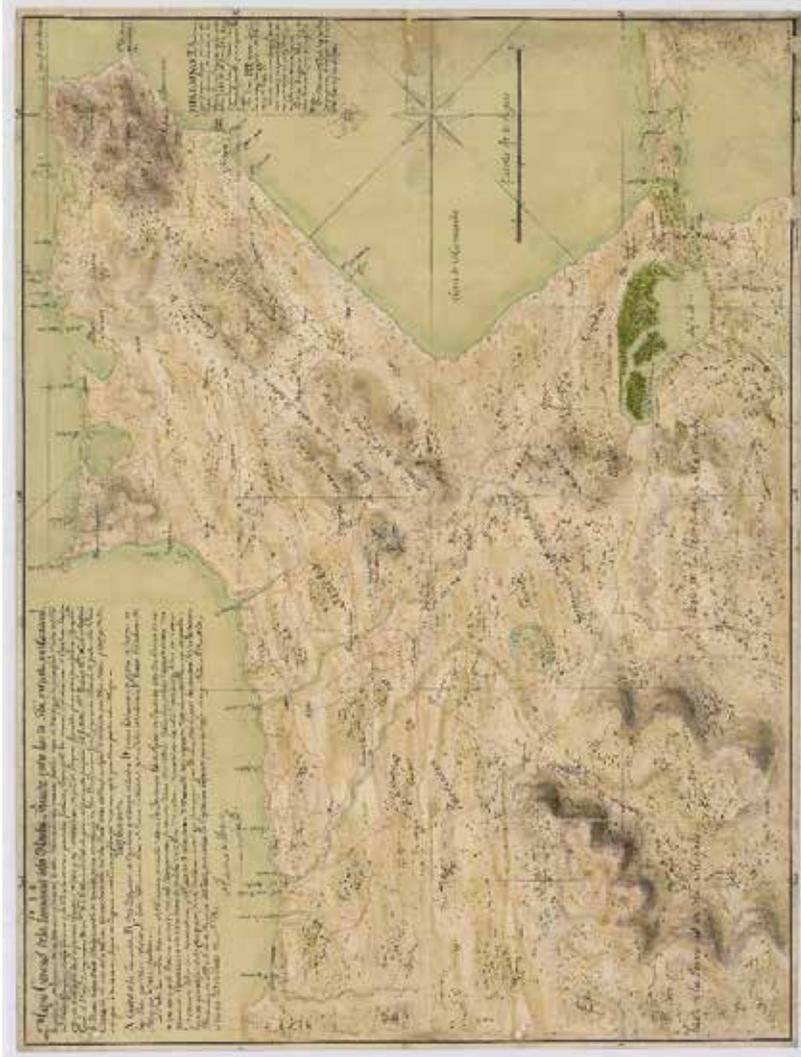
Explicación del mapa

«A Capital de la Provincia. B seis Poblaciones de Españoles que deven subsistir. D cinco Poblaciones de Indios, de las que se han hecho, que deven subsistir. E ocho Poblaciones de las de Indios existentes, que deben abandonar. F quatro Poblaciones de Indios que se deben fundar.

³ Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo General Militar de Madrid. Cartografía. 5.983 Colombia-16/1

Nota. Que en las sierras de Macuira en donde estaba la Fundación G de Apiesi de Españoles abandonada en Enero de este año, es el Terreno endonde, en seis sangrientas funciones dadas a los Indios sublevados, se han castigado a éstos con quinientos Españoles, siendo ellos más de quatro mil bien armados. Haviéndoles también quemado todas sus casas, y arrasado todas sus sementeras, y obligándoles a abandonar toda aquella extensión del País que ocupaban, demodo que al fin de la Campaña, no se hallaron en él ya Enemigos que vencer; con lo qual haviéndose hecho la nueva Fundación de Santa Ana de Savana del Valle, se concluió la Expedición dispuesta para el castigo de dichos Indios. Río de la Hacha 29 de Julio de 1776».

Antonio de Arévalo (firmado y rubricado)



Mapa General de la Provincia de la Hacha. Instituto de Historia y Cultura Militar. Archivo General Militar de Madrid. Cartografía. 5.983 Colombia-16/1

*Instituto de Historia y Cultura Militar. Colección General de Documentos
IHCM CGD Caja 5-2-7-3*

Plan de las operaciones, que se deberán executar en la Provincia de la Hacha contra los Indios de ella, para castigar sus atrevimientos, altanería, y soberbia del modo que conviene, para dejarla pacificada de una vez, hecho por el Brigadier de Infantería e Ingeniero Director Don Antonio de Arévalo, como Comandante General de la referida Provincia para inteligencia del Exmo. Sr. Virrey D. Manuel Antonio de Flórez, en consecuencia de lo mandado por S.E. en el Artículo 9 de la Instrucción, que con fecha de 2 de Marzo de este año, le dio en Cartagena acompañado del Mapa de ella.

1º Introducción

Para la perfecta comprehensión de este Plan se hace preciso dar una corta idea de la naturaleza, inclinación, y propiedades de los Indios de dicha Provincia sus ejercicios, comercio, y modo de vida que tienen, y el estado actual de ella por que con bastante Estención dio de todo el conocimiento necesario el mencionado Comandante en el discurso que formó en 11 de Julio de 1773, que dirigió a la Superioridad del Exmo. Sr. Virrey, y en lo que espuso en 24 de Abril del que corre en el artículo 9 citado arriba, respondiendo a lo que en él se preceptúa.

2º Son enemigos irreconciliables

Estos Indios son enemigos irreconciliables de los Españoles, y de todos los que lo haian sido de sus Pueblos, Rancherías, Parcialidades, o de la nación, y no los perdonan jamás, solicitando siempre la Venganza, sin olvidarla, y quando lo consiguen, su maior triunfo, lo manifiestan en quemarlos.

3º Son vengativos

Son falsos, y vengativos (como Indios) con tan extremo, que si uno de una Parcialidad, Parentela, Ranchería, Pueblo, o Nación, les hace algún daño se pagan de él, quando pueden, en otro de la misma parte, aunque no sepan quién es, ni que lo haian visto nunca, basta que sea de la parte de sus enemigos por que a todos los tienen por tales y no olvidan injuria esperando lograr la suia a golpe seguro, y sin riesgo, y por esto se dice, al Indio, menos malo es matarlo, que injurarlo.

4º Su sobervia

Su altivez, y sovervia es increíble, se estiende a tanto que aun siendo unos miserables que nada tienen, quieren igualarse con los Españoles de maior Calidad y Gerarquía, y no ceden anadie la superioridad: Semejantes

todos a Caporinche Capitán que fue de Chemare, y Macuira que decía, que no había más que un Sol, que es el que atodos nos alumbra, y un Rey que era él, y lo mismo digeron Magusare, y Paredes, y al presente Arguasi descendiente de ellos que pienssa en la misma forma, por el mando que tiene en la parte de aquellas Tierras nombradas Apiesi, y Macuira: Esto se mirava como extravagancias producidas de ignorancia, o devilidad de entendimiento pero es una fina declarada, y manifiesta sobervia, digna del más severo Castigo, y tal que no les quede gana de pensar otra vez del mismo modo. Quando están embriagados que parece devían no pensar en nada, es quando manifiestan más su interior, y mala inclinación ala venganza de sus agravios, y esto les subcede atodos, que son revoltosos e inquietos, y falzos por naturalesa, que hacen alarde del engaño en que son maestros, y con mucha satisfacción dicen ahora, blanco no puede con Indio; otros, Rey no puede con Indio; y esto en tiempo que se ha castigado a muchos de la Nación.

5º Su corto Caudal y Comercio Ilícito

Algunos tienen Caudal en Ganado Bacuno, y lanar, y Cavallar, pero son mui pocos los que en esto sobresalen, y se miran, y los tienen por Cavalleros, y grandes Cavalleros, (así lo dicen) apropiación desu Caudal, y por lo ordinario aunque no tengan nada, ninguno confiesa que es Pobre, y lo tienen por afrenta si selo llaman, pues siendo lo más ordinario andan apie con una mala manta que no vale 8 reales, un poporo que vale un rreal, y una Guaricha, o Muger (omás) que están de sobra, y van asu poder con el destino de servirles, ya se tienen por hombres de provecho, (esto en los Indios más próximos a la Costa; que los del centro de la Provincia ni aun Cavallos ni manta tienen) su comercio ordinario ha sido por la Costa con los Extranjeros, dando Ganado, Animales maiores, a cambio de Armas, y Municiones, Aguardiente, y alguna Ropa, y Chuchería: De ordinario son poco aplicados al trabajo y cultivo de los Campos, porque se mantienen de Raíces, y Frutas la maior parte, aunque les gusta mucho comer vien, o buenos manjares.

6º Su satisfacción es pedir

Es bicio en ellos el pedir, y todos son iguales en esto, pero están en la inteligencia generalmente de que lo que les dan los Españoles, es por miedo que les tienen.

7º Su amor proprio y unión entre sí

El vien que se les hace a alguno de ellos, lo miran, y tienen como proprio, y devido asu persona, pero el daño hecho auno, todos lo tienen como hecho al común de la nación, y de cada uno en particular, y todos se creen obligados avengarlo.

8° Su superstición

Son supersticiosos, en tal manera que nada resuelven sin consultar primero asus Agüeros, y convinan mui despacio alas señales que se figuran en un grueso tabaco que encienden, y fuman, para que les avise lo que quieren saver, juntándose para ello todos los principales, y los más que no lo son, y por las observaciones que hacen de la Dirección o Rumbo que lleva en humo, y el que toma el fuego que forma la punta, o Clavo encendido, interpretan, y declaran lo que les parece dando con gran satisfacción la respuesta de aquella consulta, a la que todos han asistido con un total silencio, y le dan tanto crédito, como si lo digera un profeta santo, y aunque algunas veces aciertan (que será por dirección del Diavlo) las más les salen herradas.

9° Son mui malos Christianos

Por lo mismo que son una pura superstición, gozando con ella de todas las livertades que quieren, no manifiestan amor ninguno a la Religión verdadera, ni obediencia alguna a la Iglesia, ni asus Curas, antes bien dicen que la doctrina es para los muchachos; asisten tal qual vez a Misa, y hacen irrisión de las cosas que les dicen de la Fe, y no les falta que decir, pero todo son disparates, y no hai forma de obligarlos por sus Curas, ni por otro alguno a vivir en razón por que no tienen temor ni obediencia, ni lo tendrán, sino que sea por fuerza, y esto, no se está en tiempo de hacerlo ahora, pero conviene sumamente sea así, y denó se puede asegurar sin temeridad, que ninguno de estos Indios, ni sus descendientes se salve, a excepción de los Párbulos.

10° Hacen vanidad de ser valientes

Mucho de ellos tienen Armas de Fuego, los demás arcos y flechas, hacen vanidad de ser valientes, pero su modo de pelear, sin orden y dispersos, es de poco efecto y duración si se les acomete con valor, buena formación, y en alguna Cantidad de Gente proporcionada, porque buscan arrimo de Árboles si los hai, u otras ventajas que les ofresca el terreno, huyendo aunque sean en maior número de presentarse en campaña, raso o savana.

11° Número de Indios de la Provincia

Como los Indios de esta Provincia han estado dispersos por los montes, y savanas, la maior parte de ellos, a excepción de algunas Poblaciones, no se ha podido averiguar el número fixo de los que hai en la Provincia pues aun los que componen los Pueblos pacificados, no asisten aellos, sino quando quieren, y toda la Campaña está llena de Rancherías Chicas, y Grandes

porque cada uno se acomoda a vivir donde mejor le conviene, para hacer sus Rozas, o tener sus Animales o para otros fines.

12

En el año de 1773 quiso saver el Casique Don Cicilio López de Sierra, el número de Indios que tenía en la Provincia y a este efecto salió de Boronatu con su hermano el Preboste (ver) Don Jossef López Sierra, y Don Luis Guerrero vecino de la Ciudad dela Hacha; y habiendo empleado más de un mes en visitar los Pueblos, Parcialidades, y Rancherías referidas, halló que sin los dela Teta, y Asuriva y sus inmediaciones (que son Indios Cozinas mui dispersos) había 6960 Indios de armas.

13

Algunos han creído que había hasta 26 mil Indios, y otros menos, pero ninguno ha vaxado nunca de 10 mil. Los que halló el mencionado Casique son los siguientes.

	<u>Indios</u>
En el Pueblo de Boronata había 200 Indios:	200
En el del Remon	250
En el de la Cruz	200
En el de Orino	500
En el de Laguna de Fuentes.....	150
En Parauje	400
En Cruces	150
En el Calavazo de Parauje.....	100
En Manquina	60
En el Calavazo de Orino.....	160
En el Carrizal.....	200
En el Toco.....	150
En el Totumo	200
En el Cavo de la Vela	100
En Bahía honda	200
En Ipapu	180
En Chimane	500
Los de Tallare, serán.....	60
Savana del Valle.	600
En Macuira en 4 Parcialidades	1600
En Cojoro en 5.....	1000

Total de Indios en Armas 6.960

La Teta, Asanrua, y sus inmediaciones en que hai Parcialidades De Caramare, el Ronquito, las del Totumo, Juripiche, Turachi, Jarape, Mucepe, Guaramiãao, Jaguey de Iguana, Corral delas Ánimas, y otras muchas pequeñas Rancherías intermedias, que aseguran, particularmente el lenguarás Miguel Congo hombre Berás que lo ha andado todo muchas veces, que hai de 4 a 5 mil Indios todos Cocinas. Los que no pusso el Casique en su relación, ni anduvo todo por lo mui dispersos que estavan aquellos Indios..... 4.500

11.460

Nota

Que en muchos de estos Pueblos hay más Indios delos que constan en la relación de arriba por que no todos concurren en ellos, como sucede en Orino, que tiene los de Boromboro, Buena Vista, el Derramadero, Cargaruacho, Mana, Paijarpune (¿), y otras pequeñas Rancherías y semejantemente son todos los demás.

14 Sublevación y estado de la Provincia

El año de 1779 se sublevaron los Pueblos nombrados Boronata, La Cruz, el Rincón, Orino, Camarones, Menores y Laguna de Fuentes, y quemaron los Indios de ellos varios sitios, o lugares, Hatos y Cacerías, y robaron todos los Ganados, y Animales que había en la Provincia (llevando quanto pudieron a Chimare, Macuira y Savana del Valle, para cambiar por Armas y Municiones con los Extrangeros) quedando sólo la Capital de ella, el Pueblo de Moreno, y el pequeño de Camarones, sin poder salir fuera sin buena escolta, y haviéndolos reducido en el año de 73 a dichos Indios el mencionado Comandante valiéndose de medios suaves, y los mañosos arbitrios que concideró precissos y convenientes (por no haver Caudales ni Gente con que hacerlo de otro modo, pues su antecesor, pidió para ello dos mil hombres, 80 u 100 mil pesos y otros auxilios costosos) se fundaron los cinco primeros Pueblos, y después en los dos últimos, los que eran de ellos, y se continuó a hacer General la Pacificación en la Provincia de Orden del Exmo. Sr. Virrey, y a este efecto, sefundaron los Pueblos de Indios del Calavazo, el Toco, Tucuraca, Rincón de Carpio, San Juan de Ipapa, u Parauge, y los dos Españoles de Bahía-honda, Pedraza, y Sinamaica, y deviéndose hacer otro (que se dispusso fuesse junto al puerto de los Cocinas, y Savana del Valle) para la sugesión de los Indios de la Provincia se executó en Apiesi, a fin del

año próximo pasado de 75 pero aquellos Indios por influxos del Zambo Bichuana que fue del Pueblo de la Cruz, Simón Indio del de el Rincón, Jossef Antonio Pérez Sargento maior que de los de Boronata, Mayaunare Capitán del Calavazo y algunos otros inquietos de dichos Pueblos, y delos demás que se hallavan mal con la paz de que se gozava, mirando como interés propio, y común el perderla con la Sublevación de toda la Provincia para echar de ella a los Españoles, y vivir asu libertad, solicitaron con repetidas instancias todos los dichos Pueblos, a Arguasi Capitán sobresaliente de Apiesi, y Macuira según él mismo ha asegurado al Capitán del Toco, no consintiera que se mantuvieran allí los Españoles, porque si se hacían dueños de aquella Tierra, no tenían ellos a donde retirarse quando se vieran perdidos, lo que le repitieron muchas veces, animándole con decir que no eran hombres de valor los Españoles, que lo savían por Experiencia por que havían reñido con ellos, y lo savían bien, pues les havían quitado todas sus haciendas y les havían quemado sus Cassas, y aellos también: añadiéndole que podía hacer de ellos lo que quisiera, que eran un montón de Cabras que cogería amano, que no se detuviese en romper la Guerra, ni tuviera temor, que ellos le ayudarían amantenerla con su Ganado, Bestias, Águilas, Sartas de Piedras, Corrales, y otras Cosas (con esto pagan los Capitanes a los Parientes de los muertos, la sangre que éstos derramaron, y ensiendo muchos estos, no tienen con qué pagar a aquellos. Providencia de Dios para que sus Guerras subsistan poco, y para que persiguiéndolos los Españoles, no tengan Caudillo que los gobierne) con lo qual resolvió este Indio vano, y sobervio como todos ellos, a executar lo que solicitavan con tantas instancias los expresados Indios Pacificados, y juntando como 4 mil Indios, (en Macuira, Chimare, Savana del Valle, y Cojoro que los halló mui cerca de ellos) embistió el día 30 de Enero de este Año a la Población que estava defendida de 65 hombres (por que 23 estaban fuera), mandada por un sargento de mucho espíritu, y aunque en este día de la función, no tuvieron los nuestros más que un muerto, y 13 heridos, habiendo tenido muchos de una, y otra Especie los Indios, cometieron el horror de avandonar la Población por estar herido de muerte dicho Sargento que lo mandava para irsse a Bahía honda. En cuia retirada murieron 43 la maior parte de soldados beteranos, por no ir unidos para defenderse, pues las pequeñas partidas que observaron esto, llegaron a salvo a Bahía honda, como fueron 27 de los quales murieron 3 desus heridas y en todos 46.

15 Estado de la Provincia quando tomó el mando del Reino el Exmo. Sr. Virrey Don Antonio de Florez.

En este estado se hallava la Provincia del Río de la Hacha, quando se encargó del mando de este Reino en Cartagena el Exmo. Sr. Virrey Don

Manuel Antonio de Florez, y enterado S.E. de todo, mandó al Comandante General de ella, se diese a dichos Indios el castigo que merecían por el Delito que acavavan de cometer, y poniéndose en marcha por tierra, llegó a la Capital de la Provincia el día 17 de Marzo, y halló que los Indios delos siete Pueblos Pacificados, andaban inquietos, y en continuo movimiento passando palavras de unos a otros, indicando sublevación (que será lo mismo que dijo Anguasi) cuya inquietud sosegó alo público, con haver hecho concurrir asu presencia alos Capitanes y otros Indios con sus Curas, recordándoles la obligación que tenían de observar lo prometido de mantenerse en paz, y el castigo que les había prometido, y los daría si faltavan.

16 Prevención para el castigo.

En este tiempo se dieron varias útiles providencias, que con otras que había adelantado el Gobernador se pusieron en defenza, la Plaza, y las poblaciones de Españoles de Bahía honda, Pedraza, y Sinamaría, y se juntó un ejército de 500 hombres que salió contra 4 mil enemigos sin otros tantos que podrán juntar, (art 13 y 14) mandado por el Gobernador los 137 de ellos de buenos Milicianos a Cavallo, y los restantes Milicianos, y alguna tropa beteterana y 4 oficiales del Regimiento de Cartagena todos de Infantería dirigiéndose éstos a Bahía-honda por mar, y aquellos por tierra a dicha Población.

17 Castigo dado a los Indios.

El día 6 de Maio salió el ejército de Bahía-honda poniéndose en marcha para Apiesi, y habiendo muerto allí en quatro funciones varios Indios, y heridos otros, y quemándoles todas sus Casas, trojes de Maíz, y arrasado sus sembrados, se bolvió con alguna pressa de Animales maiores a Bahía-honda el 21 de él, sin haver perdido un solo hombre, habiendo aprovechado mui bien el tiempo y los costos hechos en el Castigo merecido por dichos Indios, y dado en el modo expressado en que todos contribuyeron.

18 Nueva fundación en Savana del Valle.

El día 3 de Junio, bolvió a salir de Bahía-honda el Ejército proveído de todo lo necesario, y pasó a Macuira, y Apiesi endonde no se hallaron más Indios que los de Casiapatare, y habiéndolos vatido, y hecho avandonar los retrincheramientos que tenían con pérdida de algunos de ellos, desapareciéndose los demás, siguieron su marcha a Savana del Valle, endonde se ha hecho la nueva fundación de Españoles, para evitar, que por aquel Puerto, y Costa, se haga el trato ilícito con extrangeros introduciendo al mismo tiempo Armas, y Municiones para los Indios, como antes han hecho, y se solicitará lo propio en los Puertos que están a la Vista en aquella Costa, y

Cercanías quanto sea posible por parte de dicha Fundación, y concluida ésta se dejaron allí 206 hombres de guarnición, y se restituió el resto del Ejército a la Capital, despachando asus casas las milicias auxiliares.

19 Costo que tiene al Rey la Provincia.

En el año de 72 segastaron en la Provincia 48.013 pesos, en el de 73: 43.626, en el de 74: 56.081, y en el de 75: 101.083 pesos, el de 76 será algo más que el de 75.

20 Utilidades.

En el año de 72 hubo de entrada de dineros reales 11.222 pesos; en el de 73: 13.997, en el de 74: 12.952, y en el de 75: 10.264, por la entrada de víveres de las Colonias, y saca de frutos, pero no haciendo esto, será cortísima.

21 Iden.

Pacificada la Provincia es utilísima para Crías, y engordas de ganados, y podrán los vecinos de ella, y otros aprovecharse, y se Evitara que suceda otra vez, lo que en el año de 62 que sacaron los Ingleses por la Costa 6 mil nobillos para la Armada extrangera que sitió la Havana, y otros muchos perjuicios que pueden resultar deno estarlo.

Proiecto para la Pacificación General

22

Como la experiencia ha enseñado en las últimas revoluciones que ha havido de Indios, con motivo de haver insultado a la nueva Fundación de Apresi (artículo 15) los de aquellas Cercanías por los influxos de los dela Hacha, esperanzados en que saldrían victoriosos para de común acuerdo quemar, y arrazar todas las Poblaciones de Españoles, por que todos hacen, y miran como interés común el de un particular (7º) sin que haia duda alguna en esto, y todos son Parientes, e Interesados ensu conservación, ayudados de muchos Españoles Criollos; (2º) se sigue que si un Pueblo, o Ranchería se subleva, los demás seguirán precisamente declarándose quando les conenga, teniendo antes la precausión de Mantenerse como indiferentes, onó interesados en la defenssa de los demás, sin declararse, mientras tienen que temer, o que les conviene por sus fines particulares, en lo que son bastante-mente advertidos; por lo que es indispensable castigarlos a todos sin creer las sumiciones, ni lágrimas de ninguno, porque no son verdaderas, pues son tan bolubles, inconstantes, y falzos que no hai veleta tan fina que se mueva con los varios Vientos que les circundan, como su inconstante voluntad,

Gobernada con la mano de los acontecimientos, manifestando su orgullo, altivez, inovediencia, y soberbia, quando conceptúan han Ganado alguna ventaja contra los Españoles, pero la más corta que reconozcan han perdido, todas son sumisiones, y fingidos abultados agradecimientos, llenos de Escussas.

23

Es innegable que si dichos Indios pudieran echarnos de la Provincia lo harían sin perder un instante de tiempo, y sin conceder anadie la vida; También lo es que su número es excesivamente maior que el nuestro (artículo 13) y que siempre que tengan ocasión, sea por motivo que se les dé, o porque hallen que les conviene, tratarán de sublevarse, y alzarse con todo lo que haiga en la Provincia como hicieron el año de 69 dejando pobres amuchos que tenían Caudal (15) y aun con lo que haiga en la de Santa Marta; pues no haverlo executado dicho año fue por que un viejo con sus concejos, los contuvo, pero siguiendo como están, otra vez podrá no haver otro igual concejero, y por tener conmiseración de ellos no mereciéndolo, se expone todo lo dicho aser arruinado en poco tiempo y arriesgada la navegación del Río dela Magdalena al reino, por la orilla de él, en la parte de Santa Marta, y aun pueden passar aunirse con los Indios motilones, y perderse la Provincia de Maracaibo, sin otros daños graves que pueden resultar, y deven inferirse contra el estado, y así aunque parece que con el Castigo que se ha dado en los messes de Maio, y Junio de este año a los Indios de Macuirco, y Apiesi, y a otros desus secuases, por lo que executaron con aquella Población abandonada, se contendrán en adelante, estos, y los demás de la Provincia, es horror creerlo así, y no lo es resolver desde luego (pues están manifiestos sus delitos de sublevación) perseguirlos con fuerzas competentes hasta dejarlos en estado que por necesidad no puedan aunque quieran bolver a manifestar la altivez, y soberbia que no saven olvidar, porque de no hacerlo así, será preciso dejarlos como se estavan con los riesgos referidos arriba, o estar gastando continuamente más delo que se puede, y sin lucimiento sin tener esperanza de que ninguno de ellos ni de sus descendientes se salven, a excepción de los Párbulos, y executando lo dicho, es seguro que se logrará todo, y saldrá sin comparación mucho más barato al Rey, que con el método suave que se ha seguido hasta ahora; lo que se conseguirá en la cortedad de tres messes de tiempo de Verano (en Enero, Febrero, y Marzo) o poco más, por que poniendo en campaña 1.500 hombres sin contar los que actualmente sirven en la Provincia los 200 de ellos de milicianos (montados en Cavallos, que podrán sacar del Valle por la temporada, y bolverlos después asus dueños, pagando los inutilizados, o muertos a 9 pesos según arancel, o comprando por

quenta del Rey) distribuidos según convenga como se dirá adelante, dejando al mismo tiempo la Plaza, y fundaciones de Españoles defendida como al presente están consus guarniciones y vecinos, sacando de unos, y otros los que convengan, remplazando su número con los de afuera. Para atacar a los Indios, se podrán perseguir estos por todas partes, (si no se pudiere lograr hacerlo del modo que se dirá adelante) obligándolos a que defendiéndose, se queden sin tener flecha, ni cartucho que tirarnos, pues como los repuestos que tendrán de uno, y otro serán cortísimos, respecto de los nuestros, y no tendrán fácilmente guardando la Costa quien les provea de Armas, y Municiones ni tendrán lugar de hacer todas las flechas que necesiten, se verán precisados a rendirse, y entonces se podrán sacar dela Provincia todos los que se concideren perjudiciales, y desarmar a los demás; con lo qual parece no queda duda alguna en que se logre la Pacificación General de la Provincia que hasta ahora no se ha verificado, por haver tenido con ellos más conmiseración dela que merecen, estando ala defensiva, sin hacer daño aninguno de ellos, hasta de un año a esta parte, que se empezaron a castigar a los que conocidamente eran ladrones, como fueron los delas Parcialidades de Sarara, Ariraima, y Juanchito, Parientes de los Pacificados por que con los robos que hacían a los Fundadores delas Poblaciones de Españoles (y vendían asus dichos parientes) no podrán éstos estar en seguridad, ni hacer con libertad, y sin riesgo sus lavranzas, y crías de Ganado por el fundado recelo, y desconfianza que tenían, de que los Indios les quitasen en un día, o en una hora todo lo que havían adelantado hasta entonces; lo que ha sido Causa de mantener el Rey a los Vecinos de Pedraza, y Bahía-honda, y Sinamaica hasta ahora con el prest Diario que se les señaló y devieron gozar sólo hasta que sus sementeras les diesen que comer, pero como éstas han sido cortas por dichos recelos, no se ha podido lograr hasta el presente livrar a la Real Hacienda de este cargo, ni se podrá excusar de él, mientras no se verifique la Pacificación General en los términos arriba dichos, demanera que sea constante a todos; y en ínterin siempre estará la Provincia padeciendo escaseses de Víveres por dicha Causa, y la de estar la maior parte de los vecinos ocupados ensu defensa, y nunca saldrán de miserias siendo fertilísima; Vencido este embarazo, no sólo los vecinos delas nuevas Fundaciones y demás dela Provincia, estarán gustosos gozando desus convenios sino que hai probables esperanzas de que muchos vecinos, y hacendados de la Jurisdicción del Valle de Upar, vajaran con sus Ganados, y Animales ala Provincia y otros los mandaran a ella para hacer sus Crías, y engordas lo que no Ejecutan a hora por que tienen el mismo temor que dichos nuevos Fundadores, no obstante las conocidas ventajas que ven hai en ella, pues en el mejor tiempo para el tráfico de sus frutos, que es el Verano, no pueden hacerle por falta de pastos,

por cuia causa seles mueren muchos animales, y los demás se a huientan a buscarlos por los montes, en tiempo que enla expresada Provincia están frondosos, y de sobra por todas partes.

24

Si dichos Indios con el Castigo que seles ha dado, no quedan contenidos, y sugetos del modo conveniente según se ha expresado, y obligados a mantenerse en paz, y no se establece en Maracaibo el Corsso para aquella Costa del Lest de Savana del Valle, y Cojoro, para poder también proveer de Víveres, y demás necessario a aquella Población, se puede temer ínterin no se executa este Proyecto, que no habiendo seguridad en el Camino de Tierra de Pedraza, Sinamaica, y Bahía-honda a ella, que por algún acontecimiento sea necesario abandonarla, y tal vez con peores resultas que la de Apiesi, aunque tenga como alpresente 200 hombres de Guarnición, por que ellos nunca olvidan como se ha dicho la injuria, o daño que les hacen, y siempre solicitan la venganza, y allí con más facilidad, por no estar tan ala mano como las demás para socorrerla, (y que por ahora se considera cortada sin escolta competente la comunicación con los demás de la Provincia) si los Pusiaries no contribuien a su concervación por la propia, ose egecutan allí algunas fortificaciones que cuesten al Rey muchos Caudales, pero esto de ningún modo conviene, pues para mantener su Guarnición Ordinaria y algunos otros gastos, no bastarán al año 40 mil pesos.

Operaciones que se deverán executar para lograr la Pacificación General de la Provincia en el tiempo presente, para el Castigo, y contención de los Indios de ella.

25 Hacer repuesto de Armas, municiones y víveres.

Antes de Declararlos por enemigos de modo que lo entiendan así, convendrá hacer los Almacenes de Víveres, Armas, y Municiones que se concideren necesarios para un Ejército de mil hombres, y los 500 que se han Expressado enel Artículo 24 (y Víveres para los delos Artículos 30, 31 y 32) y el dinero necesario para su paga en el tiempo referido; pues de otro modo no estarán contentos como conviene, ni habrá Vivanderos que les lleven avender nada que necesiten, ni se encontrará fiado.

26 Remitir la Tropa y Milicias a la Capital de la Provincia. Se empezará por las primeras Poblaciones.

Prevenido ya con disimulo, y algún pretexto, regular los Almacenes delo que va expressado, (como que es contra los Motilones de Maracaibo)

se conducirá ala Capital de la Provincia la tropa, y milicias mencionadas, y se dará principio en Enero, o Febrero alas hostilidades por las Poblaciones inmediatas a ella, siendo el Rincón, la Cruz, Orino y Laguna de Fuentes las primeras (por ser las maiores, y las principales que mueven alas demás) y aún mismo tiempo sin que nadie lo entienda antes (esto es si se mantienen los Indios en ellos, y sinó estarán en los montes, endonde acostumbran en aquellas cercanías, aunque muchos puede creerse que se irán a Apiesi, Maucuir, Cojoro, y sus inmediaciones)

27 Aprehensión de Indios en Orino, Rincón, La Cruz, Laguna de Fuentes. Cercar los Pueblos.

En llegando a estos Pueblos, Rancherías, o montes en que estén, que deverá ser antes de amanecer con mucho sigilo, y silencio con 500 hombres a cada uno de los de Orino, y el Rincón: 300 para la Cruz, y 200 para Laguna de Fuentes se procurará cercarlos demodo que nadie se escape, echando algunas partidas pequeñas de 4 hombres, y un Cavo por los Caminos, y Veredas por delante para entretener, y contener los que van, y vienen de otros Pueblos, para que no lleven alguna noticia delo que haian visto, o sospechado.

28 Su reconocimiento.

Hecho esto, se entrará con 4 ó 6 partidas de a 10 ó 12 hombres con buenos cavos, y sargentos inteligentes prácticos, y de valor maña, y resolución recorriendo la circunferencia delos Pueblos, o Rancherías que se encontraren para reconocer lo que hai en ellas, y por el medio entrará otra de 30 a 40 con un oficial igualmente inteligente, y práctico que se dirigirá al centro adonde hará venir al Capitán, Teniente y Alcaldes, y demás Oficiales del Pueblo, a los quales dirá que hagan traer allí las armas, y flechas que tienen los Indios, y se irán recogiendo con mucho cuidado, sin permitir quede ninguna en las Casas, Rancherías, Árboles, ni escondrijos, lo que se averiguará por medio de dichas pequeñas partidas, destinando sólo 3 ó 4 de cada una, para el escrutinio, sin perderse de vista, entregando asu cabo, o sargento lo que encontraren sin mesclarsse en otra cosa.

29 Quemar las Flechas y arcos. Prender Indios. Dejar sólo el tercio.

Conducir los demás a Cartagena. Prohivición de volver atraer armas ni flechas.

Desarmados ya los Indios, se quemarán todos los Arcos, y Flechas que se encontraren, y se cogerán pressos todos los del Rincón, y Orino, y de los demás Pueblos pacificados, sólo los sospechosos por inquietos, de quien se pueda tener noticia, (que es fácil saverlo por los Milicianos del

País) no dejando Zambo ninguno, ni India Vieja. Aquellos por que son los peores Generalmente y éstas por que con sus lloros acuerdan las muertes, y daños y mueven avengarse a los Indios, y de los restantes de cada Pueblo, escoger sólo el tercio de los más bien intencionados, transportando a los otros dos tercios a la Ciudad con los ya presos, para llevarlos a la Provincia de Cartagena a formar con ellos nuevas Poblaciones con todos sus hijos, y mugeres; previniendo a los que quedaren de que se contengan en adelante, por que de lo contrario serán a horcados, o muertos luego que cometan algún delito de los muchos que acostumbran, siendo el primero el volver atraer armas de fuego, o flechas; pues para comer no las necesitan, trabajando como los Españoles que no las tienen, ni más que las herramientas de Labor.

30 Embarcaciones para conducir los Indios.

La saca de estos Indios, y sus Familias, se hace preciso sea por mar luego que se cojan, conduciéndolos a Santa Marta por lo más próximo, y de allí sin detención a Barranquilla, por lo qual es necesario tener prontas las Embarcaciones en que se ha de executar este transporte, conduciendo a Cartagena el último viage en derechura, que será breve por ser tiempo de brisas.

31 Continúa la Prisión de los Indios. Saca de los Indios de la Provincia y a quienes.

Estando Desarmados, y presos los Indios de los Pueblos del Rincón, y Orino, y los dos tercios de los de la Cruz, y Laguna de Fuentes, y conducidos a la Capital, se continuará a executar con los demás, lo mismo que con los dos últimos; pero no se podrá ya hacer del modo que con aquellos, por que ya se havrán retirado a los montes. Esto no obstante como el ejército será de suficiente número y los enemigos muchos menos se echarán vandos por todas las Poblaciones, y Rancherías para que se presenten procediendo contra los que no lo hagan sin perder tiempo lo que se executará recorriendo todos los montes, savanas, y escondrijos, tomándoles las aguadas, hasta rendirlos, y hacer con ellos lo que va prevenido, dejando el tercio de los mejores, y los demás conducirlos a la Capital, comprendiendo en esto a todos los Guajiros, y Cocinas de la Provincia sacando de ella también a todos los Indios de las Parcialidades que acometieron a la fundación de Apiesi, como también a todos los del Totumo, los de Juan Jacinto, y Alguer y los Guimarares, y a todas las Cavezas de Parcialidad, por que de otro modo no se consideran seguras las Poblaciones de Españoles, y menos la de Savana del Valle.

32 *Formación de nuevos Pueblos.*

De los Indios que quedaren se formarán los Pueblos que parezca convenientes que aunque se dexen el tercio de Indios serán muchos, y podrán formarse los siguientes.

Uno en Camarones con el tercio de éstos, y el tercio de los de la Cruz que tienen allí sus Lavranzas, y mucha Tortuga, y Pescado menudo, y una salina.

Otro en Boronata con el tercio de éstos, el tercio de la Laguna de Fuentes el tercio de Menoras, y el de las Rancherías de Parauje, y las de los Manantiales.

Otro en el Toco con el tercio de estos buzos, y el de los de Tucuraca, y Rincón de Carpintero para el Buceo de las Perlas, que compondrán el tercio del total de ellos.

Otro en Ipara, con éstos solamente porque son buenos.

Otro en Chimare con los de este Pueblo por que son acreedores por el mérito que han hecho en la Expedición pasada.

Otro en el Salado con algunos de los de Sarara, y Cocinas de la Teta.

Otro en Guarere con parte de los Paraujanes que hai allí, y algunos de las parcialidades de Parauje.

Otro en Parauje con 4 Parcialidades que hai allí actualmente sacando los sospechosos.

Otro en Carabuia con algunos de aquellos Indios, de los de las Lagunas de Maracaibo, Aliles, y Sinamaica, sacando los mal inclinados, y sospechosos, y el resto a los dos tercios.

33

Estos Pueblos no se sabe el número de Vecinos que podrán tener quando se formen, pero no dejarán de ser grandes, como se puede inferir del Artículo 13.

34 *La Provincia ya Pacificada.*

Executado todo lo dicho, se puede contar con la Provincia pacificada, y que los Indios no bolverán amover inquietudes, y casi se podrán poner en el pie que conviene, de que se junten a vivir en los Pueblos, reconociendo subordinación a sus Curas, para la asistencia a la Iglesia, y a sus trabajos en el modo que se hace con los demás civilizados de otras partes, y no andarán regados por los montes roviendo, y matando quando se les antoja, como hacen ahora, y en este estado se poblará luego la Provincia de Españoles, vaxando a ella muchos del Valle de Upan sin duda alguna, como se dice en el Artículo 21 y otras partes.

35 *Necesidad de la ejecución del Proyecto.*

Aunque parezcan disposiciones rigurosas algunas de las mencionadas en este Proyecto, no lo son, y las tengo por tan precisas que de no ejecutarlas, no habrá Paz jamás en la Provincia del Río de la Hacha, por que siempre están dispuestos a sublevar los Indios ni se podrán sugetar a doctrina, ni avivir con regularidad, vienen empleados como senecita para sacarlos algún día de las tinieblas en que están enbuecos voluntariamente viviendo sin sujeción, ni reconocimiento a Dios, ni al Rey, y se deberá entonces dicha Paz, al exceso cometido por los Indios de Apiesi contra aquella Población abandonada, pues de resultas de ella, se ha conocido la unión, y continua Cavilación de todos los Indios contra nosotros, su falzedad, y ninguna Esperanza que ofrecía para la permanente Paz General la suavidad con que se han tratado hasta este tiempo por no haberlos conocido como ahora, que han manifestado enteramente su malicia; ningún reconocimiento a beneficios, y quan violento les es tener alguna sujeción. Todo lo qual se manifiesta bien claro en los Diarios de lo acaecido en la Provincia en este tiempo, y por ellos se viene en claro conocimiento de que si las Armas del Rey hubieran perdido una sola función, se hubiera sublevado toda la Provincia sin duda alguna. Por cuya Razón se hace preciso castigarlos luego luego (sic) sin pérdida de tiempo como merecen.

36 *Poner los Indios en Doctrina.*

Formados ya los Pueblos referidos, y cuidando de estrechar a los Indios que concurran en ellos, y que no anden como oy regados por todas partes, y que obedezcan a los Padres sus Curas enquanto les mande de su ministerio, se podrá esperar verdadera reducción, castigándolos quando falten al cumplimiento de su obligación; y si este método no se establece, no se sacará fruto de ellos jamás.

37 *Imponerles el Rey derecho de Demora o tributo.*

Estos Indios merecen en castigo de su reveldía, y tenacidad, que desde luego que se les reduzca a dichos Pueblos se les imponga pagar la demora, o tributo anual, para que con ella puedan costearse los Gastos que se causaren en mantener los Curas, y otros que hasta a ora se han pagado por la Real Hacienda.

Ahorros que resultan a la
Real Hacienda en cada año de la
ejecución del Proyecto

38 No se continuará el prest a los fundadores.

Reducidos los Indios, ya como queda dicho sin detención ninguna, se podrá (y así se deve hacer) cesar en el socorro diario que se da a los Pobladores que según el estado de gastos del mes de Enero de este año, en que sólo había en Apiesi 21 Poblados, asciende al mes a 2.338 pesos 2 reales, y aumentando 50 vecinos a Savana del Valle para que tenga 71 que es menor número del que tienen las demás fundaciones y deve ser maior, ascenderá al año a 32.559 pesos.

39 Disminución de las Guarniciones.

También se sigue que las Guarniciones de la Plaza y nuevas Poblaciones podrán ser mucho menores entonces, por lo que supuesto que se reduzcan a la mitad de las que había en 30 de Enero, (quedando existente los 130 hombres del Regimiento de Cartagena) siendo el Gasto mensual de este mes 2.647 pesos 1 reales en tiempo que no había novedad en la Provincia resultan al año de ahorro 15.882 pesos, 6 reales.

40 Guarnición aumentada que deve disminuirse egecutado el Proyecto.

A los 78 hombres que tenía Apiesi de Guarnición en dicho mes de Enero, se han aumentado 128 para dejar 206 en la de Savana del Valle, cuyo costo anual asciende a 13.674 pesos cuya cantidad resultará de ahorro, egecutando el referido Proyecto 13.674 pesos.

41 Otros gastos que pueden ahorrarse.

Del mismo modo se concidera como ahorro la mitad de las gratificaciones, y Gastos extraordinarios impendidos (sic) en los Pueblos, y Plaza, mucha parte de ellos en gratificar a los Indios y los demás en gastos precisos, lo qual ascendió en el expresado mes a 929 pesos 1 reales según por menor consta en el quaderno, o estado de gastos de él, y al año son 11.149 pesos 4 reales cuya mitad es 5.574 pesos, 6 reales.

42 Producto de las demoras de los Indios.

Reducidos los Indios a Poblaciones en la forma que se ha dicho que serán las que se manifiestan en el Artículo 32 aunque no sehan más que el tercio de ellos (Artículo 13) o 3.800 se tendrá el producto de sus demoras, o tributos que a 4 pesos cada uno al año, montan 15.200 pesos y rebaxados 2.280 para gastos anuales, para las Iglecias, quedan líquidos 13.000 que suplirán por igual cantidad que se llevaría de afuera y puede contarse como ahorro 13.000 pesos.

Total de ahorro en cada año 80.690 pesos, 4 reales.

Notas útiles

1ª Que si se pacifica la Provincia en el modo referido, podrán mantenerse la Plaza, y nuevas Poblaciones con 28 mil pesos para todos los Gastos (a).

2ª Sino se pacifica, y se mantiene como en el Día, con el aumento de la nueva Fundación de Santa Ana de Savana del Valle, no habrá bastante para los gastos con Cien mil pesos cada año; pues en el de 1775 se gastaron Ciento, y un mil pesos sin tener aun el aumento del costo de la de Savana del Valle.

3ª Si se pacifica; Todas las Armas de fuegos de los Indios, como también los Ganados, y Animales de los que se sacaren de la Provincia serán del Rey.

4ª Puesta la Provincia en el estado referido, se reducen los gastos de la Real hacienda a lo preciso, según la nota 1ª y podrá gobernarse con menos trabajo, más fácilmente y sin la inteligencia y aptitud que al presente se necesita, y sin el riesgo de que abultando ciudades el que mande, sucede lo mismo con los gastos, como con efecto sucederá precisamente si no se pacifica como va propuesto por que el que no entiende lo que maneja, solicita salir de sus ahogos, y alguno lo ha de pagar, que será el Rey en este caso, y el que mandare el Reino con su sufrimiento y continuo desvelo, para apromptar (sic) lo que se tenga por indispensable, que será para pasar el tiempo. = Río de la Hacha a 26 de Julio de 1776.

Antonio de Arévalo (firmado)

3-2-7-3

Plan de la granja de ...
 ...
 2/1776.

Acuerdo

Mm

Q-7-208

Plano de las ...
 ...
 ...

1.
 ...

2.
 ...

3.
 ...

...
 ...
 ...

4.
 ...

5.
 ...

6.
 ...

7.
 ...

8.
 ...

...
 ...
 ...

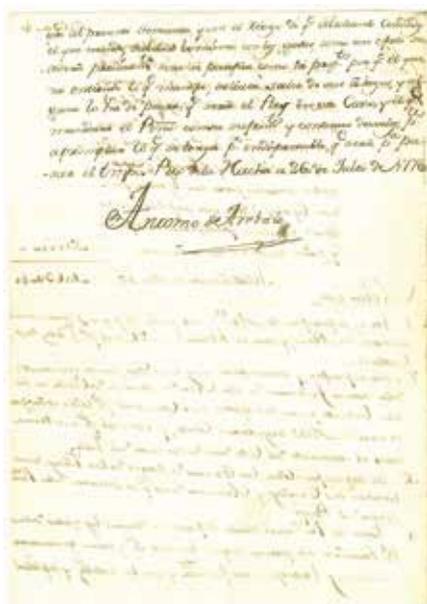
9.
 ...

10.
 ...

11.
 ...

12.
 ...

Manuscrito de Dn. Domingo Argueyo, pág. 1 a 4



Manuscrito de Dn. Domingo Argueyo (¿), que levantó la Costa que Corre de Cabo Chichibacoa hasta la de Coforo en el qual expone lo que notó en el fondo (de la Costa); la restante de Chichibacoa a Bahía-honda, es levantada por Dn. Antonio Modesto Matheus, Piloto de la Real Armada. Cartegena de Indias a 18 de Abril de 1777.

Manuscrito de Dn. Domingo Argueyo, pág. 29 a 31

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Historia Militar* es una publicación del Instituto de Historia y Cultura Militar. Su periodicidad es semestral.

Puede colaborar en ella todo escritor, militar o civil, español o extranjero, que se interese por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas.

En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas y usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy, el estudioso de la historia y jóvenes investigadores.

Los trabajos han de realizarse en idioma español, ser inéditos y deberán precisar las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas. No se aceptará ningún trabajo que haya sido publicado en otra revista o vaya a serlo.

Los originales deberán remitirse vía correo electrónico, a la siguiente dirección: rhmet@et.mde.es

El trabajo irá acompañado de una hoja con la dirección postal completa del autor, teléfono, correo electrónico y, en su caso, vinculación institucional, además de un breve currículum. En el caso de los militares, en el supuesto de encontrarse en la situación de «reserva» o «retirado», lo harán constar de forma completa, sin el uso de abreviaturas.

El procesador de textos a emplear será Microsoft Word, el tipo de letra Times New Roman, el tamaño de la fuente 11 y el interlineado sencillo.

Los artículos deberán tener una extensión comprendida entre 10.000 y 20.000 palabras, incluidas notas, bibliografía, etc., en páginas numeradas y contando cada página con aproximadamente 35 líneas, dejando unos márgenes simétricos de 3 cm.

En su forma el artículo deberá tener una estructura que integre las siguientes partes:

- Título: representativo del contenido.
- Autor: identificado a través de una nota a pie de página donde aparezcan: nombre y apellidos y filiación institucional con la dirección completa de la misma, así como dirección de correo electrónico, si dispone de ella.
- Resumen en español: breve resumen con las partes esenciales del contenido.

- Palabras clave en español: palabras representativas del contenido del artículo que permitan la rápida localización del mismo en una búsqueda indexada.
- Resumen en inglés.
- Palabras clave en inglés.
- Texto principal con sus notas a pie de página.
- Bibliografía: al final del trabajo, en página aparte y sobre todo la relevante para el desarrollo del texto. Se presentará por orden alfabético de los autores y en la misma forma que las notas pero sin citar páginas.
- Ilustraciones: deben ir numeradas secuencialmente citando el origen de los datos que contienen. Deberán ir colocadas o, al menos, indicadas en el texto.

Notas a pie de página.

Las notas deberán ajustarse al siguiente esquema:

a) Libros: apellidos seguidos de coma y nombre seguido de dos puntos. Título completo del libro en cursiva seguido de punto. Editorial, lugar y año de edición, tomo o volumen y página de donde procede la cita (indicada con la abreviatura p., o pp. si son varias). Por ejemplo:

Palencia, Alonso de: *Crónica de Enrique IV*. Ed. BAE, Madrid, 1975, vol. I, pp. 67-69.

b) Artículos en publicaciones: apellidos y nombre del autor del modo citado anteriormente. Título entrecomillado seguido de la preposición en, nombre de la publicación en cursiva, número de volumen o tomo, año y página de la que proceda la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: «La Segunda Guerra Mundial en Siria y Líbano», en *Revista de Historia Militar*, nº 90, 2001, p. 231.

c) Una vez citado un libro o artículo, puede emplearse en posteriores citas la forma abreviada que incluye solamente los apellidos del autor y nombre seguido de dos puntos, *op.cit.*, número de volumen (si procede) y página o páginas de la cita. Por ejemplo:

Castillo Cáceres, Fernando: *op.cit.*, vol. II, p. 122.

d) Cuando la nota siguiente hace referencia al mismo autor y libro puede emplearse *ibidem*, seguido de tomo o volumen y página (si procede). Por ejemplo:

Ibidem, p. 66.

e) Las fuentes documentales deben ser citadas de la siguiente manera: archivo, organismo o institución donde se encuentra el documento, sección, legajo o manuscrito, título del documento entrecomillado y fecha. Por ejemplo: A.H.N., *Estado*, leg. 4381. «Carta del Conde de Aranda a Grimaldi» de fecha 12 de diciembre de 1774.

Se deberá hacer un uso moderado de las notas y principalmente para contener texto adicional. Normalmente las citas, si son breves se incluirán en el texto y si son de más de dos líneas en una cita a pie de página.

Recomendaciones de estilo.

- Evitar la utilización de la letra en negrita en el texto.
- Utilizar letra cursiva para indicar que se hace referencia a una marca comercial, por ejemplo fusil *CETME*, o el nombre de un buque o aeronave fragata, *Cristóbal Colón*. También para las palabras escritas en cualquier idioma distinto al castellano y para los títulos de libros y publicaciones periódicas.
- Los cargos y títulos van siempre en minúscula, por ejemplo rey, marqués, ministro, etc., excepto en el caso del rey reinante en cuyo caso será S.M. el Rey D. Felipe VI. Los organismos e instituciones van con mayúscula inicial: Monarquía, Ministerio, Región Militar, etc.
- De la misma manera, se escriben con mayúscula todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, etc.
- Los términos «fuerzas armadas» y «ejército» se escribirán con minúscula cuando se haga referencia genérica a ellos. Si se habla de «Ejército» o «Fuerzas Armadas» como institución debe emplearse la mayúscula inicial. Otro tanto viene a ocurrir con las especialidades fundamentales, las antiguas Armas y Cuerpos de los Ejércitos y con las Unidades Militares; por ejemplo tropas de infantería y Especialidad Fundamental, Arma de Infantería, un regimiento y el Regimiento Alcántara.
- Las siglas y acrónimos más conocidos se escriben sin intercalar puntos y conviene relacionarlos entre paréntesis inmediatamente después de utilizarlos por primera vez, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Se utilizarán siglas para referirse a archivos y publicaciones periódicas que vayan a aparecer con frecuencia en el texto, Archivo General Militar de Madrid (AGMM).

Evaluación de originales.

Para su publicación los trabajos serán evaluados por, al menos, cuatro miembros del Consejo de Redacción, disponiéndose a su vez de un proceso de evaluación externa a cargo de expertos ajenos a la entidad editora, de acuerdo con los criterios de adecuación a la línea editorial y originalidad científica.

Impresión Bajo Demanda

Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos

NIF

Teléfono de contacto

Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos

Dirección de facturación (si diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde.es el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

*Dirección de envío:
(sólo si es distinta a la anterior)*

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:



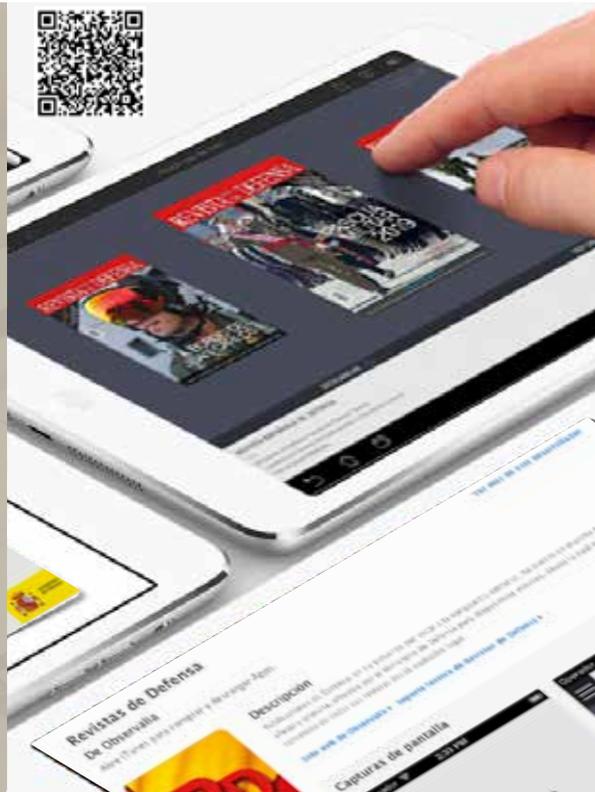
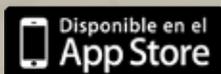
App

Revistas de Defensa

Consulta o **descarga gratis el PDF** de todas las revistas del Ministerio de Defensa.

También se puede consultar el Boletín Oficial de Defensa de acceso libre.

La app **REVISTAS DE DEFENSA** es gratuita.



WEB

Catálogo de Publicaciones de Defensa

<https://publicaciones.defensa.gob.es/>

La página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

También se puede consultar en la WEB el Boletín Oficial de Defensa de acceso libre.

